



**The Library**  
of the  
**University of North Carolina**



**Endowed by The Dialectic**  
and  
**Philanthropic Societies**

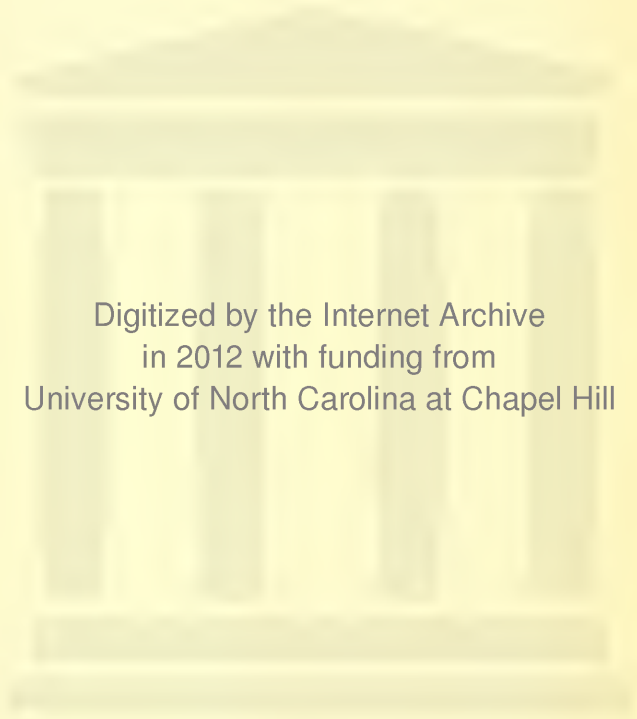
UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL



00014811000

This **BOOK** may be kept out **TWO WEEKS ONLY**, and is subject to a fine of **FIVE CENTS** a day thereafter. It is **DUE** on the **DAY** indicated below:

~~21~~



Digitized by the Internet Archive  
in 2012 with funding from  
University of North Carolina at Chapel Hill







ANDRES F. PONTE

DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

---

# BOLIVAR

## Y OTROS ENSAYOS

Reflexiones sobre la Historia.  
Pérdida de la isla de Trinidad.  
Bolívar, el mayor orador de América.  
Doctrinas de Bolívar.  
Los Abuelos del Libertador.  
Primer Convenio Público de Venezuela.

---

CARACAS - TIP. COSMOS - 1919



**BOLIVAR Y OTROS ENSAYOS**

Del mismo autor, publicado:

**LA REVOLUCION DE CARACAS,**

Caracas, Imprenta Nacional, 1918;

y para darse a la estampa:

**LA PRIMER REPUBLICA**

# BOLIVAR

## Y OTROS ENSAYOS

Con muchos datos desconocidos.

F2235

B6713

1919

POR

ANDRES F. PONTE

Individuo de Número de la

Academia Nacional de la Historia.

CARACAS  
TIPOGRAFIA COSMOS  
1919

*gc*





A

mis distinguidos amigos

EL SR. GENL. DON IGNACIO ANDRADE

Ex Presidente Constitucional de Venezuela

y

EL SR. DR. DON JUAN DE DIOS MENDEZ Y MENDOZA.

Ministro de Relaciones Interiores

898.7  
P813b

573523



## CONTIENE :

	Página
REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA.....	3
PERDIDA DE LA ISLA DE TRINIDAD.....	13
BOLIVAR, EL MAYOR ORADOR DE AMERICA.....	90
DOCTRINAS DE BOLIVAR.....	196
LOS ABUELOS DEL LIBERTADOR.....	223
PRIMER CONVENIO PUBLICO DE VENEZUELA.....	325
INDICE .....	337

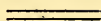


REFLEXIONES SOBRE LA  
HISTORIA. ❁ PÉRDIDA DE  
LA ISLA DE TRINIDAD

Estudio presentado a la Academia  
Nacional de la Historia, junto con el  
discurso de recepción del autor, como  
Individuo de Número de aquel Instituto.



# PRIMERA PARTE



## REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA

### I

Gratitud del autor por el alto honor que le confirió la Academia Nacional de la Historia.—Los distinguidos académicos Viso, Ríos, López-Baralt.

*Señores Académicos!*

Os manifiesto mi profunda gratitud por el honor que me habéis conferido. Corresponderé a vuestra elección con mis humildes esfuerzos y amor a la Patria y su historia.

Tomaré posesión, en esa ilustre Academia, de un sillón al que opté sin méritos para ello, que ocuparon los doctores Julián Viso y Rafael López-Baralt y para el cual estuvo electo el doctor José Manuel de los Ríos y Fortique.

Viso: el distinguido hombre de leyes, comentador del gran Aranda y autor de obras notables; estadista y diplomático de relieve, que desempeñó el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Relaciones Inte-

riores y condujo, con acierto, negociaciones en el importante asunto de límites con Colombia.

Ríos: el médico honorable y sabio, amante de la Historia y biógrafo notable.

López-Baralt: médico, escritor, conferencista, orador persuasivo y delicado poeta; estadista de nota, que sirvió a la Patria como Presidente de Estado, Ministro de lo Interior, Ministro de Relaciones Exteriores y como Diputado y Senador en el Congreso Nacional. Fué autor de los interesantes estudios siguientes: *Los Pueblos Aborígenes*, *Las Batallas de Carabobo y La Victoria*, *La Gloria de Miranda*, *El Golpe de Estado del 92*, *De Maracaibo a Bogotá*, *Juan Uribe* y muchos trabajos profesionales, artísticos y políticos.

## II

**La Historia como ciencia y como arte.—Cómo debe escribirse la Historia.—La literatura moderna.—La crítica histórica.—Prevalece la historia sociológica.—La filosofía de la Historia.—Las fuentes de la Historia.—Obra civilizadora de la paz.**

Tales fueron mis esclarecidos antecesores, representantes meritísimos de nuestra civilización, a los cuales trataré de no desmerecer. Hombres doctos que concibieron la Historia, lo mismo que vosotros, en el sentido original de esa palabra, el mismo significado que le dieron Herodoto y sus predecesores; esto es: investigación para el saber y no la narración de los acontecimientos.

La investigación hace de la Historia una ciencia, y algunas de sus ramas, en que vosotros sois especialistas distinguidos, requieren penosos estudios para interpretar los fenómenos humanos y reconstruir el pasado. Mucho ha progresado la investigación histórica y hoy se lleva a



cabo no solamente en la paz del gabinete, de las bibliotecas y de los archivos, sino también en los laboratorios de los geólogos y en lugares como los extensos llanos de Venezuela, donde existen esas notables calzadas o colinas sepulcrales (1), o en los valles del Orinoco o del Aragua, donde yacen piedras grabadas, algunas de ellas, probables restos literarios de razas autóctonas. Científicos exploran a Venezuela para estudiar en las piedras, en la tierra, en las cavernas, en el fondo de los ríos, en la cerámica y ornamentos y útiles, la historia de esa obscura época que precedió a Colón.

Bello es el encargo de vuestra ilustre sociedad: estimular y dirigir el estudio de las numerosas ramas (2) que forman la ciencia de la Historia, y acopiar los materiales que ellas necesitan.

Como arte, como producción literaria, nada ha adelantado la Historia. Todavía son modelos Herodoto o Tucídides, que ni Mariana, Macaulay o Baralt han sobrepujado.

Cuando resultan hermanados, como en Herodoto, el espíritu científico con el sentido artístico, la obra es casi perfecta; o, como en Tucídides, más científico aún que en el Padre de la Historia, y cuyo estilo es lo más excelso de la prosa griega (3).

---

(1) Los "cerritos de los indios", que están al este de Zamora, según Humbolt, son colinas sepulcrales, y según Oramas y Salas, lugares construidos en elevación para hacerlos accesibles durante las inundaciones periódicas.—El terraplén o calzada precolombina que existe entre Barinas y Canaguá tiene 5 leguas de extensión y 15 pies de altura.

(2) Antropología, etnología, arqueología, psicología, filología, sociología, genealogía, heráldica, cronología, diplomática, eufra-gística, numimática, biología, paleografía, ciencia de pesos y medidas, epigrafía etc.

(3) La investigación de Herodoto no se limitó a la curiosidad del simple viajero, sino que por todos los imperfectos medios a su alcance comprobaba la evidencia de los hechos y estableció la cronología sobre bases sólidas.—Tucídides se burlaba del con-

Desgraciadamente, los científicos afanados en buscar la verdad, por lo general descuidan el estilo y resultan nulos como artistas.

No ha mucho vosotros hablásteis sobre la manera de escribir la Historia. Indudablemente no es ella mera literatura, como se consideró en el Renacimiento. Desde mediados del siglo XVI empezó a escribirse la historia moderna bajo una base científica y prueba de ello son las importantes historias y colecciones de documentos, que se prepararon, especialmente en Francia, por los monjes y por particulares, y desde entonces datan diccionarios y manuales, muy útiles, de paleografía y cronología. A mediados del siglo XVIII y principios del XIX aparecieron monumentos como el *Nuevo Tratado de Diplomática* (1) y *Arte de Verificar las Fechas* (2).

Desde aquella época muchos archivos, especialmente en Europa, han sido examinados, y se han extractado documentos por sin número de particulares, que han dedicado a ello su vida, y por representantes de sociedades, como la vuestra, que han dado preciosa ayuda a esos trabajos. Ese inmenso material, que ha costado los esfuerzos de varias generaciones, se ha catalogado, y están así al alcance de los historiógrafos las fuentes originales de la Historia, las cuales pueden dominar, en pocas horas, por medio de los índices. Esas árduas labores se han extendido también a las bibliotecas, y los manuales y las bibliografías nos guían con paso seguro, de modo que no es excusable extraviarse cuando se quiere hacer un trabajo verdaderamente científico. Venezuela posee magnifi-

---

tador de cuentos que prefería hacer agradable la narración a costa de la verdad, y habla del trabajo laborioso de adquirir y confrontar los datos y de pesar las relaciones en conflicto.

(1) Por Dom Jassin y Dom Toustain.

(2) Por Dom Bernardo de Montfaucon.

cas colecciones originales e inéditas que sólo esperan ser catalogadas, y ya recibimos la ayuda de trabajos bibliográficos de un gran mérito. Nuestra historia toda se está revisando y escribiendo con métodos rigurosamente científicos.

En cuanto a la parte literaria opinaba un gran artista, Chateaubriand: "Si es bueno tener algunos principios fijos al tomar la pluma, es asunto pueril decir como debe escribirse la historia, cada historiador la escribe según su ingenio..... todas las maneras son buenas siempre que sean verdaderas". Es el mismo pensamiento ya expresado por Ciceron: *historia quoquo modo scripta placet*.

Al historiador se le pide estilo castizo y claro, referencia a todas las autoridades (1) y arreglo lógico; pero se le exige también fondo científico, a más de elegancia literaria.

La literatura, universalmente, tiende a ser más sencilla, más concisa. Hay menos tiempo para detenernos a apreciar giros audaces, arreglos fonéticos de consonantes o vocales; detalles de coloridos del ocaso, luceros y paisajes. Los papeles periódicos nos han acostumbrado a lo sucinto y el público está prevenido contra todo amaneramiento.

Los buenos escritores, según el vigoroso literato Nietzsche, prefieren más bien ser comprendidos que admirados, y no toleran la narración pesada, laboriosa y monótona, sin relieve y sin luz. En cambio, los retóricos españoles, aconsejan a los historiadores que sostengan siempre "el carácter de un sabio hablando con la posteridad," lo cual sería insoportable señores!

---

(1) Esas notas, citas y documentos que ofenden el concepto artístico de algunos retóricos y cultiparlistas,

Napoleón se entretenía rayando las frases que en su concepto eran inútiles y parásitas en *La Revolución Romana* de Vertot, y declaraba que agradecería mucho y sería precioso el trabajo de reducir así, con gusto y discernimiento, las principales obras francesas: sólo conocía a Montesquieu que pudiera escapar a tal reducción.

La crítica histórica tiene mayor importancia que la forma literaria, y sobre aquélla nos dejó Polibio el gran precepto, que tan pronto como se asuma la actitud moral de historiador, deben olvidarse todas las consideraciones, tales como odio a los enemigos y amor a los amigos, porque a veces hay que ensalzar aquéllos y censurar a éstos; y, que así como se inutiliza una criatura sacándole los ojos, si se le quita la verdad a la Historia no queda sino un cuento muy inútil.

El historiador nunca debe olvidar que los muertos han dejado una huella imborrable en su paso por la vida y que la verdad siempre aparece. Algunos deben meditar aquella famosa frase de Renán: "el error más fatal que puede cometerse es creer que se sirve a la Patria calumniando a los que la fundaron."

Los hacendistas han establecido la crítica histórica exacta, la cual se hace cada vez más exquisita con las nuevas fuentes literarias y arqueológicas. Al demostrar Karl Marx que las causas de ese proceso de crecimiento que constituye la historia de la sociedad se encuentran en las condiciones económicas de la existencia, dió principio al socialismo, pero también a la crítica histórica científica y exacta.

En estos tiempos de democracia universal la historia sociológica prevalece sobre la política o la militar. Hasta hace poco se escribía como historia nacional la de reyes y autócratas. Hoy, aun la de los héroes guerreros y sus



hazañas, encuentra escaso público, porque la atención está fija en esa lenta evolución de nuestros pueblos hacia el progreso moderno. Por ejemplo: El Libertador nos interesa hoy no tanto como guerrero, que como legislador y fundador de pueblos e instituciones. Por todo el mundo aparecen estudios sobre las doctrinas de Bolívar, norma de la evolución hacia el progreso y la felicidad de nuestra América como organismo. A pesar de su importancia, son escasos los estudios históricos sobre táctica, estrategia o hechos de armas. Las investigaciones históricas, sin duda alguna, son mucho más provechosas cuando se dirigen a las actividades sociales y comerciales, que componen la historia de la civilización. Tal es el cúmulo de material que poseemos, y aumenta siempre, y el método histórico que se sigue en las ciencias y las artes, que ningún historiador aspira ya a ser universal. Cada uno se hace especialista según sus inclinaciones; y, sería de desear, que no se escribieran sino monografías.

La filosofía de la historia, que trae bajo su inspección la historia humana para juzgarla y completar su obra constructiva, considera los acontecimientos como evolución en que se ve la influencia que, de un modo determinado, ejerce el raciocinio. Interpretando de esa manera los acontecimientos, define la historia Lessing como "la educación de la raza humana." Ya Pascal había dicho que los hombres, durante el curso de los siglos, podían ser considerados como un mismo hombre, que siempre subsiste y está aprendiendo siempre. Bussuet explica la tendencia de la humanidad hacia su perfeccionamiento: es la idea del progreso en la historia de Bodin, Bacon y Descartes: teorías que alcanzan su completo desenvolvimiento, con la evolucionista en la historia natural.

La filosofía de la historia difiere de la sociología en que ésta es una ciencia natural que explica hechos reales,

mientras aquélla es principalmente teleológica y especulativa, propia para los pensadores en quienes predominan las galas de la imaginación. Se juzgan las costumbres, las instituciones sociales y organizaciones del estado, según el grado en que contribuyen a la realización del ideal humano; y, por eso, no habrá una verdadera filosofía de la historia sino cuando se realice el ideal de que el mundo pueda considerarse como una sola gran nación.

El problema fundamental de la historia es conocer la vida real del hombre, su condición moral, y su destino al través de las épocas; y, así, como dice Arteaud, la historia viene a ser una serie de experiencias que el género humano hace sobre sí mismo.

No hay nada más importante para la historiografía (1) que las fuentes de la Historia. La literatura en todas sus formas es la fuente principal. La literatura expresa las necesidades morales de un pueblo, los intereses que preocupan a los hombres; manifiesta sus pasiones, sus ideas y cambia y se transforma con los cambios de la sociedad y las contingencias de la nación. Es el vehículo de las lucubraciones del espíritu. Por ella conocemos la filosofía, la religión, costumbres e instituciones de los pueblos y nos revela el alma, las tendencias y la imaginación de las hombres, que así han dejado su huella en el mundo.

La literatura que pone en circulación las ideas y une los escritores con el pueblo y los gobiernos con todas las clases sociales, la deben inspirar primordialmente los ideales nacionales. Ella manifiesta las opiniones, las necesidades y los sentimientos de la mayoría, y los educado-

---

(1) Falta esta palabra en el diccionario.

res y gobernantes, si la acatan, pueden llenar su sagrado encargo de manera precisa y saludable. "Desgraciados los gobiernos y los literatos", dice Arteaud, "que se sitúan fuera de lo nacional y que no se dirigen sino a clases privilegiadas, o a pequeñas minorías. El género humano animado interiormente de un principio vital que no cesa jamás, por eso no detendrá su marcha y los gobiernos y las academias quedarán atrás. Llegará pronto un momento en que las tendencias de los espíritus y las opiniones generalmente adoptadas no están de acuerdo con las instituciones y los hábitos. Entonces es necesario renovarlo todo: es la época de las revoluciones o de las reformas."

Las fuentes más puras para la historia física y las costumbres no son, en verdad, las obras de los historiadores, sino esa infinidad de documentos escritos sin propósitos literarios ni históricos, que se encuentran en los archivos.

Para la historia de los ideales de la sociedad, del alma de los pueblos, la fuente principal es la literatura propiamente dicha, a saber: novelas, memorias, crónicas, poemas, canciones populares, sermones, cuentos gracejos y los monumentos materiales de cada época. Los filólogos, esos legisladores de la literatura, al hacer las difíciles críticas textuales, son los que extractan la sustancia histórica que aprovecha el historiador; así como el arqueólogo lee la historia en los monumentos, muebles, medallas, villas, nombres e inscripciones.

Hoy, cuando renace la calma en Venezuela, después de tanta guerra fratricida, comienza el gusto, la religión, de conservar los monumentos antiguos nacionales, todo lo que recuerda el pasado glorioso de Venezuela, las costumbres y la cultura de nuestros antecesores. Un personal docto, entendido y laborioso cuida nuestros precio-

sos archivos, bibliotecas y museos, y nuestras Academias seleccionan y reunen en su seno los civilizadores de cada época (1). Glorioso es el fruto que recogen los gobiernos que se interesan en la cultura de los pueblos.

---

(1) Reconozco que no merezco ser contado entre esos individuos beneméritos.



## SEGUNDA PARTE

---

### PERDIDA DE LA ISLA DE TRINIDAD

#### I

**Importancia política y económica de la pérdida de la isla para Venezuela.—Caída del Imperio Español.—Engrandecimiento de Inglaterra.—Inglaterra decide apoderarse de Trinidad.**

En el *Archivo Nacional*, donde se conservan las inmensas colecciones, que constituyen la fuente original más rica para la Historia de Venezuela, he estudiado documentos inéditos, que contienen la historia de uno de los acontecimientos más importantes para nuestra vida nacional por su trascendencia política y económica: *la pérdida de la isla de Trinidad*. Acontecimiento cuya historia es desconocida y cuyas consecuencias ninguno de nuestros historiadores ha considerado; y las meras referencias que de él se hacen, por historiadores extranjeros, son completamente falsas (1).

---

(1) Ninguno de nuestros historiadores, como tampoco los extranjeros (Edwards, *History of the West Indies*; Joseph, *History of Trinidad*; "True Mulatto", *Address to Earl Bathurst*, Dessal-

Referiré con todas sus circunstancias y accidentes esa desgracia nacional para limpiar el nombre español empañado por hombres depravados, que dirigían los destinos de España y por escritores extranjeros interesados en excusar antecesores o compatriotas de otras épocas.

España, que en tiempos de Fernando el Católico tenía veinte millones de habitantes (1) y con el emperador Carlos llegó a ser dueña del mundo, bajo Felipe II, aunque alcanzó su mayor extensión geográfica, empezó a declinar por el enorme derroche de sus tesoros y la destrucción de la Gran Armada. Inglaterra desde entonces recogió el tridente de Neptuno y comenzó a fundar su grandeza sobre las ruinas de España, y en desenvolvimiento de tal propósito principiaron, con Drake, en 1583, los ataques de los corsarios ingleses contra las posesiones españolas del Caribe.

Cuando el reinado del último austriaco, la población de España había disminuido a ocho millones y la nación había perdido también, junto con su industria y su vigor, gran parte de los dominios europeos.

El primer Borbón entregó lo que restaba en Italia y Flandes, a más de Menorca y Gibraltar, que pasaron a Inglaterra, la cual le arrebató igualmente, el monopolio

---

les, *Histoire générale des Antilles*; Draper, *Address to the British public*, etc) relatan la historia de la pérdida de Trinidad, excepto Borda *Histoire de l'Isle de la Trinité sous le Gouvernement Espagnol*) quien lo hace de manera fabulosa y con inexcusables omisiones.

(1) De acuerdo con el geógrafo Oscar Mac Carthy.--La población de España tuvo su mayor densidad al principio del Imperio Romano cuando se elevó a 40 ó 50 millones de habitantes, según cálculos de los profesores Alfred Morel-Fatio y James Fitzmaurice-Kelley.—El primer censo de España se hizo en 1594, cuando no tenía la presente extensión territorial. Si se incluyen las provincias que adquirió después, y que tiene hoy España, la población para 1700 se estima en 8,206,791 almas.

del horroroso tráfico de esclavos con las colonias españolas: el célebre asiento; y el derecho de establecer factorías en ciertos lugares de la América del Sur y la Central; y el privilegio de llevar a Cartagena de Indias, una vez al año, quinientas toneladas de mercaderías.

Cuando Felipe V se desposó con la Farnesio, ésta pronto intrigó con Alberoni e indujeron al rey a intentar la reconquista de Cerdeña y Sicilia, con el resultado de que España volvió a perder su armada, que la era indispensable para conservar la integridad de su inmenso imperio.

El triste privilegio del asiento le trajo a España la guerra en 1739. Inglaterra trató de apoderarse de las colonias de América, y formó planes, que fracasaron, para atacar el continente hispánico por el este y el oeste, al mismo tiempo.

Carlos III comprendía que sólo con la ayuda de Francia podría sofocar la creciente prosperidad de Inglaterra, fatal para España, la cual necesitaba revivir su grandeza naval y colonial, y a esto se debió el *pacto de familia*, que terminó al perder el trono Luis XVI, y después la Asamblea Nacional no quiso apoyar a España en el asunto de la isla Vancouver. Entonces, cuando varias potencias se prevenían para la guerra, España ocultó sus preparativos: el arreglo de escuadras en Cádiz y otros puertos, planes para fortificar varios puntos de las Indias entre los cuales estaban Honduras, Puerto Rico y Trinidad. Por su parte Inglaterra pensó en atacar las colonias españolas y la medida que consideró más importante fué la de capturar a Trinidad y con este objeto organizó poderosa expedición en Barbadas. Sobrevino empero la humillante paz de 1790 y definitivamente perdió España, para siempre, toda esperanza de oponerse al

engrandecimiento de Inglaterra, que se operaba a su costa.—No se fortificó a Trinidad y los ingleses decidieron apoderarse, en su oportunidad, de la codiciada isla.

Godoy se lanzó contra Francia en la primera coalición, y los británicos se valieron de la guerra y de los reveses españoles para extender su imperio colonial, y hacer más poderosa su marina, y alcanzar la supremacía, que España por más de un siglo había tratado de impedirles.

María Luisa y Godoy hicieron firmar a la desgraciada Madre Patria los humillantes tratados de Basilea y San Ildefonso, y la obligaron a la guerra con Inglaterra en 1796. España sufrió la derrota naval de San Vicente, que le impidió recibir recursos de sus colonias; perdió a Menorca y perdió a la isla de Trinidad para siempre. Entonces empezaron las intrigas de Inglaterra, en las colonias y en la Península, con objeto de predisponerlas a la insurrección.

## II

**Trinidad, la puerta de Venezuela.—Descubrimiento.—Heroicos aborígenes.—Cedeño, primer conquistador de Trinidad.—Combates y heroísmos.—Abandona Cedeño la conquista de la isla.**

La isla de Trinidad llamada por los aborígenes Cairi o Yere, esto es: Tierra de los Colibríes, dista tan sólo 20 kilómetros del continente al cual estuvo unida en época remota. Erupciones volcánicas, fenómenos sísmicos y la poderosa acción de las aguas del Orinoco, la separaron de nosotros. Las cadenas de colinas de la isla son prolongación de los sistemas de las costas de Maturín y Cristóbal Colón. Su fauna, su flora y sus minerales son los mismos de esa región de Venezuela. Los indios de





Paria y de Guayana eran los habitantes de la isla. El petróleo de Trinidad pertenece a un río subterráneo, que une los depósitos del lago Brea con las fuentes de Pedernales, al través del Golfo.

Trinidad por su posición es la puerta de Venezuela, frente a las bocas del Orinoco y del Estado Maturín, cerrando el golfo de Paria, que es un inmenso puerto, de los mejores del mundo, y está llamado a un vasto y lucrativo comercio. Maturín por sus ríos y caños se comunica con el interior y por ellos salen los productos agrícolas, minerales y pecuarios de esa zona. Por el Orinoco y sus afluentes descienden las riquezas de esa inmensa y preciosa hoya a la cual pertenece casi toda Venezuela y parte de Colombia, y que se une por el brazo Casiquiare con la cuenca del Padre de las Aguas.

Los dueños actuales de Trinidad vigilan, como centinelas interesados, la futura opulencia de aquellas regiones de las más ricas del globo, aun inexplotadas.

El mismo Colón descubrió a Trinidad en 1498 y trece años después se dispuso, por una real cédula, que podían capturarse esclavos de entre los cien mil indios que la poblaban. Estos se mostraron sumisos a los misioneros que, al poco tiempo, fueron a conquistarlos y a los cuales mataron, en justa venganza contra los españoles, porque infames armadores que pasaron por la isla robáronse indios, que vendieron como esclavos en Santo Domingo. Escenas que se repitieron luego por 70 españoles amparados por la cédula de Carlos V, los cuales cazaron 200 trinitarios y los vendieron en Santo Domingo y Puerto Rico. Los despreciables traficantes en libertad humana acusaron a los indios de la isla, de canibalismo y de oponerse al evangelio para que fueran todos condenados a ser esclavizados (1). Muchos se llevaron a San Diego y

---

(1) Washington Irving, *Descendants of Columbus*.

otras minas, y a Margarita para que sirvieran de buzos en la pesca de perlas. Así, los únicos españoles que arribaron a la isla a principios del siglo XVI, fueron los dedicados al infame tráfico.

Los numerosos indios que poblaban a Trinidad todos de raza caribe, eran guerreros sumamente valerosos, altos, fornidos, ágiles y de buenos gestos (1), que defendieron su país y sus hermanos con heroísmo increíble.

Cuando se emprendió la conquista de Trinidad, estaba dividida en dos provincias: la de los Camacurauas, belicosos guerreros, la regía el casique Baucumar, y la de los Chacomares, más pacíficos y siempre amigos de los españoles, pertenecía al casique Maruana.

En 1530 Carlos V le dió la isla al contador mayor de Puerto Rico, Antonio Cedeño, hombre valeroso y acaudalado, para que la conquistase y poblase, nombrándolo gobernador y adelantado de ella. Al llegar a Trinidad ese año, Cedeño se alió con Maruana y construyó un *palenque* o real, donde se hizo fuerte. Cuando se le agotaron las baratijas que halagaban a los indios, éstos lo atacaron y ocurrieron muchos combates en que perecieron bastantes españoles y más indios. Cedeño tuvo que ir a Puerto Rico y durante su ausencia invadió la isla Diego de Ordaz, gobernador de Paria y se adueñó de la gente y propiedades de Cedeño; pero, a su vez, Ordaz se fué a Cubagua y allí lo hizo prender Cedeño, y murió Don Diego en el viaje de cautivo para España.

Volvió Sedeño a su conquista con más soldados enganchados en Margarita, pero ocurrió, el año de 1534, que Alonso de Herrera, del partido de Ordaz, había sido nombrado teniente gobernador de Paria y en venganza por la muerte de su jefe, no dejaba llegar ningún socorro

---

(1) Juan de Castellanos, **Varones Ilustres de Indias**.

a los conquistadores de Trinidad, reteniendo la carabela de ronda, y en tan apuradas circunstancias acaeció un gran combate entre los indios de Baucomar y los españoles (1). Murieron muchos de ambas partes, entre los que estaba el valeroso casique de los camacuraus. Al día siguiente a la batalla presentóse, con dos mil hombres, el sobrino de Baucomar, a vengar la muerte de éste. En la refriega que siguió los españoles perdieron cincuenta hombres y se vieron obligados a embarcarse. Sedeño llegó al puerto de Turpiar en Paria, donde se alió con Alonso de Herrera y Diego Delgado, antiguos tenientes de Ordaz, y emprendieron juntos la conquista de Trinidad. El casique de los Chacomares mantuvo la paz con los españoles, pero no así los camacuraus, dirigidos por su nuevo casique Baucumar II, y los caules reunieron 1,500 guerreros armados de rodelas, macanas, arcos rectos, flechas de dura palma y punta de diente de tiburón,

(1) Academia Nacional de la Historia, colección de documentos inéditos enviados por Fray Froilán de Río Negro, números provisionales 556 y 573.—El 24 de enero de 1534 le escribía Antonio Sedeño desde Trinidad a Pedro de Alegría en Cubagua, una carta que da idea de la vida y costumbres de los conquistadores. Refiriéndose a las calamidades causadas por la tardanza de la carabela de ronda, le dice Sedeño a Pedro de Alegría: que aunque la tierra es sana en el real no tiene gente por no estar fortificado y como necesita todos los hombres no puede enviar ninguno a Cubagua. Pide gente de confianza porque la de Paria no le ha dado resultado, y que le envíe también los negros que tiene en Cubagua, pues siete negros seguros valen cien hombres y que le embarque además una negra para sí, sin que se sepa cual. Todos están sanos, empero tan necesitados que si no llegan los recursos que pide, lo único que les queda por hacer es degollarse, pues no tienen medios ni para salir ni para quedarse en la isla. Pide una barca de pesca que dejó en Margarita. Diego de Ordaz le había llevado una barca que valía el mejor barco de pesca; que no retarde la canoa y le envíe caballos; que toman por sal agua de mar. Pide: 2 quintales de estopa para adobar; 1 chinchorro para cerner la harina; 90 hachas, que debía enviarle Juan de la Puente; cuchillos de Bohemia; peines; una cuerda para poder navegar; 200 pares de alpargatas pues su gente no puede salir del real por estar descalza; papel, porque sólo tiene cartas viejas



puya de raya o pedernal y envenenadas con yerba (1); tenían a más de esto armas europeas, trofeos de combates anteriores.

En las sabanas llenas de enramadas y de ranchos celebraron los indios una fiesta. Bebían mecato y chicha, el vino indígena, y tomaban tabaco y popa. Todas las calles, plazas y caminos estaban llenos de guerreros indagando el porvenir con los hechiceros y adivinos. Después de la orgía Baucumar llamó a los adalides y les ordenó alistarse para el siguiente día.

En el campo de Sedeño las cosas marchaban mal. El adelantado por chismes y celos había preso a Herrera, a quien, después de reconciliación que no podía ser sincera, puso en libertad por necesitar su ayuda en el peligro del combate. El "torvo y zahareño" Herrera aguardaba oportunidad para vengarse de la afrenta.

---

para escribir; algunos estoperoles; una cuerda de cañamón, con tres poleas, para varar; hilo de chinchorro; hilo y agujas de coser velas; lona; hiladeras gruesas; calafate y patax y todos sus hierros y aparejos para hacer nuevos; un cabrestante de alguna nao perdida que hubiera por allí, para varar barcos; además: 1 pipa de harina; 1 botija de aceite y otra de vinagre; 150 cargas de cazabe, para que coma su gente mientras dos hombres que tiene en Paria reúnen pan y se esperan los recursos de España; garbanzos; lentejas; abas; lisas saladas; pasas; azúcar; miel y cosas de enfermos. Envía dos indios para la fusta de chinchorro, que los conquistadores le tomaron a Francisco de Hervas y pide un chinchorro bien grande para pescar, porque sin él no tienen vida y si lo tuvieran comerían pescado, y todos los males serían gloria. Los dos indios son muy buenos y se entenderán en lo relacionado con el chinchorro, el cual debe alquitranarse y ponerse sogas dobles. Los bellacos (Ordaz y compañeros) se llevaron las canoas y no se puede pescar y el barco y la chalupa no los puede echar al mar por falta de calafate. El chinchorro que tiene es tan flaco que no alcanza para sustentar la gente. Necesita el envío de los indios arponeadores que le pidió a Pero Gallo. Anuncia que los salteadores Diego de Minio, Fragoso y Triana dejaron la isla y pregunta si Fernando Gallego abandonó la Margarita.

(1) Los heridos envenenados con yerba morían en paroxismos de furor y arrancándose las carnes a pedazos.

El día de la batalla se presentó el casique Baucumar con burda águila de oro sobre el pecho, tenía en la cabeza una celada con magníficas plumas, en el brazo escudo de metal, pendiente de los hombros una espada, dos carcajes en la espalda, sostenía un arco muy recto y usaba zarcillos y collar de uñas de tigre engastadas en oro, anillo del mismo metal en las narices y pintado el cuerpo de rojo. Los demás iban arreados con collares de dientes de indio y animales, pieles de león, jaguar y otras fieras; unos llevaban colas de tigre pendientes del cuello y otros hocicos de osos colmeneros, como adorno, en la cabeza.

Los indios dando alaridos, a su usanza, rodearon el palenque de los conquistadores y después de gran carnicería, en que murieron varios jefes, los caribes huyeron delante de los caballos de Sedeño, Alonso de Orellana, Herrera y Delgado (1), a pesar de los esfuerzos de Baucumar por detenerlos.

Los españoles los persiguieron hasta sus bohíos, mas aquellos heroicos indios prefirieron la muerte a la sumisión y le dieron fuego a sus habitaciones para morir quemados, y arrojaron a las llamas a sus propios hijos, que trataban de huir para salvar la vida (2). Heroicidades parecidas habían hecho ya los españoles en Sagunto, Astapa y Numancia.

Sedeño no debía gozar de su victoria, pues Herrera reunió a los suyos y embarcándose en el mejor navío se

---

(1) Los otros tenientes de Sedeño eran: Juan González, Martín Yáñez, Martín López, Peñalver, Suero de Nava y Pedro Fernández.

(2) La relación de Juan de Castellanos (op. cit.), que conoció personalmente a casi todos estos conquistadores y fué su comilitón, me parece más verídica que la de fray Pedro de Aguado (*Historia de Venezuela*, ed. de la Academia Nac. de la Hist.). Fray Pedro Simón (Noticias Historiales de las Conq. de Tier. Firme en las I. O.) en esta parte de su historia copia en todo a Aguado.

fué a Paria, y el gobernador, con sus conquistadores, se vió obligado a abandonar la heroica isla e ir en pos de Herrera, pero no le seguiremos en sus vicisitudes y desgracias.

Más de cuatro años había pasado Sedeño en la conquista de Trinidad y la perdió por arbitrario, déspota y confiado. Vejó a Alonso de Herrera, su aliado necesario, en vez de ganarse su buena voluntad y hacerlo su amigo. El teniente de Paria supo vengarse.

Gerónimo de Hortal sucedió a Diego de Ordaz en la gobernación de Paria y en 1535 pasó, con poca gente, a Trinidad y no pudiendo defenderse de los valientes aborígenes, se embarcó con rumbo al puerto de Neverí (1), al llegar buques de su mando.

### III

**Juan Ponce de León, segundo gobernador.—**  
**Peste que mata a los conquistadores.—Trinidad**  
**queda despoblada de españoles.— Jesuitas misio-**  
**neros.**

Treintiseis años después todavía no estaba poblada de cristianos Trinidad, ni se había podido conquistar, cuando se le dió en gobierno (2) por tres vidas a Juan Ponce de León, vecino de Santo Domingo, quien llegó de España, a la isla, con mucha gente (3). Al desembar-

---

(1) Aguado, *op. cit.*

(2) En 1571.

(3) La afamada *Histoire de l'Isle de La Trinité sous le Gouvernement Espagnol*, por Pierre-Gustave-Louis BORDE, París, 1876, está plagada de muy notables errores y omisiones. Ignora la existencia de las obras citadas de Fray Pedro de Aguado, Fray Pedro Simón y Juan de Castellanos. Por toda autoridad en la parte de la conquista de Trinidad cita a Fray Antonio Caulin (*Historia Cosmográfica Natural y Evangélica de la Nueva Andalucía, Provincia de Cumaná, Nueva Barcelona, Guayana y Vertientes del Orinoco*).

car, todos enfermaron de varias pestilencias, de que murió la mayoría. De los pocos que sobrevivieron unos regresaron a la Península y los otros se fueron a Tierra Firme, quedando de nuevo despoblada de españoles Trinidad, hasta que en 1576 fueron dos jesuitas a la isla y catequizaron muchos indios. Después de una árdua labor de tres años tuvieron que irse los misioneros, a su vez, a Cumaná, porque los holandeses invadieron y destruyeron el puerto de los Españoles (1).

#### IV

**Pretensiones de Santa Fe y Santo Domingo sobre Trinidad y Guayana.—Las cuatrocientas leguas del gobierno de Jiménez de Quesada.—Nicolás Berrío y Oruña.—Fundación de San José de Oruña y Santo Tomé.—Walter Raleigh y su irrisoria expedición.—Domingo de Vera y los pobres conquistadores de El Dorado.—Inglaterra desea a Trinidad.**

Ambas audiencias de Santa Fe y Santo Domingo pretendían el gobierno de Guayana y Trinidad. Las discusiones las terminó el rey favoreciendo a Santa Fe, aunque en lo civil Trinidad se adjudicó a la gobernación de Cumaná. Pero después, tanto Guayana como la isla se

que no es autoridad original sino para los acontecimientos posteriores a 1742; y al Padre José Gumilla (Historia Natural, Civil y Geográfica de las naciones situadas en las riberas del Orinoco), algo fabuloso, y no es autoridad original sino para los hechos posteriores a 1727, en que vino a la América de misionero.—BORDE cuya crítica es en extremo parcial e injusta, narra de manera falsa la pérdida de la isla de Trinidad sin el apoyo de ningún documento que lo justifique. Se escuda a menudo con la frase "tradición de familia" que nada prueba.—A los interesados les ruego que comparen mi relación con la historia de aquel distinguido caballero trinitario.

(1) Caserío de indios pescadores, llamado por ellos Conquerubio, según Raleigh.



comprendieron en las cuatrocientas leguas del gobierno del adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada, a cuya muerte lo heredó su sobrino político, el capitán Antonio Nicolás Berrío y Oruña, quien, en 1591, fundó dos ciudades. Una, que llamó Santo Tomé (1), en el corazón de la provincia de los indios Guayana, 40 leguas remontando el Orinoco; la otra en Trinidad, a dos leguas del Puerto de los Españoles. A ésta la nombró San José de Oruña y llevó a ella gente de Margarita. Fué el primer intento de colonización, con buen éxito, en aquella isla de valientes y patriotas aborígenes.

A los cuatro años de estar fundadas estas dos ciudades, con poca gente en ambas, los indios de esa región, para salir de los españoles, les empezaron a engañar con los mismos relatos que alucinaron a Malaver de Silva y Juan de Villegas en años anteriores, de opulentas regiones que llamaban Manoa, situadas, decían, al suroeste de Santo Tomé.

El gobernador Berrío deseoso de conquistar ese fabuloso país lleno de oro, despachó a España a su maese de campo, el parlero capitán Domingo de Vera, para que trajese 300 hombres y lo necesario a tan pingüe empresa. Así empezó la leyenda del Dorado, en pos del cual vinieron tantos conquistadores llenos de concupiscencia y de valor, y que debía costar sin número de vidas y desengaños. Domingo de Vera, cuando llegó a Castilla, habló y exageró tanto, que causó verdadera revolución, todos se querían venir a Manoa.

Llegaron a oídos de Sir Walter Raleigh en Inglaterra los rumores de la narración de Vera y lo indujeron a em-

(1) 12 leguas más arriba de la confluencia del Caroní y el Orinoco donde estuvo una aldea de indios, que llamaron los españoles Santo Tomé y hoy se conoce con el nombre de Puerto de las Tablas. El Santo Tomé de Berrío tiene actualmente los nombres de Guayana la Vieja, Las Fortalezas o Los Castilletes.

barcarse, con buena expedición, a conquistar El Dorado. Al arribar a Venezuela hizo por toda gran hazaña, presentarse en el Puerto de los Españoles e introducirse en la isla, fingiéndose el amigo de los conquistadores, y después aliarse con los indios, y quemar el miserable caserío de San José de Oruña (1), que estaba casi desguarnecido, donde hizo preso al gobernador Berrío, y lo soltó luego. Como remate de tan irrisoria exploración regresó a Inglaterra y publicó su famoso cuento: *El Descubrimiento de Guayana* (2), admirable por sus patrañas. Inglaterra desde aquella época empezó a desear nuestro territorio.

Ese mismo año de 1595, llegó Domingo de Vera a Trinidad con 2,000 incautos de ambos sexos, y todas las edades y profesiones; que venían en pos de ese nuevo toisón de oro. Vera encontró que el gobernador de Cumaná había enviado al capitán Velasco a posesionarse de San José de Oruña, por lo cual mandó 100 hombres contra Velasco, que no pensó en resistir. Los nuevos pobladores fueron alojados en ranchos que se construyeron en el Puerto de los Españoles mientras se enviaban a San José, donde se pensaba hacerlos residir.

Al desembarcar los castellanos empezaron las escaseces, enfermedades y desgracias. Vera remitió cuantos pudo a Guayana y Santo Tomé. Los viajes por el Orinoco duraban hasta veinticuatro días, en medio de las plagas tropicales y expuestos a los caribes antropófagos. Algunos barcos naufragaron y sus desgraciados ocupantes cayeron en manos de los indios, que a todos mataron, excepto algunas mujeres que se guardaron para sí.

---

(1) En 1595, y la misma época en que el teniente de Raleigh, Annias Preston, saqueó a Caracas.

(2) *The Discovery of Gulana*, la más brillante de las narraciones novelescas de aventuras de la época de Elizabeth.

Cuando se agotaron los matalotajes que Vera echó a tierra en Trinidad, los desgraciados aventureros perecían gradualmente, de pura escasez. Razón por la cual, el maese de campo, envió los cien últimos incautos a Santo Tomé, temiendo que se huyeran a Margarita, Cumaná o Caracas y dieran aviso de las miserias que sufrían y lo supiera el rey. Estos sobrevivientes, por falta de calzados, estaban llenos de llagas con gusanos y extenuados por el hambre. En Santo Tomé y en Trinidad se declaró peste que mató muchos de los infelices pobladores.

Las fraguas que trajo Vera a Trinidad para reparar los utensilios, se usaron sólo en enrojecer hierros con los cuales se cortaban los dedos de los pies y otras partes gangrenadas de los pobres conquistadores de El Dorado (1).

En 1615, sucedió a Berrío su hijo Fernando y cuando éste fué depuesto por Sancho de Alquiza, la Audiencia de Santa Fe nombró gobernador al capitán Diego Palomeque de Acuña, quien envió como teniente de Trinidad al valeroso capitán Benito de Beana.

El desgraciado Walter Raleigh había perdido el favor real con la muerte de Isabel. Conspiró contra Jacobo y éste lo metió en la Torre de Londres y recuperó la libertad a los trece años, al prometerle al rey inglés, encontrarle una mina de oro en Guayana. En 1617, con ese objeto, presentóse Raleigh nuevamente en Trinidad y ancló en la punta del Gallo. Despachó, de allí, un navío, una carabela y cinco lanchas, al mando de su propio hijo, contra Santo Tomé. Dejó 5 navíos en la punta y con el otro se fué él mismo a Puerto de los Españoles, lugar de su fácil conquista anterior; pero, esta vez, cuando trató de saltar a tierra, a renovar quizá sus hazañas de incendia-

---

(1) Fray Pedro Simón, *op. cit.*

rio, se lo impidió el capitán Beana, que no sólo le hirió alguna gente, sino también capturó al famoso valido de Isabel. Los demás ingleses tuvieron que retirarse airados (1).

V

**Conquista de Trinidad.—Nueva Andalucía.—Los piratas.—Los misioneros.—Felipe de Artiedes.—Estado floreciente de la isla.—Enfermedad del cacao y ruina de Trinidad.**

En 1622 terminaron las luchas sangrientas entre indios y conquistadores por la posesión de Trinidad y Guayana. Para esa época tenía San José de Oruña 500 habitantes y el Puerto de los Españoles era una aldea de españoles e indios pescadores. Entonces se formó la gobernación de Nueva Andalucía con las provincias de Cumaná, Guayana, Trinidad y Margarita y se le dió por capital la ciudad de Cumaná.

La isla estuvo por muchos años expuesta al ataque de los piratas, que le impidieron desarrollar su comercio con los lugares vecinos.

En 1670 los holandeses del Esequibo invadieron a Trinidad, pero los españoles tuvieron tiempo de abandonar el puerto y la ciudad con todo lo que se podía cargar, y cuando regresaban los chasqueados a sus baje-

---

(1) Raleigh, enfermo y cáutivo en Trinidad, supó por su téniente de confianza Keymis, el completo desastre de la expedición que atacó a Santo Tomé y la muerte de su hijo en el combate con los españoles, que así vengaron la muerte del gobernador Palomeque de Acuña, acaecida defendiendo a Guayana de aquellos ingleses. Por los reproches de Raleigh se suicidó Keymis, y después de escenas de recriminación, dudas y sublevaciones dejó aquél nuestras playas sin la mina, precio de su vida, y fué decapitado en Londres en 1618.



les, fueron asaltados por los nuestros, que les infligieron tremenda derrota.

Dos años más tarde la atacaron los ingleses, y se les puso en fuga dejando en la isla toda la artillería que habían desembarcado.

Los franceses fueron más afortunados cuando la saquearon en 1676, pues les quitaron 10,000 pesos a los habitantes de la isla; suma enorme para los menesterosos conquistadores, que, por ello, quedaron arruinados.

Los verdaderos colonizadores de la isla fueron los misioneros. Los primeros llegaron bajo el gobernador Sebastián de Roseta, y ya para 1692 tenían siete misiones, verdaderas colonias agrícolas, que se ocupaban de la labranza y la cría y, sobre todo, del cultivo del cacao. Las primeras matas y semillas de este precioso fruto, única fuente de riqueza de la isla, se llevaron de Caracas.

El gobernador Felipe de Artides obligó a los capuchinos a dar los indios de las misiones para el cultivo de la isla, medida salvadora de la agricultura pues no había otros brazos en Trinidad. El gobernador, además, hizo que por una real cédula, en 1708, se convirtiesen las colonias de los capuchinos en misiones de doctrina y así pudieran emplearse todos los indios en los trabajos de la isla. Los misioneros por esto disgustados se fueron a Guayana (1).

En 1719 la isla estaba floreciente, se había podido armar y equipar, en el Puerto de los Españoles, un navío de guerra que capturó dos fragatas inglesas en Jamaica. La producción de cacao era tan grande que barcos enteros se cargaban, y prueba de ello fué el robo que de un bajel lleno de ese fruto efectuó un pirata inglés en aquel puerto.

---

(1) Borde, *op. cit.*

Desgraciadamente, enfermedad inexplicada atacó los cacahuales en 1727. Las flores al llegar a cierto crecimiento se secaban y el robusto cacao no daba fruto; lo cual aconteció por mucho tiempo y produjo la miseria general de la isla. Seis años después de haber empezado tan extraña enfermedad habían emigrado casi todos los habitantes por falta de esa única riqueza nacional. No quedaron en la isla sino doscientos adultos, y entre ellos tan sólo veintiocho blancos, fuera de los indios de las misiones. La renta pública se redujo a ciento treintín pesos y Cumaná tuvo que sufragar los gastos de la isla. La civilización mataba, además, los indios, que no podían resistir trabajos fuertes prolongados. Su naturaleza delicada les hacía contraer con facilidad las epidemias importadas del antiguo mundo, como la viruela que en diferentes ocasiones mató gran número de indios.

## VI

**Cumaná, Margarita, Trinidad y Guayana se añaden a la Provincia de Caracas.—Los gobernadores y el Cabildo.—Los misioneros.—Comercio libre.—Valdez de Yarza.—Colonos franceses para poblar a Trinidad.—Cédula de Carlos III.—El plan de Roume de Saint Laurent.—Inglaterra quiere cambiar a Gibraltar por Trinidad.**

Por cédula de 12 de febrero de 1742 se separaron, en gobierno, guerra y hacienda, las provincias de Cumaná, Margarita, Trinidad y Guayana, y se añadieron a la Provincia de Caracas, quedando así la nueva Provincia de Venezuela independiente de Nueva Granada. Se les dió por audiencia la de Santa Fe. Trinidad ya había

sido adjudicada a Caracas en lo concerniente a la hacienda, desde hacía once años (1).

La historia de Trinidad en los catorce años subsiguientes es luchas entre los gobernadores y un cabildo corrompido y egoísta. El gobernador Pedro de la Moneda, no encontrando en 1757, casa sana en San José, y para librarse del cabildo, estableció su residencia en Puerto España, la cual tenía entonces cerca de 400 industriosos habitantes. Durante el gobierno de Moneda volvieron los misioneros a ejercer su benéfica influencia en Trinidad (2).

La cédula de Carlos III sobre comercio libre para las islas de Trinidad, Santo Domingo, Puerto Rico y Margarita, produjo grandes beneficios. Pero Trinidad, despoblada y miserable, no pudo aprovechar las ventajas que ofrecía.

Cuando entró a gobernar la isla Juan de Dios Valdez de Yarza (3), en 1773, contaba 1,000 habitantes, españoles casi todos, a más de cuarenta franceses y algunos italianos; población muy pequeña, en verdad, para hacer progresar la isla. Valdez sometió al insubordinado cabildo que desde entonces fué fiel colaborador de los gobernadores.

El buen Carlos III con el deseo de hacer prosperar las Antillas españolas, pensó poblarlas con los colonos descontentos de las islas francesas vecinas y con tal objeto dió una cédula, el 3 de septiembre de 1776, por la cual se le concedían tierras gratuitas a los extranjeros

---

(1) Blanco, *Documentos*, t. I, p. 55.

(2) Borde, *op. cit.*

(3) Juan de Dios Valdez de Yarza fué padre de los próceres de la Independencia de Venezuela, coroneles Juan José, José Miguel y Santiago Valdez y del general Juan Manuel Valdez.

que fueran a habitar la isla, con la sola condición de ser católicos; y, además, comisionó a la intendencia, recién creada en Caracas, para que fomentara la población, agricultura y comercio, no solamente en esta provincia sino también en las de Guayana, Cumaná, Maracaibo y las islas de Margarita y Trinidad. Con tal fin y para defenderlas mejor en caso de invasión, se separaron esas regiones, en un todo, de la Nueva Granada, por cédula de 8 de septiembre de 1777 y se agregaron a Caracas, a petición de sus gobernadores y habitantes.

El gobernador de Trinidad hizo distribuir la cédula de Carlos, traducida al francés y al inglés, en las Antillas francesas, especialmente en Tobago, Grenada, San Vicente y Dominica, que se encontraban bajo el duro yugo de Inglaterra que maltrataba a los habitantes de origen francés (1); y en las islas de Martinica, Guadalupe y Santo Domingo, que estaban arruinadas por la terrible plaga de bachacos. Los principales habitantes de estas islas, por tales razones, deseaban emigrar, y un criollo de Grenada, el ilustre Felipe Roume de Saint Laurent, al leer la cédula trasladóse a Trinidad con intención de estudiar las condiciones de la isla, y después de consultar al gobernador Falquez, formuló memorial, que se envió al rey de España, y en el cual exponía sabios planes de población y colonización de la isla de Trinidad con habitantes de las Antillas francesas y sus esclavos. De las islas mencionadas ofrecieron emigrar 1,532 personas blancas con 33,322 esclavos.

Saint Laurent; viendo que se demoraba la contestación a su memorial, vino a Caracas, recogió cartas de recomendación del intendente José de Abalos y marchóse a Europa a gestionar personalmente su vasto plan para

---

(1) . Borde, *op. cit.*

colonizar a Trinidad. En París el embajador conde de Aranda le hizo acelerar el viaje a Madrid y le explicó lo que allí debía hacer, porque Inglaterra, en las próximas negociaciones de paz, pensaba pedir que le cambiaran a Gibraltar por Trinidad.

Después del tratado de paz de 1783, se nombró gobernador provisional de Trinidad a Juan Francisco Machado, mientras llegaba el capitán de navío José María Chacón, encargado de ejecutar el plan de colonización de Roume de Saint Laurent.

## VII

**Agotamiento de España.—Revolución francesa.—Gobiernos corrompidos.—José María Chacón, su carácter, su misión, su administración.—Edad de oro de Trinidad.**

España había llegado al agotamiento: su armada era nula, la península estaba despoblada, no había españoles que enviar a las colonias; así, fué salvadora la cédula para poblar a las Antillas según el plan de Saint Laurent, y si no hubiesen intervenido la revolución francesa y los gobiernos corrompidos e ineptos de la metrópoli, mucho hubieran prosperado aquellas colonias españolas, y los ataques de Inglaterra habrían sido infructuosos.

Chacón (1) vino a Caracas en agosto de 1784 a ponerse de acuerdo con el intendente y el capitán general (2) y llevar consigo los empleados públicos necesarios para Trinidad, donde arribó el 1º de septiembre de

---

(1) José María Chacón, Sánchez de Sotomayor, Rodríguez de Rivero, Infante de Lara y Castro; caballero de Calatrava, capitán de navío etc.

(2) Brigadier Manuel González Torres de Navarra.



ese año. El nuevo gobernador era hombre ilustrado y amable de genio, que hablaba el francés y el inglés, y muy a propósito para agradar a los extranjeros con los cuales se iba a poblar la isla. Como primer medida publicó Chacón la real cédula en francés e inglés y la envió a las islas vecinas donde los británicos vejaban a los habitantes (1). La mayoría de las familias de Grenada inmigraron a Trinidad, y lo mismo hicieron gran número de personas de las islas invadidas por los bachacos, sobre todo de Martinica y Guadalupe. De estos diferentes lugares se estableció constante emigración, de tal modo que en cinco años se elevó la población de Trinidad de 1,000 a 10,422 almas. A los emigrados de origen francés, se unieron algunos ingleses e irlandeses católicos.

Sabio administrador fué Chacón y con los inmigrantes supo hacer prosperar la colonia. Dividió las tierras equitativamente, redujo la pretensión de las antiguas familias españolas a vastas concesiones de tierras; se ocupó de todos los trabajos públicos necesarios, que hacía ejecutar por el ingeniero jefe, José del Pozo y Sucre, precursor más tarde de nuestra independencia (2). Construyó canales; fundó el pueblo de San Juan; dividió la isla en partidos, a cuyos tenientes dió instrucciones de formar milicias con los hombres válidos.

Todo el progreso, todo lo que había en la isla, puede decirse, era obra de Chacón. El primer período de su gobierno es la "edad de oro de la isla". Lo amaba tanto el pueblo, que al expirar su término, la comunidad en-

---

(1) Borde, *op. cit.*

(2) De la familia del futuro Gran Mariscal de Ayacucho, amigo de Miranda, con el cual y José de Salas formuló las proposiciones para la independencia americana, que le sometieron a Pitt con fecha 22 de diciembre de 1797.

tera le exigió al rey le prorrogara el mando cinco años más, para desdicha de Don José María. El plan de colonización planteado por el gobernador dió tan buenos resultados, que en 1786 y en 1790, se le amplificaron los privilegios a los nuevos colonos y se les concedió la naturalización después de cinco años de residencia. A Chacón se le permitió levantar empréstito por un millón de pesos, que debían ser empleados en mejoras de la isla.

### VIII

**Fortificación de Trinidad.—Población.—Recelos de Chacón.—Ofrecimientos de Víctor Hughes y Jean Francois.—Insurrección de los pardos.—Expedición inglesa contra Trinidad.—Situación de Trinidad.**

El gobernador Chacón, que había hecho de Trinidad una provincia feliz, pensó también en defenderla, para lo cual quiso convertir a Chaguaramás en estación naval y base de operaciones de las escuadras españolas. Con ese objeto hizo levantar planos para una fortificación, un hospital y un cuartel; estos proyectos los envió a España, especialmente recomendados y exigió lo necesario para llevarlos a cabo.

En 1793 la próspera Trinidad tenía 15,000 almas y Puerto España estaba lleno de mercancías, gran parte francesas, que las lanchas del resto de Venezuela iban a comprar en mucha cantidad.

La revolución francesa cambió el aspecto de las cosas de manera radical, sobre todo después de la ejecución de Luis XVI. El *pacto de familia* había terminado, y el espíritu de nacionalidad dividió a franceses y españoles. Chacón veía con recelo a los primeros, temía la propagación de sus doctrinas republicanas y sometió a

la mayor vigilancia los nuevos colonos que entraban en la isla huyendo de los ingleses (1).

Cuando la insurrección de las islas francesas y la liberación de los esclavos de Guadalupe por Víctor Hughes, Trinidad se vió amenazada de una guerra civil y el gobernador perdió toda confianza en los pardos libres y esclavos, a quienes consideró, desde entonces tan sólo como perturbadores del reposo público.

Como era natural, en 1794 y 95, Chacón favoreció a los ingleses, en aquel tiempo los falsos aliados de España, que la traicionaron en Tolón.

Cuando se esparció el rumor de que Inglaterra enviaría formidable expedición para someter las islas francesas insurrectas y conquistar a Trinidad, parece que el Capitán General de Cuba le ofreció a Chacón, un cuerpo de tropas antillanas de color, mandado por el general haitiano Jean Francois y que Víctor Hughes le hizo también análogos ofrecimientos, y se dice que Chacón los rehusó por temores bien fundados, de que se insurreccionara Trinidad con la presencia de los revoltosos antillanos.

Chacón no perdió tiempo en fortificar la isla. Desde noviembre de 1795 comisionó al brigadier Esteban Aymenrich, jefe de ingenieros, para reparar las defensas y construir otras. El gobierno de España no había decidido nada respecto a los planes de hacer de Chaguaramas una estación naval fortificada, ni había enviado recursos de ninguna clase. Chacón hizo todo lo que fué posible. Empezó a construir en Puerto España una batería de mampostería, en forma de media luna, a orillas del mar, a la cual se llamó de San Andrés. Sobre la colina de

---

(1) Borde, *op. cit.*



la Ventilla, cerca de la población hizo levantar un reducto que se conoció por el Número 1. A un cuarto de legua de la población edificó el Almacén de la Pólvora (1) y cerca de este lugar, al borde del agua, otra batería llamada Apostadero Número 2.

La situación de Trinidad, dice el teniente coronel Francisco Carabaño "ha sido por espacio de muchos años la más crítica que puede haberse hallado en los varios establecimientos de todo el continente americano estando la autoridad del Gobernador por falta de fuerza, especialmente al tiempo de la guerra con Francia, confiada a la buena fe de extranjeros, la mayor parte revolucionarios franceses y preocupados de mil quiméricas ideas, que con dificultad hubiera contenido otro Xefe menos esclarecido que el Gobernador. Así continuó aun después de la paz hasta nuestra llegada con la Escuadra y Tropas, aumentando los cuidados la epidemia más violenta y falta de caudales a proporción de las atenciones" (2).

(1) El Almacén del Rey.

(2) Los datos para la siguiente narración los he tomado de las declaraciones de los "oficiales de Trinidad y otras personas que se hallaban en aquella Isla, antes y después de su rendición a S. M. B." Los expedientes están reunidos en un grueso volumen, inédito, del **Archivo Nacional**. Encontré y consulté, además, en el mismo archivo, otros documentos sueltos aún sin empastar.—Los declarantes son las siguientes personas: brigadier José María Chacón, gobernador de Trinidad; brigadier Esteban de Aymerich, jefe de ingenieros y cabo subalterno de la isla; Pedro Rodríguez de Arguinsedo, secretario del gobernador; Fabián Rubín, oficial primero de las reales cajas; teniente coronel Matías de Letamendi; los oficiales del Batallón Veterano de la isla: teniente coronel Francisco Carabaño, capitán Juan Angel de la Guerra, el teniente y ayudante de plaza Ignacio Briceño, teniente y ayudante del batallón Domingo de Meza, teniente Ignacio López Arjonia, teniente Juan Mayoral, subteniente Juan de Alcalá; capitán Juan Jurado, auditor de guerra; presbítero Mariano Muñoz, capellán de la tropa; doctor José María Herrera, cirujano de la tropa; Manuel Valdez de Yarza, guarda-almacén de artillería y pertrechos; Cayetano Llorente, primer piloto de la armada; alférez de navío Ignacio Gasque; alférez de navío Diego Rodríguez del Toro; te-

IX

Los ingleses codician a Trinidad, el “emporio del comercio de Venezuela”.—Decide Inglaterra capturarla.—Formidable expedición.—Arbitrariedades de capitanes ingleses en Puerto España.—El escandecido Vaughan, su atentado y su suicidio.—Causa que alega España para declarar guerra a Inglaterra.—Abercromby y su expedición.

Los ingleses, desde muy temprano, vieron “las ventajas físicas de la isla y su posición”—dice uno de ellos—“como puerta por la cual deben pasar al mercado del mundo la riqueza y el comercio de las fértiles regiones regadas por el Orinoco..... y tan eminentemente a propósito para ser el emporio del tráfico entre el territorio venezolano y el mundo exterior..... que sugiere, con estímulo tan grande, la posición de Trinidad respecto al país del Orinoco.” Y los ingleses decidieron tomarla a toda costa valiéndose de las desgracias de España, que había perdido su vigor y estaba regida por Godoy.

En 1795 Inglaterra resolvió someter las colonias insurrectas francesas y conquistar las holandesas y las españolas de Guayana, Trinidad y Puerto Rico. Con este objeto envió una formidable expedición compuesta de 200 velas y 25,000 hombres, que por vientos contrarios no pudo llegar a Barbadas hasta abril de 1796. El general Abercromby, jefe de las fuerzas de la expedición, la había precedido y se encontraba en aquella isla desde el mes de febrero.

---

niente de navío Juan Larrea y Arévalo; corsario Gerónimo de Arreche; Luis de la Peña, interventor de la escuadra, y Juan de Mendiburen.—Los datos tomados de otras fuentes están indicados, especialmente, en la narración.

La primera medida de Abercromby fué destruir los corsarios franceses y como algunos se refugiaron en el golfo de Paria envió tras ellos la fragata *Alarma*, al mando del capitán Gorge Vaughan y la corbeta *Zebra* del capitán Skinner, quien fué a Puerto España a pedir la anuencia del gobernador para apresar los buques corsarios franceses que estaban en la rada. Chacón negó su consentimiento, lo cual no obstó para que el audaz inglés violara la neutralidad de las indefensas aguas trinitarias y capturase, al día siguiente, los débiles barcos corsarios. George Vaughan, el de la *Alarma*, con varios oficiales pasó a tierra a presentar excusas al gobernador, sin ofrecer ninguna reparación por la arbitrariedad del capitán de la *Zebra*. La población indignada recibió muy mal a los británicos, que tuvieron que esconderse en una casa, de la cual salieron a embarcarse protegidos por tropas mandadas por el asesor Juan Jurado de Lainés.

El indignado Vaughan reunió los oficiales y marinos de la *Alarma* y *Zebra* y volvió, con ellos, a Puerto España a castigar la población, cuyo gobernador se puso a la cabeza de las tropas españolas para recibir al escandecido capitán, al que arengó y le hizo comprender que si sonaba un tiro la población entera, en la que había muchísimos franceses, se uniría a las tropas y caerían sobre los británicos y los destruirían. Vaughan juzgó más prudente retirarse y se suicidó al poco tiempo del inexcusable atentado.

Este incidente le hizo ver muy claro a las autoridades trinitarias, la urgencia de defender la isla y se pidió a España el envío de fuerzas que protegieran a Trinidad de los insultos que pudiera recibir de naciones beligerantes.

En la declaración de guerra de España a Inglaterra, fechada el 5 de octubre de 1796, está entre las causas que alegaba aquélla esa ofensa infligida a la nación española por los capitanes de la *Alarma* y la *Zebra* en la isla de Trinidad.

Abercromby (1) recibió junto con la noticia de la declaración de guerra, orden de invadir a Trinidad y después a Puerto Rico (2). El general inglés preparó una expedición formidable, más propia para invadir un continente y no la pequeña isla de 350 kilómetros de circuito. De esa manera Abercromby fué más afortunado que Raleigh, pues pudo enseñorearse de la isla y la perdimos desde aquel mes de febrero de 1798.

## X

**Trinidad indefensa.—Sus fortificaciones.—Degradado gobierno de Madrid.—Escuadra de Apodaca.—Batallón Veterano.—Regocijo de los inmigrados.**

La isla de Trinidad estaba prácticamente indefensa cuando el ataque inglés. En Puerto España, la batería

(1) General Sir Ralph Abercromby, intrépido soldado, había servido en Holanda, bajo el duque de York, en las campañas de 1793. Sucedió en 1795 a Sir Charles Gray, como jefe de todas las fuerzas británicas en las Antillas. En 1796 reconquistó las islas francesas de Grenada, Santa Lucía y San Vicente, que se habían insurreccionado y despuesto las autoridades inglesas. Ese mismo año invadió a Demerara y el Esquibo, aquella parte de Guayana, que aunque fué devuelta a Holanda en 1802 la volvió a invadir Inglaterra en 1803 y desde entonces son nuestros vecinos que, por ese lado, trataron también de extenderse, por sobre nuestro país, hasta el Orinoco, cuando se lo impidió la Doctrina de Monroe en 1895.—Después de sus servicios en el Caribe, Abercromby regresó a Europa e hizo, bajo el mismo duque de York, la, para los ingleses, desastrosa campaña de Holanda en 1799.—Abercromby murió gloriosamente cerca de Alejandría, en Egipto, después de haber vencido al ejército francés.

(2) Bryan Edwards, *History of the War in the West Indies*, cit. p. Borde, op. cit.



de San Andrés aun no estaba terminada, se le habían montado doce cañones de bronce de calibre 18 y dos morteros, y “era susceptible de ataque por todo su frente y tomable con sólo el fusil y arma blanca o golpe de mano.”

El reducto No. 1, del cerro de la Ventilla, fué hecho rápidamente de fajinas, tierra y ladrillos y se le montaron seis cañones de bronce y cuatro de hierro, todos de a 18. Tenía un foso poco profundo y estrecho el cual se hacía accesible “con un haz de fajina que llevara cada soldado.” A este reducto lo dominaba “cadena de cerros de legua y cuarto de extensión a la que seguía otra cordillera sin defensa ninguna y de superior elevación.” En el reducto habían unos 60 tiros y cuando se hacían salvas se abrían y desmoronaban los merlones y era necesario rehacerlos.

Al Apostadero No. 2, al borde del agua, no se le pudo montar ningún cañón.

El gobierno de Madrid nada decidió sobre las fortificaciones del islote de Gaspar Grande, que cierra el puerto de Chaguaramas y lo protege, puerto donde podría refugiarse una escuadra con seguridad. Chacón solamente pudo hacer construir allí un reducto de campaña y una batería provisional, a flor de agua, que no llegó a concluirse. Entrambos contaban cuatro cañones que se montaron al aparecer el enemigo. En una altura del mismo islote se empezó otra batería donde se colocaron siete cañones, sin haber explanada ni aljibe para manejar las piezas, que estaban dominadas además por el cerro de Madama Tetron.

En la isla no habían lanadas, tacos, atacaderas, cucharas ni otros objetos de servicio, pues de España no se habían enviado.

Como veis muy poco se ocuparon aquellos malos gobiernos de la Península en defender la Tierra de los Colibríes.

Los Ingleses la codiciaban tanto que siete años antes habían arreglado la expedición que pensó salir de Barbadas cuando los sorprendió la paz y entonces propusieron a España cambiarle Gibraltar por una de los dos islas de Trinidad o Puerto Rico (1), pero España no accedió, desgraciadamente para ella, pues bien valía la puerta del Mediterráneo, la del País del Orinoco.

La escuadra del marqués del Socorro salió de Cádiz para América el 4 de agosto de 1796. Ya en alta mar, el 7, fué destacado el general Sebastián Ruiz de Apodaca (2) con pertrechos y municiones para La Guaira y Cartagena, a más de tropas y otros auxilios para Trinidad, que había pedido, como ya dije, el gobernador Chacón. La escuadra de Apodaca constaba de 4 navíos, 1 fragata y 1 bergantín (3), que arribaron en muy buenas condiciones a Trinidad a principios de septiembre de 1796.

Con las tropas que vinieron en los buques se formó el Batallón Veterano de la isla, el cual constaba de 850 hombres y entre sus oficiales había algunos que, años

(1) Fabián Rubín, *del. cit.*

(2) El ilustre marino Sebastián Ruiz de Apodaca, era hermano del glorioso almirante Juan, quien de 1808 a 1809 fué ministro de España en Londres y como tal figura en la vida de Miranda. Don Sebastián empezó de guarda marina a los trece años e hizo brillante carrera naval. Asistió a la toma de Santa Catalina, en el Brasil. En la guerra con Francia, el 93, pertenecía a la escuadra de Francisco de Borja, que estaba de crucero en Cerdeña. Fué de los que tomó a San Pedro y San Antioco y protegió en el Var a los ejércitos piamontés y napolitano.

(3) Los navíos de 70 cañones: **San Vicente**, donde enarboló el general su estandarte, lo mandaba el capitán Gerónimo González de Mendoza; **Gallardo**, cuyo capitán era Gabriel Senudo; **Arrogante**, al mando del capitán Rafael Renazar, y **San Dámaso**, del capitán José Jordán. La fragata **Santa Cecilia**, de 40, la regía el capitán Manuel de Urtuzabel, y al bergantín **Galgo**, el capitán Francisco Barba.

más tarde llegaron a ser próceres de la Independencia de Venezuela (1), La tripulación era 1,500 hombres. "La presencia de la escuadra española en Trinidad fué un bálsamo para los colonos franceses emigrados," dice Borde (2), "temerosos de caer bajo el yugo del cual habían huido en las diferentes islas conquistadas por los ingleses."

## XI

La fiebre amarilla.—La mortandad. —Falta de recursos.—Estado militar.—Gente con que se contaba.

Vinieron estos europeos en la estación de las lluvias, la peor sana en los trópicos, y a poco se declaró una epidemia de fiebre amarilla, "vicho" y "tabardillo," que mató un treinta por ciento del total. En los hospitales morían de 25 a 30 enfermos diarios, sin contar las víctimas de otros lugares. A los navíos les quedó, apenas, gente para el servicio.

(1) Los oficiales de este batallón eran: teniente coronel Francisco Carabaño, que más tarde fué mariscal de campo y teniente rey de Puerto Rico; capitán Juan Angel de la Guardia; tenientes: Ignacio López-Arjonia, Antonio Pío de Ponte, Juan Mayoral y Rafael Urbaneja; subtenientes: Tomás Gures, Juan de Alcalá y José de Meza; cadetes: José de Urriena, Diego Meane, José de Letamendi, Francisco González de Flores, José Francisco Valdez y los cadetes, después próceres de la Independencia: Francisco Carabaño-Ponte, Miguel Carabaño-Ponte, Juan Manuel Valdez-Salazar y Santiago Valdez-Salazar; ayudante de plaza Ignacio de Briceño; sargento mayor de Puerto España, Matías de Letamendi, que figuró luego en Caracas durante el gobierno de Casas y en el ejército realista cuando la guerra de independencia; capellán Mariano Muñoz; cirujano doctor José María Herrera; contador Nicolás Vázquez; capitán Manuel Valdez de Yarza, guard almacén de artillería y pertrechos; tambor mayor Bartolomé García y soldado distinguido Antonio Vallenilla.

(2) Op. cit.

A medida que aumentaban los enfermos se abrían nuevos hospitales, hasta que se establecieron cinco con capacidad para 800 enfermos. El médico jefe era el cirujano de las tropas, doctor José María Herrera, de Caracas, que, al llegar, fué encargado de los hospitales y lo ayudaban competentes profesores (1). Existía una buena botica (2). Por todo alimento había arroz y muy poca carne. Los hospitales estaban servidos por personas que cumplieron sus obligaciones abnegadamente. En corto espacio murieron: 3 capellanes, 31 asistentes, 4 practicantes y 2 sangradores, y siempre se encontró gente caritativa que los repusiera. De la tropa y la tripulación pereció más de la tercera parte “gracias a Dios y al cuidado metódico”, dice Herrera, “pues el Genio de esta peste en todas las Antillas es de hacer perecer las cuatro quintas partes de todos los que ataca. . . . . Llegó el caso que el mismo enterrador que conducía muertos en los carros fué enterrado con los mismos que llevaba, tal es la violencia de esta peste” (3). Enfermaron los médicos y el general Apodaca que casi espiró.

La epidemia duró dos meses y puso en consternación a los habitantes. De la tropa y escuadra desertaron cuantos pudieron, porque le cobraron horror a los hospitales. “Ni una cama pude conseguir en este tiempo para estos infelices servidores del Rey”—escribe Carabaño—“por cuya razón dormían la mayor parte tendidos por los suelos. Con dificultad se hallaría una situación más melancólica que la nuestra en la época expresada, que sólo fué tolerable por su corta duración.”

---

(1) Los doctores: O'Mara, de Edimburgo; Williams, de Oxford; Rector, de Besanzon.

(2) La botica valía 30,000 pesos.

(3) La fiebre amarilla la llamaban también: fiebre pajisa, vómito negro e fiebre pútrida.



La falta de dinero hacía el estado de Trinidad todavía más crítico. De la arribada de la escuadra a la invasión pasaron seis meses y en cuatro los oficiales no recibieron sueldo. La tropa estaba sujeta a miserables raciones de arroz.

El Batallón Veterano quedó reducido a 567 hombres, de los cuales, cuando se presentó el enemigo, 108 estaban en el hospital y 26 convalecientes en diferentes partes de la isla y en Cumaná.

En Trinidad no había milicias regladas porque no lo permitía el Reglamento de Población (1). Las demás fuerzas con que se contaba eran las siguientes:

2 compañías urbanas de blancos, medio instruídas en el manejo del arma; 2 compañías de dragones pardos, voluntarios, sin ninguna instrucción. A estas compañías se les propuso hacerlas regladas, con goce de todo el fuero y rehusaron prefiriendo quedarse urbanos.

Una compañía de caballería de Acarigua.

Un grupo de indios flecheros.

40 hombres de la artillería veterana.

A la sazón se formaban milicias de color en Puerto España y San José.

El año de 1797, cuando capituló, Trinidad tenía 18,627 habitantes, a saber: 2,500 blancos, 5,000 pardos libres y 10,000 esclavos; los indios se habían reducido de 100,000 a 1,227. El número de gente libre de origen español y francés era poco más o menos igual; los esclavos, casi todos, eran de las Antillas francesas. Entre los pobladores existían algunos ingleses, italianos e irlandeses.

---

(1) Artículo 13.

Los “republicanos” (como se llamaba a los franceses) hicieron muchos ofrecimientos por medio de su cónsul Gaudalet, quien prometió 300 hombres.

Se contaba con 2,000 hombres, que podían tomar las armas, pero Carabaño expresa que “no se podía esperar mucho de la gente extranjera, por la regla de que no tocándoles su propiedad, como se acostumbra generalmente en las invasiones de las Antillas, les era indiferente ser súbditos de España o de Inglaterra”. De los ingleses antillanos naturalizados en Trinidad, había que prescindir, en absoluto, en la presente invasión.

Los marinos quedaron reducidos a 1,000.

Había la creencia general de que todos los habitantes válidos concurrirían a la defensa de la isla.

## XII

El bergantín “Galgo” y el situado.—Noticias de la guerra.—Medidas de Chacón.—El mogato Almerich.—Armamento deteriorado.—Escasez de recursos.

De orden de Chacón envió Apodaca, el 4 de noviembre de 1796, el bergantín *Galgo* a Puerto Rico para que trajese el situado correspondiente a Trinidad. Pero, como no regresó el bergantín empezó a sospecharse que pudiera haber sido apresado y se hubiera declarado la guerra entre España e Inglaterra.

Las primeras noticias de la guerra se supieron en Trinidad a principios de diciembre de 1796 por Juan de Mendiburen, que llegó a Puerto España de Barbadas diciendo que en esta isla se corría desde noviembre que los ingleses preparaban una expedición contra Trinidad, según noticias de algunos barcos estadunidenses, procedentes de diferentes lugares, y de otros dos que habían

estado en el Orinoco y añadieron que en Demerara se construían lanchas cañoneras.

La noticia oficial de la declaración de guerra se recibió en Puerto España el 21 de diciembre (1), e inmediatamente se publicó por bando.

A principios de enero del 97 los papeles públicos de Barbadas anunciaban que se apercibía una expedición para Santo Domingo y particularmente contra Trinidad. Estas noticias fueron aumentadas, el 14, por gacetas de San Vicente, que llevó una goleta danesa a Puerto España, las cuales narraban la ruptura de las negociaciones de paz entabladas en París, y la llegada de Abercromby a Barbadas, en la fragata *Arethusa*, donde aguardaba comboy de cinco navíos de línea y crecido número de tropas, todas las que se pudieran recoger en las guarniciones de las Antillas inglesas, y se creía eran para atacar a Trinidad. Anunciaban, también, que la guerra se había declarado públicamente en Londres el 12 de octubre.

El 17 de enero confirmó todas estas noticias el alférez de fragata Ignacio Gasque, de la dotación del *Galgo*, bergantín capturado por los ingleses cuando regresaba de Puerto Rico para Trinidad con el situado de £0,000 pesos.

Gasque (2), que era prisionero de los británicos en Grenada, había llegado a Puerto España, bajo palabra

(1) La guerra fué declarada por España el 5 de octubre de 1796.

(2) Ignacio Gasque, primer piloto de la Real Armada, había llegado a Trinidad, años atrás, en un bergantín de línea, con el encargo de levantar los planos de las costa de la América del Sur. Cuando la guerra con Francia el 93, el bergantín se agregó a la escuadra del teniente general Gabriel de Aristizabal, surta en Trinidad, la cual se fué a Santo Domingo dejando a Gasque y otros compañeros, enfermos, en Puerto España. Poco después llegó

de honor, en una balandra estadounidense. El alférez encontró en el fondeadero una fragata de la escuadra de Apodaca e inmediatamente subió a ella y le dió la noticia del proyectado ataque inglés contra la isla, al capitán Manuel de Artzabal, y junto con éste fue a informar al gobernador Chacón. Gasque, añadía otros sucesos que supo por un capitán de goleta estadounidense, a saber: A

a recogerlos el capitán de fragata José Caro, quien venía, también, a dirigir la construcción de lanchas cañoneras para el servicio de la isla, lo cual no pudo verificarse por falta de numerario. Caro le participó tan grave inconveniente al gobernador por conducto de Gasque, el cual quedó desde ese momento al servicio de Chacón. En febrero de 1796 Gasque fué enviado a Puerto Rico a traer el situado de 100,000 pesos, suma a que alcanzó, en esa ocasión, el asignado a la isla. En agosto del 96, cuando arribó Apodaca, quedaron agregados a la escuadra Caro y Gasque, el último como director de una de las maestranzas de los buques. En el reciente viaje del **Galgo** a Puerto Rico, Gasque recibió orden de recibir el situado en esta isla y embarcarlo junto con la carne salada que se le añadió. Mientras estuvieron en Ponce llegó la fragata española **Tetis**, mandada por el capitán Mendoza, que venía de dejar en La Habana, al nuevo gobernador y teniente rey de Cuba. Mendoza les comunicó la declaración de guerra y en vez de escoltar al **Galgo**, se hizo a la mar repentinamente, el 13 de noviembre.—Apodaca había ofrecido que una fragata y un navío de línea esperarían al **Galgo** a la altura de la Punta Salinas en Grenada, del 20 al 21 de noviembre, razón que tuvo el bergantín para seguir el derrotero a sotavento de todas las Antillas, buscando a Grenada, con objeto de atracar en la mencionada punta, recalada indispensable de los que intentaban entrar por las Bocas en el golfo Triste. El 23 al amanecer llegaron a vista de Grenada, y divisaron una fragata que tomaron por española, pues asomó por el sur de la Punta Salinas, empero, repentinamente, llamó al **Galgo**, con un cañonazo y largó bandera inglesa. Era la conocida fragata **Alarma**, que desde el 3 de septiembre había recibido instrucciones de capturar el bergantín y el situado. El **Galgo**, arrió el pabellón y los oficiales y parte de la marinería fueron trasladados y conducidos a Grenada. El 8 de enero de 1797 se espació en esta isla la noticia, llevada por un capitán de goleta estadounidense, de los preparativos que hacían los ingleses para invadir a Trinidad.—El general Floster, gobernador de Grenada, se negó a pasarle a los españoles algún diario, lo cual tomaron de pretexto los del **Galgo**, para enviar un oficial a Trinidad con misión aparente de solicitar dinero y objeto de llevar la noticia de la próxima invasión. El gobernador de Grenada accedió a la solicitud de los españoles y Gasque fué enviado a Puerto España.



finés del 96 (1) Abercromby despachó un bergantín con pliegos que entregó en Fort Royal (2) de Martinica y siguió hacia el oeste. Al siguiente día salió de esta isla la escuadra inglesa con tropas, al mismo tiempo que el estadounidense y cuando este capitán se dirigió a Granada quedó la escuadra inglesa barloventeando antes de entrar en el canal que existe entre Martinica y Santa Lucía, para dirigirse rumbo a Barbadas y atacar luego a Trinidad.

Chacón en seguida envió a Gasque a Chaguaramas, en la fragata, para que informara de los acontecimientos a Ruiz de Apodaca, quien al ser instruido reunió una junta, de todos los jefes de buques, en el navío general.

A consecuencia de estos avisos se activaron las obras de defensa, sobre todo en Gaspar Grande.

La captura del *Galgo* había hecho alarmante la situación de Trinidad, pues quedó "falta de numerario y exhausta de recursos."

Chacón despachó circulares a todos los comandantes de partido ordenándoles tuvieran lista la gente para cuando sonase la señal de alarma acudiesen a la plaza, donde se les distribuirían armas, y que fuesen revistados todos los hombres libres capaces de llevar armas.

Envió a los caños del Orinoco a Vicente Bouton en busca de 2,000 o más indios para los trabajos de defensa, refuerzo indispensable, que no pudo llegar porque las costas estaban bloqueadas.

Pidió indios flecheros a los capuchinos y envió lanchas a traerlos. Los misioneros contestaron empero, que todos los indios se habían huido al monte.

---

(1) El 29 de diciembre de 1796.

(2) Fort de France.

Chacón ofició además a los gobernadores de Guayana y Cumaná, sin buen éxito, para que le enviaran los deseados indios.

Asimismo expidió orden a toda la isla disponiendo que los labradores, bajo pena de ser declarados traidores a la patria, enviaran el diez por ciento de sus esclavos a las obras de fortificación. De los esclavos unos iban al trabajo contra su voluntad y otros contra la voluntad de sus amos, y lo que hacían no servía.

Los indios de la isla cuando trabajaban quince días no querían trabajar más.

Durante la epidemia hubo días de enfermar treinta trabajadores y los que sanaron quedaron inutilizados.

Aymerich, el director general de todas las obras, era un mogato intransigente, de muy limitados alcances. El gobernador lo instaba a concluir cuanto antes las fortificaciones y le envió muchos trabajadores con ese objeto, a más de un regular refuerzo de las milicias de Puerto España, pero el fanático ingeniero rechazó muchos porque se le antojaron endebles; otros porque no hablaban español; algunos porque eran sastres o zapateros; gran número porque usaban expresiones soeces (1) en la conversación. Como comprenderéis con tal jefe nada podía adelantarse.

Chacón ordenó al comandante de artillería, José Millas, construir los juegos de armas necesarios para los cañones que había traído la escuadra. Mandó hacer cartuchos de hojalata, para metralla de todos los calibres; tacos, estoques y demás útiles de artillería. La mayoría de estos efectos no estaban concluidos cuando aconteció la invasión.

---

(1) "Porque echaban ajos."

El armamento todo estaba viejo y deteriorado. De una fragata (1) habían echado a tierra 10,000 fusiles pero el armero de la plaza no pudo componerlos por falta de trabajadores, y los soldados se negaron a prestar su ayuda en estas faenas, porque no había con qué pagarles el trabajo. Las municiones estaban de acuerdo con el armamento.

En los tiempos bonancibles de la isla, a exigencia de Chacón, numerosos extranjeros habían contribuido con su peculio particular para las fortificaciones de Gaspar Grande, las más necesarias de Trinidad; empero, en las apuradas circuntancias que precedieron la invasión no se pudo conseguir el concurso monetario, ni otro alguno, de los emigrados.

Varios trabajadores habían ido de Cumaná y otros pocos pertenecían a las antiguas compañías de milicias de Acarigua y San José. Para alimentar toda esa gente se contaba con cargamentos que pudieran llegar de La Habana u otros lugares cercanos, y se iba a pedir a los vecindarios "poco menos que por Dios" para socorrer los enfermos de los hospitales y para dar real y medio de "sobras" a la tropa.

Después del consejo tenido en Chaguaramas al saber las noticias de la expedición inglesa, Apodaca fué a Puerto España a pedir auxilios y manifestar a Chacón, que si no se le daban se iría a Puerto Cabello. Lo que ha debido ejecutar de todos modos, pues la escuadra encerrada en Chaguaramas, sin fortificaciones que la amparasen estaba destinada a ser irremediabilmente sacrificada.

---

(1) La fragata **Santa Cecilia**.

XIII

**Importancia de Chaguaramas como base naval.—Apodaca intenta irse a Puerto Cabello.—Franceses naturalizados. —Anglo-antillanos. —Medidas de defensa.—Carbonell y Echeverría envían socorros.—Escasez de trabajadores.**

Si las fortificaciones de Chaguaramas se hubiesen hecho según los planes de José María Chacón, y en la época que él los envió a Madrid, la escuadra española hubiera contado siempre con un refugio seguro y habría podido proteger el comercio de la isla con el resto de Venezuela y las Antillas vecinas, que los piratas y la escuadra inglesa hacían imposible. Con esa base naval fortificada y buenas guarniciones, los británicos jamás habrían tomado a Trinidad, así como no pudieron tomar a Puerto Rico.

El general de marina intentó, luego, irse a Puerto Cabello, debido a la falta de recursos y previendo las desgracias que lo amenazaban; mas el atribulado Chacón deseoso de proteger con todos los medios posibles su menesterosa isla, presentóse con real orden en Chaguaramas disponiendo que la escuadra se quedase en aguas de Trinidad para defenderla. Reunióse junta de oficiales y expuso el gobernador lo necesario de la escuadra en caso de ser atacada la isla; pues de otro modo los buques no habían servido sino para disminuir los pocos recursos. y Apodaca se vió precisado a obedecer.

Chacón hizo fijar carteles disponiendo que los franceses naturalizados —cuya patria de origen, además, era aliada de España— formaran compañías de milicias y nombrasen sus propios oficiales, y dieran también sus nombres, al cónsul Gaudalet, en el término de cinco



días. Se inscribieron más de 900 republicanos válidos para tomar las armas.

El primer piloto de la armada, Cayetano Llorente y los alcaldes de barrio de Puerto España, fueron nombrados capitanes para que bajo las órdenes del coronel Carabaño, empadronasen los vecinos útiles, expresando el color. Con estos vecinos formáronse compañías cuyos capitanes se eligieron por los mismos milicianos, quienes nombraron a Valentín Besante y Vicente Patricio para las dos compañías de blancos y a Pedro Trabain para la de pardos.

Los pocos anglo-antillanos rehusaron alistarse por no combatir contra los ingleses, excepto uno llamado Harrison, que se singularizó.

Se trató de conducir un cañón al cerro de Buena Vista, situado cerca de San José, desde donde se domina la ciudad de Puerto España. En aquel punto había construido el ingeniero Casorla, a última hora, una fortificación de fajina y era el lugar designado para reunirse en caso de retirada. El cañón quedó a mitad de camino, por malos pasos, en los cuales sorprendió la invasión a los conductores.

Por todas partes había "aparatos marciales, preparativos de defensa" y hubo varias revistas en la plaza frente a la iglesia.

La escuadra, la tropa, los trabajadores y los hospitales, que necesitaban víveres y socorros de todas clases, hacían cada día más urgente la necesidad de proveerlos. La noticia de la inminente invasión aumentó, de manera peligrosa, las tribulaciones de la isla. El gobernador Chacón le escribió al capitán general Pedro Carbonell, a fines de 1796 (1), que si retardaba los socorros y dinero

(1) 14 de diciembre de 1796.

que le pedía, todo se perdería. Exigió también auxilios a La Habana; y al intendente de Caracas le decía que le enviara numerario tan sólo “para sostener el decoro de las armas del Rey.” Ocurrió, así mismo, al gobernador interino de Cumaná, Echeverría, quien remitió por el río Guarapiche, algún dinero, tasajo y ganados.

El capitán general de Venezuela le contestó, siete días antes de la invasión, que el gobernador de Cumaná y el intendente de Venezuela le habían proporcionado a la isla los recursos que habían podido en dinero, carne fresca y salada; y haciendo un esfuerzo él enviaba de Caracas diez mil pesos.

Antes de llegar los ingleses, don José María hizo conducir un cañón con sargento y diez hombres a paraje adecuado para impedir desembarco, pero tuvieron que clavarlo al ser sorprendidos por el enemigo. Otros cañones de campaña se situaron en Puerto España y al oeste en Punta Cacao y Mocurapo.

No se establecieron depósitos de víveres en ninguna parte porque los pocos que habían apenas alcanzaban para racionar la población de Puerto España; ni se podían abrir trincheras, ni hacer otras obras de defensa de campaña, porque los escasos trabajadores se enviaban todos a los trabajos, más necesarios, de los fuertes.

XIV

**Situación difícil de Chacón. —La costa no se puede fortificar.—Fragata inglesa reconoce las costas.—Formidable expedición inglesa.—Los ingleses están bien informados.**

La situación se le hacía a Chacón todavía más difícil, debido a que el jefe de las tropas coronel Carabaño no era su amigo (1).

Los 10,000 pesos que envió el capitán general de Venezuela, pocos días antes de la invasión, se distribuyeron entre las tropas, escuadra y gente de los fuertes de Gaspar Grande “quedando el Rey con los mismos empeños que antes.”

Aunque largos trayectos de la costa, sobre todo cerca de Mocrapo y Diego Martín, los hace el pantano impracticables para el desembarco, es sumamente extenso el litoral por donde se puede efectuar una invasión y por consiguiente imposible fortificarlo. De Puerto España a Carenero la costa es abordable en todos los puntos para barcos pequeños y en el camino de Mocrapo hay tres lugares especialmente adecuados para atracar: Carenero, Diego Martín y La Tembladera. Las costas del norte son casi inabordables, excepto los surgideros de Maracas y Las Cuevas. Las del este y sur no ofrecen ventajas de ninguna clase. Puerto España se comunica con todo el litoral de la

---

(1) Carabaño dice: “por lo cual fuí hasta la corte abandonando mi familia y arruinándome en mi interés, con el fin de quedarme solo de comandante de mi cuerpo, que en efecto conseguí por cuyos motivos u ocurrencias en toda la Isla no hay sujeto que haya recibido del Gobernador más ofensas que yo; pero no deben tener lugar las personalidades quando se trata de la conducta de un hombre de honor, máxime en una materia tan delicada como la presente.” Palabras que honran a Chacón y más aún a Carabaño.

isla tanto por mar como por tierra. El camino de Diego Martín, que une esta rada con Chaguaramas era muy fragoso y estrecho. Esta bahía está rodeada de puntos abordables.

El 27 de enero una fragata y un bergantín ingleses enviados en reconocimiento por Abercromby, pasaron las Bocas y se presentaron frente a Puerto España, pero los vientos contrarios impidieron que se les atacase y la niebla y los chubascos los protegieron en su retirada del golfo.

La escuadra inglesa con los poderosos elementos que subyugaron a Trinidad, se reunió en la islita de Carriacou, la mayor de las Granadinas, situada a igual distancia de Martinica, Barbadas y Trinidad. Salió de allí la expedición, al mando del almirante Harvey, compuesta de 59 buques con 1,244 cañones y 6,750 hombres de fuerzas de tierra solamente, entre las que venían 1,700 alemanes. Las tropas enemigas podían aumentarse, al ser necesario, con los numerosos marinos de la escuadra.

Los ingleses conocían muy bien el estado indefenso de Trinidad y sabían que la peste tenía afligida la población, y disminuidas las tropas. Traían consigo un práctico muy conocedor de la isla (1).

---

(1) Un algo-antillano naturalizado en Trinidad, al cual le pagaron 100 portuguesas y emplearon, después de capturada la isla, en un almacén de víveres.

PERDIDA DE LA ISLA DE TRINIDAD

**Expedición contra la Isla de Trinidad  
a las órdenes del Almirante Henry Harvey y del  
General Sir Ralph Abercromby:**

FUERZAS DE TIERRA		FUERZAS DE MAR	
Regimientos	Número de hombres	Buques	Número de cañones
de La Reina	700	Príncipe de galles	100
Bufs	650	Bellona	74
24	650	Venganza	74
38	730	Invencible	74
53	680	Alfredo	74
60	640	Dictador	68
Artillería	500	Suratte	58
Extranjeros		Ulises	50
Alemaues:		Fragatas:	
Hauspêche	1000	Scipión	68
Louustain	500	Arethusa	44
Cazadores	200	Alarma	40
Gente de color	500	Anna	40
		8 trasportes de a 14	112
		Además:	
		30 galeras de a 10	300
		2 bergantines del comercio de las Indias, sin cañones	
		1 bombardera Terror, con 2 morteros	
		Corbetas:	
		Thorn	10
		Zebra	10
		Favorita	10
		Zafire	10
		Pelicano	10
		Bergantín Victorioso	16
11 regimientos	6,750 hombres	59 velas	1,242 cañones y 2 morteros

Este cuadro, encontrado también en el Archivo Nacional, está enteramente conforme con los datos que trae Borde en su historia (op. cit.).



XV

**La invasión.—Defensa que se hizo.—Los extranjeros desertan.—600 hombres enfermos contra 7,000 hombres y 1,244 cañones.—Apodaca quema su armada.—Operaciones militares.**

El jueves 16 de febrero de 1797 el vigía de Boca de Mono señaló, entre 9 y 10 de la mañana, un comboy enemigo escoltado por bergantines de guerra, en número de 18 embarcaciones, las primeras que se vieron de las 59.

A las doce y media de la tarde se presentó en casa del gobernador, en Puerto España, el alférez de fragata Merlos con parte verbal del general de marina, anunciándole a Chacón que el enemigo estaba a la vista.

Al instante se llamó al comandante de artillería José Millas y se le ordenó disparar los tres cañonazos en señal de alarma y de encargarse de la batería San Andrés. Al alférez de navío Ignacio Gasque, que se encontraba casa del gobernador despidiéndose para regresar como prisionero a Grenada, se comisionó para participarle los acontecimientos al cónsul francés Gaudalet y pedirle los 900 republicanos que se habían alistado por soldados.

Se mandó a tocar generala para reunir todas las tropas. Lo cual efectuó varias veces Carabaño.

Chacón montó a caballo con su ayudante el cadete Diego Meane, y recorrió la ciudad y el camino de Mucurapo, dando disposiciones. Hizo clavar dos cañones de a cuatro que había en la playa sin haberse podido montar.

En el almacén del rey se repartieron 100 fusiles a igual número de franceses, que se presentaron de los 900 inscritos, y 200 a la compañía de urbanos.



Se publicó un bando en Puerto España ordenando, que las mujeres, ancianos, niños y los incapacitados para las armas se retiraran al interior y el resto acudiese a la plaza, que era el punto de reunión, bajo penas que se impondrían.

A las tres de la tarde de ese día 16 de febrero, la escuadra inglesa pasó las Bocas y entró en el golfo. El almirante Harvey vió la escuadra española en Chaguaramas y por ser tarde resolvió no atacarla hasta el día siguiente.

El plan del gobernador Chacón era formar su línea de batalla apoyada en el reducto Número 1 y apostadero Número 2, y si no podía resistir el ataque, replegarse a San José, bajo la protección de la batería, que había hecho arreglar en el cerro de Buena Vista.

Se enviaron 200 paisanos a reforzar la guarnición de Chaguaramas y los navíos, pero se asustaron y espantaron tanto con el enorme aparato de la invasión, que desertaron y se escondieron en los bosques, con las armas que portaban y a su ejemplo hicieron lo mismo las compañías de milicias, excepto los oficiales que se presentaron después de haber fracasado en reunir los hombres. Casi todos eran extranjeros.

Lo primero que hicieron los ingleses fué situarse, al anochecer, a inmediaciones del puerto de Chaguaramas, que no podía defender Gaspar Grande, y encerraron la escuadra de Apodaca, quedando interceptada toda comunicación por mar con Puerto España, cerca del cual se estacionaron otros buques y durante toda la noche varios se mantuvieron con velas desplegadas cruzando sobre la costa.

Esa noche del 16 al 17 los habitantes de Puerto España, incluídos en el bando, se retiraron a San José, con todos los efectos que pudieron cargar.

La fuerza naval de Chacón se redujo a 2 lanchas cañoneras armadas y un pequeño corsario francés, *El Patriota*, mandado por el ciudadano Ferret, el cual estuvo observando a los ingleses, toda la noche, desde cerca de Puerto España.

El enemigo estaba a tiro de cañón del fondeadero de Chaguaramas; y Apodaca no hubiera podido dar vela sin que la escuadra inglesa capturase la española, ni podía luchar contra enemigo tan formidable como aquél. Nuestro general de marina reunió varias juntas de los jefes de buques y acordaron que si venía viento favorable o la marea permitía salir mar afuera, intentarían escapar, por no estar las fortalezas en condición de defensa. Mas no se presentaron las condiciones esperadas y resolvieron quemar la escuadra, como lo indicaban los reglamentos. Nada se sacó de los bajeles, que también contenían los pertrechos destinados a La Guaira y Cartagena, para que no fueran presa del enemigo. A las once empezó el incendio cuyas llamas se distinguían claramente desde Puerto España a la una y media de la madrugada.

Cuando supo estaba a la vista la escuadra enemiga, el teniente de navío Juan Larrea y Arévalo, dejó los trabajos de fortificación que hacía ejecutar en el islote de Gaspar Grande, por ser ya inútiles y se dirigió a las explanadas de madera de la batería de firme, que servía de flanco a nuestra escuadra. En un reducto, más importante en defender, montó toda la artillería, que se había subido y colocado en aquel punto. El teniente Arévalo, a quien acompañaban únicamente el sargento José Angier y una pequeña guarnición, pasó un oficio al general Apodaca expresándole la falta de todos los útiles del servicio de la artillería y pidiéndole lo indispensable, mas no recibió respuesta. Los pertrechos eran todos para cañones

de calibre 24. Antes de las cuatro de la tarde había alistado la batería de firme. En el reducto, empero, no pudo cargar sino tres cañones de calibre 16. Izó el paellón español con una salva y a las cuatro de la tarde se descargó un cañonazo a la primera fragata que se le acercó, pero no pudo usar más artillería por la falta de útiles. Entonces colocó la tropa en parajes adecuados con el propósito de impedir un desembarco. Antes de la oración llegó un ayudante del general de marina con orden de que al desembarcar el enemigo en el islote, pusiera de antemano una señal con cuatro fogatas. A las 8 de la noche, cuando saltaron a tierra los ingleses, se les hizo varias descargas de fusilería y encendió Arévalo las hogueras. A las 9 recibió orden del capitán de ingenieros Andrés González Dávila, de clavar la artillería, y le participaba la resolución de proceder a quemar la escuadra. Los de Gaspar Grande se encontraron aislados, sin agua, pues no había aljibes, y también sin víveres; en tales circunstancias, desesperados y con un numeroso enemigo de frente, se metieron en los botes y fueron conducidos a Chaguaramas casa del ciudadano Berra a esperar allí hasta que se emprendiera la marcha a Puerto España, donde se libraría batalla.

El regimiento inglés de la Reina ocupó a Gaspar Grande y apagó uno de los buques que no había ardió bien (1). El general Apodaca reunió todas las tropas y tripulación y se puso en marcha por el pésimo camino de Chaguaramas a Puerto España. Muchos marinos, que estaban enfermos o convalecientes y sin alimentos, quedaron rezagados y dispersos en los bosques inmediatos. Por lo cual no llegaron unidos a Puerto España sino 200 soldados de marina y 34 de la artillería de brigada, muy

---

(1) El "San Dámaso."

cansados y casi inútiles, por no haber dormido en toda la noche anterior con la faena de incendiar los buques.

Los ingleses se pusieron a la vela en la mañana del 17 de febrero, para aterrarse y amenazaron con desembarcar en tres puntos (1), cerca de Puerto España al oeste de la punta de Mucurapo.

Efectuaron el desembarco a las doce y media del día. Uno de los lugares fué Cucurito, donde atracaron cuatro lanchas, cada una con 100 hombres; otro fué la hacienda llamada Perú de un irlandés de nombre Devenish, en cuyo trapiche se bebieron todo el ron que hallaron. A la oración desembarcaron más gente de reserva. Las tropas que saltaron primero a tierra fueron las alemanas y lo ejecutaron con toda comodidad, sostenidos por la artillería de sus embarcaciones, pues el puñado de hombres que pudo reunir Chacón no alcanzó para nada; y, además, aunque se les hubiera opuesto fuerza suficiente, habría sido sin buen éxito por la falta de marina de ninguna clase que atacara los invasores, y el fango de la baja mar, y los numerosos árboles que están en la orilla en una costa de 25 leguas de extensión, abordable prácticamente por todas partes, desde las Bocas hasta el Canal del Sur.

Los alemanes apostaron, de seguida, gente en los caminos y los marinos españoles dispersos quedaron interceptados y no pudieron reunirse al resto de las tropas.

Varias fragatas y buques menores, entre los que estaba una goleta con pabellón parlamentario, se acercaron a Puerto España, al mismo tiempo que se efectuaba el desembarco, y luego, abrieron fuego contra la costa. La batería de San Andrés, avanzada en el mar y

(1) Distante uno de otro 1 legua, legua y cuarto y 2 leguas y media.



con cañones de grueso calibre pudo contener la escuadra, de manera que las balas enemigas no alcanzaron a tierra, mientras que las españolas pasaban más allá de las embarcaciones inglesas. Con seis cañones se pudo detener un navío que se aproximaba.

La situación de Trinidad era gravísima.—Chacón ordenó al sargento mayor Matías de Letamendi que agregara los marinos y artilleros que llegaron de Chaguaramas, al muy reducido Batallón Veterano. Aquellos se pusieron bajo las órdenes del capitán de navío Vicente Escalante, graduado de coronel, y del teniente de navío Bobadilla.

Treinticuatro soldados del veterano que estaban en el hospital, pidieron se les diera de alta para poder combatir y esa misma tarde se incorporaron a su cuerpo.

Todas las compañías de milicia que se habían presentado a buscar armas, se fugaron vergonzosamente aterrorizadas con el número de los británicos. Los oficiales no pudieron detener a los desertores.

Los franceses, los aliados de España y por quienes estaban en guerra; los que habían además inmigrado a Trinidad huyéndole a los bachacos y a los ingleses, no se presentaron al lugar de reunión, a pesar de sus muchos ofrecimientos y de los fusiles con que habían sido armados cien de ellos (1). Constituyeron la excepción 6, que se enviaron a la batería de San Andrés, y Valentín Besante y un boticario de la misma nacionalidad, los cuales fueron incorporados al Batallón Veterano. Los franceses inscritos se refugiaron en la hacienda de un tal Bignon y después, al empezar las hostilidades, se huyeron al

---

(1) Por el guarda-almacén de artillería y pertrechos, capitán Manuel Valdez de Yarza.

monte (1). La deserción de los republicanos la supo el gobernador, por un ayudante, la tarde del 16 de febrero en el fuerte de San Andrés.

De los urbanos pardos de Acarigua y San José se presentaron tan sólo 44, inclusive los oficiales y se destinaron a reforzar la batería San Andrés y el reducto Número 2.

Las tropas se fueron reuniendo en la plaza, y cuando la tarde del 17 se les formó en la calle del cuartel para revistarlas, llegaron a contarse cerca de 600 hombres, con algunos que se sacaron de los puestos de guardia. Unos estaban armados de fusiles, otros de pistolas y los demás de sables. "De las tropas que vi sobre las armas"—declara el cirujano Herrera—"y el puñado de marineros que las acompañaba, había más de un tercio con fiebre, hinchazones y otros mil males que deja tan cruel enfermedad."

A este puñado de gente enferma, cansada y llena de necesidades se redujo el ejército de Trinidad que debía oponerse a los 6,750 hombres de Abercromby y sus 1,244 cañones!

Mientras la tropa estaba formada en batalla en la calle del cuartel, a las tres de la tarde de ese día, recibió Carabaño orden del gobernador, con el ayudante Diego Meane, comunicándole que el enemigo había desembarcado en 4 o 6 lanchas, al parecer todos marinos, y debía enviar destacamento contra ellos, que los atacase sólo con ventaja y si eran superiores en número se replegara.

Se destacaron 150 hombres a las órdenes del teniente de fragata Juan Tornos, y se enviaron a las 6 de la tarde

---

(1) Clamores de **traición!**, que Borde dice haberse oído (y lo sabe por "tradicción de familia") sin duda alguna referíanse a estos desertores.



a. explorar los movimientos del enemigo, con instrucciones de retirarse si éste era más numeroso. Ya en camino, Tornos avanzó diez hombres con el subteniente Tomás Gures, para que recibiera el enemigo a inmediaciones del lugar de desembarco. Al encontrar la avanzada de los invasores, que se componía de parte de la brigada del general Homsperserth, Gures rompió los fuegos haciendo dos descargas, que mataron al teniente Villeneuve, realista francés al servicio de Inglaterra. Los cazadores alemanes (pues las tropas inglesas habían sido dejadas a retaguardia) avanzaban en dos columnas por derecha e izquierda, con intención de cortar los españoles. Esta maniobra causó que Gures se retirase y diera parte a Tornos, el cual formó su gente en batalla y luego se replegó, en buen orden, al ver la inmensa superioridad del enemigo. Tornos pidió refuerzos que se le enviaron en seguida, con el teniente Antonio Pío de Ponte a quien acompañó el capellán Mariano Muñoz hasta el cacahual de Mucurapo. El capellán regresó casa del gobernador a informarle de los acontecimientos. Allí encontró al coronel Carabaño y cuando éste supo que se habían roto los fuegos, corrió al cuartel y mandó 80 hombres más de refuerzo, con el teniente de fragata Mariano Zárate. Poco después llegó el sargento de Veteranos Abreu, hijo de Caracas, a informar que las tropas enemigas eran muy superiores a las nuestras, y por este motivo Carabaño envió, en el caballo del capellán Muñoz, al cadete Vicente de Alcalá para que ordenara a Tornos hacer fuego en retirada debido a la superioridad siempre creciente del enemigo.

Los alemanes quisieron interceptarle la retirada a los españoles, y avanzaron una columna por el camino y dos por la plaza y sembrados de la derecha. Carabaño dispuso en columna su escasa fuerza y como le pareció

vergonzosa la retirada a vista del pueblo y del enemigo, pues podía creerse una fuga, formó las tropas cambiando de frente en un sitio despejado, sobre las riberas de una quebrada seca, al abrigo del cañón del reducto Número 1. Allí resolvieron los nuestros esperar el enemigo y batirse a pesar de la gran superioridad numérica de los alemanes, a ello estaban determinados los oficiales y las tropas de ambos cuerpos. Carabaño dice: "Habiéndome al momento cubierto un flanco que tenía al costado derecho con una compañía que quedaba a retaguardia, por no haber terreno para la extensión de todo el frente, y avanzando cuatro hombres y un cabo a una altura para que me avisaran a tiempo en caso de atacar el enemigo por este costado, o la espalda, teniendo resguardado el izquierdo con la mar y unas casas a su orilla. Mediante esta ventajosa posición me lisonjeaba escarmentar al contrario que triplicaba sus fuerzas sobre las mías, sin embargo de que como práctico del país, que hace muchos años conozco, recelaba que intentase tomar las alturas del norte y este, en cuyo caso era indispensable abandonarla porque podía alcanzarla por la espalda, y flanco derecho a su arbitrio, aumentaba mi recelo la tardanza de la columna que me seguía a toda la distancia que admite la corta extensión del Pueblo y en efecto a la media hora poco más o menos de haberme situado en el parage insignuado me avisaron, personalmente un oficial emigrado de Martinica, agregado a la plaza, y el soldado distinguido del batallón de mi mando Don Antonio Ballenilla, ambos a caballo, que subía una columna gruesa del enemigo por el parage que yo temía, a la que se hubo de reunir la que me perseguía, retrocediendo sin duda por mi ventajosa posición."

Cuando Carabaño se formó bajo el reducto Número 1, cerca del almacén de la pólvora, había recogido todos

los puestos de guardia y dos cañones que estaban en puerto Cacao a sotavento inmediato de la población. Los valientes oficiales españoles se negaron por dos veces a obedecer la orden de retirada, "para dejar bien puesto el honor" de nuestras armas.

De las tres columnas alemanas, una, con dos cañones, se dirigió por el camino de Santa Ana, más al norte de donde estaban las fuerzas españolas, por la hacienda del ciudadano Dece, y se apoderó de los cerros que dominan al reducto Número 1, mandado por Aymerich, y al apostadero Número 2, que estaba cubierto por marinos españoles al mando del capitán de navío Escalante. Estos hombres se habían destacado de las tropas de Carabaño, las cuales por eso se redujeron a 340 combatientes. Otra columna alemana se dirigió a Puerto España por el camino de Mucurapo y la otra por la playa.

Ya al anochecer, viendo la maniobra de los alemanes Carabaño se apresuró a ocupar la altura del campo de la Ventilla, con los restos de su batallón y tropa de marina. Ese lugar era el señalado para reunirse los franceses y demás milicianos, pero sólo se encontraron allí 25 indios flecheros, los descendientes de aquellos héroes que supieron defender, con tanto valor, la Tierra de los Colibríes, de los conquistadores. En un puentecito inmediato cerca del almacén de la pólvora, se dejó en observación una guardia de un sargento, un cabo, diez soldados y cinco flecheros, para rechazar varias lanchas cañoneras que se habían aproximado.

En la nueva posición, el campo de la Ventilla, que está a tiro de cañón del reducto Número 1, quedó a retaguardia de la línea formada por los marinos, el reducto y el apostadero.

Los alemanes una vez apoderados de las alturas, con superioridad tan notable, hubieran podido cercar de

artillería la línea española, y los nuestros no habrían podido ni siquiera defenderse.

El fuerte de San Andrés había sido incomunicado por los alemanes; pero nuestros artilleros, a pesar de no tener agua que beber y sin esperanzas de socorro alguno, se mantuvieron a las órdenes de su comandante José Millas disparando contra todo buque que se acercaba.

En el interior de la isla no se podía contar con nada ni ofrecía seguridades de ninguna clase para emprender una retirada, a más de esto faltaban víveres y municiones para intentarlo.

Los principales comerciantes y labradores suplicaban al gobernador, tanto de palabra como por escrito, que capitulase, sin dar lugar a que los ingleses incendiaran la isla; y, la escuadra, que estaba lista para el bombardeo, destruyera las casas y poblados de las costas con sus 1,244 cañones, porque entonces todos serían reducidos a la ruina (1).

“No podía tampoco recurrirse a una guerra de montaña por carecerse de fuerzas” (declara Gerónimo de Arreche) “y por los diferentes partidos en que estaba dividida la gente de color, libres y esclavos, los cuales eran, casi, la totalidad de la población y en su mayoría de las Antillas francesas”. Para nada podía contarse con ellos, pues se temía la repetición de las sangrientas y repugnantes escenas de las colonias vecinas, en especial los horrores de Haití.

En tan desesperadas circunstancias, el gobernador despachó emisarios a todas partes, que intentaran reunir los marinos que faltaban y voluntarios entre los pobladores, y él mismo fué en recorrida hasta San José y

(1) Luis de la Peña, *dec. cit.*



otros lugares, con el corsario Gerónimo de Arreche (1), el capitán de fragata José Caro, el ayudante mayor Ignacio de Briceño, el ayudante cadete Diego Meane y el regidor Francisco Méndez, que formaban su estado mayor. Pasaron luego al cuartel en busca de cualquiera que se hubiese presentado; sólo encontraron allí al general de marina Apodaca.

El plan de Chacón si encontraba gente, era divertir la atención del enemigo a los cerros a retaguardia de los alemanes; y por este medio, tratar de adquirir posición ventajosa. Pero no pudo conseguirse un solo hombre, entre los paisanos, para combatir.

Todas las esperanzas de resistencia estaban perdidas, cuando se presentó al gobernador, como parlamentario de Abercromby, el alférez español Ignacio Gasque, aquel prisionero de los ingleses en Grenada, que había ido a Trinidad, bajo palabra de honor, a buscar recursos para sus compañeros del *Galgo* y dar aviso de la expedición británica, y quien no había podido regresar a su prisión por vientos contrarios. Cuando ocurrió la invasión Gasque se refugió casa de un tal Juan Black, en compañía de un guardia marina, llamado Boy, prisionero de los españoles. Allí sorprendió al alférez una partida inglesa, al ponerse el sol del 17, y lo condujo a presencia del general Abercromby quien “observando la exactitud” —expresa Gasque— “con que cumplía la neutralidad del prisionero” le dijo en francés para que lo transmitiera al general Chacón: “Diga usted al Gobernador que veo con dolor el sacrificio que hace de sus tropas sin la menor esperanza de conseguir sus deseos; que la superioridad incontestable de mis fuerzas me ha hecho dueño del

(1) Gerónimo de Arreche había hundido su lancha para que no cayera en poder del enemigo.

Pueblo, los tengo cercados por las alturas y cortada toda comunicación de recursos, como es notorio, que antes de dar lugar a una considerable efusión de sangre, sin la menor probabilidad de poder resistir, le pido me cite lugar donde hablemos y que le ofrezco una capitulación la más honrosa que se debe a esos buenos y fieles soldados, que de otro modo son sacrificados inútilmente" (1).

Gasque encontró al gobernador, a las siete y media de la noche en el reducto Número 1. Al darle el mensaje de Abercromby Chacón comisionó a los ingenieros Andrés González Dávila y Julián Albo para que capitularan una suspensión de armas interín se notificaba al capitán general de Venezuela. Las hostilidades se suspendieron por ambas partes a las ocho de la noche.

Chacón reunió inmediatamente un consejo de guerra al pié del reducto Número 1. Asistieron, además del gobernador: el general Apodaca, el brigadier Aymerich, segundo jefe de la isla; el comandante Andrés González Dávila, segundo jefe de ingenieros; y se le pidió el voto, verbalmente, al capitán José Millas, comandante de artillería, con el capitán de fragata José Caro y convinieron, unánimemente, entregar la isla, en atención a la imposibilidad de resistir a los invasores. Millas no asintió sino a condición de que se le acordaran todos los honores de la guerra.

"Mi resistencia a pedir capitulación", declara el gobernador, "me parecía que pasaría a ser temeridad si propuesta en los términos precitados persistía en resistirlos: y siendo todos de la opinión de admitirla por necesi-

---

(1) El mensaje de Abercromby, que trae Gasque en su declaración, difiere algo del que incluye Chacón en su **Parte Oficial** dando cuenta de la rendición de Trinidad al ministro Miguel José de Azanza. El de Gasque, quien lo recibió original, debe ser más cierto.



dad, e imposibilidad de sacar otro partido, dadas las órdenes de suspender las hostilidades, me fuí a ver con el General Abercromby y convenidos en tratar de capitulación se avisó al almirante Harvey para que a las ocho de la mañana del siguiente día nos convocásemos en mi casa."

## XVI

**El enemigo embriagado insulta a los vencidos.—La capitulación.—Las autoridades y las fuerzas españolas abandonan la isla.—Chacón y Apodaca acusados injustamente por el gobierno de Madrid y por historiadores extranjeros.—Primeras noticias del desastre.**

Cuando fué a conferenciar con Abercromby, Chacón pasó por la hacienda donde estaba formada la tropa española, y Carabaño se le unió y lo acompañó parte del camino hasta Puerto España, de la cual eran dueños los embriagados enemigos e insultaban a los vencidos. "Regresé a mi destino", dice Carabaño, "después de esperar mucho tiempo la vuelta del Xefe, con el comandante de ingenieros Don Esteban Aymerich y el Ingeniero ordinario Don Andrés González Dávila, muy expuestos a los insultos de las tropas enemigas, cuyo desorden por la bebida excesiva había empezado y nos rodeaban por todas partes y como a las once de aquella noche recibí, con el ayudante Domingo Meane orden de no hostilizar mientras se parlamentaba."

La tropa española estuvo toda la noche sobre las armas y toda la mañana del 18 de febrero, cuando se les pudo dar algo que comer, y mientras lo hacían, los enemigos llegaron a tal grado de borrachera, que no respetaron la tregua e hicieron fuego sobre los nuestros,

hiriendo a un soldado gravemente, al cual se llevó al hospital sobre una escalera de mano.

A las nueve de la noche del 17 los británicos hicieron preso en Puerto España, al cirujano José María Herrera junto con los enfermos a su cargo, pues los enfermeros y practicantes se habían huído. Al amanecer del 18 los ingleses echaron al campo a todos los enfermos de los hospitales.

La capitulación se firmó el 18 de febrero de 1797, a las cuatro de la tarde, cerca de la ciudad de San José, en la casa de Valsyn, la cual los ingleses han conservado como monumento histórico.

Por la capitulación pasaron Trinidad y las pertenencias del gobierno español en la isla, a ser propiedad de Inglaterra.

“En medio del dolor que debe causarme esta desgracia” —manifiesta Chacón— “tengo la satisfacción de que los oficiales han hecho su deber y que la tropa se portó con la mejor disposición y deliberada voluntad sin embargo de la desigualdad tan considerable en el número y estado débil de salud. El espíritu sustituyó en muchos de ellos la falta de fuerzas para llevar las armas, y el general enemigo no se gloria de haber reducido un puñado de gente.”

“Cualquier otro Xefe” —declara un enemigo de Chacón (1)— “hubiera hecho lo que éste, si no quería sacrificar con imprudencia los cuatro servidores del Rey que había, sin que pueda servir de regla el arrojamiento de las tropas, del Veterano y la marina, cuando se consideraron solas, que únicamente es disculpable por interesarse en él el honor de la Nación; porque aunque por la ventajosa posición hubiéramos hecho bastante estrago a la columna

---

(1) El teniente coronel Francisco Carabaño.

que nos atacaba al paso del Barranco o Río que se le interpuso; debía sacrificarnos la que se apoderó de los cerros del norte y las reservas de su ejército a menos de hallarse un secreto para vencer con 600 a 7,00 hombres, sin dinero, sin víveres, con el dominio del mar por el enemigo y sin fortificaciones ni defiladeros en que ayudarnos a la naturaleza con las reglas del arte, se notan aquellos admirables efectos de verse vencedores muchos de pocos hombres.”

Las pérdidas nuestras fueron 6 hombres muertos con bala de fusil. Además, un cañón de la batería San Andrés reventó matando al artillero que lo manejaba, Mateo Martínez, e hiriendo dos soldados.

Los enemigos perdieron al teniente Villeneuve, realista francés en guerra contra los aliados de su patria, y a un soldado alemán. Los ingleses salieron ilesos.

A las cinco de la tarde del 18 de febrero entraron nuestras tropas a Puerto España, con banderas desplegadas y demás tristes honores de la guerra; rindieron las armas y se entregaron prisioneros. Entonces fué que pudieron nuestros hombres hacer una comida completa, después de dos días de fatigas y ayuno. Con ese objeto el oficial habilitado había guardado algún dinero del que llegó de Caracas días antes.

De los marinos que fueron interceptados por los alemanes, el 16 de febrero, cuando venían de Chaguaramas, no se supo su paradero sino días después, que atravesando cerros se reunieron en Acarigua. Entre los dispersos estaba el último defensor de Gaspar Grande, el teniente de navío Juan Larrea y Arévalo, el cual enfermó y tuvo que marchar con su madre y hermanitos, junto con la mayoría de los marinos, y remontar por Maravel y Diego Martín.

El 19 de febrero se empezaron a embarcar los prisioneros y empleados públicos españoles. Al general Apodaca y los oficiales, tropa y marinería de su escuadra, en una fragata inglesa (1), se les llevó a Martinica donde se trasbordaron a buques parlamentarios que los condujeron a Cádiz (2). Varios oficiales pasaron a Caracas a dejar sus familias y entregar cuenta militar al capitán general de Venezuela, después siguieron a España. El Gobernador y el resto de los oficiales, empleados y enfermos, que pudieron embarcarse, esperaron un buque neutral que los llevó a España, donde Chacón fué reducido a prisión y tratado con cruel injusticia por la pérdida de Trinidad, que no fué culpa sino del poco previsor gobierno español, que echó al olvido los planes de defensa de la isla que le envió Chacón. Aquellos hombres corrompidos de la península, creyeron lavarse de toda mancha culpando al desdichado Chacón (3) y a Ruiz de Apodaca.

(1) **La Alfred.**

(2) Al llegar a Cádiz Apodaca fué arrestado en el castillo de Fuerte Luis a la entrada del caño de Trocadero. Se le formó causa que fué vista en consejo de generales de mar y tierra, presidido por el gobernador de Cádiz. El 26 de mayo de 1798 fué abultado de toda culpa y declaró el tribunal justificada su conducta y digna de las gracias del rey, y recomendó que se pusiese en libertad y se comunicase la sentencia en la orden general del ejército y armada. Por inexplicable injusticia de las autoridades de Madrid, que buscaban a quien echar la culpa del desastre de Trinidad, no se cumplió la sentencia, y por real orden de 1801, se ordenó la prisión de Apodaca en el castillo de San Sebastián de Cádiz. Fué condenado ese mismo año a la privación de su empleo. Cuando ocurrió el alzamiento general contra los franceses, lo hizo poner en libertad el ministro de marina general Antonio Escaño. En 1812, la Regencia del Reino le concedió las dos terceras partes del total de los sueldos que se le suspendieron cuando se le hizo preso la segunda vez. En 1814 se le rehabilitó, por completo y se le ascendió a teniente general. Apodaca estaba defendido por su hermano el almirante Juan.

(3) En el juicio que se le formó a Chacón estaba defendido por el general Cajigal. La defensa fué admirable y Chacón quedó limpio de toda culpa, aun en el concepto de sus enemigos, y fué



Se embarcaron solamente los que habían servido al rey, temerosos de que no se cumpliera la capitulación, como había pasado en Martinica, y se vieran perseguidos y hostilizados por los ingleses. Otros por el contrario, que tenían sus intereses radicados en la isla, no se atrevieron a salir de los bosques sino uno por uno, recelando ser embarcados por los invasores.

Muchos marinos y soldados murieron de la cruel epidemia que sufrían, después de haber sido hechos prisioneros, ya en los barcos o en la casa de campo donde Herrera estableció el hospital.

Algunos franceses que no se resignaron a sufrir el yugo inglés se trasladaron a Güiría (1).

La primera noticia del desastre se supo en el continente el 20 de febrero por lanchitas que llegaron a Cumaná de arribada de las Bocas, y en seguida, el gobernador Echeverría envió un mensajero al capitán general de Venezuela, Subillaga.

absuelto por el tribunal que lo juzgó. En 1801, al mismo tiempo que a Ruiz de Apodaca, fué reducido a prisión y el 28 de mayo, de ese año, el rey lo condenó a perder su empleo y grado y lo desterró a perpetuidad. Chacón, ya cargado de años e infortunios se fué a Portugal para estar más cerca de su amada España, y allí vivió en la mayor miseria. Cuando volvió al trono Fernando VII se le llamó a España, pero el sobrino que conducía la real carta, no encontró sino a un pobre moribundo en sus últimos momentos. No solamente los malos gobernantes españoles le achacan la culpa de la pérdida de la isla a Chacón, sino también algunos escritores, por interés personal.

Los comandantes de los buques de la escuadra de Apodaca: brigadier Gerónimo González de Mendoza y los capitanes de navío José Jordán, Gabriel Siundo, Rafael Renazar y Manuel Urtuzábal, que fueron del dictamen de que se procediera al incendio de los buques en los términos que se hizo, se les suspendió de sus respectivos empleos por cuatro años.

Los historiadores Borde (op. cit.) y Draper (Address to the British Public) también atacan a los dos generales españoles para disculpar, por una u otra razón, a los desertores "republicanos" y otros que no quisieron defender la isla.

(1) Borde, op. cit.

El 23 de febrero los ingleses embarcaron las tropas del Batallón Veterano de Trinidad en 2 navíos del comercio de las Indias, rumbo a Martinica.

## XVII

La expedición inglesa fracasa en su ataque a Puerto Rico. —Picton, gobernador de Trinidad, su política.—El contrabando. —Planes ingleses contra España y Venezuela.—La indignación de Francia.—El enojo de los venezolanos.—Miranda y sus planes.—Inglaterra no le da la ofrecida ayuda.

Cuando la formidable expedición inglesa salió de Trinidad el 2 de marzo se decía que iba a atacar a Guayana, Cumaná, Guadalupe o Puerto Rico. Se dirigió empero a Martinica que estaba en efervescencia debido a las noticias de la proposición que hizo el embajador británico al Directorio, de que se entregarían a Francia todas las conquistas occidentales de esta guerra, siempre que la república devolviera los territorios invadidos en Alemania, que era aliada de Inglaterra.

La escuadra inglesa salió después de Martinica para atacar a Puerto Rico, cuyas fortalezas rechazaron fácilmente la expedición, que se retiró sin haber podido causar daño alguno.

Los ingleses dejaron en Trinidad 3 buques de guerra (1) y una guarnición en tierra de 1,460 hombres (2).

Abercromby nombró gobernador de la isla a Sir

(1) El navío Dictador de 68 cañones, una fragata de 40 y una corbeta de 20.

(2) Un regimiento inglés de 600 hombres, otro alemán de 500, 60 artilleros, 200 cazadores pardos y 100 negros.



Thomas Picton (1), cuyo gobierno se redujo a someter al yugo inglés los elementos rebeldes de la población y lo consiguió tan completamente, como que estableció la paz, inalterada desde entonces, y en la que reposa el progreso que tiene hoy la isla.

Como base de su política, Picton se granjeó la buena voluntad de los comerciantes, hacendados y gente de posibles, pero fué duro y hasta cruel con el pueblo. Fomentó el contrabando con el resto de Venezuela en tan gran escala que no dieron abasto para impedirlo los guarda-costas, patrullas y buques de todas clases que empleaba el gobierno español con ese fin. Un comerciante

(1) Sir Thomas Picton, alférez en 1771; se le hizo capitán en Gibraltar en 1778, entonces se retiró del servicio a la vida privada hasta 1794 cuando pasó a las Antillas confiado en la protección del comandante en jefe de esas colonias Sir John Vaughan, quien le nombró su ayudante y capitán y luego comandante del regimiento 17 de infantería. Abercromby sucedió a Vaughan en 1795 e hizo coronel a Picton por su cooperación en la toma de Santa Lucía y San Vicente. Después de la invasión Abercromby nombró a Picton gobernador de Trinidad. Fué ascendido a brigadier general en 1801. En su viaje para Inglaterra, en 1803, participó en las operaciones militares en Santa Lucía y Tobago. Llegó a Londres en 1803 y se le arrestó. Fué juzgado en 1806 bajo el cargo de haber sometido a tormento a una mujer en Trinidad y en 1808 se suspendió el juicio. Aquellos habitantes de Trinidad a quienes él había favorecido contribuyeron con 4,000 libras a los gastos judiciales, pero esta suma Picton la destinó, generosamente, para los damnificados en el terrible incendio de Puerto España de 1808, en que Miranda perdió los vestidos, armas y municiones que tenía allí depositados para sus expediciones libertadoras, efectos que avaluaba en 1,000 libras.—Picton recibió el grado de mayor general en 1809. Sirvió gloriosamente, bajo Wellington, en España. Se distinguió en Torres Vedras, Fuentes de Oro, El Bodón y Badajoz, donde recibió herida que lo obligó a regresar a Inglaterra en 1813, cuando se le hizo teniente general. Volvió a España y combatió en los Pirineos y Vitoria. En 1814 la cámara de los comunes le dió las gracias por sus eminentes servicios. En 1815, cuando Napoleón regresó de Elba, sirvió en el ejército germano-inglés. Fué herido gravemente en Cuatre Bras y tuvo la gloria de morir en la batalla de Waterloo traspasada la cabeza de un balazo enemigo. El parlamento le erigió un monumento en la catedral de San Pablo, y otro se le erigió en su ciudad natal, Carmarthen, por subscripción popular.

que describe a Caracas, en 1797, dice era tan grande ese comercio ilícito que del capitán general para abajo todo el mundo estaba vestido con ropa de contrabando; y Depons expresa, que casi un millón de pesos se gastaba anualmente en la sola provincia de Caracas, en dicho tráfico con Trinidad.

Al mes de haber conquistado a Trinidad el gobierno inglés pensó en un plan para separar la América de España, usando aquella isla como base de operaciones, por lo cual el secretario de guerra Henry Dundas ordenó a Picton, en ese mes de marzo, que estudiara la manera más a propósito de llevar a cabo la separación; que fomentara las comunicaciones que los trinitarios habían tenido con el resto de Venezuela antes de la capitulación, y además les diera a los habitantes del continente la seguridad de que encontrarían en la isla un emporio comercial. Le agregaba que Puerto España debía declararse libre "con tráfico directo con la Gran Bretaña," para alentar el comercio con el País del Orinoco. También, Picton, debía asegurar a los venezolanos que cuando quisieran oponerse a la autoridad de la metrópoli encontrarían en Trinidad todos los socorros que pudiera dar el gobierno inglés: ya fueran fuerzas, armas o municiones. Este fué el origen de la *Proclamación* que con fecha de junio 26 de 1797, hizo circular Picton en Venezuela, dirigida a los cabildos y habitantes de la costa firme, excitándolos a la independencia y prometiéndoles ayuda efectiva de todas clases. Ofrecimientos que le dieron ánimo a España y Gual para arreglar sus planes libertadores que abortaron el 13 de julio de ese año. La política inglesa entonces como después se limitó únicamente a fomentar la anarquía en El País del Orinoco.

Mucha indignación causó en Francia la captura de Trinidad por los ingleses. En las conferencias de Lila

de 1797 el Directorio propuso por condición *sine qua non*, para la paz, que se devolviera Trinidad a España (1).

El enojo de los venezolanos había sido muy grande, y el capitán general Carbonell, pasó orden a los gobernadores de Cumaná, Guayana y Margarita en que les prevenía publicasen bandos prohibiendo, bajo pena de la vida, que se prestasen auxilios de víveres a los ingleses, especialmente a los de Trinidad (2). Carbonell a más de esto dió resoluciones para contener el ingreso a Venezuela de los extranjeros inmigrados a Trinidad aquellos que no quisieron defender la isla (3).

Picton recibió instrucciones, el 5 de julio de ese año, de informarse, valiéndose de la situación geográfica de la isla, sobre las condiciones civiles y militares del resto de Venezeula, la naturaleza y extensión de su comercio, leyes, reglamentos y disposiciones generales de sus habitantes (4).

El informe de Picton, inspirado por la relación de un caballero residenciado en Caracas mucho tiempo y otras fuentes exactas, lo remitió dos meses después y decía: que Caracas ocupaba una posición muy estratégica, el capitán general Carbonell estaba ya viejo, en toda la provincia no había sino un batallón veterano y la numerosa milicia no se consideraba interesada en el régimen actual. Picton, sobre todo, hacía especial referencia de la importancia comercial de las posesiones en la hoya del Orinoco y asentaba que Santo Tomás de Guayana o Barrancas, estaban llamadas a ser un emporio de

(1) Thiers, *Hist. de la Rev. Francaise.*

(2) *Archivo de Indias*, documento 585, del Catálogo de Torres y Lanzas.

(3) *Id. Ib. docu.* 584.

(4) Londres, *Public Record Office, Trinidad*, cit. de Robertson, "Fra. de Miranda."

comercio; que el Orinoco podía navegarse 150 millas y permitía tanto el acceso a las colonias españolas como a las portuguesas, y era muy fértil todo el suelo que regaba. En este territorio los españoles no tenían tropas veteranas, agregaba, ni fortalezas y la fuerza naval nada valía, sólo se empleaba para proteger la renta nacional. “Una conquista temporal del país en la vecindad del río podía efectuarse sin mucha dificultad y con fuerza moderada”, deciaraba Picton, pero dudaba mucho se pudiera retener dada la inmensa extensión del territorio y lo poblado de la provincia que lo rodea. Concluía que el único método cierto para abrir un tráfico seguro con El País del Orinoco era produciendo una revolución, lo cual podría realizarse, fácilmente, armando, en general, al pueblo (1).

En octubre de 1797, Picton le envió otro informe a su gobierno expresándole que consideraba toda idea de adquisición territorial o de conquista en nuestro continente como quimérica o ruinoso; pero, que los habitantes según le parecía, estaban descontentos del gobierno español y aspiraban a la independendencia y, si se aprovechaban esas disposiciones no sería difícil subvertir el gobierno, especialmente, en las provincias de Cumaná y Caracas, cuyo ejemplo estremecería el vasto imperio español de Sur América. Lo cual le daría a la Gran Bretaña inmensas e inmediatas ventajas comerciales!!! Inglaterra deseaba nuestra independendencia, ya que no podía conquistarnos, para arrebatarle su comercio a España, y por nada más.

En esa misma época el gobierno de Londres aprovechaba el patriotismo de Miranda y apoyaba el gran apostolado del Precursor para revolucionar la América es-

(1) **Public Record Office**, Draft of supplementary instructions to Picton, July 5, 1797, cit. Robertson, op. cit.



pañola con aquel fin. A mediados de febrero del 98 Inglaterra expuso que si España podía conservar su independencia e impedir mudanza radical en su gobierno, no fomentaría los planes de Miranda. Pero si España caía bajo el dominio de Francia, entonces, instigaría la revolución en nuestro continente, para que aquella república no se aprovechase de los recursos de Sur América. Y aconteció, que mientras Inglaterra le declaraba a España que impediría se revolucionase a Hispanoamérica, el mismo gobierno inglés preparaba una expedición en Trinidad para invadir a Venezuela. Pitt no le manifestó ninguno de estos preparativos de invasión a Miranda, quien habiendo perdido la esperanza de que lo ayudase el gobierno británico, envió a Pedro José Caro, a los Estados Unidos, Santa Fe y Trinidad a fomentar los planes revolucionarios y conseguir auxilios navales y políticos.

## XVIII

**Gual, Caro e Iznardi.—Miranda le inspira temores comerciales a Inglaterra.—Expedición inglesa contra Caracas y los preliminares de la paz de Amlens.—E fugios de Inglaterra y la arbitrariedad de Bonaparte.—España pierde definitivamente a Trinidad.**

Un año después Gual estaba en Trinidad y con su correspondencia hizo que Miranda juzgara erradamente el ánimo de los venezolanos en general, los cuales no querían la independencia, ni aun, para esa época los mismos "mantuanos" de Caracas, que más tarde la consumaron.

Los informes de Gual hicieron que Miranda realizara la malograda expedición de 1806.

Caro llegó a Trinidad a principios de 1799 e Iznardi en 1800. El 3 de julio de este año, fué informado el capitán general de Cuba, que saldría una expedición de aquella isla para tomar a Puerto Cabello, y usarlo como base de operaciones para invadir las provincias de Caracas, Cumaná, Maracaibo y cuanto se pudiera de las costas del sur. Muy cierta era esta expedición y la dirigía Miranda desde Londres junto con el general Abercromby, ayudado por Pedro Fermín Vargas en Jamaica, Manuel Gual en Trinidad e Iznardi en Güiría. Miranda debía pasar a Trinidad y allí formaría un cuerpo de 2,000 voluntarios. Estos planes no tuvieron buen éxito porque los precursores no encontraron la ofrecida ayuda, directa y efectiva, del gobierno inglés.

Miranda, conocedor del móvil económico que impulsaba a Inglaterra contra España y sus colonias, y seguro de conseguir su objeto si lograba inspirar temores comerciales al gobierno de Londres, hizo propaganda por la prensa en este sentido e informó a Castleregh, que si no se aprovechaba el espíritu revolucionario de los hispano-americanos, Francia le daría a éstos la necesaria ayuda para realizar su independencia de la metrópoli, y excluiría a los fabricantes ingleses del mercado de esa parte del mundo. Lo cual motivó que se ordenara a Picton, en junio de 1801, enterarse del estado real de Venezuela, de modo que se pudiera proceder contra ella, sobre bases firmes, que ofrecieran oportunidades razonables para el buen éxito (1). Miranda y Picton eran los elegidos para conducir la expedición en caso de que Inglaterra decidiera enviarla. Los dos generales instruyeron, separadamente, al gobierno británico, de las condiciones,

---

(1) Pub. Rec. Of., Trinidad 2, cit. Robertson, op. cit.



especialmente ventajosas, que ofrecía la provincia entre el Orinoco y el golfo de Venezuela.

Todas estas razones obraron en el ánimo de Inglaterra para considerar nuevamente los planes libertadores de Miranda y arregló una expedición de acuerdo con ellos, que estaba lista a salir para Caracas, cuando empezaron los preliminares de la paz de Amiens, en octubre de 1801.

No solamente perdimos la oportunidad de adquirir la independencia con los preliminares de la paz de Amiens, sino también perdimos, definitivamente, en apariencia, la isla de Trinidad, al perderla España.

Al saber la noticia de los preliminares de paz, Picton formuló una representación y Abercromby otra, para que Trinidad no se restituyese a España; y, a más de esto, el primero hizo firmar una petición, con el mismo objeto y a nombre de la entera población, por las personas de la isla que se enriquecían con el provechoso tráfico clandestino con Venezuela, que fomentaba el gobernador. Sobre todo, Inglaterra, que desde hacía muchos años deseaba a Trinidad y había propuesto hasta cambiarla por el peñón de Gibraltar, decidió no devolverla, valiéndose de aquellos efugios y de la arbitrariedad de Bonaparte.

El Primer Cónsul, para gobernar a España, llevó al poder a Godoy; luego la obligó a la guerra con Portugal y a que le cediera a Francia territorio en Guayana. Bonaparte había vendido, además, la Luisiana a los Estados Unidos a pesar de su formal promesa de no enajenarla sino a España. Así, no debe causar sorpresa, que cuando comenzaron los preliminares de la paz de Amiens, el gran corso, para halagar a Inglaterra y sacar mayores ventajas para Francia, oyera las representacio-

nes que le hizo Castlereagh y accediera gustoso al especial interés, que demostró Inglaterra de conservar a Trinidad. Bonaparte le concedió nuestra isla a la Gran Bretaña sin siquiera consultar al desgraciado gobierno español de aquel entonces.

## XIX

**Las expediciones de Miranda de 1806.—Trinidad y Curazao foco de las revoluciones contra los gobiernos de Venezuela.—Eliseo Reclus y su opinión sobre Trinidad.—El contrabando.—Chaguaramas como entrepot.—Puerto libre en Venezuela.**

El gobierno inglés, en 1805, permitió que Miranda hiciera de Trinidad el punto de reunión de la expedición libertadora, que sin tocar en la isla llegó a las aguas de Venezuela el año siguiente. Después del fracaso de Ocumare Miranda se dirigió a Trinidad, donde reclutó voluntarios para la invasión por Coro. La isla estaba llena de conspiradores refugiados, que tramaban con los contrabandistas la ruina de Venezuela. Miranda aseguraba que los contrabandistas de Jamaica y Trinidad no eran amigos de la independencia de las colonias españolas.

Muchos patriotas venezolanos se refugiaron en Trinidad cuando la guerra de nuestra independencia; y, siempre después, junto con Curazao, ha sido el foco de todas las revoluciones contra los gobiernos de Venezuela.

Refiriéndose a la isla de Trinidad dice Eliseo Reclus: "En las guerras de principios del siglo XIX sirvió a los ingleses de base de operaciones contra las posesiones españolas de esta parte del continente; en las de la Independencia americana dieron asilo en ella a los

que combatían a España y les ayudaron en cuanto pudieron; y todavía hoy, concedores del gran daño que recibirían si Venezuela tuviera poder suficiente para disputarles las bocas del Orinoco, dan calor a cuantas conspiraciones se traman contra el gobierno venezolano, contribuyendo de este modo a sostener cierta anarquía. Los ingleses saben que su isla puede producirles grandes beneficios por estar tan bien situada, que desde ella dominan el comercio de casi todo el territorio venezolano y hasta el de parte de Colombia.”

Los habitantes de la isla viven prácticamente de Venezuela. Los magníficos y grandes almacenes de Puerto España, no son para llenar las muy escasas necesidades de Trinidad, sino para abastecer los nuestros, por medio, únicamente, del contrabando.

Un inglés, refiriéndose a la influencia que piensan ejercer sobre El País del Orinoco, se expresa así: “Todos los escritores sobre Trinidad predicen que Chaguaramas será uno de los grandes depósitos comerciales del mundo. El comercio entre Trinidad y la rica región del alto Orinoco y el mundo exterior urge su establecimiento y concederá buen éxito a los promotores del proyecto. Desde hace mucho tiempo se ha propuesto hacer de Chaguaramas, con ese objeto, un puerto de tránsito con extensos muelles y almacenes unidos por ferrocarril con Puerto España.”

Por qué no establecemos nosotros un puerto libre con tales almacenes que sirvan para esos grandes depósitos? El comercio entre la rica región del Alto Orinoco y el mundo exterior, ni el de ninguna otra parte de Venezuela, necesitan de ese *entrepot* en Chaguaramas.

XX

**Influencia de Trinidad sobre nuestra vida política y económica. —Población. —Los “culíes”. —Las condiciones nacionales de la isla.—Trinidad, estado constitucionalmente autónomo.**

Como veis, la influencia, que esa isla hija de Venezuela, ejerce sobre nuestra vida política y económica es muy grande. Al perder tan buen vigilante del Orinoco perdimos parte de nuestra seguridad territorial.

La población actual de Trinidad es de 230,000 almas de las cuales una pequeña minoría son blancos puros. Muchos de los habitantes son venezolanos, entre quienes se cuentan los principales propietarios de la isla. La tercer parte de los pobladores son culíes, que fueron a reemplazar los esclavos que no quisieron labrar más los campos, bajo el patrocinio de sus antiguos amos, cuando se les dió la libertad. Los ingleses refiriéndose a la masa de habitantes de la isla dicen que “son adversos al trabajo regular, apáticos en lo que se relaciona con sus negocios y los de la colonia, inmorales y de mala fe” (1). Si es cierta esa condición del carácter del pueblo, los ingleses son responsables, pues no han ido a poblar la isla como hicieron los españoles y franceses y por el contrario le han mandado cantidades alarmantes de una raza, que todos los británicos consideran con “graves defectos de carácter”: el culí del Indostán, el paria que constituye la última casta de los seguidores de Brahma. El trinitario Borde al comparar a los negros de la isla con los indios orientales dice de aquéllos: “son excelentes obreros y de genio avisado y como valor moral

---

(1) The Enciclopedia Britannica.

y material indudablemente superiores a los culíes de la India, esos hijos degenerados de una civilización pervertida." Así, aunque bajo el inglés ha prosperado la isla debido en gran parte a los 122 años de paz de su paternal gobierno, y ha mejorado la riqueza pública con la agricultura fomentada con el indio oriental: las condiciones nacionales de la isla, sin duda alguna, ha empeorado con la introducción de una raza de caracteres morales inferiores.

Si Trinidad estuviera bajo nuestro gobierno sería un estado constitucionalmente autónomo, con brazos suficientes de venezolanos para cultivar su suelo y hacer prosperar su industria y su comercio, y las condiciones nacionales mejorarían, cada día, junto con las del resto de Venezuela.

## X X I

América sólo de los americanos.—El señorío de Juan de Ampués y su influencia sobre nuestra vida económica y política.—Balfour interpreta la opinión pública de Inglaterra.—Trinidad, Curazao, Bonaire y Aruba deben ser nuestras.—El Presidente Wilson y su discurso a los mexicanos.—El patriotismo de los venezolanos.—Cunningham y la determinación de las naciones nuevas.

El profesor Theodor S. Woolsey de la Universidad de Yale, una de las autoridades más competentes de los Estados Unidos expresa al discutir la doctrina de Monroe, que tiende a cambiar en el principio de que cada porción del continente americano debe estar libre de gobierno europeo (1). Por lo tanto, cuando la América sea sólo de los americanos, Trinidad debe volver al cuidado

---

(1) Véase el ensayo: *Doctrinas de Bolívar*.



de su madre Venezuela. Es una necesidad que constituye un derecho y un ideal nacional, que se realizará mañana o dentro de muchos siglos.

Lo mismo os diré con respecto a las islas que formaron el señorío del primer civilizador de Venezuela, el más grande de sus conquistadores, ignorado todavía y en espera de que se le haga justicia: me refiero a Juan de Ampués y a las islas de Curazao, Bonaire y Arruba, que por razones similares a las expuestas sobre Trinidad, son nuestras y lo mismo que ésta influyen sobremanera en nuestra vida nacional, económica y políticamente (1).

El ministro Balfour interpretando la opinión pública de Inglaterra a invitación del Presidente Wilson acaba de asentar que es esencial para establecer la Liga de las Naciones "la reorganización definitiva del mundo bajo la base de la libertad de los pueblos y de los derechos nacionales."

Todas esas islas, al dejar de pertenecer a naciones europeas, ningún país americano podrá aspirar a poseerlas sino con el objeto de ejercer influencia directa en nuestra vida interior. Solamente para Venezuela son una necesidad nacional de seguridad política, territorial y económica. Son pedazos de Venezuela, sin la menor duda y nos garantizará su posesión en los siglos venideros la

---

(1) Desde 1859 Inglaterra quiere quitarnos la islita de Patos, ese pedacito de tierra de milla y media de largo por tres cuartos de milla de ancho, deshabitada y sin cultivo alguno, que está a kilómetro y medio de la costa de Paria, dentro de nuestras aguas territoriales, y no sirve sino para guardar provisiones. A pesar de ser un desierto los ingleses la desean para aproximarse a nuestro corazón y tratar de participar todavía más de cerca del alimento del torrente circulatorio de nuestra economía. (Hay un patriótico e importante folleto titulado "La Isla de Patos," por el historiador Manuel Landaeta Rosales).



Doctrina Wilson, esbozada por este gran estadista e historiador en su discurso a los mexicanos (1).

Hoy cuando se despierta la conciencia nacional ennumecida por tanta guerra fratricida y desórdenes políticos, se presentan claros los problemas nacionales y cada uno de los venezolanos sirve a la Patria en lo que puede, con orgullo, con el excelso deseo de hacerla tan grande y feliz cual es gloriosa.

Quiero terminar con una frase del reverendo William Cunningham de la Academia Británica, al discutir el libre cambio: "Las naciones nuevas están determinadas a no permitir que otros países rijan sus propias condiciones económicas de modo que puedan ejercer influencia en la vida política de aquellas naciones. Cada cual está determinado a ser el amo en su casa."

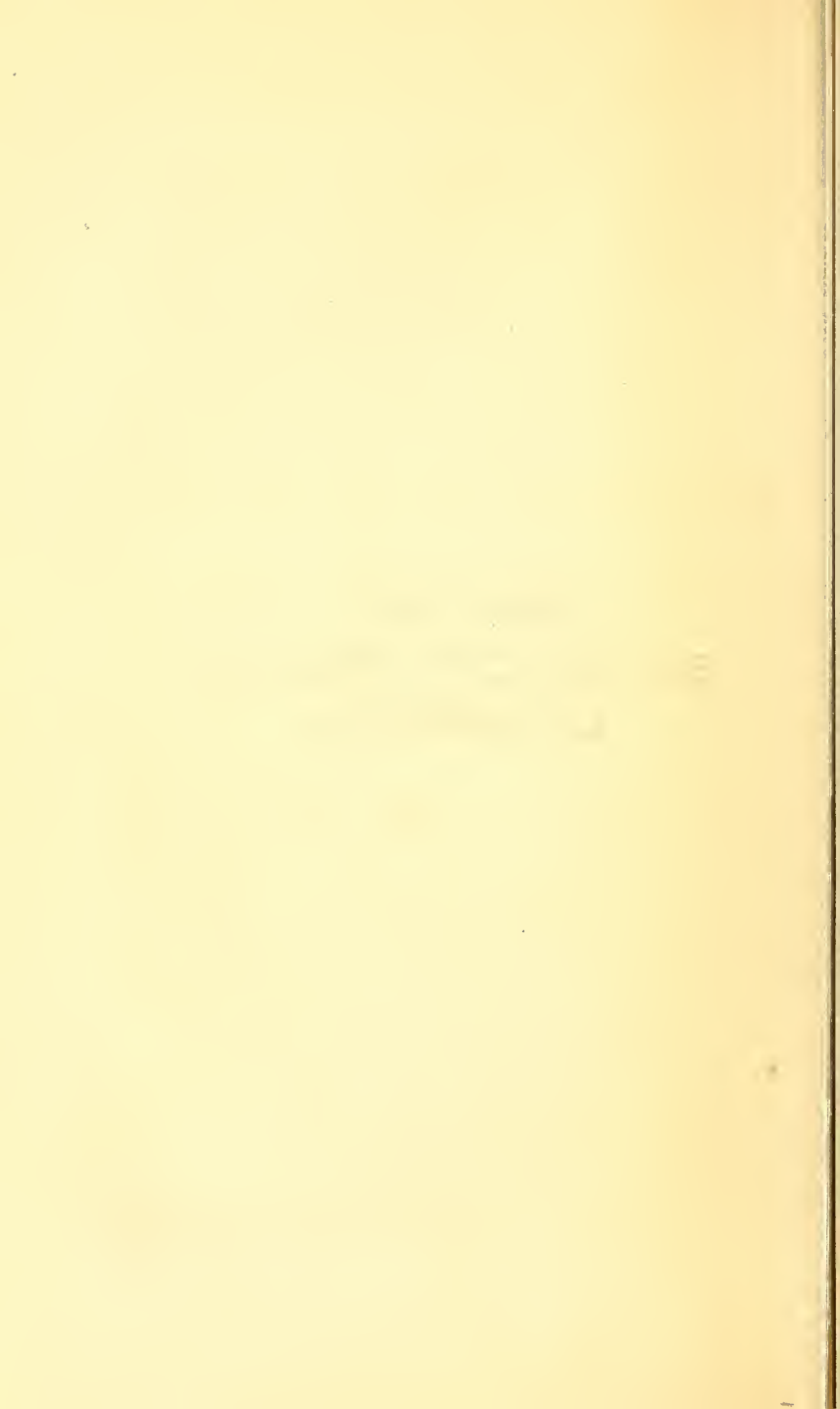
---

(1) Véase el ensayo: **Doctrinas de Bolívar.**



BOLIVAR,  
EL MAYOR ORADOR  
DE AMÉRICA

Trabajo laureado en:  
los Juegos Florales  
de Caracas, de 1918.



## I

### ¿ERA BOLIVAR UN GRAN ORADOR?

Los grandes oradores no se manifiestan sino en las revoluciones y cuando reina la Libertad. Solos, derriban los tiranos o sostienen los gobiernos, o arrancan la libertad a los opresores, y son los conductores naturales de los que se lanzan a empresas de independencia o de conquista. La voz de Madariaga, en el Ayuntamiento de Caracas, derriba a Emparan; los discursos de O'Connell, en el parlamento inglés, le dan la libertad a Irlanda; Pedro El Ermitaño, el predicador de la primer cruzada, conduce a los conquistadores cristianos hasta la Tierra Santa; Mirabeau, el gran orador de la revolución francesa, cuando le sorprendió la muerte, sostenía él soio, sobre sus hombros, la monarquía que iba a perecer; **SIMON BOLIVAR, EL MAYOR ORADOR DE AMERICA**, con su espada y su elocuencia lleva a los libertadores desde el Caribe hasta las riberas del Plata.

Para juzgar al orador no basta leer sus discursos pronunciados en determinadas ocasiones; sobre todo es importante saber los efectos que alcanzaron, y conocer la ilustración del orador, su cultura y su prestigio, tanto como su carácter y su personalidad; además, es necesario verle de cuerpo entero, porque la figura es parte esen-



cial de los discursos tanto como los gestos y acciones. Así como el escritor no debe preocuparse sino de sus pensamientos, el orador ha de tener muy en cuenta su propia persona.

Según los antiguos el orador no debía moverse mucho ni muy poco, ni esponjar las narices, ni morderse los labios, ni salirse de la tribuna, ni pasearse demasiado en ella, ni balancearse sobre el pié izquierdo, ni avanzar el pié derecho al mismo tiempo que la mano derecha, ni separar las piernas, ni levantar el brazo izquierdo más alto de lo que es necesario para formar con el cuerpo un ángulo recto; ni llevar demasiadas sortijas, ni en su manos, si podía, un cuaderno incómodo. A medida que hablaba y se acaloraba podía mantenerse más cómodamente; después del exordio dejaba caer un pliegue de la toga, en la argumentación la dejaba caer por completo; el vestido mismo debía asumir un aire de combate. En la peroración, cuando lloraba, cuando se le aplaudía o cuando se le abrazaba, la toga debía desprenderse en elegante desórden y el orador debía estar sin aliento, sudoroso; mas Plinio, le recomendaba el pañuelo para secarse la frente sin despeinarse.

Todos los gestos y acciones del orador, aun los grotescos y violentos, son sublimes siempre que sean producidos por la convicción, y lo ayudarán a persuadir al auditorio. San Francisco de Borja expresa que "la acción y pronunciación es tenida por la principal parte para mover el orador."

Los defectos y las ventajas corporales entran en el discurso y lo afectan de tal modo que pensando en esto, quizá, Bolívar, en 1824, en las instrucciones, que le dejó a la junta de gobierno del Perú, le especificaba que, *debe tenerse presente la buena figura, como una de las*

*calidades necesarias a las personas que han de emplearse en las relaciones exteriores.*

Hay una diferencia muy grande entre el recitador y el orador; aquél todo lo prepara de antemano y lo confía a su memoria; éste lo improvisa todo en un momento dado: éste solo es el orador, y así lo era Bolívar, cuya esencial cualidad la refiere el general Miller como sigue: "Bolívar sobresale, especialmente, en dar contestaciones improvisadas, que son siempre pulidas y apropiadas. Cierta día contestó a diecisiete arengas sucesivas y cada una de sus contestaciones hubiera podido darse a la estampa al pronunciarla él y habría causado admiración por su singular oportunidad. Bolívar no puede ser superado, probablemente, en su manera de brindar, de dar las gracias o de hablar sobre cualquier tema."

Mucha reflexión necesita el gran orador para llegar a poder tratar cualquier tema de improviso, lo cual no puede hacer sin una completa cultura intelectual. Por mejor que sea un terreno no rinde fruto si no se le siembra y abona.

Según la leyenda árabe el rey Salomón le preguntó a un genio: "Qué es el lenguaje?"—"El viento que pasa", contestó el habitante del Monte Kaf.—"Pero, cómo puede retenerse?", inquirió el abuelo de Jesús.—"Por medio de un solo arte", respondió el espíritu, "el arte de la escritura".—Así, cuando el orador no escribe sus discursos, no queda de ellos más que el recuerdo, y aun cuando los escriba, el efecto que producen al leerse es muy diferente del que produjeron al auditorio. Bolívar no se escapa a esta regla, y solamente podemos juzgar su elocuencia, de una manera absoluta, por la tradición que de ella ha quedado; por los grandiosos efectos que produjo. El discurso que pronunció El Libertador ante el

Congreso de Colombia, el 15 de febrero de 1819, hizo llorar a los que le escuchaban, pero al leerlo, hoy, nosotros, está muy lejos de producirnos tan tiernos sentimientos, debido a que no vemos los gestos y acciones de Bolívar, a que no le oímos y a que son otros los tiempos.

Los mejores discursos de Bolívar se han perdido, por que no los escribió. Son muy pocos los que se han podido coleccionar, y éstos recibieron, además, muchas correcciones y modificaciones antes de ser dados a la imprenta.

Bolívar, al igual de Alejandro, César, Napoleón, y como todos los conductores de pueblos y grandes conquistadores, tenía el dón de la persuasión, su palabra y su acción subyugaban el ánimo de las muchedumbres, o del individuo, obteniendo lo que le era necesario a sus propósitos. Todo contribuía a que fuese un gran orador: su ideal por la libertad de América, ingenio, afabilidad, carácter, audacia; una gran aureola de gloria, la confianza que tenían en él los pueblos y el amor entrañable que le profesaba el ejército. "Aun el mismo Napoleón", dice Lorrain Petre al referirse a Bolívar, "quizá no supo inspirarle a sus soldados una devoción tan completa, ni tampoco pudo inducirlos a prestar sus esfuerzos de manera tan incondicional." El gran ascendiente que ejerció sobre americanos y extranjeros es comparable únicamente, al de O'Connell, "el orador de la libertad," sobre el pueblo irlandés.

La independencia tenía por fundamento los principios inquebrantables de Bolívar, y la fe con que se expresaba sobre ellos hacía inmenso su poder oratorio. Su elegante lenguaje jamás expresó sentimientos indignos de un gran héroe. Su alta dignidad, la consideración y el respeto que inspiraba, su increíble generosidad, todo, contribuía a hacerle propicio el auditorio y a darle el

prestigio necesario para dominar. Tan necesario es el prestigio para imponerse a los demás que la conjuración que se urdió con los llaneros, en 1819, cuando Bolívar iba a emprender la campaña de la Nueva Granada, le dieron por único pretexto que El Libertador en nada tenía buen éxito, a causa de la mala suerte que le acompañaba entonces, y por eso debía ser reemplazado por Páez, que era el hombre predestinado según los conjurados.

El Libertador poseía en alto grado ese dón de *electrizar, de mover a los hombres*, que él mismo definía: *ascendiente, influjo, prestigio indispensable para el mando*. Conocía siempre las necesidades de su auditorio, tan bien como el carácter de los pueblos que libertó. Santander pedía, en 1825, que no se dejara ir a Bolívar a la convención de Ocaña, y decía en plena asamblea: "Tal es el influjo y la fuerza secreta de su voluntad que yo mismo, infinitas ocasiones, me he acercado a él lleno de venganza y al sólo verle y oírle me he desarmado y he salido lleno de admiración. Ninguno puede contrariar cara a cara al general Bolívar; y, desgraciado del que lo intente! Un instante después habrá confesado su derrota."

Gran conocedor del corazón humano sabía persuadir e inspirar la confianza y el valor necesarios para que se llevaran a cabo hechos del mayor heroísmo o de la generosidad más grande.

Si lo fuéramos a definir psicológicamente por el método de Charcot, diríamos, siguiendo a Ajam, que Bolívar era un verbo-motor absoluto, esto es, pensaba hablando, era un orador natural.

Casi nunca escribía de su propio puño excepto a sus íntimos amigos o a sus parientes. Era siempre el orador, aun cuando dictaba su correspondencia, sus órdenes, sus proclamas, sus discursos. Despachaba los negocios pa-



seándose, las más de las veces, a largos pasos, con los brazos cruzados sobre el pecho o agarrándose la solapa del vestido con la mano izquierda y el dedo índice de la derecha sobre el labio superior, en su actitud habitual de pensador; oía la lectura de los documentos que le hacía el secretario, y después a uno, o a varios secretarios a la vez, les dictaba las distintas contestaciones, y aunque se le interrumpiera nunca se equivocaba al reanudar la frase; otras veces leía un libro mientras dictaba y no perdía el hilo del texto que escribía el amanuense. Su repugnancia por la escritura era muy grande y decía: *El bufete es para mí un lugar de suplicio, mis inclinaciones naturales me alejan de él. Soldado por necesidad y por inclinación, mi destino está señalado en un campo o en cuarteles.*

De Bolívar se ha dicho que tenía tendencia a dramatizarlo todo, pero él era el protagonista de una gran tragedia: esa magna y larga lucha por la independencia, que empapó en sangre el suelo americano; y su lenguaje estaba en armonía con esa época de tantos sacrificios y heroísmos: era a veces pomposo, otras colérico, o ya lleno de tristeza o de amor: dando a conocer las tempestades o las calmas por que atravesaba su alma. Especialmente hacia los dos últimos años de su vida, cuando experimentó los más acerbos dolores morales y su cuerpo estaba minado por terrible enfermedad, su elocuencia se hace más trágica. Ya para morir el desengaño domina su alma: un día conversando con Reverend le pregunta: *Doctor, qué vino a buscar usted en estas tierras?*—“La libertad”, contesta Reverend.—*La ha encontrado usted?*—“Sí, mi general”.—*Es usted más afortunado que yo, le dice El Libertador. —Vuelva a su bella Francia, donde ya está flameando la gloriosa bandera tricolor: aquí en este país, no se puede vivir: hay muchos canallas.*



Con sus íntimos era expansivo y extremadamente llano, chanceador y burlón, “el más alegre, y, a veces, el más loco, en visita,” dice Lacroix, “tiene la superioridad sobre todos, por su conversación viva e ingeniosa, su buen gusto, y su cortesanía. Su ademán de hombre de mundo, sus modales distinguidos, lo hacen pasar por el más gentil, el más instruido y el más cortés de los contertulios.”—Cualidades que le reconoce su detractor Ducoudray-Holstein, en esta forma: Bolívar “había adquirido en el curso de sus viajes aquel hábito mundano, aquella cortesía y suavidad de maneras que le distinguían, y que tan atractiva influencia ejercían sobre cuantos le trataban”. Cuando tenía alguna pesadumbre, o preocupación, o meditaba algún proyecto, se tornaba taciturno hasta que tomaba un partido, lo cual hacía con rapidez volviéndole entonces el buen humor.

Habitualmente era muy locuaz, menos cuando se trataba de él mismo en cuyo caso se expresaban con mucha moderación. Hablando un día con el capitán Meyer, agente francés en el Perú en 1824, le decía: *La gente ha creído que yo valía algo; pero es que no se dan cuenta de lo fácil que es conducir estos pueblos*

O’Leary dice: “Hablabá mucho y bien y poseía el raro dón de la conversación y gustaba de referir anécdotas de su vida pasada.” Su conversación era siempre instructiva y variada. Su réplica según el doctor Roulín “era pronta, frecuentemente brusca, y en ocasiones hasta dura y punzante; y no pocas veces en circunstancias delicadas, contestó a cumplimientos, a súplicas interesadas o a palabras lisongeras, con agudezas muy oportunas pero rudas, y aún con terribles epigramas; no las agudezas del ingenio que quiere agradar, sino de la voluntad que se impacienta y quiere hacerse sentir y obedecer”. Un general granadino que se había portado mal

y que tenía alta graduación en 1825, amigo de Bolívar, le pidió, en 1820, que le hiciera pagar los sueldos atrasados, alegando el buen estado del tesoro. Bolívar le contestó: *No hay fondos con qué remediar las necesidades de los que han libertado la Nueva Granada, mucho menos los hay para cubrir los sueldos atrasados de los que la dejaron esclavizar.* En otra ocasión un cura hostil a los patriotas solicitó un favor y Bolívar respondió: *Pídalelo al rey.* Un médico que había saqueado almacenes en Bogotá, cuando la fuga del virrey Sámano, pidió que se le nombrara cirujano de estado mayor con grado de teniente coronel y Bolívar le dijo: *Conténtese con lo que se ha robado.*—En 1826 en viaje para Venezuela, una noche se puso a jugar, contra su costumbre, con Santander, Rublas y Montoya a quienes se les acusaba de haberse enriquecido con lo que prestó Inglaterra. En poco tiempo Bolívar les ganó mucho dinero y les dijo: *Si así continúo pronto seré dueño del empréstito.*—Su agudeza de ingenio era notable desde niño, muy conocida es esta anécdota: el licenciado Sanz, maestro del niño Simón, le observó un día que no maltratara tanto al burro que montaba y le añadió que nunca sería de a caballo, a lo que contestó el niño que *cómo podría ser de a caballo montado sobre un burro que no servía para nada.*

Bolívar conocía la fuerza de lo ridículo, y muchas veces, aplastó a sus enemigos ridiculizándolos. Su crítica de la alocución que Rivadavia pronunció en el acto de prestar juramento como presidente de la República del Plata es una magnífica ironía; jocosamente analiza el defectuoso discurso del argentino. El Libertador se encontraba en el teatro cuando recibió el discurso y al leerlo llamó a un edecán y le dictó la crítica: única venganza que tomó de los ataques que le prodigaba Rivadavia por la prensa bonaerense. Muchos artículos escri-

bió para los diarios ridiculizando a sus enemigos o a los de la independencia, y son todos dignos del agudo ingenio de Platón o de Voltaire. Su ironía siempre estaba llena de dignidad, empero; y opinaba que *para la sátira más cruel se necesita nobleza y propiedad como para el elogio más subido.*

Refería con “arte y elocuencia seductora” chistosos cuentos, sobre los cuales dice Lacroix: “a veces son muy alegres y nunca les falta la sal que despierta el interés y la curiosidad”. Ese Bolívar triste, que nos quieren pintar algunos historiadores, no existió sino, a veces, en su estilo literario. Aunque de genio variable se inclinaba más a lo jovial, aun en los últimos y terribles años de su vida. Páez refiere que Bolívar habitualmente “mantenía el buen humor con oportunos chistes; pero en las marchas se le veía siempre algo inquieto, y procuraba distraer su impaciencia entonando canciones patrióticas”; y que era “de humor alegre y jovial y carácter apacible en el trato familiar; impetuoso y dominador cuando se trataba de acometer una empresa de importante resultado, hermanando así lo afable del cortesano con lo fogoso del guerrero.”

No permitía nada difuso y era tenaz en sus opiniones. Gran observador, se fijaba en los detalles más insignificantes. En su crítica era siempre un poco exagerado. Amaba la discusión y las más de las veces se mostraba intolerante con el que le contradecía. Disertador profundo es admirable su filosófica teoría sobre la inteligencia. Larrazábal, impropriamente, lo compara al dublinés Burk, el “Cicerón inglés”, célebre por sus discursos difusos: Bolívar que era todo claridad y concisión.

Conocía profundamente la historia de Venezuela y le gustaba hablar de las familias caraqueñas y de los

tiempos de la conquista. Se deleitaba con los hechos heroicos y con narraciones de los tiempos de la antigua Grecia y de la antigua Roma.

“Las ideas del Libertador”, refiere Lacroix, “son como su imaginación: llenas de fuego, originales y nuevas. Ellas animan mucho la conversación haciéndola variada. Su espíritu es más amigo de la crítica que del elogio, pero nunca a sus críticas o a sus elogios les falta la verdad. . . . . en la conversación hace muchas citas, pero siempre bien traídas. Voltaire es su autor favorito, y tiene en la memoria muchos pasajes de sus obras, tanto en prosa como en verso. Conoce todos los autores franceses, algo los italianos e ingleses, y es muy versado en la literatura española. Gusta mucho a S. E. de hablar de sus primeros años, de sus primeros viajes, de sus primeras campañas, de sus antiguos amigos y de sus parientes. No he oído nunca una calumnia en su boca. El Libertador ama la verdad, la heroicidad, el honor, las consideraciones sociales y la moral pública, y detesta y desprecia todo lo que se oponga a estos grandes y nobles sentimientos.” Su altísima moralidad y grandeza de conducta no han sido todavía igualadas en América: grande era también su anhelo por el amor de sus compatriotas a quienes, en todo, quería servir de ejemplo.

El delegado del Perú al congreso de Panamá le pidió a Bolívar instrucciones para conducirse según ellas y Bolívar le contestó: *sirva fielmente a su patria y a su conciencia sin hacer jamás sino lo que convenga a ambas.* En 1826 El Libertador le decía a Santander refiriéndose a los individuos que le hacían proposiciones monárquicas: *Según esos señores, nadie puede ser grande sino a la manera de Alejandro, César y Napoleón, yo quiero superarlos a todos en desprendimiento, ya que no puedo igualarlos en hazañas. Mi ejemplo puede servir de algo a mí*



*patria misma, pues la moderación del primer jefe cundirá hasta lo último; y mi vida será su regla. El pueblo me adorará y yo seré el arca de su alianza.* Es admirable el siguiente escrito de monseñor de Pradt, quien penetró tan cabalmente el pensamiento de Bolívar en esta grandeza de su alma: "Los ejemplos de un grande hombre virtuoso, pueden ser el principio de una depuración general, y tener la fuerza de desinfectar la sociedad. Bolívar está prestando ese servicio inmenso a la especie humana, su moderación en la cúspide del más alto poder ha hecho más que odiosa la ambición que especula con la Patria: la ha hecho ridícula. Cuando Bolívar ha rehusado la diadema en América, quién osaría colocarla sobre su frente, sin exponerse a la risa del Universo? . . . el papel de los Marios, los Césares, los Cronwell, los Wallstein ha terminado; el de los guerreros ciudadanos, limitando su deseo a ese título comienza. Bolívar ha comenzado esta nueva era, y así, ha servido tanto al mundo entero como por una larga serie de trabajos ha servido una de sus partes: la América."

Cuando El Callao se rindió a Salóm, en 1826, este general le preguntó a Bolívar qué castigo le infligiría al heroico Rodil, y El Libertador le contestó: *El heroísmo no merece castigo y al vencedor sienta muy bien la generosidad. Concibo que usted tiene mil derechos para estar furioso con Rodil; pero, cuánto no lo alabáramos si fuera patriota!*

Era tanta la delicadeza de Bolívar, que cuando llegó a Tunja, en septiembre de 1814, Camilo Torres le envió de regalo un hermoso caballo aperado, empero Bolívar se lo devolvió diciendo: *antes de recibir ningún presente yo debo dar cuenta de mi conducta en la misión que se me dió para Venezuela.*

Cuando en la conversación describía a una persona,



hacia el retrato con pocas y certeras pinceladas. A su edecán Wilson lo pinta así: *Aquel orgullo — el que le inspiraba a Wilson los méritos de su padre Sir Robert— parece degenerar en soberbia y eso lo perjudica. Wilson tiene un espíritu más diplomático que militar y creo que su gusto se inclina también hacia el primero. Su juventud le ha impedido adquirir todavía todos los conocimientos que cree poseer y la experiencia que piensa tener. Le falta aún mucho de la tercera educación, que es la del mundo, teniendo buenas las dos primeras, que son la de nuestros padres y la de los maestros. Falta igualmente a Wilson pasar algún tiempo en la escuela de las dificultades, de la adversidad y aún de la miseria. Es observador, le gusta la discusión, pero es demasiado tenaz en ella; un mismo objeto lo vuelve y lo revuelve de mil modos, lo que prueba no sólo la facilidad de su espíritu, sino la abundancia de sus ideas y la fecundidad de su imaginación. Un gran defecto del joven Wilson es el interés: tiene demasiado apego al dinero y no le gusta gastarlo.*

Todos los generales le ceden el puesto y cuando, en los momentos de infortunio, tratan de insubordinársele, los domina con su ingenio, con sus palabras, con sus hechos y con su gran valor; aun a los más rebeldes como Castillo, Páez, Santander, Arismendi, Mariño, Bermúdez y Piar. Bolívar tenía conciencia de su superioridad sobre todos y de su misión de gobernar las naciones y dirigir los ejércitos para hacerlos triunfar. Sin él no hubiera habido independencia. Morillo, el más idóneo de los contrarios de Bolívar, escribió: “su arrojo y su talento son útiles para mantenerse a la cabeza de la Revolución y de la guerra..... El es la Revolución.”

En 1811, Bolívar se desaviene con Miranda y éste lo envía como jefe a Puerto Cabello. Después de la capi-

tulación de La Victoria se impone en La Guaira y es de los que prende al generalísimo. Emigra y llega a Cartagena y decidido a ser el conductor de estos pueblos le dirige al congreso de la Nueva Granada su célebre relación. Entra al servicio de la Nueva Granada bajo las órdenes de Labatut, hábil soldado, pero Bolívar se siente superior a él y le desobedece y contrariando sus órdenes liberta a Cartagena; se impone y el congreso granadino lo reconoce como el conductor natural de sus ejércitos.

Páez, Arismendi, Bermúdez y Mariño, los que fueron principales tenientes de Bolívar en Venezuela, eran los señores feudales de ella y más bien confederados de Bolívar, pues cada uno tenía su ejército propio y hubieran podido oponerse o resistir la autoridad del Libertador. Con estos tenientes Bolívar demostró su tacto finísimo, su absoluto dominio de sí mismo y su gran elocuencia, para ceder cuando las circunstancias lo exigían sin comprometer su autoridad y su prestigio.

En abril de 1813 Santander se une a Castillo contra Bolívar, que llegó de La Grita en momentos en que la división de Santander se formaba para la sedición, negándose a marchar con el resto del ejército que iba a emprender la campaña de Venezuela. Bolívar ordena a Santander poner la división en marcha a lo que contesta que no obedecería, mas al instante Bolívar le ordena con imperiosa elocuencia: *Marche usted inmediatamente, no hay alternativa: o usted me fusila a mí o positivamente yo lo fusilo a usted.* La división marchó y Santander abochornado dió excusas que aceptó Bolívar y dejó a aquél en La Grita.

Cuando llegó a Güiría en 1815, después del fracaso de Ocumare, lo desconocieron Bermúdez y Mariño, que le prepararon un motín. Bolívar les dió en rostro con la

sublevación, a lo que siguió un acalorado altercado en que se impuso, logrando que no le prendieran y dirigirse a la embarcación que debía conducirle a playas extranjeras. El feroz Bermúdez lo persiguió y ya en el bote trató de prenderlo. Bolívar sacó su espada para defenderse del cumanés, "cuyo brazo nunca se movió con más vigoroso impulso". Bolívar volvió a dominar la situación y con sus pocos partidarios detuvo a Bermúdez y demás alzados.

Bolívar había nacido para conquistar los hombres y las cosas. El gran O'Higgins oye hablar al Libertador en un banquete, en el Perú, y lleno de entusiasmo exclama: "Bolívar es el hombre más grande de la América del Sur."

Los hombres para él no valían sino por sus méritos. En 1822 cuando llegó a Guayaquil, en el magnífico recibimiento que se le hizo, encabezaba a los principales ciudadanos la junta de gobierno, cuyo presidente era el poeta Olmedo, y la cual pertenecía al partido de los independientes; contra quienes pronunció Bolívar un acalorado discurso que los disgustó profundamente, mas como prueba de estima hacia Olmedo le envió sus excusas con un edecán, y como éste preguntase si presentaba también excusas a los demás miembros del gobierno, El Libertador le contestó: *No, es el genio de Olmedo y no su empleo, lo que yo respeto.*

Bolívar era un estudioso, como Epaminondas, Alejandro, Mirabeau, los Pitt, y podía hablar sobre cualquier tema con igual elocuencia que instrucción. Sabía manejar el frío lenguaje oficial sin causar fatiga, sus discursos ante los congresos son obras de arte que contienen párrafos grandiosos. Su dialéctica sin ser dogmática es siempre perfecta; y fogosa, nerviosa, su argumentación, que nunca afecta de escolástica.

NO HA HABIDO EN AMERICA ORADOR MAYOR. Con su elocuencia ganó batallas, aplastó enemigos y venció todos los obstáculos que encontró en su camino de libertador, legislador y fundador de pueblos.

Sus "acciones oratorias" asumieron a veces energía excepcional, como en el célebre banquete que le dió, en Angostura, el comisionado americano Irwing. Bolívar propuso un brindis y para demostrar sus sentimientos se montó sobre la mesa, la caminó de un extremo a otro y exclamó: *Así iré del Atlántico al Pacífico hasta acabar con el último español.* Acción magnífica, efecto de su convicción: aquel auditorio necesitaba tal violencia.

## ANALISIS FISICO Y MORAL DE BOLIVAR Y DE SUS GESTOS Y ACCIONES

Sin tener la cabeza de león de Mirabeau, ni la estatura colosal de O'Connell, ni el vozarrón de Pitt el joven, Bolívar era un hombre de voz suave y agradable, aunque algo aguda, bien proporcionado, de cuerpo elegante y aspecto muy marcial, que imponió admiración a su auditorio, de tal modo que José Ignacio de Márquez, presidente del Congreso de Colombia en 1821, dice: "era delgado, de mediana estatura, pero de una vivacidad extraordinaria. Sin embargo, cuando el día de la posesión"—de la presidencia de Colombia—"entró en la sala del congreso, con el sable suelto, vestido con su brillante uniforme de General en Jefe, rodeado con la aureola de gloria de sus dos últimas campañas, parecía de talla extraordinaria y como si el blanco plumón de su sombrero tocara con la techumbre de la sala."

Su retrato físico según O'Leary, Lacroix, Páez, Moyer, Roullin, Van Dockun y los varios dibujos iconográficos que existen, era este:—Frente: cilíndrica, alta, grande y despejada, surcada de profundas arrugas cuando el rostro estaba sereno, las cuales se hacían más profundas en los momentos de cólera y desaparecían al estar ri-



sueño.—Cejas, separadas una de otra, bien formadas, poco arqueadas y pobladas, se le encanecieron más pronto que el cabello.—Ojos: de regular tamaño, “cuando los levantaba lo hacía con una especie de impasibilidad tan tranquila y grave, que caracterizaba la expresión de su fisonomía cuando estaba en reposo”, al estar de mal humor se le achicaban. “Sus dos principales distintivos”, dice Páez, “consistían en la movilidad del cuerpo y en el brillo de los ojos, que eran negros, vivos, penetrantes e inquietos con mirar de águila”, durante la conversación los fijaba poco en su interlocutor, pero al hablarle formalmente a alguien, su mirada era fija y dominante. Las cuencas de los ojos no eran profundas.—Nariz: larga y muy bien formada, tuvo en ella un lobanillo que le preocupó mucho y que desapareció en 1820.—Los pómulos los tenía abultados y flacas y sumidas las mejillas.—Boca: fea y algo grande, con el labio inferior saliente que se le pronunciaba más en los momentos de disgusto, la distancia entre ésta y la nariz era muy grande.—En 1810, en Londres, usaba patillas, que eran rubias, y se afeitaba el bigote; después se dejó el bigote, que le creció muy poblado, hasta 1825 cuando volvió a afeitárselo dejándose sólo las patillas, las cuales se rasuró también en los últimos años de su vida.—Los dientes eran bellos y se los cuidaba con esmero, y al reirse su rostro asumía una expresión de lo más agradable.—Orejas: grandes y bien colocadas.—Cabello: negro, fino y crespo, se le encaneció muy pronto. Según Moyer, que pocas veces vió a Bolívar, el cabello de éste en 1824 era muy escaso y lo tenía ya blanco, pero según Van Dookun, que observó muy bien a Don Simón en 1825, dice que éste tenía el cabello abundante y poco canoso; y Lacroix, que trató íntimamente al Libertador, dice que todavía en 1828, tenía el cabello muy abundante y solamente canoso.

De 1818 a 1821 llevó largo el cabello y después de este año, por haberle empezado a encanecer, lo usó corto.—Quijada: saliente y delgada hacia la boca.—Cabeza: pequeña, larga en la parte superior y “muy afilada en la inferior”.—Estatura: un metro y sesentidós centímetros.—Pecho: angosto.—Los pies y las manos muy pequeños y bien formados.—La piel muy blanca excepto la de la cara y manos que la tenía tostada por el ardiente sol tropical y la intemperie, bajo cuyas acciones estaba siempre debido a sus constantes viajes y campañas por todos los climas.—Su cuerpo era muy flaco, en especial las piernas, lo cual hacía decir al duque de Manchester que “la llama había consumido el aceite”.—“Su aspecto”, dice O’Leary, “cuando estaba de buen humor era apacible, pero terrible cuando irritado; el cambio era increíble”.—Lacroix nos dice que “su fisonomía era la de un hombre extraordinario, de un gran ingenio, de una inmensa inteligencia, de un profundo pensador.”

Tanto su cuerpo como su espíritu estaban en constante movimiento, él mismo habla de la *fogosidad de su imaginación*. Era de recia contestura y soportaba todas las fatigas mejor que cualquiera de sus soldados; en ciertos momentos quien no lo conociera lo habría creído poco grave: a las veces cuando iba de paseo con sus íntimos, repentinamente, echaba a correr y dejaba atrás al séquito que no podía alcanzarlo; otras se ponía a saltar obstáculos; o hacía ejercicios peligrosos que requerían especial habilidad, como cuando saltó a pié juntillas, calzado de botas con espuelas, sobre la roca que está en el centro de la catarata del Tequendama.—Según el coronel Santa María cuando Bolívar recibió la carta de Santa Cruz anunciándole la victoria de Ayacucho, se desciñó el sable, se quitó la casaca y los arrojó al suelo diciendo que nunca más volvería a usarlos y se puso a bailar, el

solo, por la sala, con la carta en una mano gritando: *Victoria! Victoria!* La emoción no le dejaba decir a los que le rodeaban la fausta nueva. No obstante ese carácter tan especial "su frente alta y la seriedad de sus modales," dice Van Dockun, "inspiraban una veneración que involuntariamente lo obligaban a úno a inclinarse delante de él; y aunque su aspecto, en sí, no tenía nada de presumido ni dictatorial, se veía, o a lo menos yo vi, en él al grande hombre."

Bolívar, como Mirabeau, sobresalía en todos los ejercicios y deportes: habilísimo jinete, en los llanos de Venezuela, se complacía en perseguir a los venados a carrera tendida; audaz alpinista, trepó a los picos más altos de los Andes; podía nadar con los brazos atados; era un entusiasta cazador y un incansable bailaror; manejaba todas las armas como un maestro y en los combates cuando se le cansaba un brazo empuñaba el sable con la mano del otro y seguía peleando. "Amigo del combate", dice Páez, "acaso lo prodigaba demasiado y mientras duraba tenía la mayor serenidad".—Bolívar opinaba, que el hombre que manda, en todo, si es posible, debe mostrarse superior a los que deben obedecerle. *Es el modo de conquistar un prestigio duradero e indispensable para el que ocupa el primer rango en una sociedad, y, particularmente, si se halla a la cabeza de un ejército.*

Cuando el mal tiempo o los asuntos públicos le obligaban a guardar la casa, se desquitaba meciéndose, con violencia en su hamaca o paseándose, a pasos largos, por los corredores o cuartos.—En las marchas iba siempre cantando, recitando versos o silbando, para distraerse, y lo mismo hacía cuando estaba imposibilitado de salir.—Dormía poco y su sueño era muy ligero.—Su vista tenía mucho alcance y su oído gran finura.—Era en ex-

tremo asiado y vestía con sencillez y elegancia.—Todo en él expresaba distinción y eran sus modales los del hombre de la más culta sociedad. Manifestaba su habitual inquietud asumiendo diferentes posiciones y, en la conversación, cambiando de temas con la mayor frecuencia.

Caballeroso en los más triviales detalles, de una generosidad increíble, este hombre, que fué siempre un gran señor, seducía de todos modos. No sólo conquistó la gloria, mas también a sus rivales: Josefina, Isabel, Luisa, Manuelita, Anita, Manuela “la libertadora” y tantas otras, como aquella gentil niña del Potosí, que le amó siempre y a la que muerta le encontraron sobre el pecho un retrato de Don Simón.

Su temperamento hepático-nervioso hacía que su genio fuera, a veces, variable, irascible, y otras hasta intransigente.—La anécdota que se cuenta, de haberse negado él a besar la cruz sobre la sandalia del papa, si es cierta, fué un acto de orgullo del indómito adolescente que no comprendió la arcaica ceremonia, y que excusa, según su criterio, con estas palabras, dichas al embajador que le reprende: *Muy poco debe estimar el papa el signo de la religión cristiana cuando lo lleva en sus sandalias, mientras los más orgullosos soberanos de la cristiandad lo colocan sobre sus coronas.*

Las cóleras de Bolívar duraban poco y perdonaba ligero las ofensas, por grandes que hubieran sido, sobre todo si la patria estaba de por medio. De él son estas frases: *el más noble y honesto género de venganza es perdonar; el desprecio es la más política venganza; no hay venganza como el olvido.*

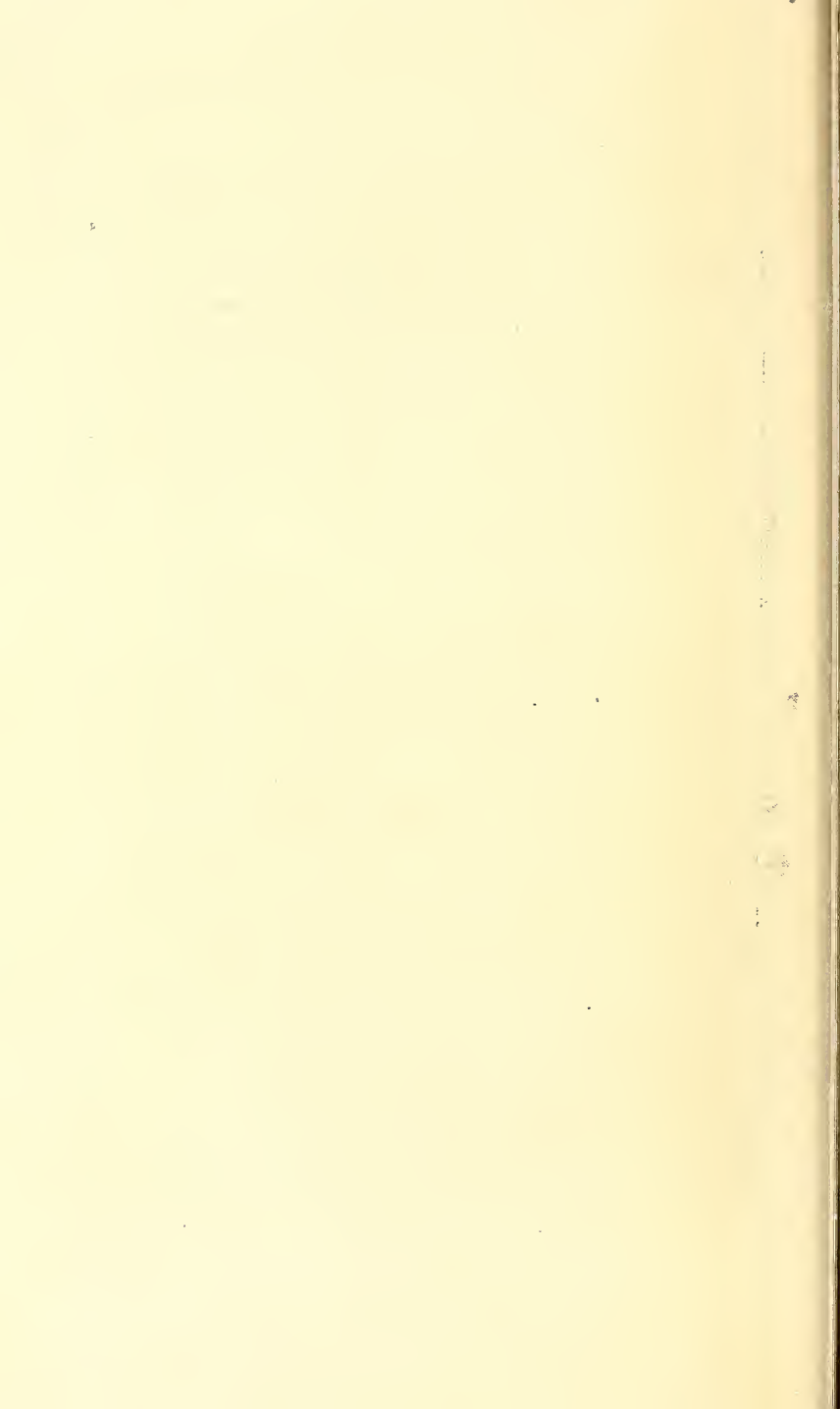
La gloria era su única ambición; la independencia de la América su sublime ideal. Todo se lo consagró a la





Simón Bolívar en 1825  
Por Gil.





libertad: caudal, tranquilidad, salud, existencia. El decía: *Mi única ambición es la libertad de mis conciudadanos. Mi amor a la independencia de la América me ha hecho hacer diferentes sacrificios ya en la paz, ya en la guerra, y no rehusaré jamás esos sacrificios; porque el que lo abandona todo por ser útil a su país, no pierde nada, y gana cuanto le consagra.*

Susceptible de su gloria lo herían vivamente los ataques de la prensa y lo encolerizaba la calumnia. Un año antes de morir le escribía a José María del Castillo: *No hay día, no hay hora, en que estos abominables no me hagan beber la hiel de la calumnia. No quiero ser la víctima de mi consagración al más infame pueblo que ha tenido la tierra: América, que después que la he librado de sus enemigos y la he dado una libertad que no merece, me despedaza diariamente, de un extremo a otro, con toda la furia de sus viles pasiones.*

Le gustaba mucho el baile, tanto como dice Séneca que le gustaba a Escipión, el conquistador de España y vencedor de Aníbal, parecido además en muchas otras cosas a Bolívar.—Cuando el cuartel general del Libertador se encontraba cerca de alguna ciudad o villa, se bailaba casi todas las noches. El baile le excitaba la imaginación. Bailaba una pieza y se retiraba a dictar órdenes u oficios o discursos y volvía a valsar, y así alternaba las vueltas con la literatura o la oratoria. *Hay hombres—decía nuestro héroe—que necesitan estar solos y bien retirados de todo ruido para poder pensar y meditar; yo pensaba, reflexionaba y meditaba en medio de la sociedad, de los placeres, del ruido y de las balas. Me hallaba solo en medio de mucha gente porque me hallaba con mis ideas y con mi distracción.*

Todo en él era grandioso y su excelso númen le permitía ver con mucha anticipación lo porvenir; la carta

sobre la América española, que escribió en Jamaica en 1815, parece una profecía. Las veces que se encontró derrotado, sin territorio y sin ejército, conservó su fe inquebrantable y la seguridad del triunfo final, sin que le hubieran arredrado los obstáculos más grandes. Casi derrotado el año 18, lanzó aquella célebre declaración de independencia de Venezuela y desafió a España, a Europa y al mundo entero. En 1824 reúne el Congreso de Panamá para darle importancia a Colombia y a las otras repúblicas americanas, y lograr que Europa las reconociera.

### III

## ILUSTRACION Y CULTURA INTELECTUAL DE BOLIVAR

Bolívar, como Alejandro el Grande, tuvo su Aristóteles en el sabio y extravagante Simón Rodríguez, el revolucionario de 1797, quien fué, como dice el mismo Bolívar, *el compañero de mi infancia, el confidente de todos mis goces y penas, el mentor cuyos consejos y consuelos tuvieron para mí tanto imperio..... fué mi maestro universal.*

Rodríguez hizo familiar a Bolívar con los clásicos griegos y latinos, en cuya lectura, que hacía éste en las mejores traducciones francesas, se recreó siempre durante toda su vida.—Rodríguez le hizo estudiar: al hebreo Spinoza, cuyo panteísmo destructor de la personalidad y la libertad, no ha podido influir en él sino para combatirlo; al inglés Hobbes, el filósofo historiador, predicador de la autocracia, cuyas opiniones exageradas y paradójicas han debido ser inadmisibles para su espíritu altamente lógico, excepto el principio que establecía Hobbes de que no había otro derecho que la fuerza, derecho que El Libertador tuvo que practicar como

guerrero y contra el cual defendió a la América como legislador; al alemán Holbach, el exagerado filósofo libre pensador, el predicador del ateísmo, que si influyó sobre el alma de Bolívar, fué de manera muy superficial; al escocés Hume, imitador de Montesquieu, el filósofo historiador, el gran excéptico e idealista, que negaba la relación de las causas y los efectos y que debió parecerle muy ridículo a Bolívar.—En cambio influyeron grandemente en la orientación de su eminente ingenio: Montesquieu, el sabio autor de “El Espíritu de las leyes”; Russeau, que proclamó la soberanía del pueblo y creó la revolución francesa, el “padre del romanticismo”, de que era hijo Bolívar; Voltaire, el autor favorito de Bolívar en quien encontraba todo: *estilo, grandes y profundos pensamientos filosóficos, crítica fina y diversión*. El Libertador tenía de Voltaire la delicada ironía, la claridad, la elegancia, el brillo, la exactitud y la variedad de estilo; también era inquieto e irascible como aquel filósofo, sin tener ninguno de sus grades defectos personales. Mancini asegura, muy exageradamente, que Russeau influyó tanto en Bolívar que algunos de los escritos de éste parecen traducciones del ginebrino. La superioridad de Bolívar sobre Rousseau es muy notable, especialmente como orador, pues éste no pudo nunca hablar en público. El virtuoso D’Alembert, así como Diderot y los demás enciclopedistas han debido darle mucho alimento intelectual a nuestro héroe; y, a pesar del romanticismo de Don Simón, influencia grande han debido ejercer en su cultura los clásicos griegos y latinos. Así como se deleitaba leyendo la Odisea y la Ilíada y le gustaba conversar sobre la antigua Grecia, la lectura de los oradores atenienses ha debido tener influencia en su estilo, sobre todo Lysias el representante del atisismo que encontramos en Bolívar. Lysias fué el primero en usar el len-



guaje diario con gracia y facilidad en vez del afectado de la escuela antigua. Bolívar tiene toda la fuerza y la variedad de Demóstenes, el gran patriota defensor de la libertad griega. Los clásicos españoles, a quienes conocía bien Bolívar, no influyeron en él para nada, a menos que no fuera una excepción Cervantes con Don Quijote.

Casi todo el tiempo que las múltiples ocupaciones y cuidados dejaban libre a Bolívar, lo empleaba en leer; leía de todo, y todo lo retenía en su gran memoria. Sus autores favoritos fueron siempre Voltaire, Rousseau, Montesquieu y Homero. Su instrucción abarcaba casi todas las artes, las ciencias y la literatura. Tenía predilección por la historia, la política y la guerra.

Su distracción literaria, en los cuatro meses de 1820 que pasó en Cúcuta, fué hacer composiciones poéticas. Olmedo llegó a decir que si Bolívar se hubiera dedicado a la poesía habría excedido a Píndaro. Las dos cartas de Bolívar a Olmedo, de junio y julio de 1825, son una fina crítica sobre poesía en que demuestra mucho gusto y cultura literaria.

## IV

### EL ESTILO DE BOLIVAR

Cuál era el estilo de Bolívar? Cómo se expresaba él en su discursos?

Bolívar manifiesta su aticismo con el consejo que le dió al general Azula en 1821: *Procure usted instalar lo más pronto el congreso con un discurso muy sencillo, pero muy noble, sin frases estudiadas ni palabras anticuadas.*

Su crítica al "Canto de Junín" demuestra su temor a la hipérbole, a la afectación y a lo ridículo, en lo que es tan fácil incurrir, y ésto último lo expresa con mucha fuerza así: *Manolo y el Cid son hermanos aunque hijos de distintos padres.*—De una ojeada veía las excelencias y los defectos de cualquier escrito. Estando en Bucaramanga, en 1828, llegó una proclama de Sucre, como presidente de Bolivia, la cual encontraron, todos los que rodeaban al Libertador, muy buena, pero éste se las lee y se las analiza frase por frase y les prueba quo no era tan buena como les parecía.

Los grandes oradores de la revolución francesa, ellos mismos influidos de los clásicos antiguos, fueron tal vez, en algo los maestros de Bolívar como lo fueron de Napoleón. Entre las proclamas de estos dos grandes hombres hay alguna semejanza en el estilo, aun cuando son superiores las de Bolívar.

En el discurso pronunciado por El Libertador ante el congreso de Angostura, en 1819, dice en una frase: *Un hombre y un hombre como yo! qué dique podría oponer al ímpetu de estas desvastaciones?— En medio de este piélago de angustias no he sido más que un vil juguete del huracán revolucionario que me arrebatava como una débil paja.*—Ese lenguaje cargado de figuras era del gusto de la época, así hablaban los Mirabeau, los Dantón y los Robespierre. Sin embargo, Bolívar era generalmente comedido con los tropos, que siempre usaba con elegancia y sólo para darle fuerza a la expresión.

Palacio-Fajardo, desgraciadamente, rehizo este discurso antes de darlo a la estampa, y quizás, sea responsable del estilo de algunos párrafos. Fajardo le escribió a Bolívar acerca de este discurso: “El español de V. E. no siempre es puro, aunque siempre escogido, cañencioso y elegante. Hay pensamientos atrevidos en el discurso; pero dependen de la originalidad con que V. E. juzga nuestra situación política, y esta originalidad será religiosamente respetada.” Crítica que enaltece mucho el carácter de Bolívar.

El estilo de Bolívar siempre armonioso y grandilocuente en sus discursos, como es natural, es más sencillo en sus epístolas, pero nunca tiene la frialdad ni el adorno del “estilo ciceroniano” de los españoles del siglo de oro. Cuando la emoción lo dominaba sus frases se llenaban de imágenes poéticas, siendo otras veces su lenguaje tan desapasionado como el de un historiador. O’Leary dice que el estilo de Bolívar “cuando discurría sobre negocios públicos era nervioso y contundente y cuando trataba asuntos personales era severo al mismo tiempo que sarcástico.”

Como el estilo es el carácter de la dicción es por lo que influyen sobre él no solamente el genio del idioma,

sino el carácter del escritor u orador, así como la situación en que se encuentra éste y sus cualidades intelectuales, tanto como las cosas expresadas.

Las elipsis que comete El Libertador y que hacen su estilo "contundente o nervioso", lo mismo que los frecuentes galicismos en que incurre, además de reflejar su propio carácter, provenían de la asidua lectura del francés, idioma que hablaba y escribía correctamente. La elipsis es una figura mucho más frecuente en francés que en español, y que los clásicos de nuestra lengua casi nunca emplean.—No debe olvidarse que al mismo Cervantes se le escaparon galicismos.

El purista es siempre fastidioso, porque en su afán de aparecer castizo cae en lo prolijo; además el estilo está muy subordinado al pensamiento, por lo cual es exacto el apotegma de Buffon: "sólo las ideas forman el fondo del estilo". Montesquieu decía: "No podréis ocuparos en decir bien desde el momento en que os inquietéis con el temor de decir mal, y cuando en vez de seguir vuestro pensamiento no os preocupéis sino de las expresiones que puedan escapar a la sutileza de los críticos". A más de ésto, son, a veces, necesarias, para producir efectos oratorios especiales, aun las expresiones inusitadas en literatura, o las incorrectas. Todo depende del auditorio y de las circunstancias.

Bolívar nunca tuvo el tiempo necesario para ser un estilista y de haberlo tenido, de seguro, le habría faltado la paciencia, para corregir y volver a corregir hasta alcanzar la perfección de Voltaire, de Bello o de Baralt. Hubo obras que Voltaire copió hasta catorce veces para perfeccionarlas y decía que mientras viviera nunca habría edición definitiva de ninguna de ellas. El Libertador llamaba ésto: *lima y más lima para pulir la obra de los hombres*.

Bolívar sin ser retórico ni académico fué sin embargo, escritor de raza, nacido con todas las cualidades de un gran orador.

En todas las ocasiones, tenía Bolívar, la armonía requerida entre su estilo, siempre genuino y noble, y sus ideas; sola perfección a que se puede aspirar, siendo imposible cualquier otra.

Cuando se lee a Bolívar, ya que desgraciadamente no nos fué dado oírle, es siempre el libertador, el legislador, el filósofo, lo que absorbe nuestra atención; y nos conmueve al mostrarnos la patria, la gloria, la gran tragedia de nuestra independencia. Imaginémosnos cuál sería el entusiasmo que produjo y el dominio de su palabra, de su presencia y de su acción, sobre sus contemporáneos que le oyeron.

Imitando una frase de Quintiliano podemos decir de Bolívar, que la luz de sus palabras, es como la del sol en el universo, la cual no requiere atención para ser vista, no es necesario sino abrir los ojos.

Es con la figura, con la imagen, que se producen los mejores efectos de la elocuencia oratoria, pero se requiere el "énfasis del acento" y el "aparato de la expresión", que encuentra Rodó en el estilo de Bolívar, para impresionar las muchedumbres y dominarlas por la fuerza de la razón, y conducir las por los sentimientos que se les ha inspirado. Ninguno les ha presentado, como Bolívar, las imágenes del deber, de la libertad, de la patria, de la gloria.



## V

# EPISODIOS DE LA VIDA ORATORIA DE BOLIVAR

## LA INFANCIA

Desde niño demostró Don Simón su amor por la libertad. Cuando tenía trece años visitaba y le era útil a los revolucionarios presos en Caracas por los acontecimientos de 1797. Dos años después hablando en México con el virrey Azanza, sobre esta insurrección, lo hizo con tanto calor y defendió tan decididamente la Independencia, que el virrey le ordenó al oidor Aguirre que hiciera marchar cuanto antes al joven Bolívar.

## LA ADOLESCENCIA

En 1804 conversando con Humbolt, en París, sobre la tiranía que reinaba en América y su grandeza futura, le decía Humbolt que ya este continente debía ser liberado a lo que contestó Bolívar, que no conocía el hombre que tan grandiosa hazaña pudiera consumir. Después, en Roma, en agosto del mismo año, subió, con Rodríguez, al Monte Sacro. Recordaron en aquel sitio, el Aventino de otros tiempos, la retirada de los plebeyos insurreccionados contra el senado opresor, y el empeño de los patricios para hacerlos volver a la ciudad, hasta

que en nombre del Senado se les presentó Menenio, aquel gran guerrero y orador, también plebeyo, que los persuadió con la fábula del estómago y los miembros, hecha célebre por Tito Livio, y los condujo a Roma, y les hizo dar tribunos. Bolívar y su maestro recordaron, también, al pueblo americano que, como aquellos plebeyos, no tenía tribuno que defendiera sus derechos. Bolívar, joven entonces de veintiún años, enardecido, se levantó e hizo una famosa peroración sobre todos los recuerdos que trajo a su mente la antigua Roma y, de seguida, trémulo, pálido y con los ojos arrasados en lágrimas, cayó de rodillas y dijo, dirigiéndose a Rodríguez: *Juro delante de usted, juro por el Dios de mis padres, juro por ellos, juro por mi honor y juro por la patria que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español.*—Desde ese momento fué ya el grande orador que había recibido la divina inspiración: su excelso ideal.

Hacia el final de su vida hablando con sus edecanes les decía: *Muerta mi mujer y desolado yo con aquella pérdida precoz e inesperada, volví a España, y de Madrid pasé a Francia y después a Italia, ya entonces iba tomando algún interés por los asuntos públicos. La política me atraía, y yo, seguía sus variados movimientos. Vi en París, en el último mes del año de 1804, la coronación de Napoleón. Aquel acto magnífico me entusiasmó, pero menos su pompa que los sentimientos de amor que un inmenso pueblo manifestaba por el héroe. Aquella efusión general de todos los corazones, aquel libre y espontáneo movimiento popular, excitado por las glorias, por las heroicas hazañas de Napoleón, vitoreado en aquel momento por más de un millón de personas, me pareció ser, para el que recibía aquellas ovaciones, el*

último grado de las aspiraciones humanas, el supremo deseo y la suprema ambición del hombre. La corona que se puso Napoleón sobre la cabeza la miré como una cosa miserable y de moda gótica; lo que me pareció grande fué la aclamación universal y el interés que inspiraba su persona. Esto, lo confieso, me hizo pensar en la esclavitud de mi país y en la gloria que conquistaría el que lo libertase; pero, cuán lejos me hallaba de imaginar que tal fortuna me aguardaba! Más tarde, sí empecé a lisonjearme de que un día podría yo cooperar a su libertad, pero no que representaría el primer papel en aquel grande acontecimiento. Sin la muerte de mi mujer no habría hecho mi segundo viaje a Europa y es de creerse que en Caracas o San Mateo no me habrían nacido las ideas que adquirí en mis viajes, y en América hubiera formado aquella experiencia, ni hecho aquel estudio del mundo, de los hombres y de las cosas que tanto me ha servido en todo el curso de mi carrera política. La muerte de mi mujer me puso muy temprano en el camino de la política, y me hizo seguir después el carro de marte en lugar de seguir el arado de Ceres.

#### REGRESO A CARACAS EN 1806

Regresó a Caracas a raíz del fracaso de Miranda de 1806; fué revolucionario desde el 15 de julio de 1808, y, en 1809, en un banquete dado por su amigo personal, el capitán general Emparan, tuvo la audacia de pronunciar un brindis por la próxima independendencia de América.

Fué uno de los principales revolucionarios del 19 de abril de 1810. En cierta ocasión, dice Heredia: "que el marqués de Casa-León y José Domingo Duarte trataban de persuadir a Bolívar y a otros compañeros suyos,

de los peligros que corría la provincia, por aquel paso imprudente.....” después de oírlos, en silencio, el futuro Libertador contestó: *que todo aquello estaba muy bien pintado, pero que él y sus asociados habían declarado la guerra a España, y verían cómo saldrían.*

### LA SOCIEDAD PATRIOTICA

Miranda y Bolívar convirtieron la Sociedad Patriótica de Agricultura y Economía, creada en agosto de 1810, en un club político, que se esforzaba en obligar al congreso de 1811, que perdía el tiempo en inútiles deliberaciones, a declarar la independencia absoluta. Allí resonaban las elocuentes palabras de Miranda, Simón Bolívar, Muñoz-Tébar, Coto Paúl, Peña, y de otros tantos que el pueblo se deleitaba en oír y por lo cual prefería las sesiones de la Sociedad a las del Congreso nacional. El 3 de julio se discutió en el Congreso y en la Sociedad la conveniencia de la independencia absoluta; lo que dió lugar a que algunos observaran que la Sociedad se arrogaba atribuciones legislativas y dividía a los patriotas. Al oír esto Simón Bolívar se levantó con presteza y pronunció un enérgico discurso que precipitó al Congreso a declarar la independencia. *Se discute en el Congreso Nacional, dijo, lo que debiera estar decidido. Y, qué dicen? que deberíamos empezar por una confederación: como si todos no estuviéramos confederados contra la tiranía extranjera! Que debemos esperar los resultados de la política de España: qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos, o que los conserve, si estamos resueltos a ser libres? Esas dudas son triste efecto de las antiguas cadenas. Que los grandes proyectos deben prepararse con calma! Trescientos años de calma, no basta? Se quieren otros trescientos todavía?*

—*La junta patriótica respeta, como debe, al Congreso de la nación; pero el Congreso debe oír a la junta patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Pongamos, sin temor, la piedra fundamental de la libertad sudamericana. Vacilar es perdernos.*

#### EL TERREMOTO DE 1812

Cuando el horroroso terremoto de Caracas de 1812, en que perecieron más de diez mil personas y quedó la ciudad en ruinas, el clero realista aprovechó la oportunidad para presentar esa desgracia como castigo del cielo infligido por la infidelidad a Fernando VII. Bolívar, que en mangas de camisa se encontraba recorriendo la ciudad, alcanzó a ver al prior de los dominicos montado sobre una mesa y predicando la ira de Dios contra el pueblo; el futuro Libertador, desenvainó la espada y se fué contra el fraile a quien hizo bajar de la mesa y le dijo: *Si se opone la naturaleza, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca.* Exclamación debida a su poderosa voluntad, que estaba consciente de su fuerza para vencer aquellos obstáculos naturales, muy diferente a la imprecación sacrílega de Ajax, cuando recibió el castigo por la violación de Casandra, a que se le ha comparado.

#### DESOBEDIENCIA A LEBATUT

En diciembre de 1812 Lebatut, destinó a Bolívar al pueblo de Barrancas y le ordenó que se mantuviera allí sin moverse. Bolívar desobedeció al francés y arrostrando la responsabilidad de su acción y lo grave de la falta de disciplina, remontó el Magdalena y conquistó a Tenerife de los españoles y al entrar en la ciudad convocó las autoridades y a los principales vecinos y los obligó



a jurar la constitución de Cartagena. Después los arengó sobre los inmensos beneficios que resultarían del estricto cumplimiento de la constitución, apoyando al gobierno; les pintó los males que les habrían causado los españoles y los indujo a defenderse ellos y a defender la patria. Después continuó sus conquistas hacia Monpox donde lo recibieron con entusiasmo. Allí, les comunicó el fuego de su ideal a multitud de jóvenes a quienes cautivó con su palabra y le siguieron voluntariamente obedeciendo sus órdenes.

## ENTRADA A CARACAS EN 1813

Bolívar entró en Caracas a fines de 1813, conduciendo en apoteosis el corazón de Giradot, ceremonia digna de los tiempos clásicos. Había recuperado a Venezuela en brillante campaña de ocho meses. El 13 de octubre una asamblea compuesta por los principales vecinos de Caracas, encabezada por el cabildo, le concede el grado de capitán general y el título de Libertador de Venezuela, en premio de sus gloriosos servicios. Bolívar le habla a los caraqueños con notable modestia encomiando al congreso granadino, al ejército y a sus oficiales, a algunos de los cuales les había conferido grados superiores al suyo propio: *He tenido es verdad, les dice, el honor de conducir en el campo de batalla soldados valientes, jefes impertérritos y peritos, bastantes por sí solos a haber realizado la empresa memorable que felizmente han terminado nuestras armas. Uds. me aclaman capitán general de los ejércitos y Libertador de Venezuela: título más glorioso y satisfactorio para mí, que el cetro de todos los imperios de la tierra; pero Uds. deben considerar que el congreso de la Nueva Granada, el mariscal de campo José Félix Ribas, el general Ata-*

*nasio Girardot, el brigadier Rafael Urdaneta, el comandante D'Elhuyar, el comandante Campo Elías y los demás oficiales y tropas son verdaderamente éstos ilustres libertadores. Ellos, señores, y no yo, merecen las recompensas con que a nombre de los pueblos quieren premiar Uds., en mí, servicios que ellos han hecho. El honor que se me hace es tan superior a mi mérito que no puedo contemplarle sin confusión.....*

### EL BATALLON SIN NOMBRE

En la mañana del 10 de noviembre de 1813 Bolívar derrotó a Ceballos cerca de Barquisimeto y los realistas se retiraron en desorden hacia Carora, hasta que su jefe con la ayuda de la caballería trató de rehacerlos para revolverse. En esos momentos, sin que se haya podido saber la causa, sin orden alguna, un tambor republicano tocó retirada y lo que era ya completo triunfo se convirtió en derrota y fuga de los patriotas siéndole imposible a Bolívar detenerlos. En San Carlos se logró reunir algunos fugitivos y con ellos formó El Libertador un batallón, al que llamó *sin nombre* indignado por su inexcusable conducta, y le prohibió usar bandera hasta que conquistara una al enemigo. Rehecho ya Bolívar libró la batalla de Araure el 15 de diciembre. En esta batalla la vanguardia de los patriotas compuesta del batallón Cazadores, con algunas compañías de Barinas y una columna de caballería, sin esperar el resto del ejército, temerariamente trabó combate y a pesar del heroísmo de los nuestros el batallón fué destruido y la caballería se puso en fuga. El ejército patriota, más pequeño que el realista, quedó, así, aun en peores condiciones y con la moral debilitada por los reveses sufridos. Bolívar no podía retirarse porque no contaba con

más tropas: debía combatir y vencer. Desplegó su gente en las mejores posiciones, ocupando el batallón "sin nombre" el centro de la línea de batalla. Bolívar no tenía sino elocuencia para hacer superiores sus batallones a los de Ceballos. Los arengó y levantó el heroísmo de las tropas con vehementes palabras, capaces, dice Briceño-Méndez, de excitar el entusiasmo en los corazones más fríos; y le dió orden a su mejor cuerpo de caballería de matar a todo el que huyera o se apartara de la línea patriota. Apenas empezó la batalla el "batallón sin nombre", bajo la mirada de Bolívar, se lanzó al sacrificio, contra las líneas de infantería, de caballería y de artillería españolas, no sólo para vencer al enemigo sino también para conquistar un nombre y una bandera. Su heroísmo fué la causa principal del triunfo republicano y entre las banderas que conquistó había una famosamente histórica. Bolívar al siguiente día de la batalla le pasó revista al ejército y cuando pasó frente al "batallón sin nombre" le dijo: *Soldados: vuestro valor ha ganado ayer en el campo de batalla un nombre para vuestro cuerpo; y en medio del fuego, cuando os ví triunfar, le proclamé el Vencedor de Araure. Habéis quitado al enemigo banderas que un momento fueron victoriosas: habéis ganado la famosa, llamada invencible de Numancia: Llevad, soldados, esta bandera de la República— y les entregó una bandera tricolor, que recibieron los soldados llenos de júbilo, vitoreando al Libertador.—Yo estoy seguro que la seguiréis siempre con gloria.*

Cuando sus secretarios y los oficiales de Estado Mayor le felicitaron por esta victoria, Bolívar les respondió, de manera muy marcial y brillante, para aumentar sus bríos, y significarles sus firmes propósitos de independencia americana: *Es cierto, nuestras armas libertadoras han vengado a Venezuela; el mayor ejército que ha*

*intentado subyugarnos yace tendido en el campo; pero no podemos descansar aún; otras glorias nos esperan; y cuando el suelo de la patria esté completamente libre, iremos a batir los españoles a cualquier parte de la América, que dominan, y los arrojaremos al mar. La libertad vivirá al abrigo de vuestras espadas.*

Más después, previendo las dificultades y sacrificios de su carrera de libertadores, les dice: *Las fatigas de la guerra no han comenzado aún, pero venceremos. El germen de la libertad que ahora se siembra debe dar su fruto.*

Más adelante añade: *Si hay algo que no se pierde jamás, es la sangre vertida por la causa justa.*

## ASAMBLEA DE 1814

Después de la batalla de Araure, Bolívar se dirigió a Caracas para hacer entrega del poder supremo, y desarmar así a los miserables cuya envidia había tornado en enemigos. El 2 de enero de 1814 reunió una asamblea del pueblo presidida por los magistrados y presentándose ante ella le dió cuenta de su conducta y llenó de alabanzas a sus compañeros de armas: *Yo no os he dado la libertad. Vosotros la debéis a mis compañeros de armas. Contemplad sus nobles heridas que aun vierten sangre; y llamad a vuestra memoria los que han perecido en los combates. Yo he tenido la gloria de dirigir su virtud militar. No ha sido el orgullo ni la ambición del poder lo que me ha inspirado esta empresa. La libertad encendió en mi seno este fuego sagrado; y el cuadro de mis conciudadanos espirando en la afrenta de los suplicios o gimiendo en las cadenas, me hizo empuñar la espada contra los enemigos. La justicia de la causa*



*reunió bajo mis banderas los más valerosos soldados, y la Providencia justa nos concedió la victoria.*

El gobernador Mendoza contestó al Libertador elogiándolo y diciendo que debía continuar en el mando y esmerarse en la unión de Venezuela con la Nueva Granada, a lo que Bolívar respondió elogiando a los caraqueños que contribuyeron a arrojar a los españoles de la Nueva Granada y refirió su desobediencia a Lebatut: *Fué entonces que indignas rivalidades me redujeron a la alternativa más dura. Si obedecía las órdenes del jefe, no me hallaba en ninguna ocasión de combatir; si seguía mi natural impulso, me lisonjeaba de tomar la fortaleza de Tenerife, una de las más inexpugnables que hay en la América. Siendo vanas mis súplicas para obtener de aquél me confiase la dirección de esta empresa, elegí arrostrar todos los peligros y resultados y emprendí el asalto del fuerte. Sus defensores lo abandonaron a mis armas, que se apoderaron de él sin resistencia, cuando hubieran podido rechazar el mayor ejército. Cinco días marcados con victorias consecutivas terminaron la guerra y la provincia de Santa Marta fué ocupada después sin obstáculo alguno.—Hizo después alusión a su querida Caracas: Esta capital no necesitó de nuestras armas para ser libertada. Su patriotismo sublime no había decaído en un año de cadenas y vejaciones. Las tropas españolas huyeron de un pueblo desarmado cuyo valor temía y cuya venganza merecían. Grande y noble en el seno mismo del oprobio, se ha cubierto de mayor gloria en su misma regeneración.*

Al referirse a sus compañeros los cubrió Bolívar con su propia gloria, y al describirlos lo hizo en un lenguaje hermoso y sencillo y con expresiones muy felices: *Compatriotas: vosotros me honráis con el ilustre título de Libertador. Los oficiales, los soldados del ejército, ved*



ahí los que reclaman la gratitud nacional. Vosotros conocéis bien los autores de vuestra restauración: esos valerosos soldados, esos jefes impertérritos. El general Ribas, cuyo valor vivirá siempre en la memoria, junto con las jornadas gloriosas de Niquitao y Barquisimeto; el gran Girardot, el joven héroe que hizo aciaga con su pérdida la victoria de Bárbula; el mayor general Urdaneta, el más constante y sereno oficial del ejército; el intrépido D'Elhuyar, vencedor de Monteverde en las trincheras; el bravo comandante Elías, pacificador del Tuy y libertador de Calabozo; el bizarro coronel Villapol que, desriscado en Vigirima, contuso y desfallecido, no perdió nada de su valor, que tanto contribuyó a la victoria de Araure; el coronel Palacios, que en una larga serie de encuentros terribles, soldado esforzado y jefe sereno, ha defendido con firme carácter la libertad de su patria; el mayor Manrique, que dejando sus soldados tendidos en el campo, se abrió paso por en medio de las filas enemigas, con sólo sus oficiales Planas, Monagas, Canelón, Luque, Fernández, Buroz y pocos más cuyos nombres no tengo presentes, y cuyo ímpetu y arrojo publican Niquitao, Barquisimeto, Bárbula, Las Trincheras y Araure.

Terminó su discurso con la austera sinceridad de un gran patriota: *Compatriotas: yo no he venido a oprimiros con mis armas vencedoras; he venido a traerlos el imperio de las leyes: he venido con el designio de conservar vuestros sagrados derechos. No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo, ni el mando, que obtengo, puede convenir jamás, sino temporalmente a la República. Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar a su patria. No es el árbitro de las leyes ni del gobierno; es el defensor de su libertad, sus glorias deben confundirse con las de la*

*República y su ambición debe quedar satisfecha, al hacer la felicidad de su país.....*

Cuando cesaron los ruidosos aplausos, otros oradores pidieron que se le confiara la dictadura a Bolívar y se le erigiera una estatua, éste volvió a levantarse y les dijo: ..... *Pueblos! Ninguno puede poseer vuestra soberanía, sino violenta e ilegítimamente! Huid del país donde uno solo ejerce todos los poderes: es un país de esclavos. Vosotros me tituláis Libertador de la República; yo nunca seré el opresor.....*

En seguida tuvo un hermoso rasgo de política cuando dijo, refiriéndose al más rebelde y ambicioso de sus tenientes: *Confieso que ansío impacientemente por el momento de renunciar a la autoridad. Entonces espero que me eximiréis de todo, excepto de combatir por vosotros. Para el supremo poder hay ilustres ciudadanos que, más que yo, merecen vuestros sufragios. El general Mariño, libertador de Oriente; ved ahí un bien digno jefe de dirigir vuestros destinos.*

Concluyó buscando sus ejemplos en la antigüedad: *Os suplico no creáis que mi moderación es para alucinaros y para llegar por este medio a la tiranía. Mis protestas os juro, son las más sinceras. Yo no soy como Sylla, que cubrió de luto y de sangre a su patria; pero quiero imitar al dictador de Roma en el desprendimiento con que, abdicando el supremo poder, volvió a la vida privada y se sometió en todo al reino de las leyes. No soy un Pisistrato, que con finas supercherías pretende arrancar vuestros sufragios afectando una pérfida moderación, indigna de un republicano, y más indigna aún de un defensor de la patria. Soy, simple ciudadano que prefiero siempre la libertad, la gloria y la dicha de mis compañeros a mi propio engrandecimiento.*

## PRIMER BATALLA DE CARABOBO

Después de ganada la primer batalla de Carabobo, en mayo de 1814, Bolívar se dirigió a Caracas para allegar recursos y tranquilizar a los habitantes justamente alarmados por lo más numeroso y feroz que se había hecho el ejército de Boves, quien, ya curado de su herida, había salido en persecución de Mariño. El gobernador de Caracas le dió el parabién por la victoria últimamente alcanzada, y El Libertador le respondió: . . . . .  
*no nos dejemos deslumbrar por los triunfos con que hoy nos corona la fortuna; preparémonos para mayores luchas, pongamos en actividad todos los recursos de nuestra buena o mala situación, partiendo del principio que nada hay hecho cuando queda algo qué hacer; y a nosotros nos queda mucho. . . . .*

## PARTIDA PARA NUEVA GRANADA

Con la segunda batalla de La Puerta, por segunda vez se perdió la república, y Bolívar tuvo que abandonar a Venezuela a causa de la insubordinación de Ribas, que le debía cuanto era, y de Piar y Bermúdez, quienes a la par de aquél le acusaron de desertor porque había salido en persecución de Bianchi, cuando éste se dió a la vela con el tesoro de los patriotas. Al dejar Bolívar nuestras playas se le oyeron las siguientes palabras: *El ejército libertador exterminó las bandas enemigas; pero no ha podido ni debido exterminar a un pueblo por cuya dicha ha lidiado en centenares de combates. No es justo destruir a los hombres que no quieren ser libres.*

Nuestro héroe se fué a la Nueva Granada, donde estaba refugiado Urdaneta con parte del ejército patriota que había quedado. Urdaneta había recibido orden de

marchar, con las tropas, para Tunja, pero los venezolanos supieron en Pamplona, el 11 de noviembre de 1814, que al día siguiente, su amado Libertador, llegaría a esa ciudad, por lo cual resistieron las órdenes del gobierno granadino, de ponerse en marcha, antes de que llegara Bolívar, y aunque Urdaneta los obligó a obedecer se le insubordinaron en el camino y se regresaron gritando "Viva El Libertador! Viva el General Bolívar!" y se fueron por la vía que traía éste. Al encontrarle lo estrecharon en sus brazos y rodeándole entraron a Pamplona junto con él. En la tarde hubo una revista, exigida a Urdaneta por Bolívar, quien, estando a caballo, le dijo a la tropa estas palabras, que quisieron ser severas: *Habéis henchido mi corazón de gozo, pero, a qué costa? A costa de la disciplina, de la subordinación, que es la primera virtud del militar.—Vuestro jefe es el benemérito General Urdaneta; y él lamenta como yo el exceso a que os condujo vuestro amor. Soldados! que no se repitan más los actos de desobediencia entre vosotros. Si me amáis, probádmelo, continuando fieles a la disciplina y obedientes a vuestro jefe. Yo no soy más que un soldado que vengo a ofrecer mis servicios a esta nación hermana. Para nosotros la patria es la América: nuestros enemigos los españoles: nuestra enseña la independencia y la libertad.*

Bolívar se puso de parte del congreso en contra de los gobernadores de provincias y con las tropas de Urdaneta atacó a Bogotá y el 12 de diciembre logró que capitularan los realistas. El congreso lo hizo capitán general de los ejércitos de la confederación y le confió la misión de pacificar a Cundinamarca. Los diputados se trasladaron a Bogotá donde se instaló el Congreso el 23 de enero de 1815 y ante él pronunció Bolívar un notable discurso. Al remontarse al origen lamentable de las di-



senciones de los granadinos les puso de manifiesto lo incapaz que eran para gobernarse, y les presentó después el triste cuadro del régimen colonial: *Creado el nuevo mundo bajo el fatal imperio de la servidumbre, no ha podido arrancar las cadenas sin despedazar sus miembros; consecuencia inevitable de los vicios de la servilidad y de los errores de una ignorancia tanto más tenaz, cuanto que es hija de la superstición más fanática que ha cubierto de oprobio al linaje humano. La tiranía y la inquisición habían degradado a la clase de los brutos a los americanos y a los hijos de los conquistadores, que les trajeron estos funestos presentes. Así, qué razón ilustrada, qué virtud política, qué moral pura podríamos hallar entre nosotros para romper el cetro de la opresión y sustituir de repente el de las leyes, que debían establecer los derechos e imponer los deberes a los ciudadanos en la nueva república? El hábito a la obediencia sin examen había entorpecido de tal modo nuestro espíritu, que no era posible descubriésemos la verdad, ni encontrásemos el bien. Ceder a la fuerza fué siempre nuestro solo deber; como el crimen mayor buscar la justicia y conocer los derechos de la naturaleza y del hombre. Especular sobre las ciencias; calcular sobre lo útil y practicar la virtud, eran atentados de lesa tiranía, más fácil de cometer que de obtener su perdón. La mancilla, la expatriación y la muerte seguían con frecuencia a los talentos, que los ilustres desgraciados sabían adquirir para su ruina, no obstante el cúmulo de obstáculos que oponían a las luces los dominadores de este hemisferio. . . . . Todos los pueblos de la tierra se han gobernado por sí mismos con despotismo o con libertad; sistemas más o menos justos han regido a las grandes sociedades; pero siempre por sus ciudadanos, refundiendo el bien o el mal en ellos mismos. La gloria o el deshonor*



ha refluído sobre sus hijos: mas nosotros, hemos dirigido los destinos de nuestra patria? La esclavitud misma, ha sido ejercida por nosotros? Ni aun el ser instrumento de la opresión nos ha sido concedido. Todo, todo era extranjero en este suelo, religión, leyes, costumbres, alimentos, vestidos, eran de Europa y nada debíamos ni aun imitar..... Igualados a las bestias salvajes, la irresistible fuerza de la naturaleza no más ha sido capaz de reponernos en la esfera de los hombres; y aun todavía débiles en razón, hemos ya dado principio en los ensayos de la carrera a que somos predestinados.

En seguidas les explicó la empresa de independencia de manera elocuentísima: *Un vasto campo se presenta delante de nosotros, que nos convida a ocuparlo; y bien que nuestros primeros pasos hayan sido tan trémulos como los de un infante, la rigurosa escuela de los trágicos sucesos ha afirmado nuestra marcha habiendo aprendido con las caídas, donde están los abismos; con los naufragios donde están los escollos. Nuestra empresa ha sido a tientas, porque éramos ciegos; los golpes nos han abierto los ojos; y con la experiencia y con la vista que hemos adquirido, por qué no hemos de salvar los peligros de la guerra, y de la política, y alcanzar la libertad y la gloria que nos esperan por galardón de nuestros sacrificios? Estos no han podido ser evitables, porque para el logro del triunfo siempre ha sido indispensable pasar por la senda de los sacrificios. La América entera está teñida de la sangre americana. Ella era necesaria para lavar una mancha tan envejecida! La primera que se vierte con honor en este desgraciado continente, siempre teatro de desolaciones, pero nunca por la libertad. Méjico, Venezuela, la Nueva Granada, Quito, Chile, Buenos Aires y el Perú presentan heroicos espectáculos de triunfos e infortunios. Por todas partes corre en el nuevo mundo la sangre*

*de sus hijos; más es ya por la libertad, único objeto digno del sacrificio de la vida de los hombres! Por la libertad, digo, está erizada de armas la tierra que poco ha sufría el reposo de los esclavos; y si desastres espantosos han afligido las más bellas provincias y aún repúblicas enteras, ha sido por culpa nuestra, y no por el poder de nuestros enemigos.*

Al tratar de los tribunales superiores les dió una bella definición del poder judicial: .....*el establecimiento de los tribunales supremos, que sin interpretar las leyes, y sometiéndose ciegamente a ellas en la distribución de la justicia, aseguran el honor, la vida y la fortuna de los ciudadanos, me lisonjeo, será uno de los más bellos monumentos que V. E. erigirá a su gloria. La justicia es la reina de las virtudes republicanas, y con ellas se sostienen la igualdad y la libertad que son las columnas de este edificio.*

Luego hablando de la omnipotencia de la voz del pueblo, base fundamental de la democracia dijo: *Pero la opinión pública, Excmo. señor, es el objeto más sagrado que llama la alta atención de V. E.: ella ha menester la protección de un gobierno ilustrado que conoce que la opinión es la fuente de los más constantes acontecimientos. Por la opinión ha preservado Atenas su libertad de la Asia entera. Por la opinión, los compañeros de Rómulo conquistaron el universo. Por la opinión influye Inglaterra en todos los gobiernos, dominando con el tridente de Neptuno la inmensa extensión de los mares.*

#### FACCION DE MONTILLA, CASTILLO Y GUAL

En enero de 1815 emprendió Bolívar su expedición para libertar a Santa Marta y Maracaibo. Al llegar a las puertas de Cartagena empero, se encontró con la

facción de Montilla, Castillo y Gual y no pudiéndose entender con ellos, prefirió retirarse a país extranjero. Fué primero a Jamaica, pero allí, donde se libró milagrosamente del puñal asesino, no encontró recursos y se dirigió, entonces, a Haití a solicitarlos del ilustre Petión. El prestigio de Bolívar, sus hazañas, su infortunio, todo contribuyó a la buena acogida que tuvo desde un principio en esa isla. Le explicó sus planes a Petión, le instruyó de los recursos con que contaba y los que le hacían falta y logró ganarlo, de tal manera, a su causa, que con la protección del presidente recibió cuanto le faltaba para continuar la guerra. A principios de febrero reunió, en Los Cayos, a los partidarios de la independencia y les expuso sus planes y medios para llevarla a cabo. Muy desesperados les parecieron esos planes de Bolívar y sólo con la ayuda de Brión pudo aquél inducirlos a formar una expedición para libertar a Venezuela.

#### EN MARGARITA A FINES DE 1816

Después del fracaso de la expedición de Ocumare y del desconocimiento de Bolívar en Güiria, por Mariño y Bermúdez, El Libertador regresó a Haití y organizó la segunda expedición, que llegó a Margarita a fines de 1816. Para esa época la situación de Venezuela era muy crítica, y casi imposible libertarla con los escasos recursos de que disponía Bolívar, mas él en ningún momento perdió la esperanza de triunfar y le hablaba a todos con una certeza y una fé incontrastables, sobre el éxito final, no solamente de libertar a Venezuela sino también de *marchar sobre Santa Fe y el rico Perú*, comunicando a todos su entusiasmo.

## LA SORPRESA DE QUIAMARE

En enero de 1817, debido a la derrota de Clarines, Bolívar se dirigió a Guayana para reunirse con Piar. El 21 de marzo pasó por Carataquiche, acompañado únicamente de 15 oficiales armados de las carabinas de los asistentes, que iban también con ellos. En este pueblo fué informado El Libertador que la vía que llevaba estaba interceptada por una partida grande de realistas, pero no se amilanó por la noticia y siguió adelante. Cerca del sitio de Quiamare, el coronel Parejo descubrió con la vanguardia, una celada del enemigo, y dió la alarma descargando su carabina. Bolívar echó pié a tierra y se valió de sus dotes de orador para salvar la pequeña partida de inminente destrucción. Dió la voz: *Adelante cazadores a derecha e izquierda*, como si mandase mucha gente. Su voz acobardó a los españoles que se retiraron dejándole la vía libre, después de un tiroteo en que quedaron heridos algunos oficiales.

## CASACOIMA

A consecuencia de la temeraria orden de Bolívar de que las débiles flecheras de Arismendi se incorporaran, en el Orinoco, a la escuadra de Brión, dos no pudieron pasar al través de la escuadra realista, que cerraba el río, y se vieron forzadas a refugiarse en el caño de Casacoima, perseguidas por los españoles, que desembarcaron un destacamento cerca de la boca del caño. Bolívar había enviado una guerrilla para proteger las flecheras y él mismo, el 4 de julio de 1817, salió a presenciar la operación, y fué sorprendido, junto con su estado mayor, a distancia de la guerrilla, por el destacamento realista. Los patriotas debieron la salvación a ha-

berse escondido, todo un día, dentro del agua, en una rebalsa del Orinoco, hasta que el enemigo se retiró al sentir la cercanía de la guerrilla republicana. Bolívar había resuelto degollarse antes que caer en manos de los realistas. Su fe y su entusiasmo le dan fuerzas para sobreponerse a los reveses; y, aquella noche, viendo el porvenir con la más notable anticipación, le hace, a su desconsolado estado mayor, una disertación sobre las próximas campañas, que libertarían a Cundinamarca, Quito y el Perú hasta el Potosí. Tal arenga en circunstancias tan aflictivas y desesperantes, le hizo exclamar a Martel: "Ahora sí que estamos perdidos.—El Libertador está loco."

#### CONSEJO DE ESTADO EN ANGOSTURA

Bolívar creó un Consejo de Estado, que inauguró en Angostura, en noviembre de 1817, con un magnífico discurso, en el cual refiriéndose al gobierno militar, hecho necesario por la anarquía, exclama: *Y qué otra constitución que la dictadura podrá convenir a tiempos tan calamitosos? Así lo pensaron todos los venezolanos, y así se apresuraron a someterse a esta terrible, pero necesaria administración. Los ejemplos de Roma eran el consuelo y la guía de nuestros conciudadanos.*—Les habla de la desaparición de la república por tercera vez, y de su surgimiento, en Margarita, siempre con el mismo carácter militar que hasta ese momento tenía, pero que ya había llegado la hora de colocar al abrigo de las tempestades el arca de la constitución, y añade: *Yo he anhelado, y podría decir que he vivido desesperado en tanto que he visto a mi patria sin constitución, sin leyes, sin tribunales, regida por el solo arbitrio de los mandatarios, sin más guías que sus banderas, sin*



*más principios que la destrucción de los tiranos y sin más sistema que el de la independencia y de la libertad. Yo me he apresurado, salvando todas las dificultades, a dar a mi patria el beneficio de un gobierno moderado, justo y legal. Si no lo es, V. E. va a decirlo: mi ánimo ha sido establecerlo.*

El, que nunca recibió recompensas y dió cuanto tenía, al tratar sobre las del ejército, dice: *Los soldados del ejército libertador eran demasiado acreedores a las recompensas del gobierno, para que hubiese podido olvidarlos. Hombres que han arrojado todos los peligros, que han abandonado todos los bienes y que han sufrido todos los males, no debían quedar sin el justo galardón que merecen su desprendimiento, su valor y su virtud. Yo, pues, a nombre de la república, he mandado distribuir todos los bienes nacionales entre los defensores de la patria. La ley que fija los términos y la especie de esta donación, es el documento que con mayor satisfacción tengo el honor de ofrecer al consejo. El premio del mérito es el acto más augusto del poder humano.*

Indica a Angostura como capital, mientras Caracas sea libertada, y añade:

*La religión de Jesús, que el Congreso decretó como exclusiva y dominante del Estado, ha llamado poderosamente mi atención, pues la orfandad espiritual a que desgraciadamente nos hallamos reducidos, nos compele imperiosamente a convocar una junta eclesiástica, a que estoy autorizado como jefe de un pueblo cristiano, que nada puede segregar de la comunidad de la iglesia romana. Esta convocatoria que es el fruto de mis consultas a eclesiásticos doctos y piadosos, llenará de consuelo el ánimo afligido de los discípulos de Jesús y de nuestra religión.*

Al terminar demuestra su acatamiento por la voz del pueblo, fuerza efectiva de la democracia: *El gobierno que en medio de tantas catástrofes y aislado entre tantos escollos, no contaba antes con ningún apoyo, tendrá ahora por guía una congregación de ilustres militares, magistrados, jueces y administradores, y se hallará en el futuro protegido, no sólo de una fuerza efectiva sino sostenido de la primera de todas las fuerzas: la opinión pública. La consideración popular, que sabrá inspirar el Consejo de Estado será el más firme escudo del gobierno.*

Bolívar aseguró a la rica Guayana, abundante en recursos y fáciles vías de comunicación, como base donde apoyar las operaciones de los ejércitos libertadores; y, además, logró el concurso de Páez, el señor de Los Llanos, de quien se hizo reconocer como jefe, en enero de 1818, durante una entrevista en el hato de Cañafistola.—El 12 de febrero triunfó en Calabozo; fué derrotado en Semén el 16 de marzo, y el 27 ganó la batalla de Ortiz. El 16 de abril trataron de asesinarlo en El Rincón de los Toros.—De julio a septiembre se preparó Bolívar para libertar a la Nueva Granada.—El 10 de octubre convocó, en Angostura, el Consejo de Estado, le propuso la reunión de un congreso y le expresó este gran precepto democrático: *No basta que nuestros ejércitos sean victoriosos: no basta que nuestros enemigos desaparezcan de nuestro territorio, ni que el mundo entero reconozca nuestra independencia; necesitamos aun más, ser libres; bajo los auspicios de leyes liberales, emanadas de la fuente más sagrada que es la voluntad del pueblo.*

#### CELOS DE BERMUDEZ Y MARIÑO

El 31 de octubre llega Bolívar a Maturín y se encuentra que Bermúdez y Mariño, quienes celosos el uno

del otro, no habían querido unirse contra el enemigo, y querían vencer sin ayudarse mutuamente. Bermúdez trató de atacar a Río Caribe y fué rechazado: Mariño contrariando las órdenes del Libertador se había dirigido sobre Cariaco y a su vez fué derrotado con grandes pérdidas. Bolívar encuentra que sus planes son desbaratados por la anarquía reinante entre sus dos tenientes; llama a Mariño y lo obliga a irse a Barcelona para cubrir a Angostura; otro tanto hace con Bermúdez a quien envía a Cumaná para que coopere con Brión.

### CONGRESO DE ANGOSTURA

El célebre discurso que pronunció Bolívar en el congreso de 1819 y el proyecto de constitución para Venezuela, los compuso en su viaje de San Juan de Payara a Angostura, del 21 de enero al 8 de febrero, según O'Leary, a ratos, ora en la flechera donde surcaba el Orinoco, ya a orillas del gran río, a la sombra de árboles centenarios, durante el frescor nocturno. Agarrado el cuello de la casaca con una mano y el dedo índice de la otra comprimiendo el labio superior, en su actitud característica de pensador, dictaba al secretario las impresiones que despertaba en su viva imaginación lo magestuoso del paisaje.—Desgraciadamente el discurso que ha llegado hasta nosotros fué el que se dió al público "corregido" por Palacio-Fajardo, y ha debido de perder mucho de su fuerza y belleza original, con la censura del "crítico."

El 15 de febrero instaló el Congreso, y con voz clara y llena de emoción pronunció el admirable discurso, que hizo llorar al auditorio.

Véanse algunos párrafos:

*La continuación de la autoridad en un mismo individuo, frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostumbra a obedecer y él se acostumbra a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía. Un justo celo es la garantía de la libertad republicana, y nuestros ciudadanos deben temer con sobrada justicia que el mismo magistrado que los ha mandado mucho tiempo, los mande perpétuamente. —Más tarde, debido a la experiencia que adquirió, durante su largo ejercicio del poder supremo, y de su conocimiento de nuestros incultos pueblos, cambió de parecer, y en la constitución boliviana propuso un presidente vitalicio, con autoridad muy restringida, parecido al actual monarca inglés, y en ésto se adelantó a su época.*

*Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza, y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de los hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidad las que son puras ilusiones; toman la ciencia por la libertad, traición por el patriotismo, la venganza por la justicia. Semejante a un robusto ciego que instigado por el sentimiento de sus fuerzas marcha*



con la seguridad del hombre más perspicaz y dando en todos los escollos no puede rectificar sus pasos.

Un pueblo pervertido, si alcanza su libertad muy pronto vuelve a perderla porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos porque son más inflexibles, y todo debe someterse a su benéfico rigor; que las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes; que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad. Así, legisladores, vuestra empresa es tanto más improba, cuanto que tenéis que constituir a hombres pervertidos por las ilusiones del error y por incentivos nocivos. La libertad, dice Rousseau, es un alimento succulento, pero de difícil digestión. Nuestros débiles conciudadanos tendrán que enrobustecer su espíritu mucho antes que lograr digerir el saludable nutrimento de la libertad. Entumidos sus miembros por las cadenas, debilitada su vista en la sombra de las mazmorras, y aniquilados por las pestilencias serviles, serán capaces de marchar con paso firme hacia el augusto templo de la libertad? Serán capaces de admirar de cerca sus espléndidos rayos y respirar sin opresión el éter puro que allí reina?

Cuanto más admiro la excelencia de la constitución federal de Venezuela, tanto más me persuado de la imposibilidad de su aplicación a nuestro estado. Y según mi modo de ver es un prodigio que su modelo en el norte de América subsista tan prósperamente y no se trastorne al aspecto del primer embarazo o peligro. A pesar de que aquél pueblo es un modelo singular de virtudes políticas y de ilustración moral; no obstante que la libertad ha sido su cuna, se ha criado en la libertad y se ali-



venta de pura libertad;—lo diré todo, aunque bajo de muchos respectos, este pueblo único en la historia del género humano, es un prodigio, repito, que un sistema tan débil y complicado como el federal haya podido regirlo en circunstancias tan difíciles y delicadas como las pasadas.....—Hoy, a causa de la guerra con los Imperios Centrales de Europa, los Estados Unidos están centralizados todas las fuerzas nacionales y su lustre presidente es casi un dictador.

.....El libro de los apóstoles, la moral de Jesús, la obra divina que nos ha enviado la Providencia para mejorar a los hombres, tan sublime, tan santa, es un diluvio de fuego en Constantinopla, y el Asia entera ardería en vivas llamas si este libro de paz se impusiese repentinamente por código de religión, de leyes y de costumbres.

.....Que los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad, está sancionado por la pluralidad de los sabios; como también lo está que no todos los hombres nacen igualmente aptos a la obtención de todos los rangos; pues todos debían practicar la virtud, y no todos la practican, todos deben ser valerosos, y no todos lo son; todos deben poseer talentos, y no todos los poseen. De aquí viene la distinción efectiva que se observa entre los individuos de la sociedad más liberalmente establecida. Si el principio de la igualdad política es generalmente reconocido, no lo es menos el de la desigualdad física y moral. La naturaleza hace a los hombres desiguales en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia, porque colocan al individuo en la sociedad, para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una

*igualdad ficticia, propiamente llamada política y social. Es una inspiración eminentemente benéfica la reunión de todas las clases en un estado en que la diversidad se multiplica en razón de la propagación de la especie. Por este solo paso se ha arrancado de raíz la cruel discordia. Cuántos celos, rivalidades y odios se han evitado!*

---

*.....Las reliquias de la dominación española permanecerán largo tiempo antes que llegemos a anonadarlas: el contagio del despotismo ha impregnado nuestra atmósfera, y ni el fuego de la guerra ni el específico de nuestras saludables leyes han purificado el aire que respiramos. Nuestras manos ya están libres, todavía nuestros corazones padecen de las dolencias de la servidumbre. El hombre, al perder la libertad, decía Homero, pierde la mitad de su espíritu.*

---

*.....Que la historia nos sirva de guía en esta carrera. Atenas la primera nos da el ejemplo más brillante de una democracia absoluta, y al instante la misma Atenas nos ofrece el ejemplo más melancólico de la extrema debilidad de esta especie de gobierno. El más sabio legislador de Grecia no vió conservar su república diez años, y sufrió la humillación de reconocer la insuficiencia de la democracia absoluta para regir ninguna especie de sociedad, ni aun la más culta, morigerada y limitada porque solo brilla con relámpagos de libertad. Reconozcamos, pues, que Solón ha desengañado al mundo y le ha enseñado cuán difícil es dirigir por simples leyes a los hombres.*

*La república de Esparta, que parecía una invención quimérica, produjo más efectos reales que la obra ingeniosa de Solón. Gloria, virtud, moral, y por consiguiente*

la felicidad nacional, fueron el resultado de la legislación de Licurgo. Aunque dos reyes en un Estado son dos monstruos para devorarlo, Esparta poco tuvo que sentir de su doble trono; en tanto que Atenas se prometía la suerte más espléndida, con una soberanía absoluta, libre elección de magistrados frecuentemente renovados, leyes suaves, sabias y políticas. Pisístrato, usurpador y tirano, fué más saludable a Atenas que sus leyes; y Pericles, aunque también usurpador, fué el más útil ciudadano. La república de Tebas no tuvo más vida que la de Pelópidas y Epaminondas; porque a veces son los hombres, no los principios, los que forman los gobiernos. Los códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean, son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades: hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las repúblicas.

La constitución romana es la que mayor poder y fortuna ha producido a ningún pueblo del mundo; allí no había una exacta distribución de los poderes. Los cónsules, el senado, el pueblo ya eran legisladores, ya magistrados, ya jueces; todos participaban de todos los poderes. El ejecutivo, compuesto de dos cónsules, padecía el mismo inconveniente que el de Esparta. A pesar de su deformidad, no sufrió la república la desastrosa discordancia que toda previsión habría supuesto inseparable de una magistratura compuesta de dos individuos, igualmente autorizados, con las facultades de un monarca. Un gobierno, cuya única inclinación era la conquista, no parecía destinado a cimentar la felicidad de su nación; un gobierno monstruoso y puramente guerrero elevó a Roma al más alto esplendor de virtud y de gloria y formó de la tierra un dominio romano, para mostrar a los hombres de cuánto son capaces las virtudes políticas y cuán diferentes suelen ser las instituciones.

.....Cuando hablo del gobierno británico, solo me refiero a lo que tiene de republicano; y a la verdad, puede llamarse monarquía un sistema en el cual se reconoce la soberanía popular, la división y equilibrio de los poderes, la libertad civil, de conciencia, de imprenta y cuanto es sublime en la política? y puede pretenderse más en el orden social? Yo os recomiendo esta constitución, como la más digna de servir de modelo a cuantos aspiran al goce de los derechos del hombre y a toda felicidad política que es compatible con nuestra frágil naturaleza.

---

Para sacar de este caos nuestra naciente república, todas nuestras facultades morales no serán bastantes, si no fundimos la masa del pueblo en un todo: la composición del gobierno en un todo; la legislación en un todo, y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa. La sangre de nuestros ciudadanos es diferente: mezclémosla para unirla; nuestra constitución ha dividido los poderes: enlacémoslos para unirlos; nuestras leyes son funestas reliquias de todos los despotismos antiguos y modernos; que este edificio monstruoso se derribe, caiga y apartando hasta sus ruinas, elevemos un templo a la justicia, y bajo los auspicios de su santa inspiración, dictemos un código de leyes venezolanas.....

La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una república; moral y luces son nuestras primeras necesidades.....

---

.....La atroz e impía esclavitud cubría con su negro manto la tierra de Venezuela, y nuestro cielo se



*hallaba recargado de tempestuosas nubes que amenazaban un diluvio de fuego. Yo imploré la protección del Dios de la humanidad, y luego la redención disipó las tempestades. La esclavitud rompió sus grillos y Venezuela se ha visto rodeada de nuevos hijos, de hijos agradecidos que han convertido los instrumentos de su cautiverio en armas de libertad. Sí, los que antes eran esclavos, ya son libres; los que antes eran enemigos de una madrastra, ya son defensores de una patria. Encareceros la justicia, la necesidad y la beneficencia de esta medida, es superfluo, cuando vosotros sabéis la historia de los ilotas, de Espartaco y de Haiti; cuando vosotros sabéis que no se puede ser libre y esclavo a la vez, sino violando a la vez las leyes naturales, las leyes políticas y las leyes civiles. Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o la revocación de todos mis estatutos y decretos; pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida de la república.—*A Bolívar, el primero y el más sincero de los libertadores de los esclavos, todavía no se le ha ensalzado, teniendo más derechos que otros, por la más noble, justa y cristiana de todas sus medidas.

#### LA "PATRIECITA" DE PAEZ

El congreso nombró a Bolívar, presidente provisional con facultades equivalentes a las de dictador, y éste le contestó que no aceptaba sino la dirección de la guerra y que el primer día de la paz sería el último de su mando. El 27 de febrero dejó a Zea encargado del ejecutivo y partió para el ejército. Entre los muchos obstáculos que se le presentaron al Libertador, cuando resolvió su campaña de la Nueva Granada, en el mes mayo, estaba Páez cuya cooperación necesitaba y quien no



quería dejar su "patriecita". Bolívar empleó toda su elocuencia en convencerlo, le explicó las ventajas que se obtendrían con sacar el ejército patriota de la región insalubre del Apure, durante la estación de las lluvias; la dificultad de conseguir reclutas y abastecimientos en Barinas, y Páez, quedó persuadido y accedió.

#### SE DECIDE EL DESTINO DE LA AMERICA

En una choza a orillas del Apure, la cual tenía por único moblaje los esqueletos de las reses matadas por los realistas, Bolívar reunió, el 23 de mayo de 1819, una junta de guerra compuesta por los principales jefes: Anzoátegui, Briceño-Méndez, Carrillo, Rangel, Rook, Plaza, Manrique e Iribarren. Sentados sobre las osamentas oyeron una arenga del Libertador, quien les expuso su plan de campaña y sus propósitos, que todos encontraron ser los mejores. De tal modo quedó decidido allí el destino de la América. Aquellos hombres ilustres, llenos de entusiasmo, secundaron fielmente a Bolívar, excepto Iribarren, que fué el Judas.

#### PASO DE LOS ANDES

Con un ejército de dos mil hombres emprende la penosa ascensión de los Andes y el 27 de junio alcanza su primer triunfo en el desfiladero de Paya. Del 2 al 6 de julio pasa el Páramo de Pisba, donde muere mucha gente entumecida por el frío. Bolívar espera a los libertadores que por grupos de diez a veinte pasan el páramo, los alienta y felicita y les dice que ya han vencido las mayores dificultades de la marcha, que pronto terminará la campaña. El 6 de julio llegan a Socha, *cubiertos sólo con sus armas*, dice Bolívar; sin caballos, sin provisiones. Del 10 al 15 vencen en Corrales y Gámaza.

El 25 de julio se libró el combate de Pantano de Vargas.—Bolívar antes de la batalla fué obligado a ocupar una posición desventajosa, y para remediar el mal envió a Santander a posesionarse de las alturas a la izquierda de la línea patriota, cuya derecha la protegía el Pantano de Vargas. Al empezar el combate el ejército de Barreyro desalojó a Santander de las alturas y de seguida atacó el centro patriota y rompió la línea, por lo cual los republicanos estaban amenazados con la destrucción y la derrota; pero Bolívar, activo y enérgico, reunió rápidamente las tropas dispersas y ordenó a Rook recuperar las alturas perdidas por Santander, lo cual efectuó el inglés heroicamente. Sin embargo, todo parecía perdido, y ya se consideraban derrotados, cuando El Libertador arenga a los llaneros y les inspira el heroísmo que necesitaban para vencer, y a Rondón, el jefe de éstos, le dice: *Coronel salve usted a la Patria!* Los llaneros se lanzan como un huracán, contra los escuadrones de Barreyro y los arrollan; la infantería sigue el impulso de Rondón y quedan los realistas derrotados. La elocuencia de Bolívar ganó el combate de Pantano de Vargas y le dió la libertad a la Nueva Granada. Este combate, más que la batalla de Boyacá, fué la acción decisiva de tan gloriosa campaña.

#### DONCELLAS LE OFRECEN CORONAS

La batalla de Boyacá le dió la libertad a la Nueva Granada.—Cuando Bolívar entró en Santa Fe, el 18 de septiembre, veinte doncellas le presentaron una corona, en la plaza principal, empero la rehusó diciendo que no era él quien la merecía sino sus oficiales y soldados, que ellos eran los vencedores.

## CONGRESO DE 1819

A fines de 1819 se urdió una conjuración en Angostura, contra Bolívar, encabezada por Arismendi, quien salió de la prisión en que se había recluido por insubordinación, y se apoderó del mando, deponiendo a Zea. Bolívar se presentó inopinadamente en la capital provincial, rodeado de una gran aureola de gloria, e hizo terminar todas las facciones dejando chasqueados a sus enemigos.—Inauguró el congreso el 14 de diciembre con un discurso muy modesto, en presencia de todo el pueblo que había concurrido a presenciar el acto. De manera concisa, sencilla y elegante narra la gloriosa campaña en que sobrepujo a Aníbal: *Sería demasiado prolijo detallar al Congreso los esfuerzos que tuvieron que hacer las tropas del ejército libertador para conseguir la empresa que nos propusimos. El invierno, en llanuras anegadizas, las cimas heladas de los Andes, la súbita mutación de clima, un triple ejército aguerrido y en posesión de las localidades más militares de la América meridional, y otros muchos obstáculos tuvimos que superar en Paya, Gámeza, Vargas, Boyacá y Popayán para libertar en menos de tres meses, doce provincias de la Nueva Granada.*

Recomienda los méritos y los grandes servicios del ejército, alaba la conducta de la Nueva Granada y dice: *Los granadinos están íntimamente penetrados de la inmensa ventaja que resulta, a uno y otro pueblo, de la creación de una nueva república, compuesta de estas dos naciones. La reunión de la Nueva Granada y Venezuela es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas: es el voto de los ciudadanos de ambos países y es la garantía de la América del Sur.*

Otros oradores ensalzan las virtudes y las hazañas de Bolívar y de sus compañeros, y aquél, poniéndose de piés, les contesta: *Decretad la unión política de los dos estados y habréis satisfecho mi más ardiente deseo y recompensado ampliamente el ejército por sus servicios.*

En Santa Fe, y en todas las provincias que recorrieron a su regreso a Angostura, Bolívar popularizó, cuanto pudo, la idea de la unión de las dos repúblicas, demostrando las ventajas que resultarían para toda la América, y a sus íntimos les decía: *el plan en sí mismo es grande y magnífico; pero además de su utilidad deseo verlo realizado, porque nos da la oportunidad de remediar en parte la injusticia que se ha hecho a un grande hombre, a quien de ese modo erigiremos un monumento que justifique nuestra gratitud. Llamando a nuestra república Colombia y denominando su capital Las Casas, probaremos al mundo que no sólo tenemos derecho a ser libres sino a ser considerados bastantemente justos para saber honrar a los amigos y a los bienhechores de la humanidad: Colón y Las Casas pertenecen a la América, honrémonos perpetuando sus glorias.*—Quien primero llamó a una parte de la América: Colombia, fué Miranda.

La ley que creó a Colombia fué dada el 17 de diciembre de 1819, por el congreso venezolano. Once años más tarde, en ese mismo día murió El Libertador.

#### ENTRADA A CUCUTA EN 1820

Cuando Bolívar entró a Cúcuta de regreso de Cartagena, en agosto de 1820, salió a recibirlo Sucre, al que O'Leary no conocía. El edecán le preguntó al Libertador quién era el mal ginete que se les acercaba, y éste, hábil en descubrir el mérito, contestó: *Es uno de los me-*



jores oficiales del ejército, reúne a los conocimientos profesionales de Soubllette, el bondadoso carácter de Bri-ceño, el talento de Santander y la actividad de Salóm; por extraño que parezca no se le conoce ni se sospechan sus aptitudes. Estoy resuelto en sacarlo a luz, persuadido que algún día me rivalizará.

### MONJES DE TRUJILLO

Cierto día del mes de octubre en que Bolívar iba en persecución de los españoles, salió a recibirlo a dos leguas de Trujillo una comisión de monjes, más afectos al rey que a la república, los cuales tuvieron empeño en felicitarle a pesar de la fuerte lluvia que caía. Cuando divisaron al Libertador se apearon de sus gordas y briosas mulas y uno le dijo un discurso en que expresaba la disposición de todos ellos a hacer los mayores sacrificios por Colombia y su Libertador. Bolívar les respondió con esta deliciosa ironía: *El más grato servicio que podéis hacernos ahora, reverendos padres, es someteros a la privación temporal de esas buenas mulas en que habéis venido, hemos hecho una larga jornada y nuestros caballos están tan cansados como nosotros; no os molestéis, os lo suplico, en acompañarnos al paso de nuestras mulas.*

### EL CORONEL PITA

En la ciudad de Trujillo estaba El Libertador, en octubre, tratando con Morillo un armisticio. El general español le envió al coronel Pita para sondearlo, quien llegó a Trujillo con pretexto de acompañar a un parlamentario patriota. Bolívar lo invitó a su mesa y durante la comida dijo Pita que estaba autorizado por Morillo para expresar, que si Bolívar se retiraba a Cúcuta las



negociaciones adelantarian mucho, El Libertador al oír esto contestó indignado: *Diga Ud. al general Morillo de mi parte, que él se retirará a sus posesiones de Cádiz antes que yo a Cúcuta, dígame Ud. también que cuando fugitivo de mi patria, mientras él la estaba oprimiendo a la cabeza de un ejército numeroso envanecido con sus triunfos, yo, acompañado de unos pocos proscritos, no temí buscarle, y que cuando apenas tenía a mis órdenes unas pocas guerrillas, jamás me retiré sino disputando el terreno palmo a palmo, y por último, que hacerme semejante proposición, ahora que cuento con un ejército más disciplinado que el suyo, es un insulto que yo devuelvo con desprecio.*

#### ARMISTICIO DE SANTA ANA

Como orador, armado de todas las sutilezas del arte, ganó Bolívar la batalla diplomática librada en Santa Ana, durante su célebre entrevista con Morillo. Hablando con Lacroix le decía: *El armisticio de seis meses que se celebró entonces y que tanto se ha criticado, no fué para mí sino un pretexto para hacer ver al mundo que ya Colombia trataba como de potencia a potencia con España; un pretexto también para el importante tratado de regularización de la guerra que se firmó tal, casi, como lo había redactado yo mismo; tratado santo, humano y político que ponía fin a aquella horrible carnicería de matar a los vencidos, de no hacer prisioneros de guerra, barbarie española que los patriotas se habían visto en el caso de adoptar en represalia, barbarie feroz que hacía retroceder la civilización, que hacía el suelo colombiano un campo de caníbales y la empapaba con sangre inocente que hacía estremecer a toda la humanidad..... el armisticio engañó también a Mo-*

rrillo, y lo hizo ir a España y dejar el mando de su ejército al general Latorre, menos activo, menos militar que el conde de Cartagena: esto era ya una inmensa victoria que me aseguraba la entera y pronta libertad de Venezuela; y me facilitaba la ejecución de mi grande e importante proyecto, el de no dejar un solo español armado en toda la América del Sur..... Jamás comedia diplomática ha sido mejor representada que la del día y noche del 27 de noviembre del año 20 en el pueblo de Santa Ana. Produjo el resultado favorable que había calculado para mí y para Colombia, y fué fatal para España.

En el banquete que le ofreció Morillo, Bolívar pronunció este brindis por el heroísmo y la humanidad: *A la heroica firmeza de los combatientes de uno y otro ejército: a la constancia, sufrimiento y valor sin ejemplo; a los hombres dignos que, al través de males horrorosos, sostienen y defienden la libertad; a los que han muerto gloriosamente en defensa de su patria o de su gobierno; a los heridos de ambos ejércitos, que han mostrado su intrepidez, su dignidad y su carácter..... Odio eterno a los que deseen sangre y la derramen injustamente.*

#### CONSTITUCION DE CUCUTA

El primer congreso de Colombia, reunido en Cúcuta en mayo de 1821, decretó una constitución harto defectuosa, sobre la cual Bolívar no objetó nada. Solamente cuando las campanas repicaron en celebración de la constitución, Bolívar, con la mirada en lo porvenir y lleno de tristeza, se limitó a decir: *Están doblando por Colombia!* Así fué. Más tarde esa constitución precipitó el desmoronamiento de la gran República.

**JURAMENTO ANTE EL CONGRESO DE COLOMBIA**

El juramento en calidad de presidente de Colombia, prestó Bolívar ante el congreso, el 3 de octubre de 1821, y en esa ocasión dijo un discurso sumamente sincero, y sobre todo lo es esta parte: *Yo soy el hijo de la guerra; el hombre que los combates han elevado a la magistratura; la fortuna me ha sostenido en este rango y la victoria lo ha confirmado. Pero no son estos los títulos consagrados por la justicia, por la dicha y por la voluntad nacional. La espada que ha gobernado a Colombia no es la balanza de Astrea; es un azote del genio del mal que algunas veces el cielo deja caer a la tierra para el castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos. Esta espada no puede servir de nada el día de la paz, y éste debe ser el último de mi poder, porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido a Colombia, y porque no puede haber república donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades. Un hombre como yo, es un ciudadano peligroso en un gobierno popular; es una amenaza inmediata a la soberanía nacional. Yo quiero ser ciudadano, para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra, y aquél emana de las leyes. Caméniadme, señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano.*

**ENTREVISTA CON SAN MARTIN**

Después de las batallas de Bomboná y Pichincha se promulgó en Quito la constitución de Colombia. El 11 de julio de 1822 llegó Bolívar a Guayaquil y ese mismo día unió la provincia a Colombia. Tres días después arribó a esta ciudad el general San Martín, para conferenciar con Bolívar sobre la ayuda que debía prestar

Colombia y la próxima campaña para libertar el Perú. En lo concerniente al gobierno que le convenía a la América, San Martín, monarquista, y Bolívar, republicano democrático, no pudieron entenderse. Bolívar predominó con su prestigio y su elocuencia superiores, y San Martín se retiró a Francia.

#### SUPPLICAS DEL PERU

Al devolver el Perú los batallones colombianos auxiliares, que le había enviado Bolívar, los españoles vencieron fácilmente a los peruanos en Torata y Moquegua; por lo cual el ejército peruano impuso de presidente a Riva-Agüero, quien se apresuró a solicitar, nuevamente, la protección de Bolívar, por medio del comisionado Portocarrero. Este al ser recibido pronunció un lisonjero discurso al que contestó El Libertador: *La suerte de la bella república peruana está ya asegurada, porque tiene un gobierno de su corazón, un ejército peruano y a Colombia de auxiliar. Si: Colombia hará su deber en el Perú: llevará sus soldados hasta el Potosí, y estos bravos volverán a sus hogares con la sola recompensa de haber contribuido a destruir a los últimos tiranos del Nuevo Mundo. Colombia no pretende un grano de arena del Perú, porque su gloria, su dicha y su seguridad se fincan en conservar la libertad para sí, y en dejar independientes a sus hermanos.*

Al obtener Portocarrero, por el tratado de 18 de marzo de 1823, la protección que había ido a buscar, visita al Libertador y le dice entre otras cosas: "La presencia sola del Libertador Simón Bolívar quitará el eclipse que padece el hermoso sol del Perú" y le contesta Bolívar: *En cuanto a mí, estoy pronto a marchar con mis queridos compañeros de armas a los confines de la*



*tierra que sea oprimida por tiranos, y el Perú será el primero, cuando necesite mis servicios.*

Mientras Bolívar esperaba el permiso del congreso de Colombia para trasladarse al Perú, los peruanos, impacientes, le enviaron una segunda embajada y después, en julio, otra presidida por Olmedo, quien le manifestó lo que sufría el Perú con los triunfos de Cante-rac y le instó a que no retardara su marcha a los campos de batalla "donde no se podía vencer sin Aquiles." El primero en respetar religiosamente las instituciones de la patria era Bolívar, a pesar de ser un dictador, y le respondió a Olmedo: *Mucho tiempo ha que mi cora-zón me impele hacia el Perú: mucho tiempo ha que los más valientes guerreros de toda la América colman la medida de mi gloria, llamándome a su lado; pero yo no he podido vencer la voz del deber que me ha detenido en las playas de Colombia. He implorado el permiso del Congreso General para que me fuese permitido emplear mi espada en servicios de mis hermanos del sur: esta gracia no me ha venido aún. Yo me desespero en esta inacción, cuando las tropas de Colombia están entre los peligros y la gloria, y yo lejos de ellas.—Señores diputa-dos yo ansío por el momento de ir al Perú: mi buena suerte me promete que bien pronto veré cumplido el voto de los hijos de los Incas y el deber que yo mismo me he impuesto de no reposar, hasta que el Nuevo Mundo no haya arrojado a los mares todos sus opresores.*

#### LLEGADA AL CALLAO

Bolívar llegó al Callao el 1º de septiembre de 1823; donde lo esperaba el presidente marqués de Torre-Tagle y sus ministros y una diputación del congreso. Esta le manifestó que su llegada la consideraba aquel cuerpo



como el acontecimiento más propicio: Bolívar le dió las gracias por el honor que se le dispensaba y la confianza que se le demostraba y le prometió todos sus esfuerzos al congreso, más les añadió: *con tal que se destruyan los abusos y se introduzcan reformas radicales en todas las ramas de la administración, que hasta ahora ha sido viciosa y corrompida.*—Torre-Tagle y sus ministros, que se sentían culpados de peculado, con gran inquietud, tomaron esas palabras para ellos, sobre todo conociendo de fama le férrea voluntad del Libertador y sus incorruptibles principios, que desde el primer instante se los hacía experimentar.

#### BANQUETE EN LIMA

A los pocos días de su llegada a Lima Don Simón fué obsequiado por las autoridades con un espléndido banquete en que pronunció el siguiente brindis, notable de más porque les dió a conocer sus ideas firmemente antimonárquicas, decididamente democráticas: *Por que los pueblos americanos no consientan jamás elevar un trono en todo su territorio: que así como Napoleón fué sumergido en la inmensidad del Oceano y el nuevo Emperador Itúrbide derrocado del trono de México, caigan los usurpadores de los derechos del pueblo americano, sin que uno solo quede triunfante en toda la dilatada extensión del Nuevo Mundo.*

#### EN EL CONGRESO PERUANO DE 1823

El Libertador se presentó ante el congreso peruano, el 13 de septiembre, en medio de las aclamaciones más vivas, producidas por un delirante entusiasmo. Los diputados se pusieron de pié para recibirle y el presidente lo sentó a su derecha. Reinó después silencio pro-

fundo, todos estaban pendientes de los labios del grande nombre, que se levantó y dijo un bello discurso del que son estas ardentísimas palabras: *Los soldados libertadores que han venido desde el Plata, el Maule, el Magdalena y el Orinoco no volverán a su patria sino cubiertos de laureles, pasando por arcos triunfales, llevando por trofeos los pendones de Castilla. Vencerán y dejarán libre el Perú o todos morirán. Yo lo prometo.*

El presidente del congreso habló de los triunfos de Bolívar y de las glorias reservadas al mortal que consumara la independencia.

Bolívar, con imponente seriedad, vuelve a hablar: *Señor: Yo ofrezco la victoria, confiado en el valor del ejército unido y en la buena fe del congreso, poder ejecutivo y pueblo peruano; así, el Perú quedará independiente, y soberano por todos los siglos de existencia que la providencia divina le señale.*

#### TRAICION DE RIVA-AGUERO

El congreso peruano había depuesto a Riva-Agüero de la presidencia de la república y entonces éste, disolvió a aquel cuerpo con las armas y tramó una conspiración para entregarle el Perú a los españoles, lo cual supo incidentalmente Bolívar, a fines de 1823, por haber caído en sus manos la correspondencia del traidor, quien le envió como parlamentario a Antonio González de la Fuente. Bolívar al recibir al enviado le preguntó, repentinamente, cómo marchaban las negociaciones con los españoles y si la oficialidad estaba contenta del cambio. El patriota la Fuente, que ignoraba la triación, manifestó que el ejército se indignaría al saberla. Bolívar le presentó la correspondencia del ex-presidente y le dijo: *Yo le doy poca importancia a ésto, esa conducta*

*desleal podrá prolongar por algún tiempo la contienda, pero ahora que he puesto el pié en el territorio peruano, nada me detendrá para llevar a cabo la empresa que he acometido. Pero, qué dirá el mundo cuando sepa que un hombre que ha gozado de la confianza de sus conciudadanos y regido los destinos de su patria, pretende venderla vilmente al enemigo, y que un ejército peruano es cómplice de su crimen y le ayuda ha hacer traición a las esperanzas, libertad e independendencia del Perú?—* La Fuente indignado y convencido por las pruebas que le mostró Bolívar, recordó frases imprudentes que comprometían a Riva-Agüero y se prestó a las indicaciones de Bolívar para mediar entre el traidor y el gobierno del Perú. La Fuente, además, comunicó a los oficiales peruanos la conducta de su jefe, y por último arrestó al ex-presidente y a todos los cómplices de éste: Bolívar tuvo la suerte, así, de no tener que destruirlos con las armas.

## EN PATIVILCA

El Perú se encontraba en las peores condiciones cuando llegó Bolívar: la pobreza era muy grande, la población estaba en contra de la independendencia, el ejército desmoralizado y andrajoso, la escuadra media destruida. Todos consideraban al Perú sin salvación; el mismo Sucre aconsejó al Libertador volverse a Colombia porque de otro modo perdería la gloria. Restrepo tenía el convencimiento de que el grande hombre pondría en peligro, para siempre, su reputación en la tierra de los incas. Los peruanos de más representación habían traicionado a su patria: el presidente Riva-Agüero; el presidente marqués de Torre-Tagle, junto con el vicepresidente conde de Surrigancha, el ministro de la guerra, los principales funcionarios y 337 generales, jefes y oficiales. La

anarquía reinaba en el Perú, los bonaerenses se habían sublevado en el Callao y avanzaban sobre Lima. Bolívar, en medio de todos estos desastres enfermó gravemente en Pativilca, al poco tiempo de haberle el congreso concedido la dictadura; y casi moribundo, no perdió la fe en el triunfo final, no pensó sino en vencer: de su boca salieron órdenes que crearon una magnífica caballería para derrotar a los españoles en los llanos o para destruirlos en La Sierra.—Mosquera fué a visitarlo y lo encontró “sentado en una pobre silla de baqueta, recostado contra la pared de un pequeño huerto, atada la cabeza con un pañuelo blanco y sus pantalones de guin, que dejaban ver sus dos rodillas puntiagudas, sus piernas descarnadas; su voz hueca y débil, y su semblante cadavérico”. Mosquera, angustiado por su suerte le preguntó:—“Y qué piensa usted hacer ahora?”—*Triunfar!* contestó Bolívar, palabra más elocuente que sus mejores discursos.

#### REORGANIZACION DE LOS RECURSOS DEL PERU

Bolívar reorganizó el ejército completamente en cinco meses; previó aún los más mínimos detalles: acopió toda la hojalata para las cantinas y los clavos de todas las sillas para soldarlas; dió los patrones de los uniformes para que se economizara tela; les enseñó a herrar las caballerías. En el cuartel general de Pasto, el 29 de julio de 1824, pasó revista a 8,000 hombres y los llenó de entusiasmo bélico al decirles: *Soldados! Váis a completar la obra más grande que el cielo ha podido encarregar a los hombres: la de salvar un mundo entero de la esclavitud.—Soldados! Los enemigos que váis a destruir, se jactan de catorce años de triunfos: ellos pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras, que han*



*brillado en mil combates.—Soldados! El Perú y la América toda aguarda de vosotros la paz, hija de la victoria; y aun la Europa liberal os contempla con encanto; porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo. La burlaréis? No! Vosotros sois invencibles.*

Ocho días más tarde los esfuerzos y desvelos de Bolívar debían ser recompensados con la victoria de Junín. Cuatro meses después, en Ayacucho, se haría efectiva la independencia de la América.

#### FIESTA EN TRUJILLO DEL PERU

En septiembre de 1824 Bolívar había sido obsequiado en Trujillo del Perú con espléndido festín al que concurren los principales libertadores. Sucre pronunció un discurso en que expresaba que del mando de Bolívar sólo podía esperarse la victoria y éste contestó muy noblemente: *Para saber si yo seré capaz de vencer, no tengo más que mirar a los que me acompañan.*

Después en el banquete que siguió brindó Bolívar con el entusiasmo más patriótico y democrático:..... *que las espadas de los que me rodean penetren mi pecho mil veces si alguna vez llego a oprimir a las naciones que ahora estoy poniendo en libertad; que la autoridad del pueblo sea el único poder sobre la tierra y que el nombre mismo de la tiranía sea desterrado de las lenguas de las naciones.*

#### ENTREVISTA CON OFICIAL ESTADUNIDENSE

A fines de 1824 llegó al Callao una fragata de guerra estadounidense, y su comandante, el comodoro Hull, envió desde Lima un comisionado al Libertador, quien se encontraba al frente del ejército colombo-pe-



ruano remontando los Andes, con objeto de salir al encuentro del virrey Laserna. El oficial estadounidense alcanzó a Bolívar en Huaras y quedó encantado del héroe, en la entrevista que tuvieron. El marino al regresar a Nueva York, publicó una memoria de su viaje y relata la conversación que tuvo con Bolívar.

*Este país no puede prosperar en los primeros cien años, le dijo don Simón, es menester que pasen primero dos o tres generaciones. Se debe fomentar la inmigración de la gente de Europa y de la América del Norte, para que se establezcan aquí trayendo sus artes y sus ciencias. Estas ventajas, un Gobierno independiente, escuelas gratuitas y los matrimonios con europeos y anglo-americanos, cambiarán todo el carácter del pueblo y le harán ilustrado y próspero.—Y solamente los países donde se han realizado estas condiciones tienen hoy prosperidad en la América. Los que no han recibido inmigración europea en cantidades apreciables se encuentran, casi, en el mismo estado de ahora un siglo.*

“Yo me tomé la libertad”, agrega el estadounidense, “de decirle, en una pausa que hizo: No hay uno entre mis paisanos que no sienta un vivo interés en los eventos de la vida de V. E. Permítame V. E. que le pregunte: qué cosa fué la que primero le indujo a emprender la revolución de Colombia?—Desde mi niñez, me respondió, no pensaba en otra cosa: yo estaba encantado con la historia de Grecia y Roma. La revolución de los Estados Unidos era de fecha reciente y presentaba un ejemplo. El carácter de Washington infundió en mi pecho la emulación. Los españoles que ocupaban los destinos de Colombia, en tiempo del rey, no sólo eran tiranos, sino que estaban encenagados en los vicios más brutales. En 1803 fuí a Francia con otros dos compañeros (mencionó sus

nombres), y estábamos en Parías cuando la coronación de Napoleón: todo era regocijo en la ciudad.....

.....  
 De Francia pasamos a Roma: en Roma ascendimos al Monte Palatino, allí nos arrodillamos, todos tres, y abrazándonos uno a otro, juramos libertar a nuestra patria o morir en la demanda. Uno de mis compañeros volvió conmigo a nuestra patria y pereció en el campo de batalla: el otro nunca volvió, ni se qué ha sido de su suerte.

En el curso de la conversación le manifestó Bolívar al oficial: *Con un gobierno más fuerte, sería su nación, en cincuenta años, la más poderosa del mundo. Su comercio debería ser muy vasto, los paisanos de usted son valientes y emprendedores, ustedes tienen buenos puertos, abundancia de maderas de construcción y hierro, y con el tiempo superarán a los ingleses en el mar. Toda la europa vendrá a ser libre embebiendo los principios de América y viendo los efectos de la libertad en la prosperidad de los pueblos; y el mundo civilizado, en menos de cien años, será gobernado por la filosofía, y no existirán los reyes. El pueblo conocerá su deber y las ventajas de la libertad.*—Predicciones que todas se han cumplido, aun las referentes a los reyes y a la preponderancia de los Estados Unidos.

CONGRESO PERUANO DE 1825

El congreso peruano se instaló el 10 de febrero de 1825 y ese mismo día envió una diputación a participarlo al Libertador y a rogarle que no hiciera renuncia de esa dictadura “a la que sin ejemplo debían leyes, patria, libertad, existencia”. El Libertador al contestar les expresa los peligros de confiar a un solo hombre autoridad ilimitada por más virtuoso que fuese y, ade-

más, que no era digno de la nación ofrecerla a un extranjero.

En ese mismo día Bolívar se presenta ante el congreso y le anuncia la independencia, con gala y bizarría: . . . *la mano bienhechora del ejército libertador ha curado las heridas que llevaba en su corazón la patria; ha roto las cadenas que había remachado Pizarro a los hijos de Manco-Capac, fundador del imperio del sol, y ha puesto a todo el Perú bajo el sagrado régimen de sus primitivos derechos.*

A referirse a los tribunales dice: *Yo he mandado buscar el mérito oculto para colocarlo en el tribunal; he solicitado con esmero a los que profesaban modestamente el culto de la conciencia, la religión de las leyes.*

Sobre las rentas nacionales manifiesta: *Me he creído forzado a dictar reformas esenciales y ordenanzas severas, para que la república pudiese llevar adelante su existencia, ya que la vida social no se alimenta sin que el oro corra por sus venas.*

Termina su elegante discurso de la manera más ingenua: . . . . . *al restituir al Congreso el poder supremo que depositó en mis manos, séame permitido felicitar al pueblo porque se ha librado de cuanto hay de más terrible en el mundo: de la guerra, con la victoria de Ayacucho, y del despotismo con mi resignación. Proscribid para siempre, os ruego, tan tremenda autoridad, esta autoridad que fué el sepulcro de Roma! Fué laudable, sin duda, que el Congreso, para franquear abismos horrorosos y arrostrar furiosas tempestades, clavase sus leyes en las bayonetas del ejército libertador; pero ya que la nación ha obtenido la paz doméstica y la libertad política, no deben permitir que manden sino las leyes. . . . . Mi destino de soldado auxiliar, me llama a contribuir a la libertad del Alto Perú y a la rendición*

*del Callao, último baluarte del imperio español en la América meridional. Después volaré a mi patria a dar cuenta a los representantes del pueblo colombiano de mi misión en el Perú, de vuestra libertad y de la gloria del ejército libertador.*

Los congresantes oyeron con dolor la renuncia que hacía del poder y su presidente le rogó que no los abandonara porque el Perú volvería a caer en la anarquía. Con cuánta nobleza contestó Bolívar: *Yo soy un extranjero: he venido a auxiliar como guerrero, y no a mandar como político. Los legisladores de Colombia, mis propios compañeros de armas, me increparían un servicio que no debo consagrar sino a mi patria, pues unos y otros no han tenido otro designio que el de dar la independencia a este gran pueblo. Pero si yo aceptase su mando, el Perú vendría a ser una nación parásita ligada así a Colombia, cuya presidencia obtengo y en cuyo suelo nací. Yo no puedo, señores, admitir un poder que repugna mi conciencia: tampoco los legisladores pueden conceder una autoridad que el pueblo les ha confiado sólo para representar su soberanía. Las generaciones futuras del Perú os cargarían de execración; vosotros no tenéis facultad de librar un derecho de que no estáis investidos. No siendo la soberanía del pueblo enagenable, apenas puede ser representada por aquellos que son los órganos de su voluntad; mas un forastero, señores, no puede ser el órgano de la representación nacional. Es un intruso en esta naciente república.*

Luego siguió un acalorado debate en que tomó parte el pueblo instalado en las barras y salones del congreso, para hacer desistir al Padre de la Patria de la resolución de abandonar el poder, y tuvo también la gloria de que la muchedumbre que ocupaba las calles por donde



regresó, le rogaron encarecidamente que no los abandonara. Muy sinceras fueron todas estas manifestaciones de amor de los peruanos a su Libertador. Más tarde el congreso le envió a su casa una diputación portadora de la resolución en que se le suplicaba que acatase el querer del pueblo. A tanta instancia accedió Bolívar y le respondió al congreso que conservaría el poder siempre que Colombia se lo permitiera.

### EL ALMIRANTE ROSAMAL

El almirante francés Rosamal, hombre presuntuoso y de pocos alcances, visitó al Libertador en la quinta de La Magdalena, en abril de 1825. El marino, para darse importancia, se hizo acompañar de numeroso séquito compuesto de oficiales del "Marie Therese" entre quienes estaba el danés Van Dockun, oficial al servicio de Francia, que relata así la entrevista: "Entre estos dos hombres"—Bolívar y Rosamal—"inicióse una conversación que al principio giró sobre los franceses domiciliados en el Perú y sobre la neutralidad de la corte de Francia en la guerra de independencia sudamericana. Bolívar hablaba francés con facilidad, de manera que este idioma no fué para él inconveniente alguno. Bolívar luego habló sobre Napoleón, tema que, en aquellos tiempos, era asunto demasiado delicado para ser tratado por un almirante francés. Bolívar opinaba que los ingleses habían padecido una gran pérdida con la muerte de Napoleón, porque la sola circunstancia de que éste estaba en poder de aquéllos había sido suficiente para haber tenido a toda la Europa en jaque. Añadió El Libertador que Napoleón legaba grandiosos recuerdos, y que estaba seguro, o persuadido, de que los franceses todos lo invocaban en su corazón. El almirante se mostraba cada



vez más inquieto por el giro dado a la conversación por Don Simón, y con propósito deliberado, para impresionar a los numerosos testigos presentes, aseguró aquél que todos los franceses eran fieles y sentían amor sincero por Luis XVIII y la dinastía borbónica. *Pero yo estoy seguro*, respondió Bolívar, con maliciosa sonrisa asomada en los labios, *que si el temido duque de Reichstadt se presentara en este instante en Francia, toda la nación se llenaría de júbilo y se aglomeraría como un solo hombre alrededor del hijo del grande emperador.* Al almirante se le congestionó la cara todavía más, pero no se atrevió a cortar la conversación por temor al presidente; estaba como sentado sobre ascuas y murmuró algunas frases de lealtad y otras sobre la amabilidad del rey de Francia etc. El bochorno le hacía parecer como si lo afixiaran las palabras y se le fueran a reventar las sienes. Bolívar agregó un par de frases que aumentaron más aún la perplejidad del almirante, y en seguida le suplicó que le presentase los oficiales".—Pero el orgulloso almirante no pudo hacerlo porque en su confusión se le olvidaron los nombres de su propio primer ayudante y el del jefe del buque en que navegaba. Entonces, refiere Dockun: "A mí me pareció, como si otra vez se presentara un gesto característico, la faz seria de Don Simón. Con exquisita amabilidad se dirigió a cada uno de los oficiales para preguntarles su nombre y su cargo a bordo. Parecía fijarse con atención en los apellidos, y a cada uno nos dijo frases amables, lo cual hizo resaltar más todavía la insuficiencia intelectual de nuestro almirante. Como yo vestía el uniforme de la nación danesa, por consiguiente algo diferente al de los otros oficiales, me preguntó cuál era la razón, y al saber que yo pertenecía a la marina dinamarquesa fué motivo para que me dijera palabras altamente laudatorias para mi

Patria..... Jamás había visto yo la superioridad de la fuerza intelectual manifestarse tan visiblemente como en esta audiencia" (1).

#### FIESTA EN LIMA

La noche que precedió a la partida del Libertador para el sur del Perú, un acaudalado comerciante bonaerense, llamado Reglos, le dió una fiesta en Lima. Van Dockun que asistió a la fiesta, sorprendió una conversación entre Bolívar y un oficial de alta jerarquía, y la relata como sigue: "Luego que El Libertador se hubo expresado sobre los asuntos de América pasó a hablar sobre sus planes futuros así: *mañana salgo para la parte sur del Perú, a la que deseo conocer, después iré al Potosí, al que espero devolver la calma que ha perdido con las revueltas que allí existen actualmente. Estaré de regreso aquí, por consiguiente, alrededor del mes de julio. En cuanto a Rodil, por competente y valeroso que sea, no podrá sostenerse por mucho tiempo más en el Callao, debido a que le faltarán las municiones. Espero, pues, que pronto llegará el fin de esta guerra destructora y que lograremos para siempre la independencia de América. Estos son mis propósitos y cuando los vea realizados me retiraré de este teatro donde he actuado por tan largo tiempo, y mis deseos, para entonces, son irme a Paris a pasar el resto de mis días* (2).

#### LAS DONCELLAS DE AREQUIPA

Durante el viaje triunfal por el sur del Perú, cuando pasó por Arequipa, el 10 de mayo de 1825, dos doncellitas le presentaron, para los soldados libertadores, enva-

---

(1) Traducción del señor Don Cristián Witzke.

(2) Id.

ses de plata llenos de monedas de plata y oro, ganadas por ellas y sus condiscípulas en el colegio de la ciudad. Bolívar les dió las gracias con sentidas palabras que terminan así: *Hijas del sol! ya sois tan libres como hermosas. Tenéis una patria iluminada por las armas del ejército libertador: libres son vuestros padres y vuestros hermanos; libres serán vuestros esposos y libres daréis al mundo los frutos de vuestro amor.*

### COMISIONADOS ARGENTINOS

En el mes de octubre llegó Bolívar al Potosí y recibió a los delegados argentinos que habían ido hasta allí para felicitarle por sus triunfos y pedirle su auxilio para la guerra de la Argentina con el Brasil. Refiriéndose Bolívar a la anexión de la provincia de Chiquitos por aquel imperio les dice: *No queríamos mencionar nuestros sensibles dolores; pero cuando el escándalo los publica, por qué callarlos? A la verdad, tenemos un derecho demasiado incostestable para sorprendernos de que un príncipe americano recién independiente de la Europa, que se halla envuelto en nuestra noble insurrección, y que ha levantado su trono, no sobre débiles tablas, sino sobre las indestructibles bases de la soberanía del pueblo y de la soberanía de las leyes, este príncipe que parecía destinado a ser el amigo de sus vecinas repúblicas, es el que domina todavía una provincia y una plaza fuerte que no le pertencen, y que dominan a una de nuestras naciones más beneméritas. Por otra parte, sus tropas acababan de invadir nuestra provincia de Chiquitos para asolarla y ultrajarnos con amenazas bárbaras; y cuando el espanto de nuestra armas las ha puesto en fuga, entonces se llevan a nuestras propiedades y a nuestros ciudadanos. Y, sin embargo, estos insignes violadores del de-*

*echo de gentes han quedado impunes; nuestros pueblos humillados y nuestra gloria ofendida. Mas demos gracias por los sucesos que han añadido nuevos nudos a los vínculos que nos estrechan, para que a la vez reclamemos nuestros derechos, como a la vez los adquirimos.*

## EN LA CIMA DEL POTOSÍ

El 26 de octubre trepó el empinado cerro del Potosí acompañado de Sucre, sus edecanes, el prefecto del departamento, los plenipotenciarios del Plata y de su estado mayor. Cuando llegó a la cima plantó las banderas de Colombia, el Perú y la Argentina. En lo más alto, desde donde no se ve sino un desierto páramo sin verdor alguno, mirando hacia el norte, hacia Caracas, conmovió a sus oyentes discurrendo sobre su gloriosa carrera: quince años de luchas, de sufrimientos, de toda clase de sinsabores, pero al fin coronados por la victoria. O'Leary, que lo acompañó ese día, dice: "y debió ser ciertamente el más feliz de la vida de Bolívar ese día notable que ascendió a aquel pico clásico de los gigantes Andes, con cuya grandeza competía la del que había llegado al zenit de la fama. Vedle, sí; ahí está el héroe; árbitro de la paz y de la guerra, cubierto con la égida de la victoria; dirigiendo destinos de naciones enteras; recibiendo homenajes de los estados vecinos: objeto de esperanzas para algunos, de temor para otros, de admiración para todos. Pocos laureles tenía ya con que tentar la ambición militar: pero hábiles los comisionados del Plata, al escuchar sus graves reflexiones políticas sobre los acontecimientos pasados, le insinuaron cuánta nueva gloria había aun para su nombre en borrar del oriente de la América del Sur, el imperio del Brasil; y si bien a tal propuesta resurgieron en su ánimo todos los



ímpetus latentes del gran cruzado de la libertad, no pudo al cabo sino ahogarlos en suspiros, al reflexionar en las barreras que le oponían a una la prudencia y la sana política. Empero como si las inclinaciones románticas del soldado pugnasen por sobreponerse a la cordura del político, asaltó a su mente un sentimiento generoso, capaz de conducirlo de nuevo a los torneos de la fama militar. Recordó que el ilustre Bompland, el amable amigo de la juventud, el filósofo, sufría todavía confinado en las cárceles del Paraguay, y concibió por un momento la esperanza de libertarle; aún más, propuso el restablecimiento de aquella provincia a la Confederación del Plata, y desde allí amenazar el imperio. Y concibió otro proyecto más arrojado aún, e igualmente propio de su carácter: atacar las posesiones orientales de los españoles y formar una república de las islas Filipinas, en el océano índico.—Mas aun cuando ya estaban apaciguadas las inclinaciones guerreras, no estaban todavía plenamente satisfechas las políticas. Aspiraba con todo el ardor de su alma de fuego, a reunir con lazos más estrechos en una gran confederación, las repúblicas que había emancipado, y hacer aparecer las creaciones de sus triunfos según su propia expresión: *no como naciones, sino como hermanas unidas indisolublemente por todos los lazos que las ligaban antes, con la sola diferencia de que entonces estaban sometidas a un mismo tirano, y de que ahora debían gozar de una misma libertad, bajo gobiernos diferentes y aun leyes también diferentes, si se quiere; con cada pueblo en posesión de la soberanía y libre según la conciencia de cada cual.* La prosperidad de la América, en su sentir, era inseparable de la realización de ese proyecto, y los que lo oímos aquel día discutir sobre las ventajas de la confederación, con dificultad podíamos dejar de convenir en su plan, tales



fueron la solidez de los argumentos y la brillante elocuencia con que los emitía."

### DISCURSO A LOS BOLIVIANOS

La independencia de Bolivia se había proclamado en Chuquisaca el 10 de julio de 1825, y en esta ciudad compuso Bolívar, en enero de 1826, el filosófico discurso al que acompañó su famosa constitución boliviana. Cuando El Libertador corrigió las pruebas del discurso, según O'Leary, le quitó los pasajes más bellos.

Bolívar en su concepción de la verdadera democracia se adelantó a su época, con la extensión que le dió el sufragio, única fuerza efectiva por medio de la cual ejerce el pueblo influencia en el gobierno nacional. Hizo del sufragio uno de los cuatro poderes en que dividió el gobierno de su constitución boliviana, concediéndole un alcance a las atribuciones de los representantes directos del pueblo, que no han tenido jamás en ningún gobierno, adelantándose, también en ésto, a su época y aún a la nuestra. Dice en su discurso aludido: *El electoral—el poder—ha recibido facultades que no le estaban señaladas en otros gobiernos que se estiman entre los más liberales. Estas atribuciones se acercan en gran manera a las del sistema federal. Me ha parecido no sólo conveniente y útil, sino también fácil, conceder a los representantes inmediatos del pueblo, los privilegios que más puedan desear los ciudadanos de cada departamento, provincia y cantón. Ningún objeto es más importante para un ciudadano que la elección de sus legisladores, magistrados, jueces y pastores. Los colegios electorales de cada provincia representan las necesidades y los intereses de ellas, y sirven para quejarse de las infracciones de las leyes y de los abusos de los magistrados. Me atre-*

vería a decir con alguna exactitud que esta representación participa de los derechos de que gozan los gobiernos particulares de los estados federados. De este modo se ha puesto nuevo peso a la balanza contra el Ejecutivo, y el Gobierno ha adquirida más garantías, más popularidad y más títulos, para que sobresalga entre los más democráticos.

Su presidencia vitalicia la define así: *El presidente de la república viene a ser en nuestra constitución, como el sol que firme en su centro da vida al universo. Esta suprema autoridad debe ser perpetuada; porque en los sistemas sin gerarquía, se necesita, más que en otros, un punto fijo alrededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos, los hombres y las cosas. Dádme un punto fijo, decía un antiguo, y moveré el mundo. Para Bolivia este punto es el presidente vitalicio. En él estriba todo nuestro orden, sin tener por esto acción. Le han cortado la cabeza para que nadie tema sus intenciones, y le han ligado las manos para que a nadie dañe.....*  
*.....Los límites constitucionales del presidente de Bolivia, son los más estrechos que se conocen; apenas nombra los empleados de hacienda, en paz y en guerra manda el ejército. He aquí sus funciones. La administración pertenece toda al ministerio responsable de los censores y sujeta a la vigilancia celosa de todos los legisladores, jueces y ciudadanos. Los aduanistas y los soldados, agentes únicos de este ministerio, no son a la verdad los más adecuados para captarle el aura popular; por consiguiente su influencia será casi nula.*

Sobre la monarquía se expresa como sigue: *..... Véase la naturaleza salvaje de este continente, que expele por sí sola el orden monárquico; los desiertos convidan a la independencia. Aquí no hay grandes nobles, grandes eclesiásticos; nuestras riquezas eran casi nulas,*

y en el día lo son todavía más. Aunque la iglesia goza de influencia, está lejos de aspirar al dominio, satisfecha con su conservación. Sin estos apoyos los tiranos no son permanentes; y si algunos ambiciosos se empeñan en levantar imperios, Dessalines, Cristóbal, Itúrbide, les dicen lo que deben esperar. No hay poder más difícil de mantener que el de un príncipe nuevo. Bonaparte, vencedor de todos los ejércitos, no logró triunfar de esta regla, más fuerte que los imperios. Y si el gran Napoleón no consiguió mantenerse contra la liga de los republicanos y de los aristócratas, quién alcanzará en América, fundar monarquías, en un suelo encendido con las brillantes llamas de la libertad y que devora las tablas que se le ponen para elevar esos cadalzos regios? No, legisladores, no temáis a los pretendientes a coronas; ellas serán para sus cabezas la espada pendiente sobre Dionisio. Los príncipes flamantes que se obcequen hasta construir tronos encima de los escombros de la libertad, erigirán túmulos a sus cenizas, que digan a los siglos futuros cómo prefirieron su fátua ambición a la libertad y a la gloria.

Sus ideas sobre libertad de conciencia, en materia de religión, son verdaderamente liberales, revolucionarias para aquella época de fanatismo: *En una constitución política no debe prescribirse una profesión religiosa; porque según las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales, éstas son las garantías de los derechos políticos y civiles: y como la religión no toca a ninguno de estos derechos, es de naturaleza indefinible en el orden social y pertenece a la moral intelectual. La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: sólo ella tiene derecho de examinar su conciencia íntima. Las leyes por el contrario, miran la superficie de las cosas; no gobiernan sino fuera de la casa del ciu-*

dadano. Aplicando estas consideraciones, podrá un estado regir la conciencia de los súbditos, velar sobre el cumplimiento de las leyes religiosas y dar el premio o el castigo, cuando los tribunales están en el cielo, y cuando Dios es el juez? La inquisición solamente sería capaz de reemplazarlos en este mundo. Volverá la inquisición con sus teas incendiarias? —La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula, porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito a la fe, que es la base de la religión. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas este deber es moral no político. Por otro lado, cuáles son los derechos del hombre hacia la religión? Estos están en el cielo; allá el tribunal recompensa el mérito y hace justicia según el código que ha dictado el Legislador. Siendo todo esto de jurisdicción divina, me parece a primera vista sacrilego y profano mezclar nuestras ordenanzas con los mandamientos del Señor. Prescribir pues la religión no toca al legislador; porque éste debe señalar penas a las infracciones de las leyes, para que no sean meros consejos. No habiendo castigos temporales, ni jueces que los apliquen, la ley deja de ser ley.—El desarrollo moral del hombre es la primera intención del legislador: luego que este desarrollo llega a lograrse, el hombre apoya su moral en las verdades reveladas, y profesa de hecho la religión, que es tanto más eficaz, cuanto que la ha adquirido por investigaciones propias. Además los padres de familia no pueden descuidar el deber religioso hacia sus hijos. Los pastores espirituales están obligados a enseñar la ciencia del cielo: el ejemplo de los verdaderos discípulos de Jesús es el maestro más elocuente de su divina moral; pero la moral no se manda, ni el que manda es maestro, ni la fuerza debe emplearse en dar consejos. Dios y sus



ministros son las autoridades de la religión que obra por medios y órganos exclusivamente espirituales; pero de ningún modo el cuerpo nacional, que dirige el poder público a objetos puramente temporales.—Qué dialéctica tan justa, qué lenguaje tan claro!

Las ideas legislativas de Bolívar, referentes a no sancionar una religión oficial no prueban que él fué ateísta, como han querido decirlo algunos. Esas ideas nos le muestran eminentemente justo, porque en estas naciones, que les urge tanto poblarse, deben ser acogidos los hombres de todos los credos y tener absoluta libertad de practicarlos, siempre que los ritos no sean inmorales o criminales.

#### ENTRADA TRIUNFAL EN LIMA EN 1826

El 23 de enero de 1826 rindió el heroico Rodil la fortaleza del Callao, “último baluarte español”. Un año empleó Bolívar en recorrer los estados del sur y entró en Lima triunfalmente el 10 de febrero de 1826. Asistió ese día a un “Te Deum” en la catedral, y luego se dirigió a pie hasta el palacio de gobierno, donde recibió a todas las corporaciones, cuyos representantes le dijeron discursos, a los cuales respondió Bolívar con felices improvisaciones diciéndole a cada cual lo más oportuno.—Uno de los oradores le manifestó el deseo del pueblo de verle empuñar las riendas del gobierno para que condujera al Perú hacia su bienestar definitivo, a lo que respondió El Libertador demostrando un exquisito miramiento por los hombres notables que le rodeaban: *Sería un ultraje al Perú, al consejo de gobierno, a la mejor administración, compuesta de hombres ilustres, de la flor de los ciudadanos, al vencedor de Ayacucho, al mejor guerrero, al insigne gran mariscal La Mar, que yo ocupase esta*



*silla en que debe él sentarse por tantos y tan sagrados títulos.—Sí.....yo lo coloco en ella, y acto continuo, tomó a La Mar del brazo y lo sentó en la silla presidencial; ésta fué una acción oratoria de gran efecto.—El gran mariscal, ruborizado, protestó que a causa de su salud no podía ocupar el primer puesto. A la representación nacional, dijo entonces Bolívar, toca juzgar sólo vuestras excusas. General, yo no he hecho sino colocaros donde vuestros eminentes sacrificios, el honor nacional y mi deber os creen llamado.*

### RUEGOS DE LOS LIMEÑOS

*Otras corporaciones del pueblo de Lima volviéronle a exigir a Bolívar, el 15 de agosto, que no los abandonara y se quedase mandando el Perú. La contestación de Bolívar, a esos representantes del pueblo está llena de rectitud y confianza propia: Si yo no escuchase más que los ecos de mi corazón me quedaría en el Perú, que me ha hechizado con las demostraciones más puras de gratitud y alegría; pero mi patria me llama: y cuando habla el deber es necesario seguirlo en el silencio de todas las efeciones. Mientras he estado ausente de Colombia, se han suscitado fuertes discusiones que yo sólo podré calmar, porque todos están de acuerdo conmigo, porque ninguna de las partes me rehusa. Si Colombia sigue en división el ejército también se afectará, y este ejército, que es el garante de la unión, el escudo de la libertad y el modelo de la disciplina militar, será tan pernicioso como hasta ahora ha sido grande, temible a los enemigos de la América.....*

### LAS DAMAS LIMEÑAS

A las damas limeñas, que le ruegan que no se vaya, muy emocionado, les da esta delicada respuesta: *El silen-*

*cio es la única respuesta que debía dar a esas palabras encantadoras, que encadenan no sólo el corazón sino también el deber. Cuando la beldad habla, qué pecho puede resistir! Yo he sido el soldado de la beldad, porque he combatido por la Libertad, que es bella, hechicera, y lleva la dicha al seno de la hermosura donde se abrigan las flores de la vida. Pero mi patria..... Ah, señoras, Colombia.....*

### LOS DOMINICOS DE FULCAN

El 3 de septiembre de 1826 se embarcó Bolívar para Colombia, donde le esperaban los mayores desengaños. Había cumplido la promesa hecha tres años antes, poco después de decidirse a aceptar la dictadura en la tierra de los incas: *de volver a Colombia, sin llevar un grano de arena del Perú, dejándolo libre.*

A su paso por el Ecuador los dominicos de Quito le ofrecieron obsequios en la Hacienda de San Vicente, cerca de Fulcán. Bolívar les expuso esta doctrina, más clara que la contradictoria de San Agustín sobre la libertad individual y la gracia: *Jesús que fué la luz de la tierra; no quiso dignidades ni coronas en el mundo; el llamaba a los hombres hermanos, les enseñó la igualdad, les predicó las virtudes civiles más republicanas y les mandó ser libres, porque les amonestó que debían ser perfectos. No hay perfección en la servidumbre, ni moral en el letargo de las facultades activas de la humanidad.....*

### OCASION FAVORABLE PARA CORONARSE

El Libertador se apresuró en pasar a Venezuela, donde la guerra civil era inminente, entre los partidarios de él y los de Páez. Llegó a Valencia el 4 de enero

de 1827; aquí se le unió Páez y juntos siguieron hacia Caracas. Se detuvieron en San Pedro, donde los esperaba Martín Tovar Ponte; éste y Bolívar se retiraron a una habitación, donde tuvieron larga conferencia, y después, ya otra vez en camino, le dijo Bolívar al llanero: *Creerá usted que en la conferencia que acabo de tener con Tovar, me ha dicho este hombre, conocido por sus ideas ultra-democráticas, que debo aprovechar los momentos para ceñirme la corona, pues todo me es propio y favorable? Delirio es pensar en monarquía. Cuando nosotros mismos hemos ridiculizado tanto las coronas, y si fuera necesario la adopción de semejante sistema, tenemos la constitución de Bolivia, que no es otra cosa sino una monarquía sin corona.*

#### ENTRADA TRIUNFAL EN CARACAS EN 1827

El 10 de enero Bolívar entró triunfalmente en la capital, en medio de las manifestaciones de amor de los caraqueños, y al cojer las coronas que le presentaron unas niñas dice: *Dos coronas me presenta un angel. Esta es el premio del triunfo y denota poder. En Colombia ha triunfado el pueblo: téngala, pues, el pueblo, y se la lanza a la muchedumbre. Esta otra es de laureles, corresponde al ejército libertador: Todos habéis sido soldados del ejército: todos sois libertadores. Esta corona es vuestra, y se la arroja al pueblo.*

El 4 de julio dejó a Caracas después de haber calmado las pasiones momentáneamente. Al despedirse de los caraqueños les prometió tener la gloria de volver para residir privadamente entre ellos: venganza que tomaría de sus enemigos; empero jamás volvió.

## RECIBIMIENTO EN CARTAGENA

La ciudad de Cartagena lo recibió espléndidamente el 27 de julio y Bolívar le dijo al pueblo: *Si Caracas me dió la vida, vosotros me dísteis gloria; con vosotros empecé la libertad de Colombia: el valor de Cartagena y Mompox me abrió las puertas de Venezuela el año 12. Estos motivos de gratitud eran suficientes para que yo os profesara la predilección más justa. Pero habéis querido añadir nuevos lazos a mi grata amistad; en esta época de maldición y de crímenes, vuestra lealtad ha servido de baluarte contra los traidores que amenazaban cubrir a Colombia de vergüenza.*

Al llegar a Bogotá el 10 de septiembre, asumió la presidencia. El partido de Santander, para esa época, había jurado la destrucción del Padre de la Patria.— La Gran Convención de Colombia se reunió en Ocaña el 28 de febrero de 1828, y Bolívar, en el mismo mes, se retiró a Bucaramanga, para esperar allí el resultado de sus deliberaciones. Los pueblos de toda Colombia, estaban en fermentación y demostraban su odio contra los enemigos de Bolívar y contra la Gran Convención a la cual querían desconocer; todos aclamaban al Libertador y las autoridades se veían en los mayores apuros para contener el ejército y el pueblo, deseosos de hacer una matanza de los enemigos de Bolívar, que por desgracia eran los más encumbrados en los tres departamentos. Todas las cartas que le llegaban al Libertador de Venezuela así como de Bogotá y Quito, describían iguales sucesos y expresaban la misma fe hacia él del pueblo y el ejército. Leyéndoles, a los que le acompañaban, algunas de estas cartas, les manifestó Bolívar refiriéndose a las matanzas: *Una señal bastaría para eso, y mis enemigos, los de Colombia, no quieren ver que su exterminio*



*está en mis manos y que tengo la generosidad de perdonarlos. Cualquiera de ellos en mi lugar no dejaría de dar la señal no sólo para mi asesinato sino para el de todos mis amigos, de todos mis partidarios y de todos los que no profesan sus opiniones. Tales son nuestros liberales, crueles, sanguinarios, frenéticos, intolerantes y encubriendo sus crímenes con la palabra "Libertad" que no temen profanar.*

#### SE ENCARGA DEL PODER EN BOGOTA

La Gran Convención de Ocaña se disolvió el 10 de junio. El día anterior El Libertador había salido de Bucaramanga para Bogotá, donde lo esperaba el puñal del asesino. Entró en la capital el 24; se encargó ese mismo día de la presidencia, ante los magistrados principales; y, en esa ocasión, improvisó muchas arengas, muy acertadas.

Al alabar al Consejo por lo atinado de su gobierno en los meses que había desempeñado el ejecutivo les dice: *Cada vez que el pueblo quiera retirame sus poderes y separarme del mando, que lo diga, que yo me someteré gustoso y sacrificaré ante él mi espada, mi sangre, mi existencia. Tal es el juramento sagrado que hago ante todos los magistrados principales y, lo que es más, ante todo el pueblo.*

Al presidente de la Corte de Justicia que lo felicita a nombre del Supremo Tribunal le contesta: *Yo ofrezco, señores, que la justicia será mi primer objeto en la administración de que voy a encargarme, por la voluntad pública. La libertad práctica no consiste en otra cosa que en la dispensación de la justicia y en el cumplimiento estricto de las leyes, para que el justo y el débil no teman.....*



A los parabienes del intendente Alcántara-Herrán responde:..... *este pueblo generoso ha querido que un pobre ciudadano se encargase del peso más abrumador que pudiera confiarse apenas con justicia a un inmortal. Un hombre que se pone sobre los demás hombres; que debe juzgar de sus conciencias, de sus acciones, de sus bienes, de su vida, quién puede ser éste? No lo conozco sino en la sabiduría, y la sabiduría no puede existir entre los hombres..... Sin embargo, la voluntad nacional será mi guía y nada podrá retraerme de consagrar mi vida a su servicio y conducir este pueblo a donde él quiera. Yo he defendido por muchos años, señor intendente, la libertad, las libertades públicas, porque ese era el voto nacional. Terminada la guerra ví la división de los espíritus y la divergencia de las opiniones, y entonces procuré inspirar al Congreso y a los magistrados de Colombia el deseo de consultar la voluntad nacional. El pueblo es la fuente de toda legitimidad y el que mejor conoce, con una luz verdadera, lo que es conveniente y lo que es justo. La voluntad nacional pidió reformas y se nombraron diputados para dictar leyes benéficas y sabias. Nuestros antiguos disturbios tuvieron bastante influjo y poder sobre el espíritu de nuestros diputados para no permitirles reunirse bajo un solo punto, en bien de la república. La Gran Convención se ha disuelto..... y casi al mismo tiempo el pueblo de Bogotá, como inspirado del cielo, se reunió para tratar del bien de todos. Tenemos una voluntad, dijo: que ésta se haga; tenemos un hijo: que este hijo venga y eche sobre sus hombros el peso enorme del Gobierno.*

Cuando le tocó su turno al comandante del departamento de Cundinamarca le dice Bolívar, refiriéndose a la actitud que asumió el ejército contra la Gran Convención y los enemigos de su querido Libertador: *Este*

*ejército—el de Colombia—quería tomar sobre sí sus primitivos derechos y deliberar..... Pero, no, el soldado no debe deliberar. Desgraciado del pueblo cuando el hombre armado delibera! Sin embargo, el ejército no ha querido más que conservar la voluntad y los derechos del pueblo. Por tanto, él se ha hecho acreedor a la gratitud de los demás ciudadanos. Yo lo respeto. Este ejército ha sido la base de nuestras garantías y lo será en lo sucesivo. Lo ofrezco a su nombre. Séame permitida esta vanagloria, como su primer soldado. Yo sé que el ejército de Colombia no hará nunca más que la voluntad general. Conozco sus sentimientos. El será el súbdito de las leyes: el apoyo de la justicia y de la libertad.*

Al rector de la Universidad le expresa: *Pluguiera el cielo que me hubiera sido dado propagar la luz de la verdad y de las ciencias en todos los espíritus, para que no nos descarriásemos del camino de la virtud y no cayésemos en las sombras del error y de la ignorancia. Desgraciadamente el estado de las cosas no me lo ha permitido. Mas yo ofrezco que ningún objeto será de tanta preferencia para mí, en lo sucesivo, como la dirección de esos retoños de la vida, de esos ciudadanos que van a ser los sucesores de nuestros derechos, de nuestra libertad y de nuestra independencia, para que conserven estos preciosos bienes por sus virtudes y por su ilustración. La instrucción, que enriquece las facultades del alma, es el complemento de la naturaleza. Yo dirigiré desde ahora mis pasos a la instrucción de los pueblos.*

#### ULTIMOS MOMENTOS DE COLOMBIA

Los últimos momentos de Colombia se acercaban. Venezuela no se había separado todavía porque a Páez se le permitió la dictadura ilimitada; el Ecuador, Guaya-

quil y Asuay estaban dominados por la anarquía; el Perú le había declarado la guerra a Colombia: Bolívar, lleno de dolor, exclama: *Ni en Colombia ni el Perú se puede hacer nada bueno: ni aun el prestigio de mi nombre vale ya..... todo ha desaparecido para siempre. El instinto solamente me hace vivir, mas sin objeto.*

#### CONGRESO COLOMBIANO DE 1830

Córdova, el héroe rebelde, pierde la vida al someterlo O'Leary; los valencianos de la "cosiata" piden la separación de Venezuela y los siguen principales y ambiciosos ciudadanos de Caracas, encabezados por el jefe político Arismendi, y dirigidos por los consejeros de Páez, quien desconoce a Bolívar y hace efectiva la separación; poco después, en diciembre de 1829, los valencianos exigen el ostracismo del Padre de la Patria.

Se reúne el congreso colombiano el 20 de enero de 1830 y Bolívar les aconseja: *Ardua y grave es la obra de constituir un pueblo que sale de la opresión por medio de la anarquía y de la guerra civil, sin estar preparado previamente para recibir la saludable reforma a que aspiraba. Pero las lecciones, los ejemplos del viejo y nuevo mundo, la experiencia de veinte años de revolución, han de servirnos como otros tantos fanales colocados en medio de las tinieblas de lo futuro; y yo me lisonjeo de que vuestra sabiduría se elevará hasta el punto de poder dominar con fortaleza las pasiones de algunos, y la ignorancia de la multitud, cuanto es debido, a la razón ilustrada de los hombres sensatos, cuyos votos respetables son un precioso auxilio para resolver las cuestiones de alta política. Por lo demás hallaréis también consejos importantes que seguir en la naturaleza misma de nuestro país, que comprende las regiones elevadas de los*

*Andes, y las abrasadas riberas del Orinoco; examinadle en toda su extensión, y aprenderéis en el de la infalible maestra de los hombres, lo que ha de dictar el Congreso para la felicidad de los colombianos. Mucho os dirá nuestra historia, y mucho nuestras necesidades; pero todavía serán más persuasivos los gritos de nuestros dolores por falta de reposo y libertad segura.*

Al referirse a Córdova y al atentado de la “nefanda noche septembrina”, muy noblemente, y lleno de la mayor aflicción, dice: *Me es grato decir, que para terminar las disensiones domésticas, ni una sola gota de sangre ha empañado la vindicta de las leyes; y aunque un valiente general y sus secuaces han caído en el campo de la muerte, su castigo les vino de la mano del Altísimo, cuando de la nuestra habrían alcanzado la clemencia con que hemos tratado a los que han sobrevivido. Todos gozan de la libertad a pesar de sus extravíos.—Demasiado ha sufrido la patria con estos sacudimientos, que siempre recordaremos con dolor; y si algo puede mitigar nuestra aflicción, es el consuelo que tenemos de que ninguna parte se nos puede atribuir en su origen, y el haber sido tan generosos con nuestros adversarios cuanto dependía de nuestras facultades. Nos duele ciertamente el sacrificio de algunos delincuentes en el altar de la justicia; y aunque el parricidio no merece indulgencia, muchos de ellos la recibieron, sin embargo, de mis manos, y quizás los más crueles.—Sírvanos de ejemplo este cuadro de horror que por desgracia mía he debido mostrar; sírvanos para el porvenir como aquellos formidables golpes que la Providencia suele darnos en el curso de la vida para nuestra corrección. Corresponde al Congreso coger dulces frutos de este árbol de amargura, o a lo menos alejarse de su sombra venenosa.*



Les suplica que no piensen en él para presidir la república: *Libradme, os ruego, del baldón que me espera si continúo ocupando un destino, que nunca podrá alejar de sí el vituperio de la ambición. Creedme: un nuevo magistrado es ya indispensable para la república. El pueblo quiere saber si dejaré alguna vez de mandarlo. Los estados americanos, me consideran con cierta inquietud, que puede atraer algún día a Colombia males semejantes a los de la guerra del Perú. En Europa misma no falta quienes teman que yo desacredite con mi conducta la hermosa causa de la libertad. Ah! cuántas conspiraciones y guerras no hemos sufrido por atentar a mi autoridad y a mi persona! Estos golpes han hecho padecer a los pueblos, cuyos sacrificios se habrían ahorrado, si desde el principio los legisladores de Colombia no me hubiesen forzado a sobrellevar una carga que me ha abrumado más que la guerra y todos sus azotes.*

Por primera vez invoca oficialmente la religión: *Permitiréis que mi último acto sea recomendaros que protejáis la religión santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones del cielo.*

#### TRANSFORMACION RELIGIOSA

Algunos han atribuido a decadencia de carácter y de inteligencia, en Bolívar, la transformación religiosa que se observa en su conducta oficial, hacia los dos últimos años de su vida. Después del atentado de la noche del 25 de septiembre de 1828, Bolívar sustituyó las cátedras de legislación universal, de derecho político, de constitución y ciencia administrativa con otra de fundamento y apología de la religión católico-romana y de su historia, y prohibió las logias masónicas, donde podrían trabajar las sociedades revolucionarias a la som-



bra. Estas tendencias oficiales hacia la religión no probaban descaecimiento, fueron medidas políticas muy sabias del hombre que no quiso *dar la señal* para que el ejército y los pueblos destruyeran a los ambiciosos de mando, a los "demagogos". Para emprender esa *ardua y grave obra de constituir un pueblo que salía de la opresión por medio de la anarquía y de la guerra civil, sin estar preparado previamente para recibir la saludable reforma a que aspiraba* era necesario darle primero una cultura, que requería varias generaciones para llevarla a cabo. Veinte años de revolución habían desatado todas las pasiones, contenidas durante ellos tan solo por los triunfos militares de Bolívar; asechado, ahora, por los parricidas, que asesinarían al "Abel de Colombia" en Berruecos.

En su país natal llegó la crueldad y el odio de algunos hasta pedir oficialmente el indulto de Carujo, y celebrar el atentado del 25 de septiembre, declarando que aquellos asesinos eran beneméritos de la patria.

En medio de tan horrorosos males, cuando los ciudadanos de más autoridad eran llevados por su ambición a cometer los crímenes más bajos, y no queriendo, El Libertador, anegar a Colombia en sangre, pensó que la Iglesia Católica podría tener saludable influencia sobre los espíritus, y sus ministros podrían intervenir en calmar las pasiones desbordadas. Los colombianos necesitaban un freno moral para contener los excesos, de la barbarie en unos y de la ambición en otros, que los desunía, y no teniendo otro mejor de qué valerse, recurrió al cristianismo imperante en nuestra América, que predica el amor entre los hombres. Restableció los conventos y se convirtió en protector decidido de la Iglesia y le dió protección oficial a todos los clérigos de Colombia. —Sin embargo en su alma dolorida no hubo, como ase-

guran algunos historidores, transformaci6n igual a aquella que acaeci6 a la de Carlos V. Bolívar, personalmente, no se hizo ni más, ni menos, religioso o crerical.

### DESENGAÑO

Su último discurso, como presidente de Colombia, lo terminó con estas palabras, que manifiestan un grandísimo desengaño: *Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás.*

Poco después, el 28 de mayo de 1830, el Congreso de Valencia, con excepción de Vargas, decretó en los términos más injuriosos, el ostracismo del inofensivo Padre de la Patria.—Mitridates, el vencedor de Maratón, tuvo igual suerte, y lo mismo hicieron los atenienses con Pericles y Temistocles.—En cambio, causa placer recordar, que el venezolano Florencio Jiménez tomó a Bogotá con el batallón Callao y depuso a Mosquera, y que Urdaneta se encargó del poder mientras se llamaba a Bolívar, quien, después de un instante de duda, rehusó el poder que se le ofrecía porque consideraba todo perdido y *más aún, porque los tiranos de mi patria me la han quitado y así yo no tengo patria a quien hacer el sacrificio.* No olvidemos que Gutierrez de la Fuente le escribió desde Lima el 28 de agosto al referirse a los sucesos de Valencia y a los peruanos patriotas: “ellos” (éstos) “han conservado por V. E. en el fondo de sus almas una gratitud y una admiración que no se extinguirán nunca”; como tampoco los honores que le confirió el congreso de Ríobamba; ni la gloriosa carta que le escribió, el 14 de octubre, el presidente de Bolivia, mariscal Santa Cruz.

## ADIOS A LOS COLOMBIANOS

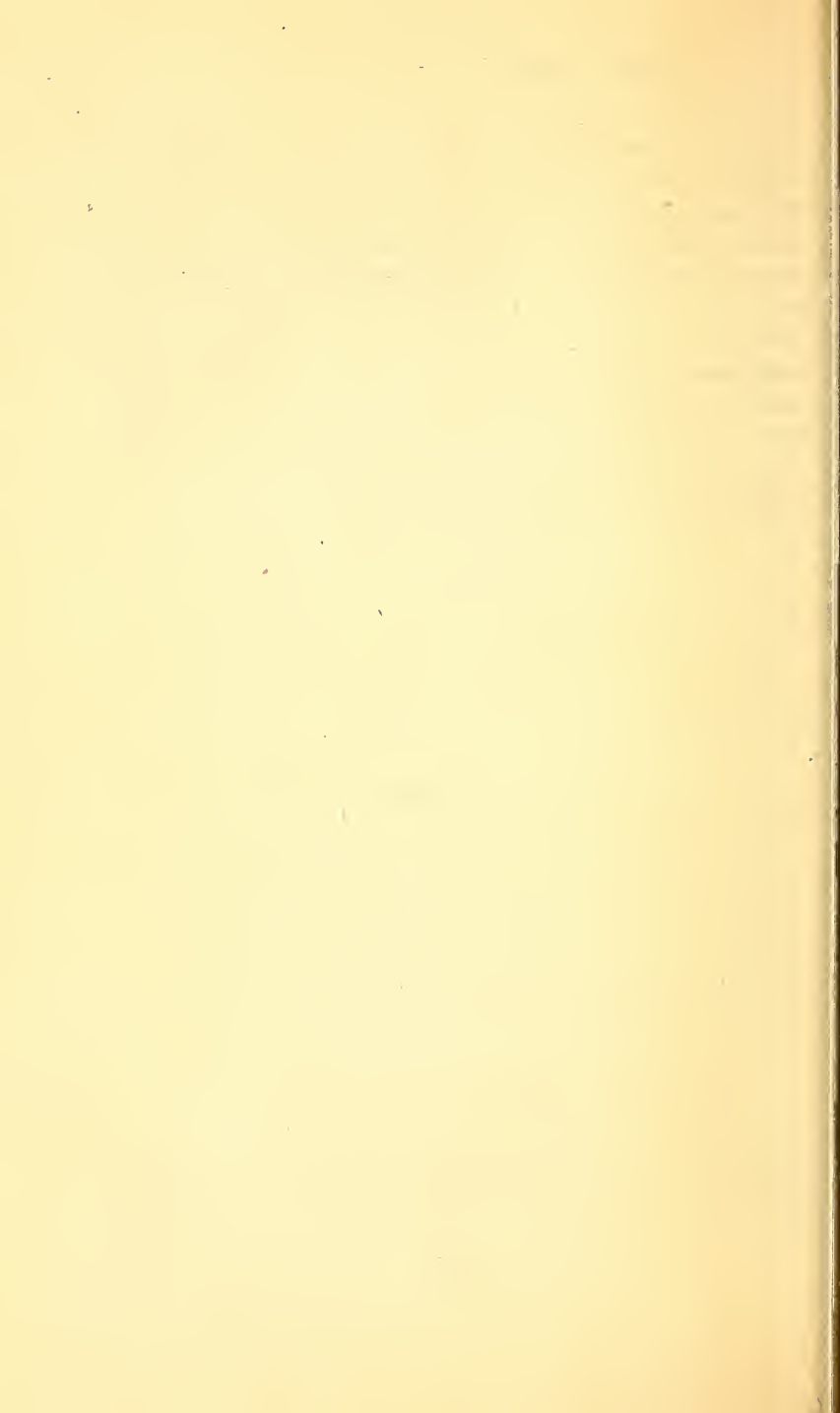
Siete días antes de morir, el 10 de diciembre, en San Pedro Alejandrino, dictó a un secretario su última proclama, su supremo adiós a los colombianos, que fué un verdadero discurso pronunciado ante las numerosas personas que lo acompañaban; palabras que tienen toda la grandilocuencia que caracterizó la vida del moribundo grande orador: *Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad, donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonado mi fortuna y aún mi tranquilidad. Me separé del mando, cuando me persuadí que desconfiábais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad, y hollaron lo que me es más sagrado: mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.— Al desaparecer de enmedio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión: los pueblos obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del Santuario, dirigiendo sus oraciones al cielo, y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales.—Colombianos: Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos, y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.*

## ENSEÑANZA EN LAS OBRAS DE BOLIVAR

Cuánta enseñanza saludable hay en todas las obras de Bolívar! Obras por las que no fué recompensado en vida; mas, pensemos con Cicerón: "Si el alma no tuviera

un presentimiento de lo porvenir, si no dirigiera sus pensamientos más allá de los estrechos límites de esta vida, no emprendería trabajos tan arduos, ni se impondría tantas vigiliass y cuidados, ni expondría sus días tan amenudo. Empero los hombres más virtuosos llevan dentro del corazón una tendencia que los atormenta día y noche con el deseo de la gloria, y hace que las almas más bellas no se conformen con legar su nombre a las generaciones presentes, sino que las induce a hacer todo para que alcance a la posteridad más remota.”

Nada cuidó El Libertador como su gloria. Santo estímulo!





DOCTRINAS DE BOLIVAR



*Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del Istmo. En ellos se encontrará el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo.—SIMÓN BOLÍVAR*

## DOCTRINAS DE BOLIVAR

### I

**“Cartas Políticas”.—Declaraciones de los presidentes Wilson y Meléndez.**

Hemos sido honrados por el señor Don Carlos Meléndez, muy distinguido Presidente de El Salvador, con un luminoso libro titulado *Cartas Políticas*, que trae las cruzadas entre los presidentes Wilson y Meléndez, ya famosas; y, además, un bien escrito *Prólogo* del señor Don Salvador Rodríguez G. y unos magníficos *Breves Apuntes* del señor doctor Isidro Moncada. Tiene por epígrafes, que son buen resumen del contenido del volumen, los siguientes:

“Sobre ampliar la Doctrina de Monroe en el sentido de que constituya una garantía de la Independencia políti-

ca y de la Integridad Territorial de cada una de las Repúblicas del Continente, aun contra agresiones de Estados Americanos.”

“El Presidente Meléndez acepta el pensamiento del Presidente Wilson, en orden a fundar la Paz y el bienestar de la América sobre la igualdad perfecta de los Estados Continentales, creando así el equilibrio y el concierto panamericano.”

## II

**La doctrina de Monroe.—Canning, Adams, Monroe. —Ampliación de Grant. —Desconfianza de la América Ibero.**

Tan bellos postulados nos han sugerido las humildes consideraciones siguientes:

Pocos son los que se dan cuenta del verdadero significado de la Doctrina de Monroe.

A Inglaterra, que desde la destrucción de la Armada Invencible, venía fundando su grandeza, naval y comercial, sobre las ruinas de España, no le convenían las decisiones reaccionarias del Congreso de Verona y protestó contra ellas; y Canning le inspiró al ministro estadounidense en Londres ideas que le hicieron concebir a John Quincy Adams la famosa Doctrina, que el Presidente Monroe incluyó en su mensaje de 2 de diciembre de 1823. Con estas declaraciones se abstuvo la Santa Alianza de llevar a la práctica sus designios.

Aquella doctrina fué ampliada, en 1870, por el Presidente Grant, cuando pidió al senado la anexión de Santo Domingo a los Estados Unidos.

La petición de Grant y el gran incremento del territorio de la Unión Americana han hecho ver, con descon-

fianza, por nuestros pueblos, esas doctrinas. La de Monroe se conoce popularmente expresada en esta forma: *América para los americanos*, que quizá es su mejor interpretación, pero una mayoría la traduce así: *América para los estadounidenses*.

Las doctrinas de Monroe y Grant nunca han recibido sanción legislativa, ni han sido incluidas en el Derecho Público, por su forma unilateral; ni por ningún tratado se han obligado jamás los Estados Unidos a llevarlas a la práctica, para proteger, de agresión europea, las otras repúblicas americanas.

### III

**Equivocación de los publicistas estadounidenses.**  
**—Enviados al Congreso de Panamá.—Los Estados Unidos se oponen a que Bolívar liberte a Cuba y Puerto Rico.—Opinión de Jefferson sobre Cuba.—Temor a Inglaterra. —Delegados Anderson y Sergeant.**

Los publicistas estadounidenses, en especial, el profesor Woolsey de Yale, dicen que por esa falta de compromiso a proteger, fué que los Estados Unidos no enviaron delegado al Congreso de Panamá de 1826, ni a ningún otro congreso hispanoamericano hasta 1889.

En cuanto al Congreso de Panamá están mal informados.—Los Estados Unidos veían con recelo las altas miras de Bolívar, de confederación hispanoamericana, por lo cual el gobierno de aquella hegemonía le manifestó al ministro colombiano en Washington, que enviaría delegados al Congreso “siempre que los puntos que allí se tratasen fuesen compatibles con su neutralidad”, e invocando esa neutralidad se opuso también a que Bolívar libertase a Cuba y Puerto Rico, y nombró un plenipo-



tenciario sólo cuando el Libertador prometió aplazar la expedición que habría dado independencia a aquellas islas.

El ex-presidente Tomás Jefferson le decía, en 1823, al Presidente Monroe refiriéndose a Cuba: "Confieso francamente que he sido siempre de opinión que Cuba sería la adición más interesante que podría hacerse a nuestro sistema de estados. El dominio, que junto con el Promontorio de Florida, nos daría esta isla en el golfo de México y sobre los Estados y el Istmo que lo rodean, así como sobre los territorios cuyos ríos desaguan en aquél, colmaría la medida de nuestro bienestar político. Sin embargo, persuadido como estoy que esto jamás podrá obtenerse sino a costa de una guerra con Inglaterra, ni aun contando con el consentimiento de Cuba, cuya independencia, que es nuestro interés inmediato, (y especialmente su independencia de Inglaterra) puede lograrse pacíficamente; no vacilaré en abandonar mi primer deseo debido a aquellas vicisitudes que presenta el futuro, y aceptar la independencia de la isla para mantener paz y amistad con Inglaterra; lo cual es preferible a que nos enexemos a Cuba a costa de la guerra y la amistad de los ingleses."

Así los Estados Unidos no se anexaron a Cuba por temor a Inglaterra que también la deseaba, y se los hubiera impedido por las armas. Monroe no oyó el consejo del sabio Jefferson, para la independencia de la isla, que Bolívar hubiera podido lograr casi pacíficamente, como insinuaba el expresidente.

El gobierno de Washington nombró como delegado al Congreso de Panamá, primero, al ministro en Bogotá, Mr. Richard C. Anderson, quien murió en camino para el Istmo, y después a Mr. J. Sergeant, que llegó a Panamá cuando se había disuelto el Congreso.

## IV

**Bolívar y la confederación panamericana.**—Desde 1810 manifiesta oficialmente en Londres su idea de Liga Anfictiónica.—Carta de Jamaica de 1815.—Carta a Puyredón en 1818.—Unión de Venezuela y Nueva Granada en 1821.—Instrucciones a delegados Mosquera y Santa María.

Bolívar no había aún empezado su obra libertadora cuando pensó en la confederación hispanoamericana y después trató de llevar a la práctica doctrinas de mucho más alcance que las de Monroe y Grant. Quiso unir los Estados de la América española en una federación que les sirviera de mutuo apoyo, no solamente contra los intentos de reconquista europea, sino también que estableciera el equilibrio con la hegemonía del norte y le diera a nuestra América la influencia mundial que todavía no ha alcanzado.

En 1810 cuando era delegado de Venezuela en Londres, habla con Richard Wellesley sobre una liga anfictiónica que debía establecerse en América; conversación que dió argumento para un memorandum que éste presentó a su padre el marqués ministro (1).

En 1815, Bolívar se encontraba en Jamaica desterrado y sin recursos de ninguna clase, cuando escribió su célebre carta profética en la que se manifiesta lo excelso de aquel númen que se vigorizaba con el infortunio: "Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un *augusto congreso de los representantes de las repúblicas*,

(1) Carlos A. Villanueva, **Bolívar y el general San Martín.**

*reinos e imperios, para tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo! Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración."*

Después, los cuidados de la guerra y la incomunicación en que estaba Venezuela no le permitieron, a Libertador, volver a hablar de su gran proyecto hasta 1818, cuando escribe al presidente argentino Puyrredón: "Luego que el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su independencia, o que circunstancias más favorables nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos con el más vivo interés a entablar por nuestra parte *el pacto americano, que formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones, la madre de las repúblicas.* Yo espero que el Río de la Plata con su poderoso influjo cooperará eficazmente a la perfección del edificio político a que hemos dado principio desde el primer día de nuestra regeneración."

La unión de Venezuela y Nueva Granada, en 1821, se debió a ese sublime ideal de confederación. Ese mismo año hizo que se enviaran delegados a las repúblicas del sur y a México, para invitar esas naciones a que se ligaran con Colombia contra España y a que enviaran representantes a Panamá para un congreso general "*que serviría de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, y de fiel intérprete de los tratados públicos, caso de ocurrir alguna duda, y de conciliador en las diferencias que surgieran*". Le agre-

raba en las instrucciones que recibieron los delegados Mosquera y Santa María que la confederación no debía formarse simplemente sobre los principios de una alianza ordinaria para ofensa y defensa; debe ser mucho más estrecha que la que se ha formado últimamente en Europa contra las libertades de los pueblos" (la Santa Alianza). "*Es necesario que la nuestra sea una SOCIEDAD DE NACIONES*, separadas por ahora y en ejercicio de su soberanía por el curso de los acontecimientos humanos, pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agregaciones del poder extranjero". Y le añadía: "Es indispensable que usted encarezca incesantemente la necesidad que hay de poner desde ahora los fundamentos de *un cuerpo anfictiónico o asamblea de plenipotenciarios que dé impulso a los intereses comunes de los Estados americanos, que derima las discordias que quedan suscitarse en lo venidero entre pueblos que tienen unas mismas costumbres y unas mismas hábitos y que por falta de una institución tan santa puedan quizá encender las guerras funestas que han desolado otras regiones menos afortunadas*" (1).

## V

Tratados con Chile, Perú, México y Centro América.—Declaraciones en la cima del Potosí.—Carácter panamericano del Congreso de Panamá.—Invitación a Inglaterra.

Ya para 1822, antes que Monroe formulara su doctrina, había El Libertador celebrado tratados con Chile y el Perú y después con México y Centro América "*para sostener con su influjo y fuerzas marítimas y terrestres, en cuanto lo permitieran las circunstancias, su indepen-*

(1) Estos dos últimos párrafos de Bolívar los reproduce el historiador Hugo D. Barbagalata en su estudio "Bolívar y la Sociedad de las Naciones."

*dencia de la nación española y de cualquiera otra dominación extranjera, y asegurar.....su mutua prosperidad y la mejor armonía y buena inteligencia".* Estipuló que se reuniría el Congreso indicado, que serviría para los fines dichos, y también convenía en que los Estados no accederían a reclamaciones de España por la pérdida de us colonias "ni entrarían en tratado alguno con España ni otra nación en perjuicio y menoscabo de esta independencia."

A fines de 1825 subió El Libertador, con un numeroso séquito hasta la cima del Potosí, donde plantó las banderas de Colombia, del Perú y la Argentina y conmovió a sus oyentes con palabras que relata O'Leary así: "Aspiraba con todo el ador de su alma de fuego, a reunir con lazos más estrechos en una gran confederación, las repúblicas que había emancipado, y hacer aparecer las creaciones de sus triunfos según su propia expresión, no como naciones, sino como hermanas unidas indisolublemente por todos los lazos que las ligaban antes, con la sola diferencia de que entonces estaban sometidas a un mismo tirano, y de que ahora debían gozar de una misma libertad, bajo gobiernos diferentes y aun leyes también diferentes, si se quiere; con cada pueblo en posesión de la soberanía y libre según la conciencia de cada cual". La prosperidad de la América, en su sentir, era inseparable de la realización de ese proyecto, y los que le oímos aquel día discurrir sobre las ventajas de la confederación, con dificultad podíamos dejar de convenir en su plan, tales fueron la solidez de los argumentos y la brillante elocuencia con que los emitía" (1).

---

(1) Véase: Bolívar, el mayor orador de América, "En la cima del Potosí."



Bolívar quiso darle al Congreso de Panamá un carácter panamericano y teniendo ese propósito en mientes ordenó al ministro colombiano en Washington, que indagara cuáles eran las intenciones del gobierno estadounidense respecto a la gran Asamblea, y en el caso que fueran favorables, invitase formalmente a los Estados Unidos *“a enviar plenipotenciarios a Panamá que en unión de los de Colombia y sus aliados, concertasen medidas eficaces para resistir toda colonización extranjera en el continente americano y la aplicación de los principios de legitimidad a los estados americanos en general”* (2).

A pesar de lo necesario que consideraba Bolívar la alianza con la Gran Bretaña, a la que también se había invitado al Congreso de Panamá; reconocía, así mismo, los peligros a que nos podría exponer la preponderancia de influencia de aquella suprema potencia en las decisiones de la confederación panamericana. Sobre esto le escribía al ministro Revenga, desde La Quinta de la Magdalena, en febrero de 1826: “Por ahora me parece que nos dará una gran importancia y mucha respetabilidad la alianza de la Gran Bretaña, porque bajo su sombra podremos crecer, hacernos hombres, instruirnos y fortalecernos, para presentarnos entre las naciones con el grado de civilización y de poder que son necesarios a un gran pueblo. Pero estas ventajas no disipan los temores de que esa poderosa nación sea en lo futuro soberana de los consejos y decisiones de la asamblea: que su voz sea la más penetrante, y que su voluntad y sus intereses sean el alma de la confederación, que no se atreverá a disgustarla por no buscar ni echarse en-

---

(2) O'Leary, Narración, t. II, p. 541.

cima un enemigo irresistible. Este es en mi concepto el mayor peligro en mezclar una nación tan fuerte con otras tan débiles”.—Concluye refiriéndose a su proyecto de asociación: *“creo que adoptado éste por el continente americano y por la Gran Bretaña, va a presentar una masa inmensa de poder que debe necesariamente producir la estabilidad de los nuevos estados.”*

## VI

**Congreso de Panamá.—Delicadeza de Bolívar.—Opinión de Sáenz-Peña sobre el Congreso.—Bolívar desaprueba traslación a Tacubaya.—Declaraciones del Congreso estadunidense no influyen sobre decisiones de Tacubaya.—“Confusión horrorosa” de los estados de la América antes españoles.**

Desgraciadamente nada de esto se realizó en el Congreso de Panamá que se reunió el 22 de junio de 1826, por la anarquía que a la sazón reinaba en nuestros países. Las cuatro repúblicas que concurrieron al Congreso firmaron un tratado por el cual se establecía una confederación perpetua y liga ofensiva y defensiva para sostener en común la soberanía e independencia de las naciones aliadas de Hispanoamérica contra toda dominación extranjera; tratado que no fué “sino un pedazo de papel.”

Bolívar, para que no se le imputaran designios de ambición personal se abstuvo de intervenir en las deliberaciones del Congreso, y de ejercer su decisiva influencia sobre los delegados, de tal modo que cuando Pando, representante del Perú, le consultó confidencialmente, El Libertador le contestó: “sirva fielmente a su patria y a su conciencia sin hacer jamás sino lo que conviene a ambas.”

El expresidente argentino Sáez-Peña opina:

“El Congreso de Panamá no tuvo miras hostiles a los Estados Unidos, que fueron invitados a concurrir en primer término, ni siquiera a la Doctrina de Monroe; por el contrario, él se inspiró en el propósito de dar a aquella doctrina un significado y alcance continentales, *con la adhesión consciente y libre de las nuevas nacionalidades*; así lo indica la invitación oficial y la nota programa que contiene entre otras esta cláusula”:

“Tomar en consideración los medios de hacer efectiva la declaración del Presidente de los Estados Unidos (Monroe) respecto a designios ulteriores de cualquier potencia extranjera, para colonizar cualquier porción de este continente, y los medios de resistir cualquier intervención exterior en los asuntos domésticos de los gobiernos americanos.”

“Los propósitos de la Conferencia no podían ser más favorables a la política de los Estados Unidos; el Congreso de Panamá se proponía adherir a ella, como a un acto consumado que se quería formalizar *ex post facto*, y el proceder de Bolívar fué plausible. Las declaraciones de Monroe consultaban el interés de la América, y los intereses movieron la adhesión; pero la voluntad de estos Estados no había sido consultada, y la Conferencia se proponía manifestarla, homologando en las esferas internacionales, un acto irregular en sus orígenes y nacido inconsultamente en el interior de un parlamento.”

“El Congreso de Panamá no fué mirado con favor por el cuerpo legislativo federal” (estadunidense) “comenzó por restringir los poderes de sus representantes dándoles mero carácter diplomático, y concluyó por no hacer efectiva su representación..... La Conferencia, clausuró sus sesiones en la ciudad de Panamá y las

reabrió en Tacubaya, buscando las proximidades de la unión y facilitándole los medios representativos. Pero el pensamiento de Bolívar no fué más afortunado en la nueva sede del Congreso; se hicieron declaraciones más o menos estériles, que no fueron ratificadas sino por unos de los signatarios, como que nacieron ya heridas de muerte por los pronunciamientos del Congreso Federal (estadunidense), "al discutirse las dietas de los delegados."

La traslación del Congreso a Tacubaya no fué por iniciativa de Bolívar, quien lo reprueba en carta que escribió a Briceño Méndez, delegado colombiano. Le dice: "La traslación de la asamblea a México va a ponerla bajo el inmediato influjo de aquella potencia, ya demasiado preponderante y también bajo el de los Estados Unidos del Norte. Estas y otras muchas razones me obligan a decir que no se proceda a la ratificación de los tratados antes de que yo llegue a Bogotá y antes de que yo los haya examinado detenida y atentamente con U. y con otros."

Las declaraciones del Congreso estadunidense no tienen por qué haber influido en las decisiones del Congreso de Tacubaya, como alega Sáez-Peña. Los Estados Unidos no eran entonces la poderosa nación de hoy, árbitro de la América y en el mundo, y "los pueblos latino-americanos unidos," como dice Andara, "representaban una fuerza superior a la norte-americana" (1); pero desgraciadamente esos pueblos estaban anarquizados, y a esto sólo se debió la no realización de los grandiosos ideales de Bolívar. Gual, representante de Colombia, le escribe al ministro de relaciones exteriores desde México:

---

(1) J. L. Andara, *La Doctrina de Bolívar*, "Cultura Venezolana", No. 1.



“Es una completa calamidad para los Estados de la América antes española, que al tiempo de crearse la institución más hermosa que se vió jamás, una institución que iba a consolidar para siempre su existencia política, se hayan puesto la mayor parte de ellos en una confusión horrorosa..... Cómo es posible, pues, que en el día se establezca una confederación de partes discordes y desorganizadas? Puede acaso ser la confederación medio eficaz de curar los males interiores de cada Estado? O debe esta misma confederación ser el resultado del buen orden y profundos cálculos de cada uno de ellos?” (1). Hoy, todavía, estamos en aquel mismo estado de desunión.

## VII

Lo que es la doctrina de Monroe.—Interpretación del Presidente Wilson.—Recelos para intimidad de las Américas.—Comparación, de Sáez-Peña, entre doctrinas de Bolívar y Monroe.

La doctrina de Monroe es tan sólo una pretensión a esfera de influencia de los Estados Unidos, que no ha sido el resultado de tratados: equivalente al principio romano que no permitía a ningún rey asiático conquistar territorio europeo.

“La doctrina Monroe”, dice el presidente Wilson, “fué proclamada por los Estados Unidos sobre su propia autoridad. Respaldada por la responsabilidad de este país, hasta hoy se mantuvo y continuará manteniéndose; pero la doctrina Monroe solo exigía que los gobiernos europeos no intentaran extender su sistema político a este lado del Atlántico, y no expuso el uso que se pro-

(1) Gil-Fortoul, *Hist. Const. de Venezuela*, t. I, p. 386.



ponen los Estados Unidos hacer de su poder en este lado del océano.—Constituye esa doctrina una advertencia; pero no hubo en ella promesa alguna de lo que los Estados Unidos se proponían hacer con el protectorado implícito y parcial que en apariencia trataban de establecer en este Continente, y yo creo que me apoyarán ustedes (2) al afirmar que han sido los recelos y temores sobre este punto los que hasta hoy impidieron que existiese mayor intimidad y confianza mutua entre las dos Américas.”

El ex-presidente de la Argentina, Sáenz-Peña, compara las doctrinas de Bolívar y Monroe de esta manera: “Las aspiraciones de Bolívar eran.....legítimas, no solo por su alcance político, sino porque representaban una fórmula más amplia que la de Monroe, tal como la quería Canning y la concibieron los pueblos emancipados de España y Portugal. Si se fija la atención en la invitación de Panamá, se verá que ella estatuye, como *principio universal*, contra cualquier nación *extranjera*, la fórmula de la *no intervención*, en tanto que Monroe solo la concibe contra cualquier nación *europaea*. Cuando Bolívar define su doctrina no se encara con la Europa, ni limita su defensa a las cavilidades o temores que pudiera inspirar el Viejo Mundo; ella comprende a toda la cristiandad, y define los alcances de la soberanía, colocándola bajo un principio universal y jurídico, que *debió significar las más hermosa conquista del derecho de gentes*. El principio de la *no intervención*, consagrado con todas las amplitudes que se quisieron dar en Panamá, creaba la verdadera doctrina, pesando por igual sobre los dos hemisferios y tomando, desde ese momento, verdadero significado internacional; no de la Europa,

(2) Los delegados de las naciones americanas al Segundo Congreso Científico Pan Americano.

sino de todo poder extranjero, en los asuntos domésticos de las nuevas nacionalidades; y si los publicistas no han asentado las diferencias profundas, que emergen de la nota de Bolívar con relación al Mensaje de Diciembre," (de Monroe), "se encargan, sin embargo, de dar razón al primero, contra la doctrina fragmentaria del segundo..... Es indudable que el presidente Monroe dió lectura del mensaje, bajo reservas mentales que debían aprovechar sus sucesores, para extender o restringir esa fórmula, con interpretaciones caprichosas como la de Polk..... El mensaje parece laminado en gutapercha, substancia dilatada y elástica, y se adapta a todas las conveniencias y al interés exclusivo de todas las intervenciones que él mismo genera....." (1).

## VIII

El panamericanismo y la doctrina de Monroe según Lansing.—Aplicación beneficiosa de la doctrina.—Tendencias de ésta según el profesor Woolsey.

Hoy, después de un siglo de haber expresado Bolívar sus elevadas ideas, los Estados Unidos comprenden la necesidad del panamericanismo, y las declaraciones de su gobierno parecen como si fueran sugeridas por las bolivianas. El secretario Lansing le dijo a los delegados de las naciones americanas al Segundo Congreso Científico Pan Americano:

"Cuando tratamos de analizar el panamericanismo, hallamos que sus esenciales cualidades son las de la familia—la simpatía, el apoyo mutuo, el sincero deseo por la prosperidad de los demás, la ausencia de la envi-

(1) Roque Sáenz-Peña, *Escritos y Discursos*, t. I, p. 392.

dia por la prominencia del prójimo, la ausencia de la codicia por la riqueza de los demás, y, sobre todo, la ausencia de aquel espíritu de intriga que amenaza la paz doméstica del prójimo. Tales son las cualidades del vínculo familiar entre individuos, y esas mismas deberían ser y creo que son, las cualidades que forman el lazo que une a la familia de naciones americanas.”

“Las ambiciones de esta república no se dirigen por el camino de la conquista sino por la senda de la paz y de la justicia. Siempre y cuando podamos, extendemos nuestra mano a los que hayan menester nuestra ayuda. Si la soberanía de una república hermana se halla amenazada de allende los mares, el poder de los Estados Unidos, y como espero y creo, la fuerza unida de las repúblicas americanas habrán de constituir un baluarte que protegerá la independencia y la integridad de sus vecinos contra toda invasión o agresión injusta. La familia de naciones americanas pudiera adoptar como insignia la de los famosos mosqueteros de Dumas: ‘Uno para todos, todos para uno.’”

“Si he interpretado correctamente el panamericanismo desde el punto de vista de las relaciones de nuestro gobierno con las de ultramar, mi interpretación se halla en entera armonía con la doctrina de Monroe; la doctrina de Monroe es una política nacional de los Estados Unidos; el panamericanismo es una política internacional de las repúblicas americanas. Los motivos de una y otro son en cierto modo distintos; los fines que persiguen son los mismos. Una y otro pueden existir sin menoscabo de sus respectivas fuerzas.....” (1).

---

(1) N. Veloz Goiticoa, Informe sobre el Segundo Congreso Científico Pan-Americano, Anexo 10, discurso del Secretario de Estado Lansing, pronunciado el 27 de diciembre de 1916.

Los Estados Unidos han aplicado siempre de modo beneficioso la doctrina de Monroe: cuando en 1850, por el tratado Bulwer-Clayton Inglaterra y los Estados Unidos se comprometieron a no colonizar, fortificar u ocupar parte alguna de la América Central; cuando Maximiliano de Austria se hizo emperador de México con el apoyo de Francia; cuando se creyó que Lesseps terminaría el canal de Panamá; cuando la cuestión límites entre Venezuela y la Guayana inglesa, con el mensaje de Cleveland en 1895.

El profesor T. S. Woolsey, de la Universidad de Yale, manifiesta que la doctrina de Monroe "tiende a cambiar en el principio de que cada porción del continente americano debe estar libre de gobierno europeo"; lo cual es el desenvolvimiento natural y necesario de esa doctrina.

## - I X

**Postulados de Wilson que determinan la doctrina de Monroe y el panamericanismo.—En 100 años no ha dejado de existir la "confusión horrosa".—Postulados de Bello y Wilson y las doctrinas de Bolívar.**

El presidente Wilson ha expresado postulados que harán, quizás, efectivo el panamericanismo, y le dan a la doctrina de Monroe un carácter definido y claro, que hará cesar los prejuicios y recelos existentes contra ella en otras partes de América. El panamericanismo tendrá la forma de un pacto que garantice la independencia política y la integridad territorial de cada Estado americano aun contra agresiones de estados americanos, viniendo a ser así una ampliación de la doctrina de Monroe. Estos son los mismos ideales de Bolívar ya



asentados, y aquellos que los realicen merecerán ocupar un puésto en la Historia al lado de nuestro gran Libertador.

En el Segundo Congreso Científico Pan Americano, dijo el Presidente Wilson: “Los Estados de América no han tenido la certeza del uso que los Estados Unidos harían de su poder. Esa incertidumbre debe desaparecer; y recientemente ha habido un intercambio de ideas muy franco entre las autoridades de Washington y las que representan a los otros Estados de este Hemisferio.....y los caballeros que en tal intercambio tomaron parte han visto que si la América ha de ser dueña de sí misma, en un mundo de paz y de orden, debe antes establecer los fundamentos de la amistad, de modo que nadie en adelante dude de ellos. Yo abrigo la esperanza y creo que esto puede realizarse.....y se realizará, en primer lugar, *uniéndose los Estados de América para la garantía mutua de la absoluta independencia política y de la absoluta integridad territorial.*”

“En segundo lugar, y como corolario indispensable a esta garantía, *mediante convenios para el arreglo inmediato de las diferencias pendientes relativas a fronteras por medios amistosos, conviniéndose así mismo que las diferencias que por desgracia entre ellos surgieren sean objeto de investigación paciente e imparcial y arreglados por el arbitraje; y por último, mediante el convenio, tan necesario para la paz de las Américas, de que ningún Estado de uno u otro continente permitirá que salgan de él expediciones revolucionarias contra otro Estado y prohibirá la exportación de pertrechos de guerra cuando se destinen éstos a los revolucionarios en armas contra gobiernos vecinos.....* Si los Estados americanos se hallan en continua agitación, si cualquiera de ellos se encuentra en constante fermento—habrá una



amenaza siempre presente para sus relaciones entre sí. *Nos interesa ayudarnos mutuamente en las actividades ordenadas dentro de nuestra propias fronteras, del mismo modo que nos interesa auxiliarnos unos a otros en los procesos ordenados de las controversias entre nosotros.* Estas son ideas muy prácticas que han surgido en la mente de hombres pensadores, y yo por mi parte, creo que habrán de abrir el camino hacia algo que la América ha estado pidiendo desde hace muchas generaciones, puesto que se hallan basadas, en primer lugar y en lo que concierne a los Estados más fuertes, sobre el grandioso principio de abnegación y respeto a los derechos de todos; *están basadas sobre los principios de absoluta igualdad política entre los Estados, igualdad de derechos—no igualdad de indulgencia. . . .* Son cosas estas por las cuales el mundo ha esperado y aguardado con corazón ferviente” (1).

La América no ha realizado los ideales de Bolívar, en los cien años pasados, porque no ha dejado de existir, siempre, en alguna parte de ella “la confusión horrorosa” sobre la cual le escribió Gual a Revenga y de la que hemos ya hablado. Por esto la medida primordial para llegar a entendernos sería el convenio propuesto por el presidente Wilson para acabar con las revoluciones en nuestro Hemisferio. Debemos convencernos que no es de hombres, sino de métodos, de lo que es necesario cambiar; y entre ellos es fundamental el de no efectuar las variaciones políticas por medio de contiendas fratricidas. La paz forzosamente trae el orden y la felicidad nacional e individual.

Mister Wilson en su discurso de 27 de enero de 1916 decía:

(1) N. Veloz Goiticoa, *informe cit.*, discurso pronunciado por el Presidente Wilson el 6 de enero de 1916.

“Los pequeños Estados tienen exactamente el mismo derecho a que se respete su soberanía y su integridad territorial, que el que tienen y defienden las grandes y poderosas naciones.”

“El mundo tiene derecho a libertarse de toda perturbación de la paz internacional, procedentes de las agresiones o faltas de respeto contra los derechos soberanos de los pueblos y naciones.”

Palabras que parecen inspiradas por las frases de Andrés Bello, que cita el doctor Moncada:

“De la independencia y soberanía de las naciones, se sigue que no es permitido a ninguna nación dictar a otra la forma de su Gobierno, de religión o de administración que debe adoptar ni de hacerla responsable de las relaciones entre sus ciudadanos o de aquellos que existen entre el Gobierno y sus súbditos.”

“Si todos los hombres son iguales, los grupos de hombres que constituyen la sociedad universal son iguales. La República, aun la más débil, goza de los mismos derechos que el más poderoso de los imperios.”

A un grupo de periodistas mexicanos le dijo el presidente Wilson refiriéndose a sus discursos anteriores:

“Hace algún tiempo, como lo sabéis probablemente todos vosotros, propuse una especie de convención americana.”

“Habíame percatado de que las dificultades que de nuestra parte existían en las relaciones con la América Latina era esa famosa doctrina de Monroe, adoptada sin vuestro consentimiento, sin el consentimiento de ninguno de los Estados centro o sud americanos. Si me es lícito expresarme en términos que tan amenudo empleamos en este país, dijimos: ‘Vamos a ser vuestra hermana mayor, así lo queráis o no.’ No os preguntábamos si os

agradaba que fuésemos vuestra hermana mayor. Ahora bien, todo era muy bueno en cuanto a protegeros contra una agresión venida de ultramar, pero no había nada en esa doctrina que os protegiera contra una agresión de nuestra parte.”

“Y con frecuencia he visto un sentimiento de malestar de los representantes de los Estados de Centro y Sur América, respecto de que la protección que nos arrogamos, pudiera ser en provecho o interés nuestro y no de nuestros vecinos. Y por esto dije: ‘Está muy bien, *hagamos un arreglo que sea un vínculo. Tengamos una garantía común de que todos firmaremos una declaración de independencia política y de integridad territorial. Convengamos en que, si alguno de nosotros, inclusive los Estados Unidos, viola la independencia política o la integridad territorial de cualquiera de los otros, le caeremos encima.*’”

Parece que en estos postulados Mr. Wilson hubiera sido inspirado por las expuestas doctrinas de Bolívar.

## X

**Manifestaciones del Presidente Meléndez.—La Liga de las Naciones y la doctrina de Monroe.—Idea de estadistas hispanoamericanos.—Asociaciones interamericanas y los Estados Unidos.—Ideal panamericano.—La Liga de las Naciones y Benedicto XV.—Wilson, egregio discípulo de Bolívar.**

El Presidente Meléndez por tan bellas ideas dice a Mr. Wilson:

“Vuestra aclaración sobre el concepto de la Doctrina de Monroe viene a desvanecer prejuicios y desfavorables conjeturas respecto a ella, que han impedido por muchos

años el amplio florecimiento y la propagación de principios de verdadera cordialidad, que deben existir, para bien de todos, entre los Estados Unidos y las otras Repúblicas del continente americano."

"Vuestro gran pensamiento, de una *Convención Internacional que garantice la independencia política y la integridad territorial de las naciones de este Hemisferio envuelve el más alto propósito que se haya hecho resonar en las esferas del Derecho Público*, desde los tiempos de Washington hasta nuestros días."

Se podrán llevar por fin a cabo los ideales, las doctrinas de Bolívar, que siempre servirán de norma a las Américas para su prosperidad y su felicidad? Dios lo quiera!

Mr. Wilson le dió alcance mundial a los postulados anteriores, cuando formuló la Liga de las Naciones, en la cual ha propuesto incluir la Doctrina de Monroe, haciéndola, así, parte del Derecho Público universal.

Por otra parte varios estadistas hispanoamericanos han lanzado la idea de una Ligas de las Naciones de la América Hispánica con fines análogos a los propuestos por el presidente Wilson pero con la "idea fundamental de porteger las ideas y los intereses de la América ibera."

De los Estados Unidos no debemos prescindir en ninguna asociación interamericana, sobre todo después de las expuestas altruísticas declaraciones de su gobierno; además para no hacerlo, tenemos razones más poderosas que las de Bolívar cuando invitó a la Gran Bretaña al Congreso de Panamá. Los Estados Unidos, ellos solos, son más fuertes, hoy, que el resto de las naciones de América unidas.—La doctrina de Monroe es la política internacional de aquella gran nación, y con la ampliación enunciada por su gran presidente actual, nos garantiza la inde-

pendencia política y la integridad territorial de todos los países de este hemisferio, aun contra agresión de los mismos Estados Unidos.

Nuestro ideal no puede ser otro que alcanzar la realización del panamericanismo según las doctrinas de Bolívar y la interpretación wilsoniana, independientemente, y además, de La Liga de las Naciones, realizada por Wilson y que también había propuesto Benedicto XV desde principios de agosto de 1917 (1).

“Barbagalata acaba de sugerirnos que el Presidente Wilson es sólo un discípulo del Libertador y que la Asamblea de París” (la Liga de las Naciones) “se parecerá al Congreso de Panamá” (2).

La “Unión Panamericana,” de la ciudad de Washington, es solamente una oficina de información y propaganda, que puede ser muy útil al panamericanismo boliviano.

---

(1) *Osservatore Romano*, órgano del Vaticano.

(2) *América Latina*, de Londres, artículo del eminente historiador uruguayo Hugo D. Barbagalata: “Bolívar y la Sociedad de las Naciones.”





*En el hombre las causas morales y físicas se modifican las unas por las otras; la trasmisión de las cualidades hereditarias a los descendientes es un razgo distintivo del mundo animal, como se ve muy claramente en el caso de los principios morbíficos. Es también un hecho general que las costumbres y los medios intelectuales adquiridos por la cultura, se transmiten a la generación siguiente en la que adquieren a menudo una forma más elevada.—SIR HUMPHRY DAVY.*

## LOS ABUELOS DEL LIBERTADOR

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

Le da nobleza al hombre la virtud y no el nacimiento. “Yo valgo más que tú: mi padre fué Cónsul; yo soy tribuno; y en cuanto a tí, tú no eres nada” Amigo mío, si nosotros fuéramos dos caballos y me dijeras: “Mi padre era el más veloz de todos los caballos de su época, y en cuanto a mí, yo tengo mucho heno, mucha cebada y un arnés magnífico,” te respondería: “Lo creo, pero corramos”.—No hay en el hombre algo que le es propio, así como la carrera al caballo, y por medio de lo cual podemos conocer su calidad y juzgar su precio, y no son estos atributos el pudor, la fidelidad, la justicia?—Muéstrame en qué me aventajas. Hazme ver que vales más que yo, en cuanto a hombre; pues si tú me dices: “Yo puedo rebuznar, yo puedo relinchar”; te respondería que te glorías, al decir eso, de una cualidad que es atributo del burro, del caballo y no del hombre.

EPICTETO.

# I

## LOS BOLIVAR

Los Bolívar descienden de una antigua y célebre casa de Vizcaya, madre gloriosa de fortísimos hijos, cuyo apellido compuesto de *bol*, radical de *bolu*, *bolu-a*, esto es: molino, el molino; y de *ibar*, *ibar-a*: la pradera; significa en euscaro *pradera del molino*. La manera correcta de escribir el nombre es Bolívar.

Desde tiempo inmemorial estaba situada la casa solar primitiva, con molino y ferrería al lado, en una pradera del monte Oiz, en la puebla de Bolívar, que era parte de la ante-iglesia de Cerranuza, fundada en 968 (1), y una de las veinticinco republiquetas que formaban el Señorío de Vizcaya, antes de la abolición de los fueros. El pueblo de Bolívar fué fundado por los señores de la casa de Bolívar y los labradores que a ellos pertenecían.

La familia Bolívar construyó a sus expensas, en el siglo X, en que fundó el pueblo, la iglesia parroquial de Santo Tomás el Apóstol, con altares a Jesús Crucifi-

---

(1) Juan Ramón Iturriza, *Hist. de Vizcaya*; Labayrú, *Comp. de la Hist. del Señorío de Biscaya*; cit. por Jules Humbert, *Les Origines et les Ancêtres du Libérateur Simon Bolívar*, en el "Journal de la Société des Americanistes de Paris", y Libro ms. *Horas Canónicas* de la iglesia de Cenarruza, cit. por Humbert.



cado, San Joaquín, Santa Ana y Santo Tomás, a condición de indemnizarse con los diezmos y patronato perpetuos. La ante-iglesia tomó el nombre de la casa solar de Bolívar, como pasó en los países vascongados con casi todos los pueblos que tomaron su nombre y escudo de los de la casa solariega principal.

Los grandes altercados que tuvieron los vizcaínos en defensa de sus fueros con la sede episcopal de Armentía, a que pertenecían, motivó que, en 1053, los osara invadir, con tropas, el obispo Don García, por la merindad de Durango. Los vizcaínos le salieron al encuentro y en la refriega, que siguió, mataron al marcial prelado. Parece que Gonzalo Pérez de Bolívar era de los principales combatientes y por ello todos los Bolívar fueron desterrados a Francia. Se les confiscaron sus bienes además, los cuales y el patronato de Santo Tomás pasaron a los señores de Vizcaya (1).

Juan I, rey de Castilla y Aragón y Señor de Vizcaya, cedió, por cédula de 4 de marzo de 1386, el patronato de la iglesia de Bolívar para la fundación de un hospital anexo a la Colegiata de Cenarruza, para los pobres de Vizcaya, y le concedió a la iglesia de Santo Tomás el privilegio de cuatro beneficiarios para su servicio, a condición de que el pueblo de Bolívar contribuyera al sostenimiento del hospital (2).

El pueblo actual de Bolívar está incluido en la comunidad de Marquina; dista de este pueblo 5 kilómetros y lo separan de Vitoria 19, y 35 de Bilbao. La veintena de casas de que consta están dispersas a orillas del riachuelo Ondarroa, que baja del monte Oiz. En el

(1) Antonio de Trueba, *Venezuela y los Vascos*, art. publicado en la "Ilustración Española y Americana" y rep. por A. Rojas, *Orig. Vene.*

(2) Id.; Iturriza; Labayrú; *ops. cit.*

extremo de una pradera se levanta la iglesia, de altas murallas que la hacen parecer fortaleza y cuya torre rematada de cúpula de piedra apenas se levanta sobre el techo. Esta iglesia, sin embargo, no es la misma que construyeron los Bolívar en el siglo X; data tan sólo de 1730. De la primitiva no queda sino la capilla de Jesús Crucificado, adyacente a la cual se construyó el edificio moderno. El altar de la capilla lo adorna antiquísimo cuadro que representa la crucifixión y entre las baldosas primitivas que la pavimentan se encuentran tres que indican los sepulcros de los fundadores y sobre las cuales está esculpida la rueda de molino, blasón de los Bolívar.

Separada de la iglesia por vasta plaza se encuentra la casa llamada aún *Bolíbar-Jáuregui*, esto es, el *palacio Bolívar* (1), la cual habitaban, todavía el siglo XVIII, los Bolívar. Esta casa, espacioso edificio de tres pisos y construcción sencilla, relativamente moderna, reemplazó la antigua solariega del siglo X, que fué destruida en el siglo XI, quedando de ella unos restos llamados "la torre Bolívar" los cuales fueron demolidos en 1740 (2).

Regresaron los Bolívar del destierro a su pueblo y en el siglo XIII la rama principal o sea los Bolívar-Jáuregui estaba establecida en su casa solariega y volvieron a usar el blasón primitivo: la piedra de moler. Más tarde, quizá por alianza, adoptaron otro escudo, que después han modificado, por brisura, las diferentes ramas de la familia.

Cuando los Bolívar se dispersaron, en 1053, entre otros lugares se establecieron en Zamudio, y de éstos

(1) Jáuregui significa en euscaro casa principal o palacio.

(2) Humbert, *op. cit.*

descienden los de Munguía y Bilbao. Fueron también a Sodupe, en cuya iglesia está enterrado un Bolívar ilustre, su sarcófago lo cubre "una placa de cobre tallado, que representa, acostado, a un guerrero armado", con esta inscripción: "Aquí yace el muy magnífico Señor Pedro Bolívar capitán y continuo de la casa del Emperador don Carlos &, del Rey D. Felipe su hijo, Reyes de España e de Inglaterra" (1).

Los Bolívar también fundaron solar, según Flórez de Ocariz, en Salcedo, del concejo de Guenes, de donde descienden los de la junta de Ribamonta en la merindad de Trasmiera. De este lugar era Pedro Zuazo de Bolívar "uno de los que establecieron la cofradía de nuestra Señora de Aranzazo en la villa de Oñate" y quien fué padre del Conquistador Pedro de Bolívar, el cual pasó a la América en 1553, después de haber servido en las guerras de Flandes y se distinguió en la conquista y población del Nuevo Reino de Granada "y en ello ha gastado mucha parte de su hacienda, y padecido grandes trabajos, peligros y necesidades, y en su persona muchas heridas". Se avecindó en Santa Fe y fué de sus regidores (2).

Otra rama de los Bolívar pasó a Cartagena de Indias a la que pertenecía José de Bolívar, Caballero de Santiago, quien se trasladó al Perú en 1642 de corregidor de la provincia de Arequipa (3).

El fundador de la familia en Venezuela es el procurador Don Simón de Bolívar, quien se estableció en

(1) Humbert, *op. cit.*

(2) Flórez de Ocariz, *Genealogía del Nuevo Reino de Granada.*

(3) *Id. ib.* Ocariz trae todos estos Bolívar como descendientes de los del pueblo de Bolívar.

Caracas en 1588 (1). A favor de este Bolívar se practicó, el 5 de julio de 1574, una información de hidalguía, nobleza etc., en Iruzubieta, de la merindad de Marquina. Los testigos fueron: Martín de Ostarloa, de 54 años de edad; Juan Pérez de Alxaga, de 70; Juan García de Laxarte, de 80; Martín de Alxaga, de 94 y pariente de don Simón; Pedro de Arexpe Muñoz de Díaz, de 75; Martín de Urrabasso, de 70; Juan Flores, de 70; y Juan Lagarte, de 76. Declararon todos: "Haber conocido personalmente unos y por referencia de sus padres y parientes otros al expresado Simón Bolívar, quien era natural de la villa de Marquina en el lugar de Bolívar, y también a sus legítimos padres Martín Ochoa de la Rementería y Magdalena de Iburgüen; y así mismo a Ochoa de la Rementería y a María de Andixpe, padres legítimos de Martín Ochoa y abuelos de Simón Bolívar: A una de las preguntas del interrogatorio contestaron que tenían noticia de la casa y solar de la Rementería situada en la ante-iglesia de Cerranuzza en tierra de Vizcaya y que Ochoa de la Rementería y María de Andixpe, fueron señores y dueños de la casa y solar de la Rementería. Contestaron a otra pregunta, que tanto Martín Ochoa y María de Andixpe, fueron casados y velados. También declararon que la casa de la Rementería es casa infanzona de notorio hijodalgo. Dijeron que a Simón Bolívar correspondían todos estos títulos como heredero legítimo de los citados señores de la Rementería y los de la casa de Iburgüen por ser de ella Magdalena de Iburgüen madre de don Simón" (2).

*La Casa Rementería* existe todavía en el pueblo de

(1) Véase en el capítulo III de este ensayo el progenitor 57.

(2) Felipe Francia, *Genealogía de la Familia del Libertador Simón Bolívar*; Registro Público, *Testamentarias—1674-0-1*, y Humbert, *op. cit.*



Bolíbar y es vecina de la *Casa Bolívar-Jáuregui*; ésta la habitaron los Ochoa-Bolíbar-Jáuregui en el siglo XVI.

En los registros eclesiásticos del pueblo de Bolívar se encuentra muchas veces el nombre compuesto Ochoa-Bolíbar-Jáuregui. El profesor de Burdeos Jules Humbert, después de haber estudiado diligentemente estos registros concluyó que el nombre completo de Martín Ochoa, padre del Procurador don Simón de Bolívar es *Martín Ochoa de Bolívar Jáuregui de la Rementería* (1). Por lo tanto Don Simón llevaba el apellido que oficialmente era el de su padre y usaron sus antecesores.

El párroco del pueblo de Bolívar, Don Marcos de Espilla, dice: "El señor Barón de Areyzaga es el Mayorazgo" (actualmente) "de la casa Bolívar-Jáuregui y, según el árbol genealógico que presentó, parece que proviene de la familia Bolívar-Jáuregui" (2).

Magdalena de Ibargüen y María de Andixpe, la madre y la abuela de Don Simón, pertenecían a dos casas solariegas célebres, que estaban situadas en Iruzu-bieta, en el valle del Ondarroa, entre Marquina y Bolívar. Es esta la razón porque se hizo allí la atestación de hidalguía de Don Simón (3), varón a todas luces benemérito, el glorioso quinto abuelo de aquel otro Don Simón, gloria de América, que libertó al Mundo Boliviano.

(1) Véase en el capítulo III de este ensayo los progenitores 57, 94, 95, 135 y 136.

(2) Padre Espilla, carta al autor, fechada en Bolívar, en febrero de 1912.

(3) Humbert, *op. cit.*



## II

### ARMAS DE LOS BOLIVAR DE CARACAS

Con motivo de la reconstrucción de la casa donde nació El Libertador, se han hecho investigaciones para conocer las armas que usó la familia Bolívar de Caracas, debido a que el blasón que existía en la fachada de la casa mencionada ha desaparecido y hasta hace poco no se había descubierto un documento que indicara, con precisión, el escudo con que se quería exornar aquella casa del Padre de la Patria.

Según las recientes investigaciones de Juan Carlos de Guerra el escudo primitivo de la familia del Libertador es: *azur, una rueda de molino de plata* (1).—Los historiadores vizcaínos Iñínguez de Ibargüen e Iturriza definen el mismo escudo así: *plata, una rueda de molino*.—Iturriza añade que el tal escudo se veía en la loza

---

(1) Mondragón: 5 de Enero de 1917.—Señor Don Vicente Lecuna.—Distinguido Sr. mío: Cumpliendo el encargo que usted se sirvió hacerme en su atenta de 4 de Noviembre último, tengo el gusto de enviarle en paquete certificado aparte por este mismo correo, los dos escudos más antiguos de la familia vizcaína de Bolívar, dibujados con las reglas del arte bajo mi dirección. Para hacerlos mejor e informar a V. debidamente con la mayor escrupulosidad todos los antecedentes del caso, de los cuales resulta, que tanto la descripción de Humbert como la de Andrés Ponte, son inexactas.—El primitivo escudo ofrecía tan solo una figura: **en campo azul la rueda de molino plata;** y es de los de

sepulcral de tres miembros de la familia Bolívar enterrados en el pórtico de la iglesia de Santo Tomás de Bolívar (1).

El profesor Julio Humbert, de Burdeos, cuando visitó los restos de la antigua iglesia de Santo Tomás, recordó que Labayrú en su *Historia de Vizcaya*, señala antiguas sepulturas en Bolívar, por lo cual preguntó al párroco del pueblo si no había visto en las baldosas que pavimentan la antiquísima capilla anexa al templo moderno, blasones o inscripciones. Refiere Humbert:

“Su coadjutor me indica tres, en las cuales se encuentran, dice, rayas informes—nunca se le había ocurrido, añade, lo que podría ser aquello.—Los dos sacerdotes

antigüedad más remota, significando en el idioma euscaro la palabra Bolívar: “Valle de molinos”.—El segundo escudo, conocido desde el siglo XVI, se compone de dos cuarteles partidos en pal: 1o., de oro con tres panelas puestas en triángulo mayor, esto es dos sobre una; 2o., verde con una Barra, o sea banda de revés de oro, engolada de dragones de plata linguados de rojo; la punta del escudo de plata, cubierta de ondas de agua azules. Estos colores fueron objeto de diferentes cambios, usando durante el siglo XVII la banda de plata, los dragantes de oro y las panelas también de oro, puesto todo sobre un solo cuartel en campo azul, con las ondas de agua azules y plateadas en la punta del escudo. Pero he preferido los esmaltes relatados al principio, porque antes del siglo XVII se había trasladado a América la familia de Bolívar, y en aquella época señala minuciosamente el cronista Garibay dichos esmaltes a la banda engolada de los Múxicas, que aportaron esta insignia heráldica a Cenarruza y Bolívar, según consta por diferentes pruebas documentales y artísticas. Los Bolívar cambiaron por brisura la banda, dándole la dirección opuesta que constituye Barra; y así la usó en su escudo Antonio de Bolívar, Pagador de las Armas del Emperador Carlos V, que murió en Génova el año 1555 de una caída de caballo, corriendo la posta con un despacho del marqués de Mariñán, Capitán general de S. M. C.—Con tanto creo haber correspondido a sus deseos.—Los gastos de este trabajo importan ciento setenta y siete pesetas, que puede V. girar a esta Villa a su comodidad.—Se ofrece a sus órdenes atento amigo y servidor.—Juan Carlos de Guerra.—(Es miembro de la Academia Real de la Historia y autor de “Heráldica Vasca”).

(1) Antonio de Trueba, *op. cit.*

y yo raspamos concienzudamente las tres baldosas mencionadas para desembarazarlas de la tierra y del polvo que sobre ellas se había acumulado durante siglos. Sobre cada piedra descubro, aunque un poco borrada por el tiempo, una rueda, la famosa rueda de molino, armas de la familia Bolívar. Ahí están, a no dudarlo, las tumbas de los señores de la casa más antigua del país."

"En seguida iba a aclarar otro punto. Detrás de la capilla un montón de piedras y de guijarros indica, ciertamente, las ruinas de algún edificio. Al pié del montón el río Ondarroa describe una curva alrededor de la iglesia, antes de entrar en la pradera que comienza aquí y desciende hasta Marquina. El coadjutor del cura muy al corriente de los viejos recuerdos, me dice que ahí existía todavía hace una cincuentena de años, un antiguo molino, cuyas ruinas yacen en el suelo. Un molino detrás de la capilla de los Bolívar, en una pradera que indudablemente era su dominio, no es esa la etimología viviente del nombre de la familia Bolívar, la pradera del molino?, de ese molino cuya rueda vino a ser las armas de nobleza de la familia, y que yo acababa de ver dibujadas sobre las tumbas" (1).

La rueda que vió Humbert es la piedra de moler que mencionan Iñínguez de Ibargüen e Iturriza.

Esto demuestra el interés arqueológico que le ha quedado a los blasones a más de su uso decorativo.

Los Bolívar-Jáuregui al regresar del destierro continuaron usando el antiguo blasón de la *piedra de moler*, que sustituyeron, más tarde, con un nuevo escudo que define así Labayrú: *campo de plata una banda de azur horizontal sembrada de tres corazones sobre campo*

---

(1) Humbert, op. cit.

verde. Trueba lo define de esta manera: *Una faja azul con panelas en campo verde.*"

Las armas de los Bolívar de Zamudio son: "*Escudo en faja; el de arriba partido en pal; el de la derecha en campo de oro cuatro panelas verde; el de la izquierda banda roja en boca de dos dragantes verdes, y sobre la banda una estrella de oro en campo de gules; el bajo: campo de plata y corazones en campo verde*" (1).

En el siglo XVI otra rama de los Bolívar, a la que pertenecía Antonio de Bolívar, pagador de los ejércitos de Carlos V, en 1555, usaba como armas, según Juan Carlos de Guerra: escudo compuesto de dos cuarteles partidos en pal: 1º, *de oro, con tres panelas puestas en triángulo mayor, esto es dos sobre una; 2º, verde con una Barra, o sea banda de revés de oro, engolada de dragones de plata linguados de rojo; la punta del escudo de plata cubierta de ondas de agua azul.*" Añade Guerra que los esmaltes "fueron objeto de diferentes cambios, usando durante el siglo XVII la banda de plata, los dragantes de oro, y las panelas también de oro, puesto todo sobre un solo cuartel en campo azul con las ondas de agua azul y plateadas en la punta del escudo" (2).

Según el cronista Garibay, dice Guerra, el escudo de los Múxica es: *Sinople, una banda de oro engolada por dos dragones linguados de rojo; el mismo que se ve en el escudo de Antonio de Bolívar convertido en barra.*

(1) Labayrú, op. cit.

(2) Juan Carlos de Guerra, **carta reproducida**. Según comunicación que nos ha hecho el Dr. Pedro M. Arcaya, los Arteaga vizcaínos también traen en su escudo panelas verdes y banda roja engolada por dragones, como los Bolívar de Zamudio, Bilbao y Carracas; lo que está confirmado por las diferentes armas de los Arteaga de Deva, Palencia, Villafranca y Zumaya que define Guerra en su **Heráldica Vasca**.



por brisura. Los Múxica, agrega Guerra, llevaron a Cennarruza y Bolívar aquella insignia heráldica.

Mancini en su admirable obra *Bolívar*, trae como armas de los Bolívar de Caracas las siguientes: “Azur una torre plata sobre dos gradas de lo mismo, acostada de dos leones afrontados” (1). La cita que autoriza este escudo reza: “Flórez de Ocariz, op. cit., p. 262”; pero esa definición no se encuentra en la página indicada ni en ninguna parte de la obra *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, como tampoco son las armas de los Bolívar de Caracas.

El blasón de los Bolívar de Sodupe es: *En campo de oro olivo verde y dos lobos atados al tronco con cintas rojas, contramirándose; orla de ocho aspas de oro en campo rojo*” (2).

Hace poco se descubrió un documento interesante que indica con certeza el escudo de los Bolívar de Caracas: es un escritorio antiguo perteneciente a la familia Lovera-Otáñez-Bolívar, el cual tiene en su parte superior un armario cerrado con puerta cuya hoja derecha tiene pintadas las armas de la familia Lovera-Otáñez-Pérez-de-Valenzuela, y la izquierda las armas de los Bolívar de Caracas.

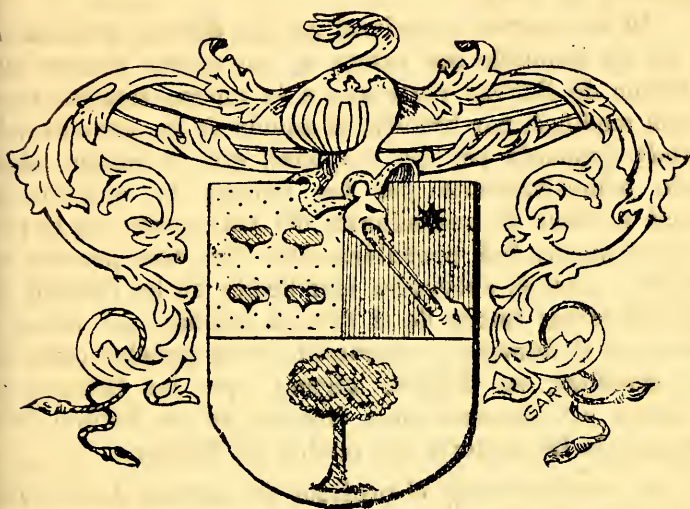
El escudo pintado en el armario lo define el doctor José E. Machado así: *dividido en tres cuarteles: el de la diestra de oro con cuatro panelas sinople; el de la siniestra gules, con banda de lo mismo perfilada de plata; sobre esta banda y hacia la izquierda, estrella de oro de*

(1) Este escudo se ha indicado erróneamente, también, como perteneciente a la familia Blanco de Caracas.

(2) Humbert, op. cit.



cho radios; el de la punta, campo de plata con árbol sinople; sobre el todo el casco de caballero de cuatro re-  
 illas" (1).



Armas de los Bolívar de Caracas.

Al comparar este blasón del escritorio con el de los Bolívar de Zamudio, se encuentra que los dos cuarteles superiores son los mismos en ambos. El cuartel de la punta, en los dos escudos, son distintos el uno del otro.

De los cuarteles pertenecientes a los Bolívar de Caracas el de la punta es: "Un árbol sinople sobre campo plata", que son las armas de los Rementería (2).

(1) José E. Machado. Curioso Mueble Histórico.

(2) Comunicación hecha al autor por Don Felipe Francia.

El cuartel correspondiente en el escudo de los Bolívar de Zamudio, trae: "*En campo plata y corazones en campo verde*", que según Labayrú, son las armas adoptadas por los Bolívar mucho después de regresar del destierro de 1053.

De lo anterior se deduce: que los Bolívar de Caracas y los de Zamudio son ramas de un mismo tronco; que Antonio de Bolívar pertenece a la misma familia, cuya rama modificó, por brisura, el escudo *de las panelas y la banda engolada por los dragones*; que el escudo adoptado primitivamente por los Bolívar en sustitución, quizá a causa de una alianza, del antiquísimo de la *pie-dra de moler*, fué, probablemente: *Oro, tres panelas sinople*, el cual se encuentra modificado, en los escudos de las diferentes ramas de la familia Bolívar, por brisura, tanto en el número y colocación de las panelas como en los esmaltes; se deduce, además, que los Bolívar de Caracas son descendientes directos de los Bolívar-Jáuregui-de-la-Rementería del pueblo de Bolívar.

En abril de 1912, el profesor de Burdeos Julio Humbert, eminente especialista en orígenes venezolanos, encontró en el archivo de la familia Bolívar bilbaína un documento que prueba la descendencia de los Bolívar de Munguía y Bilbao de los de Zamudio.

Esos documentos: el escritorio, el de Humbert y el escudo de Antonio de Bolívar, prueban más el origen común de todos los que usan este apellido por herencia.

La familia Múxica, cuyo es el escudo de la *banda engolada por los dragantes*, ha debido hacer con los antiguos Bolívar una alianza que éstos tuvieron en mucho para haber blasonado sus armas con ese escudo, la banda del cual, como brisura, o por otra causa, usó convertida en barra el pagador Antonio de Bolívar, y han conser-

vado modificada los Bolívar de Caracas, Zamudio, Bilbao y Munguía. La historia de los Múxica daría nuevos datos para las especulaciones sobre la psicología o la psicopatología del Libertador.

El escudo que debería cubrir el medallón que existe sobre la puerta de entrada de la casa donde nació El Libertador, es el del *curioso mueble histórico* recientemente descubierto. Como también debería exornar el edificio el antiguo de la *pedra de moler*, que es el más interesante histórica, etimológica y arqueológicamente (1).

(1) "Caracas: 25 de setiembre de 1917.—Señor Andrés F. Ponte.—Presente.—Mi estimado amigo:—Como ya se están labrando las piedras para el escudo de Bolívar le suplico me trasmita sus observaciones sobre el proyecto vaciado en yeso a fin de corregir los defectos que usted haya notado. Aunque su opinión debía publicarse le ofrezco la mayor reserva en el caso de que usted así lo desee. Perdone esta nueva molestia y mande a su afmo. S. S.—V. Lecuna."

"Caracas: septiembre 27, 1917.—Señor Doctor Vicente Lecuna.—Presente.—Muy estimado amigo:—Correspondo a su atenta carta de ayer y le trasmito, con interés, las observaciones que me pide, sobre el escudo de Bolívar vaciado en yeso casa de Cabré.—Ese escudo no es el de los Bolívar de Caracas, según el "curioso mueble histórico" del general Mancera.—1o., porque el cuartel correspondiente a las panelas **no contiene panelas sino corazones heráldicos u cosa parecida** tomados de algún otro escudo que no es el de los Bolívar;—2o., porque al correspondiente a la banda engolada por dragones le falta el **lucero de oro de ocho puntas**.—Las panelas son hojas de álamo y se representan como corazones verdes muy anchos y muy cortos, o como verdaderas hojas, según las trae Guerra en el escudo que le envió a usted. La última manera de representarlas quizá sea la más artística.—El lucero lo suprimió el arquitecto, probablemente, porque no le cupo, con holgura, en el cuartel, por motivo de la forma ovalada que le dió al escudo.—Las cabezas de dragón, sin duda, son de plata, por ser rojo el campo sobre que están, como las del escudo de Antonio de Bolívar que le envió Guerra.—La banda es de gules y **está perfilada de plata**, debe tener representados, por consiguiente, estos esmaltes: el rojo por las líneas verticales paralelas; la plata por nada. — Debe averiguarse si el árbol está arrancado y enseña las raíces o si está sembrado. El señor..... sabio en la ciencia del blasón, tiene la definición del escudo de los

Los blasones, fósiles, entre nosotros, de la época colonial, se emplean todavía con ventaja en las bellas artes, y de ellos saca partido el arqueólogo en sus deducciones históricas (1).

---

Rementería.—El yelmo está grotescamente puntiagudo.—La cimera de plumas con la cual el arquitecto remató el escudo no está sobre el yelmo, como en el escudo del escritor y en el de Guerra, sino muy separada del casco, formando tan sólo parte de las ramaciones ornamentales exteriores. Ignoro si esto es contra las reglas del arte.—Los escudos españoles son rectangulares en la parte superior y completamente redondos en la inferior; los italianos son ovalados. No obstante, Guerra dibujó elípticos los escudos que le remitió a usted; y es de esta forma el de los condes de San Javier que está sobre la entrada en la casa de "El Nuevo Diario".—El ovalado medallón que existe sobre la puerta de entrada de la casa natal de Simón Bolívar, no indica necesariamente, que el escudo que lo cubría también lo fuera.—Para escribir estas observaciones consulté dos buenos textos de heráldica.—Ya que se va a exornar la casa del Libertador con los escudos de su familia, por qué no suprimir los caprichos y seguir, en todo, las reglas de ese complicado arte que conocen tan a fondo los señores.....—Le doy las gracias por haberme consultado, pues me interesa, sobremanera, todo lo que se relacione con el Padre de la Patria, aun esos triviales detalles, y desearía que cuanto a él se refiere alcanzara la perfección.—Su servidor y amigo.—Andrés F. Ponte."

(1) Véanse los artículos del autor titulados **Escudos de la Familia Bolívar** y **Armas de los Bolívar de Caracas**, publicados en "El Nuevo Diario," números 1425 y 1616.

### III

## ALGUNOS PROGENITORES DEL LIBERTADOR

---

### *EL LIBERTADOR*

*Vimón José Antonio de la Santísima Trinidad de Bolívar  
y Palacios*

nació en Caracas el 24 de julio de 1783; fué bautizado en la catedral el 30 de julio del mismo año; casó en Madrid el 25 de mayo de 1802, con María Terera Rodríguez del Toro, hija de Bernardo Rodríguez del Toro y Benita Alaiza; enviudó a la edad de 19 años; murió en la Quinta de San Pedro Alejandrino, cerca de Santa Marta, el 17 de diciembre de 1830; y fueron sus legítimos

---

### PADRES:

1.—*El Coronel Juan Vicente de Bolívar y Ponte*, de la Compañía de Nobles Aventureros creada en Caracas en 1761, el cual murió en esta ciudad el 19 de enero de 1786 y está sepultado en la Catedral en la Capilla de la Santísima Trinidad, sepulcro propio de la familia Boli-



var-Ponte. Había casado en esta capital, el 30 de noviembre de 1773 con

2.—*Doña María de la Concepción de Palacios y Blanco* quien murió en Caracas el 6 de junio de 1792 y está sepultada en el sepulcro de los Bolívar-Ponte (1).

## PRIMEROS ABUELOS

### PADRES DEL 1:

3.—*Don Juan de Bolívar y Martínez de Villegas.*

Gobernador de la Provincia de Caracas; teniente de capitán general de la Provincia de Venezuela; dos veces alcalde de la ciudad de Caracas y su procurador general; justicia mayor de los valles de Aragua y Turmerque; corregidor de San José y San Mateo; capitán de infantería española. Pobló y fundó a su costa la Villa de San Luis de Cura, en 1724, le perteneció el señorío de esta villa y llevó el título de su poblador y fundador (2). En 1731 compró al Monasterio de Nuestra Señora de Morasserrat, de benedictinos, uno de los dos títulos de Castilla concedidos por Felipe V a esta congregación, a fin de que el producto de su venta lo aplicasen a la fábrica y reparación de dicho monasterio. Don Juan pagó por este título 20,000 ducados o sean Bs. 55,000 y hubiera sido el primer marqués de San Luis y Visconde de Cocorote a no ser que murió antes de reclamar los títulos, y sus descendientes le hicieron tan poco caso al marquesado

(1) Felipe Francia, *Origen Remoto de la Familia Bolívar* Trueba, op. cit.; A. Rojas, *Orígenes Venezolanos*.

(2) Testimonio del escribano Nicolás Bartolomé Cedillo, d. 3 de julio, 1723.

inútil a su nombre ilustre, que no solamente no reclamaron el título sino que también dejaron los cincuenticinco mil bolívares, como dádiva, en el monasterio. Casó en primeras nupcias, Don Juan, con Doña Francisca de Aguirre y Villela y de ellos descienden los Bolívar-Arias; y en segundas nupcias casó el 8 de enero de 1711 con

4.—*Doña María Petronila de Ponte y Marín de Narváez*, quien fué bautizada el 7 de mayo de 1684, y murió en Caracas el 20 de julio de 1736. Está enterrada en el sepulcro de su familia en la Capilla de la Santísima Trinidad en la Catedral (1).

PADRES DE LA 2:

5.—*Don Feliciano de Palacios y Gil de Arratia*, nació el 12 de octubre de 1730 y casó con

6.—*Doña Francisca Blanco de Herrera*.

(1) Catedral, Lbs. 13 de entierros, y 5 de matrimonios.—Doña María Petronila de Ponte y Marín (de la rama gallega de esta familia, véase el 19) tuvo un hermano llamado Pedro Domingo de Ponte y Marín, que fué procurador general de Caracas en 1722, y el cual se avecindó en La Victoria, ciudad donde murió el 4 de abril de 1741. Su cuerpo fué conducido a Caracas y se le sepultó al día siguiente a su muerte en la Capilla de la Santísima Trinidad, en la Catedral.

Estando en su lecho de muerte don Pedro Domingo de Ponte y Marín se casó con Lorenza María Ponte, en quien había tenido varios hijos, y así cumplió el deber de legitimarlos.

Lorenza María era descendiente de los esclavos pertenecientes al capitán Lorenzo de Ponte y Martínez de Villela (de la rama del conquistador don Cristóbal, véase la 87), alcalde de Caracas en 1654 y Gobernador de la Provincia en 1655, o a los de su hijo el capitán don Nicolás de Ponte y Silva Vasconcellos, alcalde de Caracas en 1688 y 1703, los cuales tenían propiedades cerca de La Victoria, habiendo nacido el último en esta villa.

Algunos se han valido de la coincidencia en los nombres de Don Pedro de Ponte Andrade Jaspe y Montenegro (Véase el 9) y Don Pedro Domingo de Ponte y Marín, y han censurado los amores del capitán don Francisco Marín de Narváez (el 21) con la

SEGUNDOS ABUELOS

PADRES DEL 3:

7.—*Don Luis de Bolívar y Rebolledo,*

nació el 22 de febrero de 1627, fué capitán de los valles de la jurisdicción de la provincia de Venezuela; alcalde de la ciudad de Caracas; corregidor y justicia mayor de los valles de Aragua. Contribuyó con su caudal a la fortificación del Puerto de La Guaira. Casó con

8.—*Doña María Martínez de Villegas y Ladrón de Guevara,*

“.....tiene su origen en los Montes de Burgos habiendo sido en ellos sus ascendientes y abuelos de el linaje y estirpe de los Villegas familia muy principal, y antigua, hijodalgos de solar conocido, con el antiguo origen de los godos, de que hay muchas casas deste apellido, y la principal es la de Assereda y Villa Sevil, en el Valle de Toranzo, entre Reynosa y Santillana, de quien fué Señor el señalado caballero Pedro Fernández de Villegas, en el año de mil ciento cincuenta, que ayudó a ganar la famosa batalla de las Navas de Tolosa (1), con sus deudos y amigos; en atenció a lo cual el Señor Rey

---

“Doncella Principal” (la 22), para darle valor a la fábula que dice que El Libertador tenía entre sus remotos antecesores una negra, creyendo, cándidamente, que así le causaban daño. Simón Bolívar, si hubiera descendido de una hija del Congo, por eso, no habría sido mejor, pero indudablemente tampoco hubiera sido peor.

Como historiadores hemos querido aclarar un hecho que han querido explicar maliciosamente los enemigos del Padre de la Patria.

De los hijos de Don Pedro Domingo de Ponte y Marín y Lorenza María, algunos casaron, pero se ignora si de ellos existe hoy descendencia.

(1) La batalla de las Navas de Tolosa fué librada el 16 de julio de 1212.

Don Alonso el Noveno le hizo muchas mercedes y entre ellas que traxese los Castillos Reales por orla de sus armas" (1).

El escudo de los Martínez de Villegas de Caracas es: *Partido: 1º, azur, una torre almenada de plata; 2º, oro, la cruz florlisada sable: bordura cocida de oro, cargada de ocho calderas sable.*

#### PADRES DE LA 4:

9.—*Don Pedro de Ponte Andrade Jaspe y Montenegro*, natural de la Coruña, fué regidor de Caracas. Construyó con su caudal la capilla de la Santísima Trinidad, en la Catedral, donde está sepultado, es el sepulcro de su familia. Testó ante el escribano Cedillo el 28 de febrero de 1716. Murió en Caracas el 10. de marzo del mismo año. Había sido procurador general de Caracas en 1679 y alcalde de la Santa Hermandad en 1687. Casó en Caracas el 16 de noviembre de 1681 (2), con

10.—*Doña Josefa Marín de Narváez*,

quien nació en Caracas en 1668. El mismo día de su nacimiento la condujeron a la casa del Capitán Don Gonzalo Marín Granizo, tío del capitán Don Francisco Marín de Narváez (el 21). El día que bautizaron a Doña Josefa salió el séquito de la casa del capitán don Baltasar Gutierrez de Lugo, tío de Doña María de Elquete y Gamis, la mujer del capitán Marín Granizo, se le administró el sacramento, a las once de la mañana, en la Catedral y fué su padrino el castellano capitán Don Martín de Moscoso (3).

(1) Testimonio de Cedillo cit.

(2) Catedral, libros: 30. de matrimonios y el de entierros de 1712; Arch. Concejo Municipal, lib. de 1679 y 87.

(3) Archivo Nacional, Tutelas—1675-J-1; Landaeta Rosales,

Don Gonzalo Marín Granizo y su esposa criaron a Doña Josefa, como su hija. Empero en una de las visitas que le hacía la niña a su tía la monja concepción Doña María Marín de Narváez, ésta se quedó con ella y por eso fué educada en el Convento, bajo la dirección de aquella santa mujer, la cual había dedicado su patrimonio a la fundación de un hospital para mujeres y también servía de refugio a las de mala vida que deseaban enmendarse. La monja retuvo a Doña Josefa alegando el derecho que la asistía como albacea testamentaria de Don Francisco (el 21). Pero Marín Granizo y su mujer protestaron ante los alcaldes gobernadores, manifestando que eran los llamados a educar a Doña Josefa por pacto expreso con Don Francisco. Alegaban estos tíos como prueba de amor por la pupila, que durante una enfermedad grave, la pesaron en cera que ofrendaron a Nuestra Señora de Altagracia para que sanara la niña; y luego, en otra ocasión, la pesaron en plata, que donaron a la Inmaculada Concepción rogándole efectuara la curación.

Cuando murió Doña María Marín de Narváez, en 1676, pasó la doncella al cuidado del proveedor Don Pedro Jaspe de Montenegro, tío de don Pedro de Ponte Andrade Jaspe y Montenegro, (el 9), con quien casó Doña Josefa, como dijimos al principio.—Jaspe de Montenegro era el apoderado de Don Francisco (el 21) y tutor testamentario. El 18 de diciembre de 1675, Marín Granizo empezó, en Caracas, un pleito para recuperar a Doña Josefa, y lo continuó en la Audiencia de Santo Domingo el 4 de febrero de 1676; alegaba que doña Josefa no debía estar casa de Jaspe de Montenegro porque

---

art. en "El Universal" del 18 de julio de 1918 y Rafael Acevedo, Estudio sobre Doña Josefa, inédito.



te era soltero. Doña Josefa efectuó su matrimonio a tierna edad de trece años. Fué la heredera universal de la cuantiosa fortuna de los Marín de Narváez.

**PADRES DEL 5:**

11.—*Don Feliciano de Palacios y Xedler,*

hijo de Doña Josefa de Lovera Otáñez y Bolívar, casó en segundas nupcias, el 27 de julio de 1727, con

12.—*Doña Isabel Gil de Arratia y Aguirre.*

**PADRES DE LA 6:**

13.—*Don Mateo Blanco Infante*

tuvo por armas de los Blanco de Caracas son: oro, y en punta una pradera con tres conejos blancos. El escudo de los blancos véase en el 149.—Casó Don Mateo con

14.—*Doña Clara de Herrera y Liendo (1).*

---

**TERCEROS ABUELOS**

**PADRES DEL 7:**

15.—*Capitán Don Antonio de Bolívar y Rojas.*

Sirvió en la milicia desde que pudo tomar las armas. Fue Alcalde ordinario de Caracas en 1595; alcalde de la Hermandad; corregidor y justicia mayor de los Valles de Aragua y Turmero. Casó en primeras nupcias con Doña Luisa de Marmolejo y Ortiz, y en segundas casó con

16.—*Doña Leonor de Rebolledo y Almendaris (2).*

---

(1) Archivo Nacional, Vols. de Limpieza de Sangre, Imp. de Sangre, de Don Alejandro Pío Blanco de Ponte.

(2) Cedillo, testimonio cit.

PADRES DE LA 8:

17.—*Capitán Don Lorenzo Martínez de Villegas*, alcalde de Caracas;alcalde de la Hermandad; alférez y capitán de infantería española: Hallándose de capitán llegaron a La Guaira doce velas enemigas, la cual defendió con gente armada y mantenida a sus expensas (1). Casó con

18.—*Doña Magdalena Ladrón de Guevara y Rojas* (1)

PADRES DEL 9:

19.—*Don Jacinto de Ponte Andrade*.

La familia Ponte, originaria de Roma, se propagó a Nápoles, Turín, Venecia, Aragón, Galicia, Génova, Canarias y Venezuela (véase la 84). Don Jacinto, natural de La Coruña, pertenecía a la rama gallega de esta familia. Flores de Ocariz dice: "Del solar antiquísimo de Ponte en la ciudad de la Coruña descienden muchos caballeros en Castilla, cuyas armas son *una puente, y encima una cabeza de lobo*, por tener muchos deudos con los antiguos Lobera. De este solar provienen los marqueses de Milla-García y los vizcondes de Barrientos." Los Ponte de Galicia tienen de progenitores a los de Aragón, lo cual confirma Ocariz así: "Los Ponte tienen su origen en el Reino de Aragón y tratando de D. Raymundo de Ponte, natural de la Villa de Fraga, Obispado de Valencia desde el año de 1288 y sus grandes partes se refiere q. tenía por armas *dos arcos de puente de río q. pasa por medio dellos*" (2). Casó Don Jacinto con

20.—*Doña María Jaspe de Montenegro*.

(1) Cedillo, test. cit.

(2) Juan Flórez de Ocariz, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, 1676, t. II, p. 225 y 306.

*PADRES DE LA 10:*

21.—*Capitán Don Francisco Marín de Narváez,*

natural de Caracas. Se educó en España. Era poseedor de cuantiosos bienes de fortuna. Por real cédula de 1663, se le concedieron a él y a sus sucesores en empeño y propiedad las minas de Cocorote y el Señorío de Aroa, mediante la cantidad de cuarenta mil pesos que le dió al rey. Por dicha cédula se le concedía, también, a él y a sus sucesores la facultad de nombrar los jueces de aquel territorio y removerlos con causa o sin ella. Partió para España en 1669. Testó en Madrid el 18 de agosto de 1673 ante el escribano Miguel Menéndez, dejando a su hija Josefa (la 10) de heredera universal (1). Se unió con

22.—*“Doncella Principal.”*

Sobre ella dice Don Francisco en su testamento: “doncella principal cuyo nombre callo..... con la cual hubiera podido contraer matrimonio sin dispensación”. Lo cual indica lo esclarecido de la estirpe de la dama (1).

*PADRES DEL 11:*

23.—*Capitán Don José de Palacios y Zárate,*

nació en Miranda de Ebro el 10 de agosto de 1647, casó en primeras nupcias con Doña Juana Teresa de Sojo, y en segundas con

24.—*Doña Isabel María Xedler y Rivilla,*

quien nació en Caracas y fué bautizada en Catedral el 24 de abril de 1647; murió en la misma ciudad el 2 de julio de

(1) Arch. Nac., Testamentarias—1716-P-2, testamento de D. Pedro de Ponte Andrade, y Tutelas—1675-J-1; y Landaeta Rosales y Acevedo ops. cit.

1717; cuando casó con Don José era viuda del Capitán don Diego de Liendo.

**PADRES DE LA 12:**

25.—*Don Francisco Gil de Arratia,*  
casó con

26.—*Doña Rosa María de Aguirre y Villela.*

**PADRES DEL 13:**

27.—*Don Mateo Blanco Infante.*  
casó con

28.—*Doña Josefa Fernández de Araujo y Rivilla (1).*

**PADRES DE LA 14:**

29.—*Don Juan Ascencio de Herrera y Ascanio.*  
Regidor de Caracas y su alcalde ordinario.—Las armas de los Herrera de Caracas son: *gules, 2 calderas oro, con 6 cabezas de serpiente en las azas, cada una.* Don Juan casó con

30.—*Doña Rosa Paula de Liendo y Ochoa (2).*

---

**CUARTOS ABUELOS**

**PADRES DEL 15:**

31.—*Don Simón de Bolívar, "El Mozo",*

Contador de las reales cajas. Después que enviudó tomó los hábitos sacerdotales. Fué comisario del Santo Oficio de la ciudad de Valencia y visitador general de aquel obispado. Asistió por comisión del obispo a las pobla-

---

(1) Arch. Nacional, Limp. de sangre de A. P. Blanco de Ponte, cit.

(2) Id. ib.

nes y demarcaciones de sitios y templos de los valles de Aragua. Había casado con

32.—*Doña Beatriz de Rojas* (1),

hermana de Doña María Ana (la 173), de Doña Germana (la 134) y de Doña Leonor (la 175).

*PADRES DE LA 16:*

—*Capitán Conquistador Don Francisco de Rebolledo.*

Junto con el Don Garcí-González de Silva, era alcalde de Santiago de León de Caracas en 1595 y gobernador por ausencia de Don Diego de Osorio, quien se encontraba visitando la provincia. Cuando el pirata Annias Reston, teniente de Sir Walter Raleigh, desembarcó para saquear la capital, Don Francisco de Rebolledo reunió con sus fuerzas a oponérsele, y las opostó en los esfiladeros de la montaña, de manera que a los ingleses les habría sido imposible llegar a la ciudad, si no hubieran dado con un triador español, llamado Villapol, que vivía entre los indios guaicamacuto y quien condujo a Reston y su gente, por una senda secreta, hasta Caracas, sorprendiendo así a los defensores. Al guía lo ahorcaron los piratas por triador. Los moradores de este valle oyeron al acercarse los ingleses y el único habitante que quedó, el conquistador Alonso Andrea de Ledesma, cometió, él solo, contra ellos, y perdió la vida en tan heroica cuanto inútil hazaña (2).

Don Francisco volvió a ser alcalde de Caracas en 1601, 1607 y 1621 (3).

(1) Cedillo, test. cit.

(2) Oviedo y Baños, *Hist. de la conq. de Venezuela*; A. Rojas, *ey. Hist. de Ven.*

(3) Arch. Concejo Municipal, *lbs. cab.* 1597-1601, 1589-1601, 1602-4 y 1619-1623.



Las armas de los Rebolledo de Caracas son: *oro tres troncos de árbol sinople en banda.*

Don Francisco casó con

34.—*Doña María de Almendaris.*

PADRES DEL 17:

35.—*Capitán Conquistador Don Juan Martínez de Villele*

Alcalde ordinario de Santiago de León de Caracas, e 1600, y gobernador de la provincia, el mismo año por muerte del gobernador Don Gonzalo Piñaludueña. Volvió a ser alcalde diferentes veces; capitán de infantería capitán de caballos, teniente gobernador y justicia mayor de los valles de Aragua. "Siendo capitán allanó la Provincia de Nirgua, en que gastó de su propio caudal más de veinte mil ducados, sin que hubiese tenido socorro alguno de la Real Hacienda, para la mantención de su persona y soldados que estaban a sus órdenes; también asistió en todo tiempo a su costa a la defensa del puerto de La Guaira, llevando soldados y manteniéndolos de su caudal" (1).—Casó Don Juan con

*Doña Luisa Maldonado de Villegas,*

quien fué bautizada en Caracas el 30 de enero de 1579 (1).

Las armas de los Maldonado de Caracas son: *gules cinco lises de oro.*

PADRES DE LA 18:

37.—*Capitán Conquistador Don Juan Ladrón de Guevara y García.*

Asistió a la pacificación de los naturales de la ciudad de

(1) Cedillo, test. cit.; Arch. Nac. Testamentos de 1668-1683 fol. 689; Catedral, lib. 30. de entierros fol. 58.

oro; fué conquistador y poblador de las ciudades del  
 Cuyo y Barquisimeto; salió con fuerzas armadas y  
 mantenidas a sus propias expensas, a resistir la inva-  
 sión del "tirano" Lope de Aguirre. Descubrió las minas  
 de Nuestra Señora, que fueron las primeras que se en-  
 contraron en Venezuela (1).—Casó con

38.—*Doña Juana de Rojas* (2).

Las armas de los Rojas son: *oro, 5 estrellas azur en  
 tuer.*

*PADRES DE LA 20:*

39.—*Don Marcos Jaspe de Bustamante,*

natural de La Coruña, donde casó con

40.—*Doña Inés López de Montenegro* (3).

*PADRES DEL 21:*

41.—*Capitán Don Andrés Marín Granizo,*

natural de Goajar, reino de Granada de Andalucía, quien  
 vino a Venezuela con su padre (el 66) y se avecindó en  
 Caracas. Casó en Trujillo con

42.—*Doña Juana de Vilches y Narváez* (4).

*PADRES DEL 23:*

43.—*Don Andrés de Palacios y Sojo,*

natural de Berberana, casó en Miranda de Ebro con

44.—*Doña María de Zárate y Austria.*

(1) Cedillo, test. cit.

(2) Oviedo y Baños, op. cit.

(3) Arch. Nac. Esc. de Juan Rangel de Mendoza, 1659.

(4) Vicente Dávila, *Próceres Trujillanos*, red.; Rafael Ace-  
 vedo, op. cit.

PADRES DE LA 24:

45.—*Maestre de Campo Don Diego Manuel Xedler y Gamis,*

casó en Caracas, en la Catedral, el 5 de mayo de 1646 c

46.—*Doña Juana de Rivilla y Puerta,*

quien nació en Caracas y fué bautizada en Catedral 1º de enero de 1632. Al enviudar casó en segundas nupcias con el capitán don Diego Fernández de Araujo (51). Véanse los 51 y 52.

PADRES DEL 26:

47.—*Alférez Mayor Don Francisco de Aguirre y Villel*  
casó en primeras nupcias con

48.—*Doña Francisca de Liendo y Escobedo.*

PADRES DEL 27:

49.—*Don Alejandro Blanco de Ponte,*

nació en la isla de Margarita, poco tiempo después d haber llegado sus padres de Garachico. Casó en Caraca con su prima hermana

50.—*Doña Francisca Infante de Ponte (1).*

PADRES DE LA 28:

51.—*Capitán Don Diego Fernández de Araujo,*  
regidor de Santiago de León de Caracas. Testó en 1677 había casado, en la capital, con

---

(1) Arch. Nac. Escribanías de Juan Rangel de Mendoza 1660, fol. 14; de José López Villanueva, 1663, fol. 8; y Limp. de sang. de A. P. Blanco de Ponte cit.

52.—*Doña Juana de Rivilla y Puerta,*

viuda del maestro de campo Don Diego Manuel Xedler y Gamis (el 45), véanse los 45 y 46 (1).

*PADRES DEL 29:*

53.—*Don Agustín de Herrera y Sarmiento.*

Figuró en la Asamblea de los Notables de Caracas, reunida el 23 de abril de 1749 para protestar contra la Compañía Guipuzcoana. Casó con

54.—*Doña Isabel Margarita Ascanio y Guerra (2),*

la cual testó en Caracas en 1717 y murió el 8 de noviembre de ese año.

*PADRES DE LA 30:*

55.—*Maestre de Campo Don Juan de Liendo,*  
casó con

56.—*Doña Clara de Ochoa y Oñate (3).*

---

**QUINTOS ABUELOS**

57.—*Don Simón de Bolívar.*

Notable patriota y estadista. Natural de Marquina en el lugar de Bolívar, es EL FUNDADOR DE LA FAMILIA BOLIVAR EN VENEZUELA. De Vizcaya pasó a Santo Domingo donde residió más de treinta años, de los cuales catorce estuvo desempeñando la secretaría de la Real Audiencia. Pasó a Venezuela en 1588 con el Gobernador Don Diego de Osorio y Villegas, de grata memoria,

---

(1) Arch. Nac. Limp. de sang. de Blanco de Ponte, cit.

(2) Arch. Nac., Limp. de sang de Blanco de Ponte cit. y testamentos de 1717 a 1720.—Eas. de Bartolomé Cedillo; Catedral, lib. 8o. de entierros fol. 168.

(3) Id. Ib.

quien lo nombró Contador y Juez oficial de la Real Audiencia, en calidad de escribano de residencia. El gobernador Osorio, en 1589, reunió una asamblea de representantes de las principales ciudades con el objeto de que eligiesen un comisionado que fuera a la Corte a exponer ante el rey las necesidades de la provincia. Don Simón fué electo por unanimidad, y partió para Madrid donde vivió más de dos años como Procurador General de la Provincia de Venezuela ante el Rey, de quien obtuvo grandes favores especialmente para la ciudad de Caracas, a saber: Supresión del trabajo forzado de los indios; en la administración mayor libertad de acción para el gobernador con respecto a la Audiencia; en la hacienda, un régimen más favorable para los impuestos; en el comercio, el envío, con regularidad, de buques para Venezuela; en la instrucción pública, una escuela de gramática y después otra de enseñanza secundaria y un establecimiento de enseñanza superior, el Seminario Tridentino, que alcanzó a ser Universidad. Felipe II en recompensa de los servicios de Don Simón, lo hizo Oficial Real de la Provincia con preeminencia de Regidor y voz y voto en el Cabildo. Más tarde fué: contador general de la ciudad de Caracas, empleo que desempeñó por 16 años; Juez de Cuentas de la Isla de Margarita, y alcalde y alguacil mayor de esta capital. En 27 de octubre de 1607 por real cédula se le concedió, a título de pensión de retiro, la suma de 30,000 maravedices, sueldo que ganaba cuando la edad y la salud le permitían cumplir con sus deberes. Murió en 1616.

*PADRES DE LA 32, LA 134, LA 137 Y LA 175:*

58.—*Capitán Conquistador Don Alonso Díaz Moreno*, primer alcalde de Borburata en 1549; fundó a Valencia en 1555 y fué su gobernador en 1567. Fundó además



as poblaciones hoy llamadas: Naguanagua, Los Guayos, Melén, Tocuyito, San Diego, Güigüe, Puerto Cabello, Páanamemo, Borburata, Mora, Democracia, Urama, Goaiwoaza, Guacara, San Joaquín, Flores, Montalban, Miranda, Bejuma y Canoabo (1), situadas todas en el Estado Carabobo. La expedición del conquistador Don Diego de Lozada, que conquistó los Toromaymas y fundó a Santiago de León de Caracas en 1567, se componía de 20 hombres de caballería, 50 arcabuceros, 80 rodeleros, 800 sirvientes; 200 bestias de carga y 4,000 carneros, de los cuales 500 fueron regalados por Don Alonso, quien los compró de su particular peculio. Don Alonso fué alcalde de Caracas en 1589. Viudo de Doña Ana de Cepeda y Rojas casó en segundas nupcias con

59.—*Doña Ana de Rojas* (2).

Los 58 y 59 son quintos abuelos, dobles séptimos abuelos y dobles octavos abuelos del Libertador; esto es, desciende de ellos por cinco costados diferentes. Véase la 91 y la 173 y la 134.

*PADRES DEL 35:*

60.—*Capitán Conquistador Lorenzo Martínez de la Madrid,*

natural de Villa Castin; capitán de infantería española; teniente gobernador de la provincia de Venezuela; alcalde de Caracas; alcalde de la Hermandad y regidor de Caracas. Casó con

61.—*Doña Juana de Villela,*

natural del Puerto de Palos, Condado de Niebla, en Es-

(1) Telasco A. Mac Pherson, *Vocabulario Histórico y Biográfico del Estado Carabobo.*

(2) Oviedo y Baños, *op. cit.*; Cedillo, *test. cit.*

paña. Doña Juana construyó de su caudal el convento de las Concepciones en Caracas, el año de 1617. (1).

*PADRES DE LA 36:*

62.—*Capitán Conquistador Don Francisco de Maldonado y Almendaris,*

natural del reino de Navarra, de familia originaria de Galicia. Vino a Venezuela en 1534. Fué de los conquistadores que junto con Diego de Lozada, conquistaron los Toromaymas y fundaron a Santiago de León en 1567. Alcalde de Caracas en 1574. Figura en la fundación de Coro y Caraballeda y en la persecución del “tirano” Lope de Aguirre (2). Los Maldonado tienen su origen en la casa de Aldana. Flórez de Ocariz dice: “La Casa de Aldana, deriva de Teodórico Rey godo de Italia, q. vino a gobernar a España durante la menor edad de su nieto Alárico, y q. quando se bolvió dexó entre otros un hijo de nombre Suero q. agrado de Galicia fundó en ella la casa de Aldana, vna jornada de la cd. de Santiago, de quien fue Aldana, q. les dió apellido, y sus armas *dos lobos de purpura en campo de oro*, hasta q. Hernán Pérez de Aldana, que fué almirante de la mar en tiempos del Rey Don Alonso el Magno, ganó el apellido de Maldonado, y nuevas armas, por contienda con Guillermo Duque de Normandía, hijo de hermana de Felipe Rey de Francia, a quien venció en desafío, y porque no le diese muerte le ofreció el Frances Rey hazerle la merced q. pidiese, y la pidió de *cinco Flores de Lis en campo de sangre, por la que derramó de su contrario en la victoria referida, perfiladas de azul, y oro por ser las lises de Francia en campo*

(1) Cedillo, op. cit., y testamento de Don Alonso Martínez de Villela fechado 15 de agosto de 1678.

(2) Oviedo y Baños, op. cit.

azul y por timbre del escudo un cetro con el Ave María rebuelto en él por el q. arrojo el Rey para q. sessasse la pelea" (1). Véase el 64.—Casó Don Francisco con

63.—Doña Luisa de Villegas y Pacheco (2).

PADRES DEL 37:

64.—Capitán Conquistador Don Juan Ladrón de Guevara.

En 1545 estuvo en la célebre batalla de los Omeguas, cuando 39 españoles derrotaron 15,000 de estos indios. Heroica proeza casi fabulosa que Oviedo asienta después de haber consultado documentos auténticos. Sólo los nombres de 14 de estos héroes han llegado hasta nosotros y entre ellos está también Don Francisco de Maldonado y Almendaris (el 62). Hazaña que nos parece todavía más asombrosa cuando consideramos que los conquistadores habían empleado cuatro años en la expedición de Coro a Guayana y se encontraban extenuados, para la época de la batalla, por las fatigas, privaciones y peligros. Era la expedición de Felipe de Utre que iba en pos de El Dorado, el cual creyeron haber descubierto.—Don Juan fué de los primeros regidores del Tocuyo en 1545. Construyó a sus expensas las murallas del puerto de La Guaira, gastando grandes caudales; también construyó de su peculio el camino a La Guaira, y a su costa pacificó los indios de Nirgua. Fué procurador general de la provincia desde 1611; había sido procurador de Caracas en 1597; alcalde de la misma en 1592 y 1601; teniente de gobernador en 1603 (3). Casó con

65.—Doña Luisa García Queresma de Melo,

hermana de la 142.

(1) Flórez de Ocariz, *op. cit.*

(2) Partida de bautismo de Don Diego Maldonado de Villegas, *catedral* 30 de enero de 1579.

(3) Oviedo y Baños, *op. cit.*; Cedillo, *op. cit.*; y Alonso Martínez de Villela, *testamento cit.*

PADRE DEL 41:

66.—*Don Andrés Marín,*

natural de Goajar, reino de Granada en Andalucía, vino con su hijo a Venezuela a principios del siglo XVI. Murió en Barinas en 1647 (1).

PADRES DE LA 42:

67.—*Capitán Conquistador Don Juan Mejía de Narváez,* regidor perpetuo y alcalde ordinario de la ciudad de Trujillo; “en diversas ocasiones fué con soldados a su costa y misión a someter a los rebeldes Indios Toporos, Parautes y Eneales; acudió con socorros a Maracaibo y Gibraltar y estuvo en los allanamientos de los Jirajaras y negros alzados.—Envió auxilios a Maracaibo, Curazao y Buinare (Bonaire) cuando la invasión de los piratas por medio de sus dos hijos Domingo y Bernabé de Vilches y Narváez, el Maestre de Campo. Estuvo de igual modo en la conquista de Nirgua” (2). Casó en Trujillo con

68.—*Doña María Sanz de Graterol,*

natural de Trujillo.

PADRES DEL 43:

69.—*Don Juan de Palacios,*

natural de la villa de Berberana, Provincia de Alava, España. Las armas de los Palacios son: *Cortado: 1º, azur, cinco roeles oro; 2º, plata, un águila explayada sable, bordura: oro, con tres calderas en cada costado y una corona de cinco puntas de gules en jefe y otra en punta*

(1) Vicente Dávila, *op. cit.*; R. Acevedo, *est. cit.*

(2) Vicente Dávila, *op. cit.*

*de la bordura.*—Don Juan casó en Bereberana el 19 de mayo de 1606 con

70.—*Doña María de Sojo,*

natural de Berberana (1).

*PADRES DE LA 44:*

71.—*Don Juan de Zárate,*

natural de Miranda de Ebro.

Armas de los Zárate: *gules, 9 panelas plata de 3 en 3.*

Casó Don Juan con

72.—*Doña María de la Cruz de Austria (2),*

*PADRES DEL 45:*

73.—*Don Manuel Xedler y Guren,*

fiscal de la Santa Hermandad. Era tío del Capitán sargento mayor Don Marcos Xedler Calatayud y Toledo, el célebre guerrero que sirvió a su patria más de veinte años en las guerras de los estados de Milán, Flandes, Palatinado, Alemania y Nápoles; que fué gobernador de Frégola; gobernador de Santa Marta y Río Hacha y Capitán General y Gobernador de Venezuela de 1644 a 1649. Casó Don Manuel, en Ciudad Real, con

74.—*Doña Isabel de Gámes y Céspedes.*

*PADRES DE LA 46 QUE ES LA MISMA 52:*

75.—*Don Bartolomé de Rivilla y Puerta,*

natural de Laredo, Burgos, casó en la catedral de Caracas el 26 de febrero de 1631 con

---

(1) Felipe Francia, *Estudios Genealógicos*, inéditos.

(2) *Id. ib.*



76.—*Doña María Arias Montano* (1).

Los 75 y 76 son quintos abuelos dobles del Libertador.

PADRES DEL 47:

77.—*Capitán Don Jacobo de Aguirre y Villela*,  
quien casó con

78.—*Doña Luisa Vázquez de Rojas y Ayala*,  
viuda de Don Tomás de Aguirre y Grezola (2).

PADRES DE LA 48:

79.—*Don Domingo de Liendo y Origüen*,  
viudo de Doña Sebastiana de Aguirre y Pacheco, casó  
en segundas nupcias con

80.—*Doña Germana de Escobedo* (3).

PADRES DEL 49:

81.—*Don Pedro Blanco Gerardts*,  
nació en Brujas, Flandes, el 12 de octubre de 1557. Casó  
en Garachico, Tenerife, el 6 de mayo de 1589, con

82.—*Doña Beatriz de Ponte y Rebolledo*,  
pasaron a Venezuela en 1603, con los padres de Doña  
Beatriz (los 117 y 118); llegaron a la isla de Margarita  
y el mismo año se establecieron en Caracas. Doña Beatriz  
era hermana de Doña Francisca (la 84).

PADRES DE LA 50:

83.—*Capitán Francisco Infante de Rojas*,  
casó en Caracas con

84.—*Doña Francisca de Ponte y Paz*,

---

(1) Arch. Nac., Testamentos de 1652 a 1677, fol. 696.

(2) Arch. Nac., Eas. de Fco. Atiense, 1699.

(3) Id. test. del alf. D. Santiago de Liendo, abril 18, 1653.

El presbítero Antonio Ramos dice: "La antigua Familia de Ponte . . . patricia Romana, de donde se propagó en varias ramas siempre Ilustres a Nápoles, Turín, Venecia, Aragón, Génova y Canarias. . . . . Luis y Pedro de Ponte obtuvieron en 962, Privilegio Imperial de Ottón I. para llamarse Ottones, y aumentar el blasón de sus armas—que era *una Puente con dos arcos y sobre ella dos torres—con el Aguila Imperial coronada, y el Lema In Domino Foecit virtutem*" (1). De Aragón fueron los Ponte a Galicia y de allí vino a Venezuela a fines del siglo XVII, el proveedor Don Pedro de Ponte Andrade Jaspe y Montenegro (Véase el 9). De la rama genovesa es el conquistador de Canarias Don Cristóbal de Ponte ( el 190), cuyos dos biznietos Don Tomás y Don Juan de Ponte (los 117 y 121) se establecieron en Caracas a fines del siglo XVI y tienen en esta capital dilatada descendencia.—El escudo de los Ponte canarios es: *gules, el puente de tres arcadas de plata sumado del león rampante de oro; divisa: In domino foecit virtutem; cimera: el león rampante de oro.*—El escudo de los Ponte de Caracas es: *gules, el puente de tres arcadas de plata, sumado del león rampante de oro; en punta ondas de azur y plata; divisa: In domino foecit virtutem; cimera: el león rampante de oro.* Los canarios y los venezolanos han conservado el lema otorgado en 962. Lo mismo que éstos los gallegos y los aragoneses (2) han modificado, por brisura, el escudo original, pero todos han conservado el puente, significado del apellido.

(1) Antonio Ramos, Descripción Genealógica de las Casas de Mesa y Ponte, Sevilla, 1792, pág. 15; Fray Gerónimo María de Santa Ana, Hist. Genea. de la Familia Ponte, Nápoles, 1708.

(2) Véase los escudos de los Ponte de Aragón y de Galicia en el 19.

PADRES DEL 51:

85.—*Don Lorenzo Fernández de Araujo*, natural de Orense, España, testó en Caracas el 19 de septiembre de 1681, vino casado de España con

86.—*Doña Ana de Cobarrubias y Lozada*.

PADRES DEL 53:

87.—*Don Juan Sarmiento de Herrera*, natural de Valencia, Venezuela, casó en Caracas el 10 de abril de 1632 con su prima

88.—*Doña María Nicolasa de Loaiza*, natural de Valencia (1).

PADRES DE LA 54:

89.—*Don Juan de Ascanio*, natural de Tenerife, pasó a Caracas a mediados del siglo XVII, fué Juez oficial real de la Provincia de Venezuela, casó en Caracas, el 12 de mayo de 1631, con

90.—*Doña María Correa de Benavides*, natural de Caracas (2).

PADRES DEL 55:

91.—*Alférez Don Santiago de Liendo*, natural de Portugalete, casó en Caracas, el 4 de febrero de 1637, con

92.—*Doña Paula de Escobedo y Rojas*, hermana de Doña Francisca (la 112).

---

(1) Arch. catedral, lib. 10. de mat. españoles, fol. 1.

(2) Id. ib. lib. 1, fol. 20.

*PADRES DE LA 56:*

93.—*El Capitán Don Juan Ochoa y Aguirre,*

casó en Caracas, en catedral, el 10 de julio de 1628, con

84.—*Doña Ursula de Oñate y Mendizábal.*

---

**SEXTOS ABUELOS**

*PADRES DEL 57:*

95.—*Don Martín Ochoa de Bolívar Jáuregui de la  
Rementería,*

natural de Marquina, cerca del pueblo de Bolívar, en Vizcaya, casó con

96.—*Doña Magdalena de Iburgüen,*

señora de la Casa infanzona de Iburgüen, en la misma provincia.

*PADRES DEL 60:*

97.—*Capitán Conquistador Don Francisco Martínez de  
Madrid,*

natural de Villa Castin. Vino a la conquista de Venezuela con el segundo gobernador de los Welser, Ambrosio Afinger, en 1534, que llegaron a Coro. Fue de los primeros regidores de Borburata en 1549, y de los conquistadores de los Toromaymas y fundadores de Santiago de León. Gastó más de cuarenta años en la conquista de Venezuela, a su costa y misión. Casó con

98.—*Doña Catalina González (1).*

---

(1) Cedillo, testimonio cit.; Blanco, Documentós.



## PADRES DE LA 63:

99.—*Capitán Conquistador Juan de Villegas,*

natural de Segovia. Vino a Venezuela con el primer gobernador de los Welser, Ambrosio Alfinger, en 1528, y fué de los primeros conquistadores y pobladores. Después que murió Alfinger, a manos de los indios, en 1531, hubo disturbios entre los conquistadores para nombrarle sucesor, por ser muchos los que aspiraban al mando, y cuando salió de general el factor Pedro de San Martín, a pesar de su idoneidad para el cargo, no hubiera sido reconocido por los demás conquistadores y se habría provocado una sublevación, "si el capitán Juan de Villegas con su autoridad y aquella respetable veneración, que se había granjeado en la estimación de todos no hubiera sacado la cara y tomado la mano a sosegarlos". Cuando Alfinger llegó a la laguna de Tamalameque o Zapatosa, en 1530, encontró que todos los habitantes de las orillas, los Pocabuyes y Alcoholados, se habían refugiado en las islas, huyéndole al cruel alemán, ya famoso entre ellos, por las hazañas que había hecho en el Valle de Upar, cuando buscaba oro. Los indios se llevaron todas canoas para que no sirvieran a los conquistadores. En estas circunstancias Juan de Villegas y 26 voluntarios se lanzaron al agua sobre sus caballos y atacaron a los aborígenes, que llenos de espanto por tal osadía se rindieron fácilmente en sus islas. Alfinger despojó a los indios de todo el oro que pudo y después de un año de residencia en aquellos lugares llegaron a contar los conquistadores cantidad del codiciado metal equivalente a 1,000,000 castellanos para Alfinger y otro tanto para los soldados.—En 1534, encontrándose, en la provincia de Barause, en los llanos del este, recibió Don Juan comisión de Spira, para que, con una escolta, saliera en



busca de un tal Orejón, que había ido a cazar y no había regresado. Juan de Villegas se encaminó hacia la montaña donde encontró un caserío de salvajes, que se pusieron en fuga al ver los conquistadores, los cuales llenos de horror contemplaron la cabeza del cazador, derrezada como alimento y en parte ya comida por los indios. Don Juan hizo ahorcar a todos los antropófagos que cayeron prisioneros y redujo a cenizas sus habitaciones.—En 1535, Spira y su gente se encontraban cerca de la actual Barinas, y el alemán por intrigas de los envidiosos del conquistador Francisco de Velazco, condenó a éste a ser decapitado, salvándole la vida la valiosísima intercesión de Don Juan, Juan Ladrón de Guevara (el 4) y otros. Poco después Don Juan con Francisco Inante (el 119), Francisco Martínez de Madrid (el 97), salieron a conquistar lo que fué después Nueva Granada, un pródigo país, del que había tenido noticias Spira por un indio. En esa época estaban estos conquistadores en las provincias de los indios Olaches y Chiscas, y muy cerca de aquella rica región. Villegas y sus compañeros se internaron por la cordillera hacia el oeste y encontraron prósperos caseríos de indios que indicaban la veracidad de los informes dados a Spira. Después de caminar tres días se detuvieron los conquistadores ante lo impenetrable de aquellas montañas, a solo 10 leguas de Nueva Granada. La suerte, así, protegió a la nación vecina de la voracidad de nuestros gobernadores alemanes. Regresó Don Juan con sus compañeros y la fatalidad los llevó a lo que llamaron provincia del Mal País. Juan de Villegas fué gobernador de la Provincia en 1539, por ausencia de Spira en Santo Domingo; en 1540, alcalde mayor de Coro; el mismo año volvió a desempeñar la gobernación, por muerte de Spira; cargo que ejerció por tercera vez en 1547. Conquistador del lago de Maracaibo, descubri-

dor de los Pecabuyes, de los valles de Boconó y Bocate. Descubrió la laguna de Tacarigua en 1547. Fundó y pobló la ciudad de Nuestra Señora de la Concepción, y la de Nueva Segovia (Barquisimeto) en 1552. (Véase el 141).—El escudo de los Villegas es: *plata: la cruz florida acompañada de ocho calderas sable; bordura gules con ocho castillos oro* (Véase el de los Martínez de Villegas en la 8). Don Juan casó con (1)

100.—*Doña Ana Pacheco,*

natural de Segovia.

*PADRES DEL 64:*

101.—*Don Alonso Ladrón de Guevara,*

“tuvo origen de un cavallero de Bretaña, que pasó a España a las guerras contra Moros..... sus armas son: *en quartel; en el primero y último en campo de oro tres bandas de plata con perfiles negros, y en cada una cinco armiños negros y en los otros dos quarteles en cada uno cinco panelas de plata en campo roxo*”. Casó Don Alonso con

102.—*Doña Catalina Ladrón de Guevara.*

*PADRES DE LA 65:*

103.—*Capitán Conquistador Bartolomé García,*

vino a Venezuela con el gobernador Ambrosio Alfinger en 1528. Teniente gobernador en 1569; de los primeros regidores del Tocuyo en 1545. Participó en la conquista y fundación de muchos pueblos de Venezuela a su costa

(1) Oviedo y Baños, *op. cit.*—La mayoría de los datos que trae Oviedo fueron tomados de los documentos originales despachados por el mismo Spira y que conservaba el teniente general Don Lorenzo de Ponte y Villegas.

misión. Fué alcalde ordinario y contador de las reales  
 jas. Casó con

104.—*Doña Luisa Quaresma de Melo* (1).

*PADRES DEL 67:*

95.—*Capitán Conquistador Don Lucas Mejía de Vilches*,  
 que fué de los primeros conquistadores, entrando el  
 año de 1559 en la fundación de Trujillo con los capitanes  
 Diego García de Paredes y Francisco Ruiz, tenía para  
 esa fecha cerca de treinta años de edad; a poco regresó  
 a la Nueva Granada de donde había venido, y durante  
 los tres años que duró ausente fué uno de los fundadores  
 de la ciudad de la Palma, allí tuvo encomienda.—A su  
 regreso a Trujillo desempeñó los oficios de regidor y al-  
 calde ordinario y tuvo otra encomienda.—Uno de los tes-  
 tigos en la probanza que levantó aquél de sus servicios,  
 dice que don Lucas es de noble alcurnia, de la casa de  
 D. Rodrigo de Mejía, Señor de Santa Fornía y que por  
 ello se casó con su cuñada” (la 106) “El testigo es Don  
 Francisco de la Bastida marido de Doña Ana Briceño  
 amaniego” (2) hermana de la 106. Casó en Trujillo con

106.—*Doña Francisca Verdugo*,

natural de Trujillo.

*PADRES DE LA 68:*

107.—*Capitán Conquistador Don Andrés Sanz*,  
 natural del reino de Aragón. “Sanz vino a Indias el año  
 de 1583; el siguiente le nombró el gobernador del Espí-  
 ritu Santo de la Grita, Francisco de Cáceres, su lugarte-

(1) Cedillo, testimonio cit.

(2) Vicente Dávila, *Próceres Trujillanos*, inédito.

niente, dándole todas las facultades que tenía del Rey para ello; el de 1586 le ratificó el nombramiento en Santa Fe, donde recibió la vara de justicia mayor.—Duró tres años en dicha gobernación, y en el sometimiento de los naturales salió herido” (1). Pasó a Trujillo donde casó con

108.—*Doña Petronila de Graterol y Escote.*

*PADRES DEL 73:*

109.—*Don Juan Xedler,*

noble germano, familiar del Santo Oficio, casó con

110.—*Doña Elena de Gurén.*

*PADRES DE LA 76:*

111.—*Capitán Conquistador Juan Rodríguez Santos.*

Alguacil Mayor de la gobernación de Venezuela, alcalde de la Santa Hermandad en 1609; murió en Caracas el 10 de mayo de 1628. Casó con

112.—*Doña Francisca de Escobedo y Rojas,*  
hermana de Paula. (la 92).

*PADRES DE LA 78:*

113.—*Don Domingo Vázquez de Rojas y Alfaro,*  
casó con

114.—*Doña Lucía Munincia de Ayala y Sarmiento.*

*PADRES DEL 81:*

115.—*Don Cornelio Blanco,*

nació en Lión, Francia, el 9 de agosto de 1532; casó en

---

(1) Vicente Dávila, *op. cit.*

Flandes el 18 de octubre de 1556 con:

116.—*Doña Adriana Gerardts.*

*PADRES DE LA 82:*

117.—*Capitán poblador Don Juan de Ponte y Fernández de Clavijo,*

natural de Garachico, isla de Tenerife. “. . . . . los cuales dichos hermanos don Juan y don Tomás (el 121) de Ponte y Fernández de Clavijo, pasaron a esta ciudad de Santiago de León de Caracas con sus respectivas familias, don Juan a mediados de 1603 y poco ante don Tomás” (alrededor de 1595). “Y habiendo presentado el dicho don Juan sus ejecutorias” (al cabildo de Caracas) “fué admitido por ser republicano, poblador y noble; y se le señalaron y repartieron tierras en que plantar y edificar casas, y poner más frutales de España que hubo, que a su costa había traído, que fueron los primeros frutales de España que hubo en esta provincia” (1). Don Juan fué alcalde de Caracas en 1604; Procurador General de la provincia en 1606; alcalde de la Hermandad en 1608.

Había casado en Garachico con:

118.—*Doña María de Rebolledo,*

natural de Tenerife (2). Las armas de los Rebolledo son: *oro; tres troncos de árbol sinople en banda.*

*PADRES DEL 83:*

119.—*Capitán Conquistador Don Francisco Infante,*  
natural de Toledo. Vino a Venezuela de Canarias con el

(1) Arch. Nac., Eas. Domingo de Santamaría, 1618, fol. 168; de José López Villanueva, de 1630 a 1631, y testamento de Juan de Ponte y Rebolledo y Arch. Con. Municipal, libs. 1602-5 y 1603-4.

(2) Arch. Concejo Municipal, libs. 1603, 1604, 1606 y 1608.



gobernador Spira, en febrero de 1534. De los conquistadores de los toromaymas y fundadores de Santiago de León. Alcalde de Caracas en 1605 y 1613. Casó en Caracas con  
120.—*Doña Francisca de Rojas* (1).

PADRES DE LA 84:

121.—*Capitán Poblador Don Tomás de Ponte y Fernández de Clavijo,*

natural de Garachico, vino a Caracas alrededor de 1595, donde fué Notario Mayor del Santo Oficio; procurador general de la gobernación de Venezuela en 1599 y 1607. Tuvo repartimiento de tierras y aguas y en 1597, por acta del 2 de mayo, se le permitió sacar agua del Guaire para mover un molino de trigo (2). Casó en Garachico con

122.—*Doña Inés de Paz,*

natural de Garachico y quien testó en Caracas en 1627 (3). Véase el 717.

PADRES DEL 87:

123.—*Don Agustín de Herrera,*

natural de las islas Canarias casó en Caracas con

124.—*Doña Leonor Pacheco* (4).

PADRES DE LA 88:

125.—*Don García de Loaliza,*

casó con

126.—*Doña Antonia Basaenz de Aguirre* (5).

(1) Oviedo y Baños, *op. cit.*

(2) Arch. Con. Mu. lbs. 1597-1601 y 1609-1614.

(3) Arch. del Palacio Arzobispal, documentos de 1600 a 1700.

(4) R. Acevedo, *Genealogía de la Familia Parra-Sanojo*; Andrés Herrera Vegas, *Genealogía de la Familia Herrera.*

(5) *Id. Ib.*

*PADRES DEL 89:*

127.—*El Capitán Don Martín de Ascanio,*

natural de Tenerife, casó, en la iglesia de N. S. de los Remedios en La Laguna, el 30 de enero de 1606, con

128.—*Doña Clara Fernández de Viera y Herrera,*

natural de Tenerife (1).

*PADRES DE LA 90:*

129.—*Capitán Conquistador Don Blas Correa de Benavides,*

casó en Caracas con

130.—*Doña Isabel de Silva Vasconcellos,*

quien testó en Caracas en 1654 (2).

*PADRES DEL 91:*

131.—*Capitán Don Santiago de Liendo,*

natural de Portugalete en Vizcaya y allí casó con

132.—*Doña María de Origüen,*

hermana del almirante de Castilla Don Pedro de Ori-güen.

*PADRES DE LA 92 Y DE LA 112:*

133.—*Capitán Conquistador Don Diego Vázquez de Escobedo.*

Vino a Venezuela como alférez real en las galeras del general don Diego de Noguera; alcalde de Caracas diferentes veces; alcalde gobernador de la provincia en 1600,

---

(1) Litigio por la posesión de los palacios de Ascanio y Agorrete entablado por Antonio, Miguel y Juan de Ascanio en 1735; del archivo del Dr. Emilio Antonio Yanes.

(2) Arch. Nac. Testam.—1656-C-1.

por muerte del gobernador don Gonzalo Piñaludueña. Casó en Caracas con

134.—*Doña Germana de Rojas,*

hermana de Doña María Ana (la 173), de Doña Beatriz (la 32) y de Doña Leonor (la 175). Los 133 y 134 son sextos y séptimos abuelos del Libertador.

---

### SEPTIMOS ABUELOS

#### *PADRES DEL 95:*

135.—*Don Miguel Ochoa de Bolívar-Jáuregui de la Rementería,*

natural de Bolívar en el valle del Ondarroa, Vizcaya, Señor de las casas infanzonas de Bolívar y La Rementería, casó con

136.—*Doña María de Andixpe.*

#### *PADRES DEL 101:*

137.—*Don Juan Ladrón de Guevara,*  
casó con

138.—*Doña Beatriz Hernández.*

#### *PADRES DE LA 104 Y DE LA 142:*

134.—*Capitán Conquistador Don Juan Queresma de Melo,*

vino a Venezuela con el gobernador Alfinger en 1528. El emperador Carlos V, le hizo especial merced de un regimiento perpetuo en la primer ciudad que se poblase. Cuando Alfinger tomó posesión de la provincia, en nombre de los Welser, encontró a Coro fundada por el primer civilizador de Venezuela, el capitán Juan de Am-

pués, el mejor de todos nuestros conquistadores, quien fué obligado a abandonar sus benéficos trabajos. Los primeros regidores de Coro y en Venezuela fueron, así, Don Juan Queresma de Melo, y sus compañeros Gonzalo de los Ríos, Martín de Arteaga y Virgilio García. En 1538 los guías indios, de propósito, condujeron a Spira y su gente a la provincia de los Choques..... “una noche los dejaron metidos en tierra doblada, áspera, montuosa, llena de tremedales y pantanos, poblada de muchos indios belicosos, de mala digestión, desabridos y de condición intratable, diestros y animosos en la guerra, para lo cual usaban de lanzas hechas de madera de palmas, enhastadas en ellas pedazos de canillas de hombres, agudos y afilados; tan bárbaros en sus costumbres, que atropellando los respetos de la misma naturaleza, ni el padre estaba seguro del hijo, ni la mujer del marido, pues se mataban como fieras, sólo por saciar el bestial apetito de hartarse de carne humana”. Tal era la región del país donde se encontraba ahora Queresma de Melo. Los conquistadores que componían esta expedición morían ya de enfermedades, ya de fatiga o de hambre tratando de huir de los Choques. A su paso encontraban las aldeas, de otras tribus, desiertas porque los indígenas se ponían en fuga al acercarse los conquistadores. Al fin llegó un momento en que murió la mayoría, por falta de alimentos, que en ninguna parte podían conseguir, entre los que sucumbieron se encontraban Don Juan Queresma de Melo y Don Francisco Murcia de Rendón, quien había sido secretario de Francisco I, cuando éste estaba en Madrid prisionero de Carlos V.—Don Juan casó con

140.—*Doña Francisca de Samaniego.*

Los 139 y 140 son séptimos y octavos abuelos del Libertador.

PADRES DE LA 106:

141.—*Capitán Conquistador Don Sancho Briceno*, natural de Arévalo, provincia de Avila en Castilla la Vieja, vino a Venezuela por los años de 1523. Se halló en la entrada, que hizo tierra adentro Felipe de Hutén y que duraron cinco años y también en la expedición del gobernador Spira, cuando recorrieron 900 leguas en tres años. Fué compañero de Don Juan de Villegas (el 99) en estas expediciones y en la fundación del puerto de Borburata, donde fué herido gravemente. “Fué también de los primeros conquistadores y pobladores del Tocuyo, Trujillo y sus términos, desempeñando oficios de justicia y guerra. La gobernación de Trujillo le nombró procurador general ante el Rey y su Consejo de Indias, de donde trajo varias cédulas favorables que fueron de pública utilidad. Se halló en la muerte del rebelde Lope de Aguirre el año de 1561”. Don Sancho hizo levantar una probanza de sus méritos y servicios, en Coro, en 1561. Casó en Coro con

142.—*Doña Antonia Samaniego Queresma de Melo* (1), hermana de la 65.

PADRES DE LA 108:

143.—*Capitán Conquistador Don Francisco de Graterol*, natural de Venecia, Italia. “Pasó a Venezuela y fué a Trujillo, de los primeros conquistadores, fundadores y pobladores”. Desempeñó varios cargos civiles y militares. “Se halló con el capitán Francisco Ruiz en la segunda fundación de Trujillo”. Fué de los que venció al “tirano” Lope de Aguirre en 1561. Casó en Sevilla con (2)

(1) Dávila, *op. cit.* y Arch. de la Academia Nacional de la Historia, *Probanza de Sancho de Briceno*.

(2) Dávila, *op. cit.*



144.—*Doña Juana de Escote*,  
natural de Sevilla.

*PADRES DEL 111:*

145.—*Conquistador y Castellano Don Alonso Rodríguez Santos*

procurador general de la provincia de Venezuela en 1603, regidor de Caracas; alcalde de Caracas en 1608, 1609, 1612, 1616 y 1623; testó en esta ciudad en 1648. Casó con

146.—*Doña María Martinis* (1).

*PADRES DEL 113:*

147.—*Maestre de Campo Don Domingo Vázquez de Rojas*, bautizado en la catedral de Caracas el 17 de agosto de 1579; fué regidor de Caracas. Casó con

148.—*Doña Ana Díaz de Alfaro y Rojas*.

*PADRES DEL 115:*

149.—*Don Pedro Blanco*,

natural de Lión, Francia. Las armas de esta rama de la familia son: *cortado: 1º, gules, la torre almenada de plata; bordura azur, ocho aspas de plata; 2º, sinople tres fajas de oro*. Véase el 13.

*PADRES DE LOS 117 Y 121:*

150.—*Don Gabriel de Ponte y Clavijo*,

natural de Garachico, isla de Tenerife; figura en las ejecutorias presentadas al cabildo de Caracas, por Don

---

(3) Arch. Conc. Mu., libs. 1609-14, 1603-14 y 1619-23; y Arch. Nac., test. 1648-R-1.

Juan de Ponte (el 117), en 1603. Casó en el puerto de Garachico con

151.—*Doña Francisca Fernández de Clavijo*, del mismo puerto. Los 150 y 151 son dobles séptimos abuelos del Libertador.

*PADRES DE LA 120:*

152.—*Capitán Conquistador Don Pedro Gómez Ampuero*, suegro de nuestro célebre conquistador Don Garci-González de Silva, casó con

153.—*Doña Ana de Rojas*, quien murió en 1561 en Margarita, ahorcada de orden del “tirano” Lope de Aguirre (1).

*PADRES DE LA 122:*

154.—*Don Manuel Rodríguez de Paz*, natural de Tenerife. Casó con

155.—*Doña Ginesa Gómez* (2).

*PADRES DEL 123:*

156.—*Don Diego Sarmiento de Rojas*, natural de Tenerife, alguacil mayor del Santo Oficio, casó con

157.—*Doña María de Ayala*, del mismo lugar (3).

*PADRES DEL 127:*

158.—*Castellano Don Juan de Ascanio y Guerra*, natural y regidor de Tenerife, donde hizo probanzas de

(1) Oviedo y Baños, *op. cit.*

(2) Arch. Pal. Arz., *test. de Inés de Paz, cit.*

(3) Andrés Herrera Vegas, *op. cit.*; y Acevedo, *Gen. Parra-Sanojo, cit.*

calidad en 1573, ante el gobernador. Fué alguacil del puerto de Santa Cruz. Casó con

159.—*Doña Francisca Pérez de Soto* (1).

*PADRES DE LA 128:*

160.—*Don Francisco González*,  
de Islas Canarias, casó con

161.—*Doña Catalina Viera*,

quien testó en aquellas islas en 5 de octubre de 1604 (2).

*PADRES DE LA 130:*

162.—*Capitán Conquistador Don Guillermo Loreto de Silva*,

alcalde de Caracas en 1594. Casó con

163.—*Doña María de Silva Vasconcellos*,

quien testó en Caracas en 1654.

*PADRES DEL 133:*

164.—*Capitán Conquistador Don Diego Vázquez de Escobedo*,

regidor de Caracas en 1603. Casó con

165.—*Doña Ana Mercadillo* (3).

Los 164 y 165 son séptimos y octavos abuelos del Libertador.

---

(1) Litigio por la posesión de palacios de Ascanio y Agorrete, cit.

(2) *Id. ib.*

(3) Arch. Con. Mu., lbs. 1602-5.

OCTAVOS ABUELOS

PADRES DEL 137:

166.—*Don Collado Ladrón de Guevara,*  
casado con

167.—*Doña Elena Faxardo.*

PADRES DEL 141:

168.—*Capitán Conquistador Don Pedro Briceno,*  
natural de Arévalo, provincia de Avila en España, Señor  
de Verdugo. Vino a la conquista de las Indias en 1500;  
fué tesorero de Santa Fe de Bogotá y murió en Santa  
Marta en 1552. Casó en Arévalo con

169.—*Doña María Alvarez de la Caxel,*  
Señora de Verdugo, del mismo lugar, y con la cual pasó  
a América (1).

PADRES DEL 145:

170.—*Don Juan Rodríguez Santos,*  
El sabio español, el benedictino Don Benito Arias Mon-  
tano, capellán de Felipe II, fué el protector de Don Juan  
y lo educó como hijo, además fundó el autor de la *Biblia*  
*Complutense*, un vínculo a favor de Don Juan y sus des-  
cendientes, y debido a ello encontramos el nombre *Arias*  
*Montano*, entre los hijos y otros descendientes de Don  
Juan. Casó éste con

171.—*Doña Isabel Rodríguez La Hidalga.*

PADRES DEL 147:

172.—*Capitán Conquistador Don Lázaro Vázquez,*

---

(1) Arch. de la Acad. de la Hist., probanza de Sancho Bri-  
ceño; Dávila, *op. cit.*; y Flórez de Ocariz, *op. cit.*

alcalde de Caracas en 1598 y en 1599. Casó con

173.—*Doña María Ana de Rojas,*

hermana de Doña Germana (la 134), de Doña Beatriz (la 32), y de Doña Leonor (la 175).

*PADRES DE LA 148:*

174.—*Capitán Conquistador Don Mateo Díaz de Alfaro,* mayordomo de la ciudad de Caracas en 1598, había sido su alcalde en 1594, casó con

175.—*Doña Leonor Díaz de Rojas,*

hermana de Doña Germana (la 134), de Doña Beatriz (la 32) y de Doña María Ana (la 173).

*PADRES DEL 150:*

176.—*Don Juan de Ponte y Vergara,*

natural del Puerto de Garachico, figura con su mujer en las ejecutorias presentadas al Cabildo de Caracas por Don Juan de Ponte (el 117) en 1603. Casó en aquel puerto con

177.—*Doña María de Clavijo,*

Las armas de los Clavijo son: *cuartelado: 1o. y 4o. gules, una creciente de plata; 2o. y 3o. oro, tres barras gules.*

Los 176 y 177 son dos veces octavos abuelos del Libertador.

*PADRES DE LA 157:*

178.— *Don Fernán Peraza,*

alguacil mayor de Tenerife, casó con su prima

179.—*Doña María de Ayala (1).*

*PADRES DEL 158:*

180.—*Don Antonio Bernal de Ascanio,*

(1) Andrés Herrera Vegas, *op. cit.*



natural de Tenerife, donde casó con

181.—*Doña Isabel de la Guerra* (1).

*PADRES DE LA 159:*

182.—*Don Domingo Pérez,*

natural de La Laguna, donde casó con

183.—*Doña Inés Pérez* (2).

*PADRES DE LA 161:*

184.—*Don Manuel Viera,*

natural de Portugal, casó en Tenerife con

185.—*Doña Leonor Fernández,*

quien testó en Tenerife en 23 de noviembre de 1584 (3).

*PADRES DE LA 163:*

186.—*Don Gome de Silva Vasconcellos,*

casó con

187.—*Doña Beatriz de Riberos Maldonado* (4).

---

## NOVENOS ABUELOS

*PADRES DEL 174:*

188.—*Capitán Conquistador Don Sebastián Díaz,* natural de San Lucas, España. Conquistador de los toromaymas y fundador de Santiago de León de Caracas en 1567, alcalde de esta ciudad en 1597 y 1607. En 1584 el desgraciado gobernador Luis de Rojas le dió permiso

---

(1) Lit. por pos. de los pal. de Ascano y Agorrete, cit.

(2) Id.

(3) Id.

(4) Flórez de Ocariz, op. cit.

a Don Sebastián para que fundase una ciudad a orillas del Tuy, cuatro leguas más abajo de su confluencia con el Guaire. San Juan de la Paz se denominó la ciudad, la cual adquirió mucha prosperidad debido a las ricas minas de oro de Apa y Carapa, que descubrió Don Sebastián pero finalmente se tuvo que abandonar a la nueva ciudad por lo ardiente e insalubre del clima. Don Sebastián luego se dirige hacia el sur, atraviesa la montaña que separa los llanos del Tuy de los del Guárico y, cerca de las cabeceras de este río, funda la ciudad de San Sebastián de los Reyes. Casó Don Sebastián en Caracas con

189.—*Doña María Ana Rodríguez de Arteaga.*

*PADRES DEL 176:*

190.—*Capitán Conquistador Don Cristóbal de Ponte,* natural de Génova; pasó a la conquista de las Islas Canarias en 1497; casó en Tenerife con

191.—*Doña Ana de Vergara,*

hermana del "Gran Conquistador de Tenerife" Don Pedro de Vergara. Viera refiriéndose a Don Cristóbal y a Doña Ana dice: "pobladores, ennoblecedores, y heredados a quienes debió el puerto de *Garachico* su antiguo lustre; su florido comercio, y su magnífico Convento de San Francisco, que fundaron en 1524" (1). "Son progenitores de: los marqueses de la Florida, los de Villanueva del Prado, los del Sauzal, los de Villafuerte, los de la Zelada, los de la Candia, y de los de Adexe, Belgida y Mondejar, grandes de España de primera clase; los condes

(1) Pbro. José de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, t. III, p. 49.

del Palmar, los de la Gomera y de Tendilla, grandes de España de primera clase" (1).

Los 190 y 191 son dos veces novenos abuelos del Libertador.

*PADRES DE LA 179:*

192.—*Don Pedro García de Herrera,*  
natural de Sevilla, casó con

193.—*Doña María de Montemayor Lazo de la Vega* (2).

*PADRES DEL 180:*

194.—*Don Juan Bautista de Ascain, llamado Ascanio,*  
vecino de La Laguna, fué alguacil mayor de Tenerife. Natural de Ascain, en Labort, Francia, confinante con el reino de Navarra, de donde pasó a Cádiz, y allí casó con

195.—*Doña Catalina de Estopiñán,*  
natural de Jerez de la Frontera, quien se trasladó también de Canarias (4).

*PADRES DE LA 181:*

196.—*Capitán Conquistador Don Hernando Esteban de la Guerra,*

“sirvió a los Reyes Católicos en la conquista de las islas de Gran Canaria, Palma y Tenerife a las órdenes de su tío Lope Hernández de la Guerra”, casó en 1513 con

197.—*Doña Juana Martínez,*  
natural de Vizcaya (5).

---

(1) Antonio Ramos, *op. cit.*, y Francisco Fernández de Bethencourt, *Nobleza y Blasón de Canarias*.

(2) Herrera Vegas, *op. cit.*

(3) Litigio *cit.*

(4) Id. y Fernández de Bethencourt, *op. cit.*

DECIMOS ABUELOS

*PADRE DE LA 189:*

198.—*Capitán Conquistador Don Francisco de Arteaga.*

*PADRES DEL 190:*

199.—*Don Juan Esteban de Ponte,*

natural de Génova donde nació por los años de 1460. “En certificación dada por el Dux, y Gobernadores de Génova a 25 de Enero de 1593, consta: que la familia de *Ponte* está escrita en el libro de su Nobleza, y que le estaba concedida entre otras la administración de la República, ser de los que son electos Duxes, Gobernadores, y Magistrados, que rigen y gobiernan la ciudad, Provincias, Islas, y Lugares del Dominio Universal de ella” (1). El 199 es dos veces décimo abuelo del Libertador.

*PADRES DE LA 191:*

200.—*Don Francisco de Vergara,*

“Comprendidos” (Don Francisco y su hermano Don García) “en la ejecutoria” (véase la 211) “con sus padres, abuelos y bisabuelos como nobles caballeros hijodalgo notorios de casa y solar conocido, convocados en tal concepto a las guerras de Portugal, sirvieron en ellas valerosamente a los monarcas de su tiempo” (2). Casó en Sevilla con

201.—*Doña María Hernández,*

natural de Sevilla.

---

(1) Viera, *op. cit.*, t. III, p. 49; y Ramos *op. cit.*, p. 16.—Un testimonio de la certificación del Dux de Génova se protocoló en Garachico, en 29 de junio de 1654, en el oficio de Juan del Hoyo, a instancia del marqués de Adexe, Juan Bautista de Ponte.

(2) Fernández de Bethenciort, *op. cit.*

*PADRES DEL 192:*

202.—*Don Diego García de Herrera,*

“Veinticuatro de Sevilla, Trece de la Orden de Santiago, del Consejo del Rey Don Enrique IV y de los Reyes Católicos, que murió en Fuerteventura en 22 de Junio de 1485 y yace en la Iglesia del Convento de San Buenaventura de Observantes de San Francisco fundación suya”. Había casado con

203.—*Doña Inés Peraza,*

“Señora de las Islas de Canarias, de las que hicieron sección a la Corona en favor de los Reyes Católicos en 15 de Octubre de 1477 de las de Canaria, Tenerife y La Palma, reservándose el Dominio y Señorío de las demás, que vinculó Doña Inés en Sevilla en 15 de Febrero de 1488.....cuya vinculación revocó en 1 de Febrero de 1503 disponiendo que las de la Gomera, y el Hierro recayesen en su hijo Fernán Peraza y sus sucesores” (1).

*PADRES DEL 194:*

204.—*Don Martín de Agorrete de Ascain,*  
natural de Ascain, Francia, casó con

205.—*Doña María de Iriberry* (2).

*PADRES DE LA 195:*

206.—*Don Antonio Bernalte de Estopiñán,*  
“el más principal caballero que en su tiempo hubo en Cádiz” (3).

*PADRES DEL 196:*

207.—*Don Juan Guerra de la Vega,*  
X Señor “de la Casa y Solar de la Guerra en las Monta-

(1) Ramos, *op. cit.*

(2) Litigio *cit.*

(3) *Id.*



ñas de Burgos, fué llamado a la sucesión de su Casa en Tenerife por el Conquistador Lope Hernández de la Guerra, su primo, I Señor del Valle de la Guerra y forma el tronco directo de esta familia”, Fué su mujer

208.—*Doña Beatriz Domínguez,*

“natural de Santander, que se estableció en la ciudad de La Laguna y otorgó en ella testamento,..... en 27 de Julio de 1537” (1).

## ONCENOS ABUELOS

209.—*Don Mateo de Ponte,*

“patricio de la República de Génova, quien nació por los años 1400, llamado el magnífico lo mismo que su hijo Juan Esteban”, en la certificación del Dux de Génova de enero de 1593 mencionada en el 199. “Su posteridad en las islas Canarias es la que suministra materia para la presente obra (op. de Ramos, cit.); y ahora solo añadiremos, para prueba de que nada ha descaecido esta Familia en aquellas Islas del lustre y distinción que tuvieron en otras provincias, que el Maestre de Campo Don Juan Bautista de Ponte, del Orden de Santiago, Patrono de la Provincia de la Candelària, del Orden de Predicadores fué primer Marqués de Adexe en 1666. Don Christoval de Ponte, del Orden Alcántara, Maestre de Campo del Tercio de Daute, y Alguacil Mayor de Tenerife, fué primer Marqués de la Quinta Roja en 1687. Don Pedro de Ponte, del Orden de Calatrava, Sargento General de Batalla, del Consejo Supremo de Guerra, Gobernador y Capitán General de Tierra Firme y de las Islas Canarias, Presidenté de sus

(1) Fernández de Bethencour, op. cit.

Reales Audiencias, y Regidor de Tenerife, fué primer Conde del Palmar en 1686. El Maestre de Campo Don Juan de Ponte y Castilla, del Orden de Santiago, fué Gobernador de Sombrerete en Indias. Don Nicoloso Eugenio de Ponte, del Orden de Calatrava, fué Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela” (1699—1705). “El Coronel Don Bartolomé de Ponte, Gentil-Hombre de Cámara del Rey, fué Gobernador y Capitán General de Guatemala, y Presidente de su Real Audiencia” (1).

El 209 es dos veces oncenos abuelo del Libertador.

*PADRES DEL 200:*

210.—*Don Gonzalo Díaz de Vergara,*

vecino de Sevilla. Casó en la Villa de los Santos de Maimosa con

211.—*Doña Isabel Moreno,*

“que litigió su hidalguía y la de sus hijos en la real chancillería de Valladolid y obtuvo carta ejecutoria” (2).

Los 210 y 211 son dobles oncenos abuelos del Libertador.

*PADRES DEL 202:*

212.—*Conquistador Don Pedro García de Herrera,*

“Señor del Estado de Ampudia, Rico-hombre, y Mariscal de Castilla, Capitán General de la Frontera de Xeres, y Conquistador de Antequera”. Fué su mujer

213.—*Doña María de Ayala,*

“Señora de Ayala” (3).

(1) Ramos, *op. cit.*

(2) Alonso Núñez de Castro, *Memorial del Primer Marqués de la Zelada*, 1685, p. 42.

(3) Ramos, *op. cit.*

*PADRES DE LA 203:*

214.—*Don Fernán Peraza,*

“Señor de Valdeflores, hermano de Alonso Pérez Martél, Venticuatro de Sevilla, Señor de Almonastar” (1). Casó Don Fernán con

215.—*Doña Inés de Las Casas,*

“Señora de los Heredamientos del Lugar de Guevar, en el Arzobispado de Sevilla” (2).

*PADRES DEL 204:*

216.—*Don Juan de Agorrete de Ascain,*

natural de Santesteban, España, se evencindó en Ascain donde casó con

217.—*Doña Graciana de Samper,*

natural de Ascain (3).

*PADRES DEL 207:*

218.—*Don Juan Guerra de la Vega,*

“IX Señor de la casa solariega de la Vega en las Montañas de Burgos”, casado con

219.—*Doña Catalina de Salazar,*

“de la nobilísima casa de Salazar” (4).

---

**DOCENOS ABUELOS**

*PADRE DEL 210:*

220.—*Don Gonzalo Díaz de Vergara,*

---

(1) Ramos, *op. cit.*

(2) *Id. ib.*

(3) Litigio *cit.*

(4) Fernández de Bethencourt, *op. cit.*

natural de Sevilla (1). Es doble doceno abuelo del Libertador.

*PADRES DEL 212:*

221.—*Don Fernán García de Herrera,*

“Señor de Ampudia, Rico-hombre y Mariscal de Castilla, y Capitán General de la Frontera de Lorca.” Casó con

222.—*Doña Inés de Rojas,*

“hermana de Don Sancho, Arzobispo de Toledo” (2).

*PADRES DE LA 213:*

223.—*Don Fernán Pérez de Ayala,*

“Rico-hombre, Merino Mayor de Guipuzcoa, Embaxador en Francia” (3), fué su esposa

224.—*Doña María Sarmiento* (4).

*PADRES DEL 214:*

225.—*Don Gonzalo Pérez Martel,*

“IV Señor de Almonastar, Vasallo del Rey, Jurado de Sevilla por la Collación del Salvador, y su Procurador en Cortes de Madrid, que testó en 18 de Enero de 1392”. Se desposó con

226.—*Doña Leonor Ruiz Peraza* (1).

*PADRES DE LA 215:*

227.—*Don Juan de Las Casas,*

“Señor de los Heredamientos en el lugar de Guevar, en el Arzobispado de Toledo”. Casó con

(1) Ramos, *op. cit.*

(2) *Id. ib.*

(3) *Id.*

(4) *Id.*

(5) *Id.*

228.—*Doña Inés Fernández* (1).

*PADRES DEL 216:*

229.—*Don Juan Martínez de Agorrete y Ascain*, natural de la villa de Santesteban de Lerín, España.

*PADRES DEL 218:*

230.—*Don Gonzalo de la Guerra*, marido de

230.—*Doña Leonor de Ossorio* (2).

---

TRECENOS ABUELOS

*PADRE DEL 220:*

232.—*Don Gonzalo Díaz de Vargara*, Alguacil Mayor de Sevilla (3). Es doble treceno abuelo del Libertador.

*PADRES DEL 221:*

233.—*Don Garci-González de Herrera*, “Señor de Pedraza, Rico-hombre y Mariscal de Castilla.” (4). Marido de

234.—*Doña María de Guzmán*.

*PADRES DE LA 222:*

235.—*Don Juan Martínez de Rojas*, “Alcalde Mayor de los Hijosdalgos, Señor de Monzón,

---

(1) Ramos, *op. cit.*

(2) Litigio, *cit.*

(3) Alon. Núñez de Castro, *Memorial cit.*

(4) Ramos, *op. cit.*



Valdespina, y Cuscurita, Varón agnado de los Señores Soberanos de Vizcaya”, quien hizo su esposa a

236.—*Doña María Fernández* (1).

*PADRES DEL 223:*

237.—*Don Pedro López de Ayala,*

“Señor de Ayala, Rico-hombre, Canciller Mayor de Castilla” (2). Casó con

238.—*Doña Leonor de Guzmán.*

*PADRES DE LA 224:*

239.—*Don Diego Gómez Sarmiento,*

“Señor de Salinas, Repostero Mayor del Rey, y Mariscal de Castilla”. Casó con

240.—*Doña Leonor de Castilla* (3).

*PADRES DEL 225:*

241.—*Don Alfonso Pérez Martel,*

“V Señor de Almonastar, Vasallo del Rey, y Alcalde Mayor de Sevilla en 1355”. Se desposó con

242.—*Doña Estefanía Mate de Luna* (4).

*PADRE DE LA 226:*

243.—*Don Bartolomé Ruiz Peraza.*

*PADRES DEL 227:*

244.—*Don Alonso de Las Casas,*

“Venticuatro y Fiel Executor de Sevilla, Alcaide de Priego, Señor de Gómez de Cardaña, a quien hizo mer-

---

(1) Ramos, *op. cit.*

(2) Herrera Vegas, *op. cit.*

(3) Ramos, *op. cit.*

(4) *Id. ib.*

ced el Rey Don Juan II, en 29 de Agosto de 1420 de las cuatro Islas de Canaria, Tenerife, la Palma y Gomera, como consta también de su testamento otorgado en el Castillo de Triana de Sevilla en 16 de Noviembre de 1421". Tomó por esposa a

245.—*Doña Leonor Fernández,*

"Señora de Cerrado" (1).

**PADRES DEL 229:**

246.—*Don Martín Ochoa de Gaztelú.*

"Dueño y Señor de los palacios de Ascain y de Agorrete, situado éste en el Cabo de Armería en Santesteban de Lerin, España". Fué su esposa

247.—*Doña María García de Narbart,*

quien testó en Santesteban el 6 de junio de 1433 (2).

**PADRES DEL 230:**

248.—*Don Juan Guerra de la Vega,*

"VII Señor de la Casa de la Guerra de Burgos", casado con

249.—*Doña N. Calderón* (3).

---

**CATORCENOS ABUELOS**

**PADRES DEL 233:**

250.—*Don Garci-González de Herrera,*

"Señor de la Villa y Estado de Herrera, Capitán General

---

(1) Ramos, *op. cit.*

(2) Litigio, *cit.*

(3) Fernández de Bethencourt, *op. cit.*

de Palenzuela, y Arroyo del Puerco, Mariscal de Castilla”, marido de

251.—*Doña Ana Duque* (1).

*PADRES DE LA 234:*

252.—*Don Pedro Suarez de Guzmán,*

“Señor de Batres, Notario Mayor de Andalucía”, quien se desposó con

253.—*Doña Elvira de Ayala y Ceballos* (2).

*PADRES DEL 237:*

254.—*Don Fernán Pérez,*

“Señor de Ayala, Rico-hombre, Adelantado Mayor de Murcia, Merino Mayor de Asturias”. Marido de

255.—*Doña Elvira de Ceballos* (3).

*PADRES DE LA 240:*

256.—*Don Fadrique de Castilla* (4),

nació en 1333 y era medio hermano de Don Pedro el Cruel y hermano entero de Henrique II el magnífico; fué gran maestro de la Orden de Santiago. Se rebeló contra el rey Don Pedro, quien lo perdonó en 1353; peleó contra los moros en la frontera de Murcia y murió asesinado en el Alcázar de Sevilla en 1361, de orden del cruel hermano. Enrique II, cuando era sólo Conde de Trastámara, vengó a su hermano Fadrique y a su madre Leonor de Guzmán, asesinada de orden de la reina María en presencia de Pedro el Cruel, matando a éste en una

(1) Ramos, *op. cit.*

(2) *Id. ib.*

(3) *Id.*

(4) *Id.*

entrevista después de la batalla de Montiel en 1369.—  
Casó Don Fadrique con

257.—*Doña Leonor de Angulo.*

**PADRES DEL 241:**

258.—*Don Gonzalo Pérez Martel,*

“IV Señor de Almonastar, Comendador Mayor de Castilla de la Orden de Santiago”, marido de

259.—*Doña Inés de Guzmán (1).*

**PADRES DE LA 242:**

260.—*Don Juan Mate de Luna,*

“Almirante de Castilla, Camarero Mayor del Rey Don Sancho IV”, casó con

261.—*Doña Estefanía de Ceballos (2).*

**PADRES DEL 244:**

262.—*Don Guillén de Las Casas,*

“Venticuatro y Alcalde Mayor de Sevilla, Tesorero Mayor de Andalucía por los Reyes Don Juan I, Don Enrique III y Don Juan II”, desposado con

263.—*Doña María Fernández de Fuentes,*

“Señora del Donadío de Gómez de Cardaña” (3).

**PADRES DEL 248:**

264.—*Don Gutierre de la Guerra,*

“VI Señor de la casa de la Guerra en Burgos, llamado *gran señor*, en las crónicas de su época, creado por el Rey Don Alfonso XI (el 272), Caballero de la Banda el

(1) Ramos, *op. cit.*

(2) *Id. ib.*

(3) *Id.*

día de su Coronación en las Huelgas de Burgos, año de 1332". Marido de

265.—*Doña N. Ruiz de la Vega* (1).

---

## QUINCENOS ABUELOS

### PADRES DEL 250:

266.—*Don Juan Fernández de Herrera*,  
"Señor de la Villa y Estado de Herra, Capitán General  
de Palenzuela, que murió en 1362", marido de

267.—*Doña María Girón* (2).

### PADRES DE LA 251:

268.—*Don Juan Duque*,  
esposo de

269.—*Doña Juana de Molina* (3).

### PADRES DEL 254:

270.—*Don Pedro López de Ayala*,  
Adelantado Mayor de Murcia, casó con

271.—*Doña Sancha Barroso* (4).

### PADRES DEL 256:

272.—*Don Alfonso XI*,  
rey de Castilla y de León. Nació en 1310; coronado en  
1312, murió en 1350, fué su favorita desde 1330

- 
- (1) Fernández de Bethencour, *op. cit.*  
(2) Ramos, *op. cit.*  
(3) *Id. ib.*  
(4) *Id.*



273.—*Doña Leonor de Guzmán* (1),

viuda de don Juan de Velasco, de la casa de Santo Domingo de Guzmán; por veinte años tuvo toda la autoridad de una reina. Instituyó la Orden de la Banda. Al morir el rey Don Alfonso fué encarcelada por la reina viuda Doña María de Portugal, y a pesar de los esfuerzos de los hijos de aquélla, que habían tomado las armas para defenderla, la digna madre de Don Pedro el Cruel presenció junto con éste el asesinato, que había ordenado, de Doña Leonor, en 1351. El hijo sobreviviente de Doña Leonor, reinó bajo el título de Henrique II y es conocido por “El Magnífico.”

*PADRE DEL 258:*

274.—*Don Gonzalo Martel,*

“III Señor de Almonaster, XIX Gran Maestre de la Orden de Santiago, cuya ascendencia y posteridad se halla en la Genealogía de los Marteles, que escribió Don José Pellicer en 1649” (2).

*PADRES DEL 262:*

275.—*Don Guillén de Las Casas,*

“Venticuatro de Sevilla en 1350 y 1369, Tesorero Mayor de Andalucía, y Vasallo de los Reyes Don Pedro y Don Enrique II” (Véase el 256 y la 273). Marido de

276.—*Doña Isabel Creux,*

llamada “la Belmana” (3).

*PADRES DEL 264:*

277.—*Don Gutierre Pérez de la Guerra,*

V Señor de la casa de la Guerra en Burgos, esposo de

278.—*Doña María Gómez de Velazco* (4).

(1) Ramos, *op. cit.*

(2) *Id. ib.*

(3) *Id.*

(4) Fernández de Bethencourt, *op. cit.*

*PADRE DE LA 265:*

279.—*El conde Don Pedro Ruiz de la Vega* (1).

---

**DECIMOSEXTOS ABUELOS**

*PADRE DEL 266:*

280.—*Don Hernán García de Herrera*,  
“que con Pedro García de Herrera, su hermano, y otros  
ocho Caballeros deudos suyos fué escrito en el Libro del  
Becerro por mandado del Rey Don Alonso XI” (2).

*PADRES DEL 270:*

281.—*Don Sancho Pérez de Ayala*,  
“Señor de Mena y Unza”, marido de

282.—*Doña Aldonza Díaz* (3).

283.—*Don Fernando IV*, “*El Emplazado*”,  
rey de Castilla y León, nació en 1285, coronado en 1295,  
murió en 1312. Tuvo contra sí a los infantes de la Cerda  
apoyados por Navarra, Francia y Vizcaya. En su reinado  
se hizo célebre Guzmán El Bueno. Abolió la orden de  
los Templarios y se “vió emplazado ante el tribunal de  
Dios por la injusticia cometida con los Carvajales; murió  
en el plazo señalado”. Casó con

284.—*Doña Constanza de Portugal*,  
en 1303 (4).

---

(1) Alonso Núñez de Castro, *op. cit.*

(2) Ramos, *op. cit.*

(3) *Id. ib.*

(4) Bouillet, *Tablas Genealógicas*.

*PADRES DEL 275:*

285.—*Don Guillén de Las Casas, o Casaus,*

marido de

286.—*Doña Leonor González (1).*

*PADRES DEL 277:*

287.—*Don Pedro Pérez de la Guerra,*

IV Señor de la Casa de la Guerra en Burgos, quien casó con

288.—*Doña María Estrada (2).*

---

**DECIMOSEPTIMOS ABUELOS**

*PADRES DEL 281:*

289.—*Conquistador Don Pedro López de Ayala,*

“Rico-hombre, Conquistador de Beaza, y Sevilla”. Fué su esposa

290.—*Doña María Sanz,*

Señora de Unza (3).

*PADRES DEL 284:*

291.—*Don Sancho IV,*

rey de Castilla y de León, nació en 1258, subió al trono en 1284, murió en 1295. Se rebeló contra su padre y le quitó el trono. Fué su segunda esposa

292.—*Doña María de Molina,*

quien murió en 1322 (4).

---

(1) Ramos, *op. cit.*

(2) Fernández de Bethencourt, *op. cit.*

(3) Ramos, *op. cit.*

(4) Bouillet, *op. cit.*

*PADRES DE LA 284:*

293.—*Denis, El Padre de la Patria*, nació en 1261, rey de Portugal en 1279, murió en 1325. Fundó la Universidad de Coimbra en 1291. Le dió a Portugal una carta, que protegía al pueblo contra los señores. Casó con

294.—*Doña Isabel de Aragón* (1).  
(SANTA ISABEL DE PORTUGAL)

*PADRES DEL 287:*

295.—*Conde Don Pedro, llamado el de la guerra*, “por sus valerosos hechos”, marido de la

296.—*Condesa Doña Sancha Fernández de Agüero* (2).

---

**DECIMOCTAVOS ABUELOS**

*PADRES DEL 289:*

297.—*Don Lope Sánchez*, Rico-hombre, marido de

298.—*Doña Elvira Sánchez de Guevara* (3).

*PADRES DEL 291:*

299.—*Don Alfonso X, El Sabio o Astrónomo*, nació en 1222, rey de Castilla y de León en 1252, rey de los romanos en 1257, murió en 1284. Mandó hacer las *Tablas* astronómicas que llevan su nombre. Había casado con

300.—*Doña Yoyanda de Aragón* (4).

---

(1) Bouillet, *op. cit.*

(2) Fernández de Bethencourt, *op. cit.*

(3) Ramos, *op. cit.*

(4) Bouillet, *op. cit.*

Alfonso X, fué padre natural de la 303.

*PADRE DE LA 292:*

301.—*Don Alfonso de Molina* (1).

*PADRES DEL 293:*

302.—*Don Alfonso III,*

nació en 1210, conde de Boloña en 1235, regente de Portugal en 1245, rey de Portugal en 1248, murió en 1279. Marido de

303.—*Doña Beatriz de Guzmán,*

hija natural de Alfonso El Sabio (el 299) (2).

*PADRES DE LA 294:*

304.—*Don Pedro III, El Grande,*

rey de Aragón y de Valencia en 1276, de Sicilia en 1282, murió en 1285, se desposó con

305.—*Doña Constanza de Sicilia* (3).

*PADRES DEL 296:*

306.—*El Conde Don Gonzalo,*

esposo de

307.—*La Condesa Doña Rosenda,*

“fundadores de la Iglesia de San Justo de Cairedes (4).”

---

(1) Bouillet, *op. cit.*

(2) *Id. ib.*

(3) *Id.*

(4) Fernández de Bethencourt, *op. cit.*



DECIMONONOS ABUELOS

*PADRE DEL 297:*

308.—*Don Sancho López*,  
Rico-hombre (1).

*PADRES DEL 299:*

309.—*San Fernando*,  
nació en 1200, rey de Castilla en 1217, de León en 1230,  
nació en 1208, rey de Aragón y conde de Barcelona en

310.—*Beatriz de Suabia* (2).

*PADRES DE LA 300 Y DEL 294:*

311.—*Don Jaime, El Conquistador*,  
nació en 1208, rey de Aragón y conde de Barcelona en  
1213, de Valencia en 1238, murió en 1276. Casó en 1235  
con

312.—*Yolanda de Hungría* (3).

Los 311 y 312 son dobles decimononos abuelos del  
Libertador.

*PADRES DEL 302:*

313.—*Don Alfonso II, El Gordo*,  
nació en 1185, rey de Portugal en 1211, murió en 1223,  
había casado en 1208 con

314.—*Doña Urraca de Castilla* (4),  
hermana de la 321, del 332 y de la 358 y medio hermana  
de la 338.

- 
- (1) Ramos, *op. cit.*  
(2) Bouillet, *op. cit.*  
(3) Ramos, *op. cit.*  
(4) Bouillet, *op. cit.*

*PADRE DEL 305:*

315.—*Manfredo,*

rey de Sicilia (1).

*PADRES DEL 306:*

316.—*Don Gonzalo,*

“Alférez Mayor del Rey”, marido

317.—*Doña Emilia.*

“Son el tronco firmísimo de la ilustre familia Guerra de la Vega” (2).

---

**VIGESIMOS ABUELOS**

*PADRES DEL 308:*

318.—*El Conde Don Lope Díaz,*

IX Señor de Vizcaya, marido de

319.—*Doña Aldonza de Castro* (3).

*PADRES DEL 309:*

320.—*Don Alfonso IX,*

nació en 1166, rey de León en 1187, murió en 1230, casó en segundas nupcias, en 1119, con

321.—*Doña Berenguela de Castilla* (4),

hermana de la 314, de la 358, del 332 y medio hermana de la 338.

---

(1) Bouillet, *op. cit.*

(2) Fernández de Bethencourt, *op. cit.*

(3) Ramos, *op. cit.*

(4) Bouillet, *op. cit.*

*PADRES DE LA 310:*

322.—*Felipe de Suabia,*

nació en 1178, marqués de Toscana en 1195, duque de Alsacia en 1196, de Suabia en 1197; emperador de Alemania en 1198, murió en 1208; había casado en 1196 con

323.—*Irene L'Ange* (1).

*PADRES DEL 311:*

324.—*Don Pedro II,*

nació en 1176, rey de Aragón y conde de Barcelona en 1196, murió en 1213; casó en 1204 con

325.—*Doña María de Montpellier,*  
muerta en 1214 (2).

*PADRES DE LA 312:*

326.—*Andrés II, El Jerosolemitano,*

competidor de su hermano Emeric en el trono de Hungría en 1196, duque de Dalmacia y de Croacia en 1200, rey de Hungría en 1204, cruzado en 1217, murió en 1235, había casado en 1215 con

327.—*Yolanda de Courtenay* (3).

*PADRES DEL 313:*

328.—*Don Sancho I,*

nació en 1154, rey de Portugal en 1185, de los Algarves en 1197, murió en 1211; hermano de la 333, había casado en 1175 con

329.—*Dulce de Aragón* (4).  
hermana del 337.

---

(1) Bouillet, *op. cit.*

(2) *Id. ib.*

(3) *Id.*

(4) *Id.*

VIGESIMOPRIMEROS ABUELOS

*PADRES DEL 318:*

330.—*Don Diego López,*

VIII Señor de Vizcaya, marido de

331.—*Doña María Ordoñez (1).*

*PADRES DEL 320:*

332.—*Don Fernando II,*

rey de León en 1157, murió en 1188; hermano de las 321, 314, y dela 358 y medio hermano de la 338; había casado en 1164 con

333.—*Doña Urraca de Portugal (2),*

hermana del 328.

*PADRES DEL 322:*

334.—*Federico I, Barba Roja,*

nació en 1121, duque de Suabia y de Alsacia en 1147, emperador de Alemania en 1147; rey de Italia en 1155, cruzado en 1188, murió en Palestina en 1188; había casado, en 1156, con

335.—*Beatriz de Borgoña (3).*

*PADRES DE LA 323:*

336.—*Isaac L'Ange,*

emperador de Constantinopla (4).

- 
- (1) Ramos, *op. cit.*  
(2) Bouillet, *op. cit.*  
(3) *Id. ib.*  
(4) *Id.*

*PADRES DEL 324:*

337.—*Don Alfonso II, El Casto*, nació en 1152, conde de Barcelona y rey de Aragón en 1162, conde de Provenza en 1167, de Rosellón en 1172, murió en 1196; hermano de la 329. Casó en 1174 con

338.—*Doña Sancha de Castilla* (1), medio hermana del 332, de la 321, de la 314 y de la 358.

*PADRES DE LA 325:*

339.—*Guillermo, Conde de Montpellier* (2).

*PADRES DEL 326:*

340.—*Bela III*, rey de Hungría en 1174, murió en 1196; casó, en 1185, con

341.—*Margarita de Francia* (3).

*PADRES DE LA 327:*

342.—*Pedro de Courtenay*, emperador de Constantinopla (4).

*PADRES DEL 328 Y DE LA 333:*

343.—*Don Alfonso I, Henríquez*, nació en 1095, primer rey de Portugal en 1139, murió en 1185. Casó en 1146 con

344.—*Matilde de Saboya* (5).

Los 343 y 344 son vigésimoprimeros y vigésimos abuelos del Libertador.

- 
- (1) Bouillet, op. cit.  
(2) Id. ib.  
(3) Id.  
(4) Id.  
(5) Id.



VIGESIMOSEGUNDOS ABUELOS

PADRES DEL 330:

345.—*Don Lope Iñiguez,*

VII Señor de Vizcaya, quien fué marido de

346.—*Doña Tido o Tiello* (1).

PADRES DEL 332 Y DE LAS 321, 314 Y 358:

347.—*Don Alfonso VIII,*

nació en 1106, conde de Galicia en 1112, rey de Castilla y de León en 1126, emperador de España en 1135, murió en 1135. Casó en segundas nupcias con *Riquilda*, hija de *Ladislao II*, duque de Polonia y de esa unión nació *Doña Sancha de Castilla* (la 338). Había casado en primeras nupcias Don Alfonso, en 1128, con

348.—*Doña Berenguela de Barcelona* (2),

Los 347 y 348 son vigésimos y vigésimoprimeros y vigésimos terceros abuelos del Libertador; además, el 348 es dos veces vigésimosegundo abuelo y la 349 una vez.

PADRES DE LA 334:

349.—*Federico, el Bisco y el Tuerto,*

nació en 1121, duque de Suabia y de Alsacia en 1150, murió en 1147; casó con

350.—*Judit de Baviera* (3).

PADRES DE LA 335:

351.—*Rinaldo III,*

conde de Borgoña (4).

- (1) Ramos, *op. cit.*  
(2) Bouillet, *op. cit.*  
(3) *Id. ib.*  
(4) *Id.*

*PADRES DEL 337 Y DE LA 329:*

352.—*Doña Petronila,*

nació en 1151, reina de Aragón en 1137, abdicó en favor de su hijo Alfonso (el 337) en 1162; casó, en 1151, con

353.—*Raimundo Berenguer IV (1),*

conde de Barcelona, regente del reino de Aragón, bajo el título de Príncipe de Aragón en 1137.

Los 353 y 354 son vigésimoprimeros y vigésimosegundos abuelos del Libertador.

*PADRES DEL 340:*

354.—*Geysa II,*

nació en 1146, rey de Hungría en 1141, murió en 1161; casó en 1146 con

355.—*Eufrosina de Kiova (2).*

*PADRES DE LA 341:*

356.—*Luis VII, El Joven,*

nació en 1120, rei de Francia en 1137, cruzado en 1147, murió en 1180; casó con

357.—*Doña Constanza de Castilla (3),*

hermana de los 332, 321, 314 y 338.

---

**VIGESIMOTERCEROS ABUELOS**

*PADRES DE 345:*

358.—*Don Iñigo López,*

VI Señor de Vizcaya, esposo de

359.—*Doña Toda Ortiz (4).*

---

(1) Bouillet, *op. cit.*

(2) *Id. ib.*

(3) *Id.*

(4) Ramos, *op. cit.*

*PADRES DEL 347:*

360.—*Doña Urraca,*

reina de Castilla y de León en 1199; casó en 1090 con

361.—*Raimundo de Borgoña,*

conde de Galicia, quien murió en 1108 (1).

Los 306 y 361 son vigésimos, vigésimos primeros, dobles vigésimosegundos y vigésimos terceros abuelos del Libertador.

*PADRES DE LA 348:*

362.—*Raimundo Berenguer III,*

conde de Barcelona (2).

El 362 es vigésimoprimer, vigésimosegundo, vigésimotercero y vigésimo cuarto abuelo del Libertador.

*PADRE DE LA 350:*

367.—*Enrique, El Negro,*

duque de Baviera (3).

*PADRES DE LA 352:*

368.—*Don Ramiro II, El Monje,*

monje del monasterio de Saint-Pons de Tomières, de la diócesis de Narbona; rey de Aragón desde 1134, abdicó a favor de su hija *Petronila* (la 352) y regresó a su monasterio en 1137; murió en 1147; había casado con

369.—*Inés* (4),

hija de *Guillermo El Viejo*, duque de Aquitania.

*PADRES DEL 354:*

370.—*Bela II, El Ciego,*

(1) Bouillet, *op. cit.*

(2) *Id. ib.*

(3) *Id.*

(4) *Id.*

rey de Hungría desde 1131, murió en 1141; casó en 1129 con

371.—*Elena* (1),

hija de Uros, conde de Servia.

*PADRE DE LA 355:*

372.—*Isiaslas*,

gran duque de Kiovia (2).

*PADRES DEL 356:*

373.—*Luis VI, El Gordo*,

nació en 1078, conde de Vexin en 1092, asociado al trono en 1099, rey de Francia en 1108, murió en 1137; casó en 1115 con

374.—*Alicia de Saboya*,

hija de Humberto II, conde de Saboya.

---

## VIGESIMOCUARTOS ABUELOS

*PADRES DEL 358:*

375.—*Doña Usenda de León*,

esposa de

376.—*Don Lope Núñez*,

V Señor de Vizcaya (3).

*PADRES DE LA 360:*

377.—*Don Alfonso VI*,

rey de León en 1065, destronado por su hermano Sancho

---

(1) Bouillet, *op. cit.*

(2) *Id. ib.*

(3) Ramos, *op. cit.*

en 1070, restablecido y proclamado rey de Castilla y de León en 1072. Murió en 1109; había casado, en 1081, con

378.—*Constanza de Borgoña.*

Los 377 y 378 son vigésimoprimeros, vigésimosegundos, vigésimos terceros y dobles vigésimos cuartos abuelos del Libertador.

**PADRES DEL 368:**

379.—*Don Sancho I, Ramírez,*

rey de Aragón en 1063, de Navarra en 1076, murió en 1094; había casado en 1063 con

380.—*Doña Felicia,*

hija de *Hilduino, conde de Rouci* (1).

**PADRES DEL 370:**

381.—*Almus,*

duque de Croacia y de Esclavonia, vivía en 1113, murió hacia 1127; hizo su esposa a

382.—*Ingeburga,*

hija de *Iaroslaf, príncipe de Vladimir* (2).

**PADRES DEL 373:**

383.—*Felipe I,*

nació en 1053, rey de Francia en 1060, murió en 1108; casó, en 1072, con

384.—*Berta,*

hija de *Florencio I, conde de Holanda*

---

(1) Bouillet, op. cit.

(2) Id. ib.



## VIGESIMOQUINTOS ABUELOS

### PADRES DEL 375:

385.—*Infante Don Audonio de León*, hermano del 422, casó con

386.—*Doña Elena Godinez* (1).

### PADRES DEL 377:

387.—*Don Fernando I, El Grande*, rey de Castilla en 1033, de León en 1037, murió en 1065, hermano del 389; había casado, en 1033 con

388.—*Doña Sancha*, heredera del reino de León (2).

Los 387 y 388 son vigésimosegundos, vigésimoterceros, vigésimos cuartos y dobles vigésimos quintos abuelos del Libertador.

### PADRES DE LA 378:

389.—*Roberto I, El Viejo*, duque de Borgoña en 1032, murió en 1075, hermano del 394; casó con

390.—*Helie de Semur*, hija de *Dalmacio I, Señor de Semur y de Auxois*.

### PADRES DEL 379:

391.—*Don Ramiro I*, primer rey de Aragón en 1035, de Sobrarve y de Ribagorça en 1038, hermano del 387, murió en 1063; casó, en 1036, con

---

(1) Ramos, *op. cit.*

(2) Bouillet, *op. cit.*

392.—*Doña Gerberga,*

hija de *Bernardo Rogerio, conde de Carcasona y de Foix* (1).

*PADRES DEL 370:*

393.—*El Duque Lambert,*

de Hungría, murió después de 1091 (2).

*PADRES DEL 383:*

394.—*Enrique I,*

nació en 1005, duque de Borgoña en 1016, rey de Francia en 1031, murió en 1061; hermano del 389; casó en 1051 con

395.—*Ana de Rusia.*

---

## VIGESIMOSEXTOS ABUELOS

*PADRES DEL 385 Y DEL 422:*

396.—*Don Ramiro II,*

rey de León en 927, murió en 950 (3).

El 394 es vigésimo sexto y vigésimo nono abuelo del Libertador.

*PADRES DEL 387 Y DEL 391:*

397.—*Don Sancho III, El Grande,*

rey de Navarra en 1000, rey de Castilla en 1028, murió en 1035; casó, en 1001, con

---

(1) Bouillet, *op. cit.*

(2) *Id. ib.*

(3) Ramos, *op. cit.*, y Bouillet, *op. cit.*

398.—*Munia Elvira*,  
reina de Castilla en 1028 (1).

Los 397 y 398 son dobles vigésimoterceros, dobles vigésimocuartos, dobles vigésimoquintos y cuádruplos vigésimosextos abuelos del Libertador.

PADRES DE LA 388:

399.—*Don Alfonso V*,  
nació en 995, rey de León en 999, murió en 1027; había casado en 1014 con

400.—*Doña Elvira*,  
hija del conde *Melenda* (2).

PADRES DEL 393:

401.—*Bela I, El Luchador*,  
duque de Hungría en 1047, co-regente de su hermano Andrés en 1048, rey de Hungría en 1061, murió en 1064; había casado con

402.—*Richisa*,  
hija de *Mieczislas II, duque de Polonia* (3).

PADRES DEL 394 Y DEL 389:

403.—*Roberto II, El Piadoso*,  
nació en 970, rey de Francia en 988, murió en 1031; casó en 998 con

404.—*Constanza*,  
hija de *Guillermo Taillefer, conde de Arlés y de Tolosa* (4).

(1) Bouillet, op. cit.

(2) Id. ib.

(3) Id.

(4) Todos los datos genealógicos siguientes son tomados de las Tablas de Bouillet.

Los 403 y 404 son dobles vigésimosestos abuelos del Libertador.

*PADRES DE LA 395:*

405.—*Jaroslav I,*

gran duque de Rusia en 1019, murió en 1019; casó con

406.—*Ingegred de Suecia.*

---

VIGESIMOSEPTIMOS ABUELOS

*PADRES DEL 396:*

407.—*Don Ordoño II,*

rey de Galicia y parte de la Lucitania en 910, establecióse en León y tomó el título de rey de León en 914, murió en 923; casó con

408.—*Murcia Elvira.*

Los 405 y 406 son vigésimoséptimos y trigésimos abuelos del Libertador.

*PADRES DEL 397:*

409.—*Don García II, El Temblón,*

rey de Navarra en 994, murió en 1000. Es doble vigésimocuarto, doble vigésimoquinto, doble vigésimosexto y cuádruplo vigésimoséptimo abuelo del Libertador.

*PADRES DE LA 398:*

410.—*Don Sancho García de Castilla,*

hijo de *Garci-Sánchez*, conde de Castilla.

*PADRES DEL 399:*

411.—*Don Bernardo II, El Gotoso,*

concurrente de Ramiro III, al trono en 967, rey de León en 982, murió en 999; casó con

412.—*Doña Valasquita.*

*PADRES DEL 401:*

413.—*Don Ladislao, El Calvo,*  
príncipe de Hungría, casó con

414.—*Premislawa de Rusia,*  
hermana del 405.

*PADRES DEL 403:*

415.—*Hugo Capeto,*  
nació hacia 941, duque de Francia, conde de París y de Orleans en 960, rey de Francia en 987, murió en 996; casó hacia 970 con

416.—*Adelaida,*  
italiana que murió hacia 1004.

Los 415 y 416 son dobles vigésimoseéptimos abuelos del Libertador.

*PADRES DEL 405 Y LA 413:*

417.—*Vladimir I, El Grande y El Santo,*  
príncipe de Novgorod en 973, gran duque en 980, se bautizó en 988, murió en 1015; casó con

418.—*Roneda,*  
hija de *Rogovold, príncipe de Polosk.*

Los 414 y 415 son vigésimoséptimos y vigésimoctavos abuelos del Libertador.

*PADRES DE LA 406:*

419.—*Olaus III, El Rey con Regazo,*  
nació en 984, rey de Upsal en 994, primer rey de Suecia en 1001, murió en 1026; casó con

420.—*Edla de Mecklenburgo.*



VIGESIMOCTAVOS ABUELOS

PADRES DEL 407:

421.—*Don Alfonso III, El Grande,*

nació en 848, rey de Oviedo en 866, abdicó a favor de sus dos hijos mayores en 910, murió en 912. Es vigésimoctavo y trigésimoprimer abuelo del Libertador.

PADRES DEL 409:

422.—*Don Sancho II,*

rey de Navarra en 970, murió en 994; casó con

423.—*Doña Urraca de Castilla,*

hija de *Sancho-González, conde de Castilla.*

Los 422 y 423 son dobles vigésimoquintos, dobles vigésimosextos, dobles vigésimoséptimos y dobles vigésimoc-  
tavos abuelos del Libertador.

PADRES DEL 411:

424.—*Don Ordoño III,*

rey de León en 950, murió en 955, hermano del 385, casó con

425.—*Doña Elvira.*

El padre del 424 es el 396.

PADRES DEL 413:

426.—*Miguel,*

príncipe de Hungría.

PADRES DEL 415:

427.—*Hugo El Grande, El Abad,*

conde de París y de Orleans, duque de Neustria, de Bor-

goña y de Aquitania y de Francia, murió en 956; casó hacia 938 con

428.—*Eduvigis,*

hija de *Enrique El Pajarero, rey de Germania.*

El 427 y 428 son dobles vigésimoctavos abuelos del Libertador.

*PADRES DEL 417:*

429.—*Sviatoslav I,*

gran duque de Novgorod en 964, murió en 973. Es vigésimoctavo y vigésimonono abuelo del Libertador.

*PADRES DEL 419:*

430.—*Eric VI, El Victorioso,*

rey de Upsal en 964, murió en 994; casó con

431.—*Ingeburga, de Noruega.*

---

**VIGESIMONONOS ABUELOS**

*PADRES DEL 421:*

432.—*Ordoño I,*

proclamado rey y asociado al poder en 847, rey de Oviedo en 850, murió en 866. Es vigésimonono y trigésimosegundo abuelo del Libertador.

*PADRES DEL 422:*

433.—*García I,*

rey de Navarra en 926, murió en 970. Es doble vigésimosexto, doble vigésimoséptimo, doble vigésimoctavo y cuádruplo vigésimonono abuelo del Libertador.

*PADRES DEL 426:*

*434.—Toxus,*

nació en 958, duque o príncipe de los Húgaros en 907, murió en 958; casó con

*435.—N.,*

de la nación de los húngaros cumanos.

*PADRES DEL 427:*

*436.—Roberto I,*

duque de Francia en 922, murió en 923, casó con

*437.—Beatriz,*

hija de *Heriberto, conde de Vermandois.*

Los 436 y 437 son dobles vigésimononos abuelos del Libertador.

*PADRES DEL 429:*

*438.—Igor I,*

gran duque de Novgorod en 913, casó con

*439.—Olga,*

gran duquesa o regente en 943 hasta 964.

Los 438 y 439 son vigésimononos y trigésimos abuelos del Libertador.

*PADRE DEL 430:*

*440.—Edmundo El Malo,*

rey de Upsala en 937, murió en 957.

*PADRE DE LA 431:*

*441.—Haroldo I, El de los Hermosos Cabellos,*

rey de Uplanda (Noruega) en 863, abdicó en 930, murió en 933.

## TRIGESIMOS ABUELOS

### *PADRES DEL 432:*

442.—*Ramiro I,*

rey de Oviedo en 842, había sido designado sucesor del trono en 835, murió en 850; casó con

443.—*Paterna.*

Los 442 y 443 son trigésimos y trigésimoprimeros abuelos del Libertador.

### *PADRE DEL 433:*

444.—*Sancho García I,*

rey de Navarra en 905, se retiró al monasterio de Leira en 919, murió en 926. Es doble vigésimoséptimo, doble vigésimoctavo, doble vigésimonono y cuádruplo trigésimo abuelo del Libertador.

### *PADRE DEL 436:*

445.—*Roberto El Fuerte,*

de origen sajón, es el tronco de los *Capetos*; unos lo hacen descender del sajón Witikin, otros de Childebrando, hermano de Carlos-Martel y algunos de un simple carnicero. Conde de París en 861, conde de Anjou en 864, duque de Francia en 866, combatió a los normandos con heroísmo que le valió el sobrenombre, pero finalmente vencido por el número, murió, combatiendo en Brissarthe (Anjou), en 866. Es doble trigésimo abuelo del Libertador.

### *PADRE DEL 438:*

446.—*Oleg,*

pariente próximo de *Rurik*, el jefe de piratas de las costas del Báltico que llegó a ser primer gran duque de

Novgorod y jefe de esta dinastía. Oleg fué regente en 879; el segundo gran duque de Novgorod en 850, murió en 913. El 446 es trigésimo y trigésimoprimer abuelo del Libertador.

*PADRES DEL 440:*

447.—*Ring,*

rey de Upsala en 879, murió en 937; casó con

448.—*La viuda de Bior IV, El Viejo,*

rey de Upsala.

*PADRES DEL 441:*

449.—*Halfsdan, El Negro,*

rey de Uplanda (Noruega), primer rey de Noruega en 824, murió hacia 863; había casado con

450.—*Ragnhilda de Ringerige.*

---

**TRIGESIMOPRIMEROS ABUELOS**

*PADRES DEL 442:*

451.—*Bermudo I, El Diácono,*

rey de Oviedo en 788, abdicó en 791, murió en 797; casó con

452.—*Usinda.*

Los 451 y 452 son trigésimoprimeros y trigésimosegundos abuelos del Libertador.

*PADRE DEL 444:*

453.—*García Jiménez,*

conde de Navarra en 857, primer rey de Navarra en 860, murió en 880. Es doble vigésimoctavo, doble vigésimonono, doble trigésimo y doble trigésimoprimer abuelo del Libertador.



*PADRES DEL 447:*

454.—*Olaf,*

rey de Upsala en 879.

*PADRES DEL 449:*

455.—*Gudrod El Generoso,*

rey de Romerick, hacia 800.

*PADRE DE LA 450:*

456.—*Sigurd Hiort,*

rey de Rigeriga, hacia 800.

---

TRIGESIMOSEGUNDOS ABUELOS

*PADRE DEL 451:*

457.—*Fruela,*

hermano de Alfonso I, El Católico; éste fué rey de Asturias en 739 y se apoderó de León en 744. El 457 es trigésimosegundo y trigésimotercero abuelo del Libertador.

*PADRE DEL 453:*

458.—*Sancho Sanción,*

conde de la Gascuña citerior en 836, conde de Navarra. Es doble vigésimonono, doble trigésimo, doble trigésimo-primero, y doble trigésimosegundo abuelo del Libertador.

*PADRE DEL 454:*

459.—*Biorn III,*

rey de Upsala (Suecia) hacia 840.

## TRIGESIMOTERCEROS ABUELOS

### PADRES DEL 457:

460.—*Pedro,*

nació hacia 700, duque de Cantabria, de la familia real de los reyes godos *Leuwigildo* y *Recaredo*, casó con

461.—*Ermesinda* (1),

hija de *Pelayo*.

Los 460 y 461 son trigésimoterceros y trigésimocuartos abuelos del Libertador.

### PADRES DEL 459:

462.—*Eric III,*

rey de Upsala en 814, murió en 823.

---

## TRIGESIMOCUARTOS ABUELOS

### PADRES DE LA 461:

463.—*Pelayo, el restaurador de la monarquía española,* hijo de *Favila*, antiguo duque de Cantabria y de la sangre real de *Rodrigo*, el último rey goda. Pelayo había sido conde de los espatarios o sea jefe de la guardia de *Rodrigo*. Fué Pelayo el primer rey de Asturias, entró a reinar en 714. Se hizo fuerte en la cueva de Covadonga, y con la ayuda de *Oppas*, su general y obispo, destruyó a la cabeza de su ejército 120,000 moros. Murió Pelayo

---

(1) Juan Valera, *Hist. Gen. de España*, t. I.

en 737, y lo enterraron en la iglesia de Santa Olalla, que él había fundado junto con su mujer

464.—*Gaudiosa* (1).

Pelayo y Gaudiosa son trigésimocuartos y trigésimoquintos abuelos del Libertador.

*PADRES DEL 462:*

465.—*Refil*,

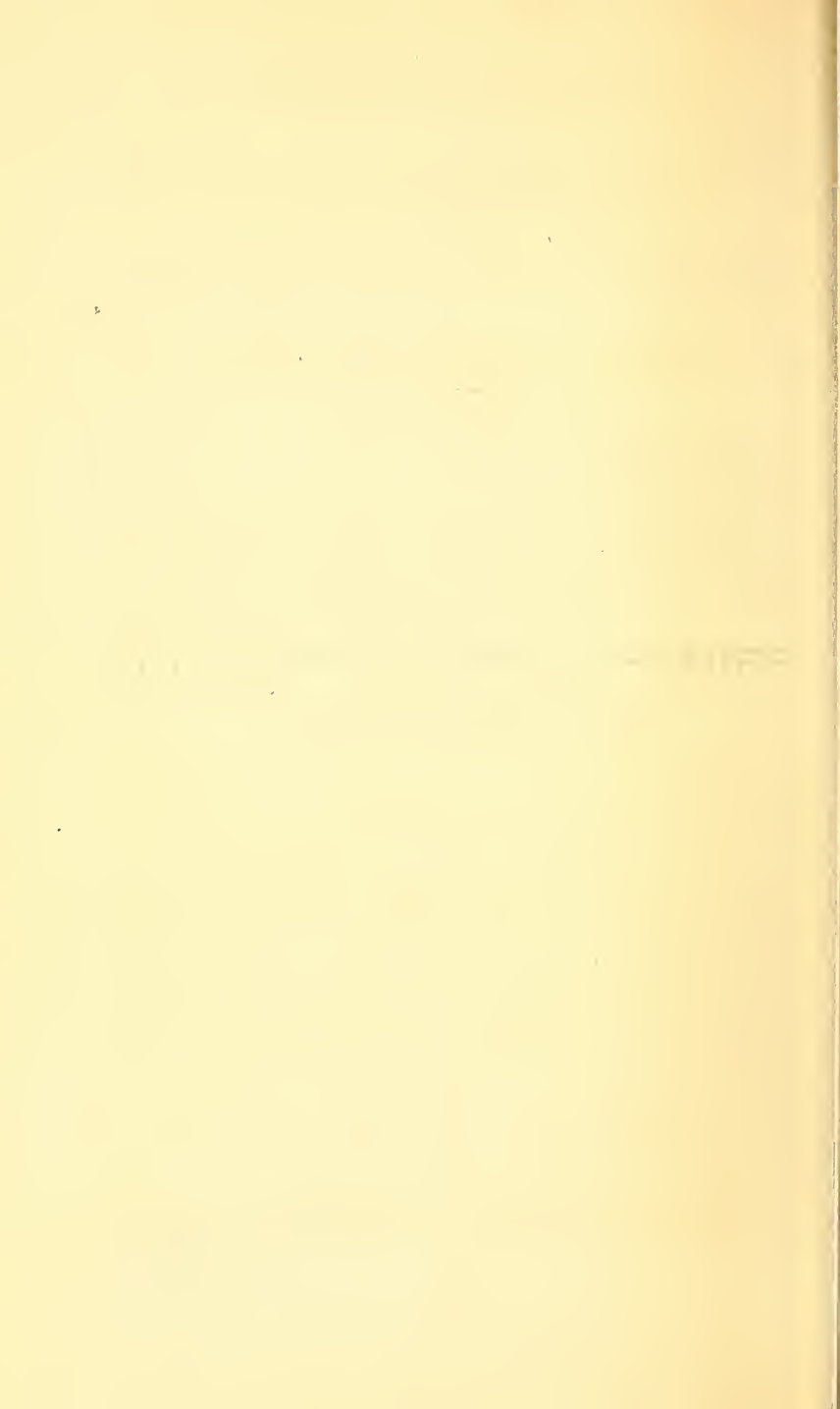
rey de Upsala en 802; hijo de *Bior I, Costilla de Hierro*, bajo cuyo reinado empezó a cristianizarse Suecia en 860; nieto de *Lanar Lodbrok*, rey de Upsala en 779; biznieto de *Sigur Ring*, rey de Upsala en 754; tataranieto de *Randver*, rey de Upsala en 670, hijo éste de *Auda La Rica*, fundadora de la dinastía de los Logbrog-Sigurdson de Suecia.

---

(1) Juan Valera, *Hist. cit.*, t. I, p. 158.

PRIMER CONVENIO PÚBLICO  
DE VENEZUELA

Primeros datos para  
la Historia Diplomá-  
tica de Venezuela





## PRIMER CONVENIO PUBLICO DE VENEZUELA

---

*El documento, casi desconocido, cuya reproducción hacemos al final, lo consideramos de sumo interés por ser el primer convenio celebrado por la nación venezolana con una potencia extranjera.*

El 4 de mayo de 1810 la Suprema Junta de Caracas le escribió al gobernador inglés de Curazao, brigadier general J. J. Layard, participándole la nueva política de Venezuela. Esta nota la llevó don Juan Eduardo y la entregó el 13; en ella se decía que cualesquiera que fuesen los destinos de España, la América española debía ser y siempre sería la íntima amiga y la aliada de la Gran Bretaña, y el gobierno de Venezuela se uniría con los más estrechos vínculos al de S. M. B., y accedería a la más benéfica comunicación comercial con los súbditos ingleses, luego que las circunstancias permitieran a la Suprema Junta pensar y deliberar maduramente sobre tan importante negocio. Le comunicaba, también, la resolución tomada por la Junta de aprobar la rebaja de derechos y modificaciones de los aforos que le fueron concedidas a sir James Cockburn, predecesor de Layard,

el 7 de octubre de 1808, y, por último, le pedía al gobernador fusiles y demás efectos de guerra.

Con fecha 14 de mayo contestó el gobernador inglés a la Suprema Junta manifestándole su satisfacción por “haberse conferido la suprema autoridad a unos individuos que expresan tan enérgicamente sus deseos de aumentar más y más cada día las relaciones de amistad y confianza entre los súbditos de S. M. C. y los de S. M. B. para el mutuo beneficio de las dos naciones”; y, que respecto a la “beneficiosa comunicación comercial con los súbditos ingleses a que se refiere la Junta él cooperará cordialmente”. Que la medida para rebajar los derechos y modificar los aforos es un “visible contraste entre la conducta del último Gobierno y el de S. A., y es un pronóstico el más seguro de que cuando S. A. pueda consagrar su atención a nuevos e interesantes objetos las medidas consiguientes que adoptare la Suprema Junta en su paternal beneficencia producirán las más grandes ventajas al país, que tan felizmente gobierna; y cuando llegue este período tendrá la mayor satisfacción en despachar como comisionado cerca de S. A. a mi secretario y ayudante general el teniente coronel Juan Robertson (1), con el objeto de felicitar a la Suprema Junta y de promover la cordial amistad y confianza, que son los presentes lazos de unión, y de que dió tantas pruebas con sus operaciones durante su residencia anterior en esa benévola ciudad. Por los sentimientos que dejo expresados fácilmente concebirá S. A. y se convencerá de la cordial satisfacción con que he visto todos los pasos que hasta ahora se han dado, y que bien lejos de oponerme al comercio y comunicación

---

(1) El teniente coronel Juan Robertson había estado en Venezuela en 1808, y era hermano de Jorge, quien estuvo empleado después en la marina venezolana en tiempos de Miranda.

de los habitantes de Venezuela, es tanto mi deber como mi resolución protegerla para estrechar más y más las relaciones que nos unen. Por medio de cualquier buque que S. A. se sirva dirigir y acreditar al intento para esta isla, tendré el mayor gusto en otorgar los fusiles, y demás efectos de guerra, que puedan dispensarse sin riesgo de los almacenes de S. M.; y solicito se sirva S. A. especificar la cantidad y calidad de cada artículo que se necesite, para poder cumplir con sus encargos con toda la extensión que me sea posible: y en lo que respecta al pagamento de artículos que puedan enviarse de aquí, no se exigirá ninguno por ser esto contrario a las reglas establecidas para el servicio; pero me veo precisado a participar las circunstancias del caso al Gobierno de S. M. y debo aguardar su decisión, que se comunicará debidamente a S. A. A cualquier agente nombrado por S. A. se le permitirá la exportación de los efectos de guerra que puedan procurarse en este paraje, bajo los términos mencionados, creo que entre los comerciantes no habrá más que espadas.”

Desde 1797 Inglaterra le venía haciendo ofrecimientos a los revolucionarios para incitarlos a la independencia, con objeto de arrebatarle su comercio a España y mantener al País del Orinoco en un estado de anarquía conveniente a su política de expansión colonial y económica (1).

El almirante de Barbadas, sir Alejandro Cochrane, con fecha 17 de mayo de 1810, envió sus felicitaciones a la Suprema Junta y le ofreció un buque para el caso de que quisiera enviar una misión diplomática a Londres.

Los Próceres de la Revolución de Caracas se apresuraron a estrechar la amistad con Inglaterra por juz-

---

(1) Véase: Pérdida de la Isla de Trinidad.

garla necesaria a la seguridad de la existencia política de Venezuela. Sus poderosas razones están admirablemente expresadas en el documento, casi ignorado, a que nos referimos: "La agricultura y el comercio son los dos polos de nuestra prosperidad; pero el sistema político del otro hemisferio, en donde deben consumirse nuestras producciones, ha dado a la Gran Bretaña sobre las relaciones mercantiles una influencia tan poderosa en general, como lo son en particular los deberes que nos impone para con ella nuestra gratitud, nuestra posición geográfica, nuestra adolescencia política y nuestra industria desalentada por la opresión que hemos sacudido. . . . . En vano abriríamos nuestros puertos a las demás naciones cuando una sola es la que posee el Tridente de Neptuno: en vano cultivaríamos el rico territorio que poseemos; cuando una sola puede conducir o dejar llegar a los mercados de Europa nuestros frutos: en vano armaríamos, en fin, nuestros brazos para defender nuestros hogares de la voracidad francesa; cuando una sola puede poner a cubierto la inmensidad de nuestras costas."

La Suprema Junta envió en junio, a Mariano Montilla y Vicente Salias, a Jamaica y Curazao para que se procurasen los efectos de guerra que indicaba Layard; y el mismo mes salieron para Londres, en el buque (1) inglés ofrecido por Cochrane, los agentes diplomáticos Simón Bolívar y Luis López Méndez, quienes llevaron de "auxiliar" a Andrés Bello.

El brigadier Layard al recibir, con fecha 29 de junio de 1810, las instrucciones que había pedido a Londres, envió a Caracas a su secretario el coronel Robertson, como había ofrecido, suficientemente autorizado

---

(1) El "General Wellington," que llegó a La Guaira el 10. de junio de 1810.

para hacer un convenio de acuerdo con lo expuesto por la Suprema Junta en su nota de 4 de mayo.

Por el documento que terminó, el 3 de septiembre, las negociaciones entre el gobierno revolucionario y el secretario de Layard, se conviene:

Por parte de Venezuela y a favor de la Gran Bretaña: “la rebaja de una cuarta parte de los derechos que actualmente se cobran a los extranjeros en sus exportaciones e importaciones por nuestras aduanas”—las venezolanas—“segura de que en las respetables calidades que adornan la persona del señor Robertson, (1) y en sus benéficos y decididos sentimientos a favor de nuestra estabilidad, tiene Venezuela un garante más de lo que le aseguran el alto y respetable origen de su misión.”

Por parte de la Gran Bretaña y a favor de Venezuela: “que en las Colonias Inglesas haya con respecto a nosotros”—los venezolanos—“aquella recíproca correspondencia que dicta la generosidad de nuestra conducta. Nuestros buques deben gozar en los Puertos Británicos de las Antillas las mismas franquicias y tarifa de derecho que los ingleses y baxo nuestro pabellón podrán desde la publicación de este decreto introducirse cualquiera efectos comprados en nuestro territorio, aunque no sean producciones de nuestro país, con tal que no estén prohibidos a los buques británicos.”

Los patriotas al rebajar en un 25 por ciento los derechos en favor de Inglaterra le concedieron, casi, el monopolio del comercio de Venezuela con países extranjeros.

---

(1) El coronel Juan Robertson volvió a Venezuela en 1811, al dejar de ser secretario del gobernador de Curazao, y sirvió en los ejércitos patriotas bajo las órdenes de su amigo Miranda, y, más tarde, Bolívar lo empleó como agente diplomático.



Las concesiones que nos hizo la Gran Bretaña son irrisorias, pues aquella nación ha tenido siempre como base de su política económica el libre cambio, para convertir las colonias en puertos de tránsito de las mercancías inglesas.

Podríamos considerar este convenio, a pesar de su forma, como el primer tratado de Venezuela en su carácter de nación soberana e independiente.

Ninguno de nuestros historiadores, ni publicistas ha reproducido ese importante decreto.

---

LA SUPREMA JUNTA CONSERVADORA DE LOS  
DERECHOS DEL S. FERNANDO, 70. EN ESTAS  
PROVINCIA DE VENEZUELA.

---

*Si los sacrificios que la generosa Nación Británica ha hecho en obsequio del desgraciado Monarca, cuyos derechos defiende y conserva Venezuela son acreedores a la consideración de todo buen español; Caracas tiene además de estas sagradas obligaciones otras muy inmediatas e imperiosas para acreditar la sinceridad con que ha reclamado, y tiene derecho para esperar de la Gran Bretaña una protección que asegure su existencia política, sin influir directa ni indirectamente en sus instituciones domésticas. La Agricultura y el Comercio son los dos polos de nuestra prosperidad, pero el sistema político del otro hemisferio, en donde deben consumirse nuestras producciones, ha dado a la Gran Bretaña sobre las relaciones mercantiles una influencia tan poderosa en general, como lo son en particular los deberes que nos impone*

para con ella nuestra gratitud, nuestra posición geográfica, nuestra adolescencia política, y nuestra industria desalentada por la opresión que hemos sacudido. Tantos obstáculos a nuestra prosperidad no pueden vencerse sin apoyo, y esto no puede obtenerse sin reciprocidad de sacrificios. En vano abriríamos nuestros puertos a las demás naciones, quando una sola es la que posee el Tridente de Neptuno: en vano cultivaríamos el rico territorio que poseemos quando una sola puede conducir o dejar llegar a los mercados de Europa nuestros frutos; y en vano armaríamos, en fin, nuestros brazos para defender nuestros hogares de la voracidad francesa; quando una sola puede poner a cubierto la inmensidad de nuestras costas de toda agresión extraña. Una distinción comercial a favor de la Nación que tanto puede, y tanto desea favorecer nuestros esfuerzos, es lo que ahora puede conciliar tan urgentes y complicadas atenciones; y el Gobierno quando accede a este sacrificio, no lo hace con otro fin que el de merecer con mejores títulos a favor de la España Americana iguales sacrificios a los que ha hecho la Inglaterra a favor de la España Europea. Nuestra liberalidad no podrá desconocerse al vernos prescindir a favor de esa respetable aliada de las órdenes con que la Regencia, prohibiendo nuestro comercio extranjero, procuraba últimamente privar aun a la Gran Bretaña de las ventajas que nosotros le ofrecemos para compensarles las utilidades que nos prometemos de su protección, y agradecerle quanto ha hecho en favor de nuestros valientes compatriotas de Europa. Nuestra misma franqueza va a ser la égida de nuestra conservación, así como nuestra patriótica indignación será el escollo en que se estrellan todos los proyectos que no correspon-

dan a la liberalidad de nuestros designios, si como no debemos esperar, llegase a abusarse alguna vez de nuestra situación.

Baxo estos inconcusos principios de ingenuidad, de moderación y de dignidad civil; y sujetando a la sanción del Cuerpo Conservador de los derechos del Señor Don Fernando VII que va a instalarse, y a lo que directamente hayan estipulado nuestros Comisionados cerca de S. M. B., las medidas provisorias que han exigido las circunstancias, ha accedido por ahora S. A. a la proposición que a nombre de S. M. B. y en consecuencia de despachos expedidos al Gobierno de Curazao en Londres a 29 de junio próximo pasado, le ha hecho el Señor Coronel Robertson Secretario del mismo Gobierno, concediendo a favor de la Nación Británica la rebaxa de una cuarta parte de los derechos que actualmente se cobran a los extranjeros en sus exportaciones e importaciones por nuestras Aduanas, segura de que en las respetables cualidades que adornan la persona del Señor Robertson, y en sus benéficos y decididos sentimientos a favor de nuestra estabilidad, tiene Venezuela un garante de los que le asegura el alto y respetable origen de su misión.

Acorde en sus medidas, ha exigido por su parte la Suprema Junta que en las Colonias Inglesas haya con respecto a nosotros aquella recíproca correspondencia que dicta la generosidad de nuestra conducta. Nuestros buques deben gozar en los Puertos Británicos de las Antillas las mismas franquicias, y tarifa de derechos que los Ingleses, y baxo nuestro pabellón podrán desde la publicación de este decreto introducirse qualquiera efectos comprados en nuestro territorio, aunque no sean producciones de nuestro país, con tal que no estén prohibidos a los buques Británicos.

*Estas equitativas condiciones han sido aceptadas por el S. Robertson, autorizado por su Gobierno para este convenio: y S. A. está segura de que la generosidad con que ha querido excederse a sí misma en favor del comercio Británico, ha de recabar desde luego en la Isla de Curazao a favor del nuestro, las franquicias que tantas veces han conseguido varios particulares en un régimen menos liberal que el nuestro; interín llega de la Corte de Londres la sanción que nos asegura nuestro proceder y la favorable opinión del S. Comisionado. Téngase entendido en la Secretaría de Hacienda y comuníquese a quien corresponda. Dado en el Palacio de Gobierno de Caracas, a 3 de Septiembre de 1810.*

*Tovar Ponte.*

Presidente.

*López Méndez.*

Vicepresidente.

Por mandato de S. A.,

*José Tomás Santana.*

Secret. con exerc. de decretos.

*Decreto en que se concede a favor de la Gran Bretaña la rebaja de una quarta parte de derechos en la forma y por las razones que en él se expresan (1).*

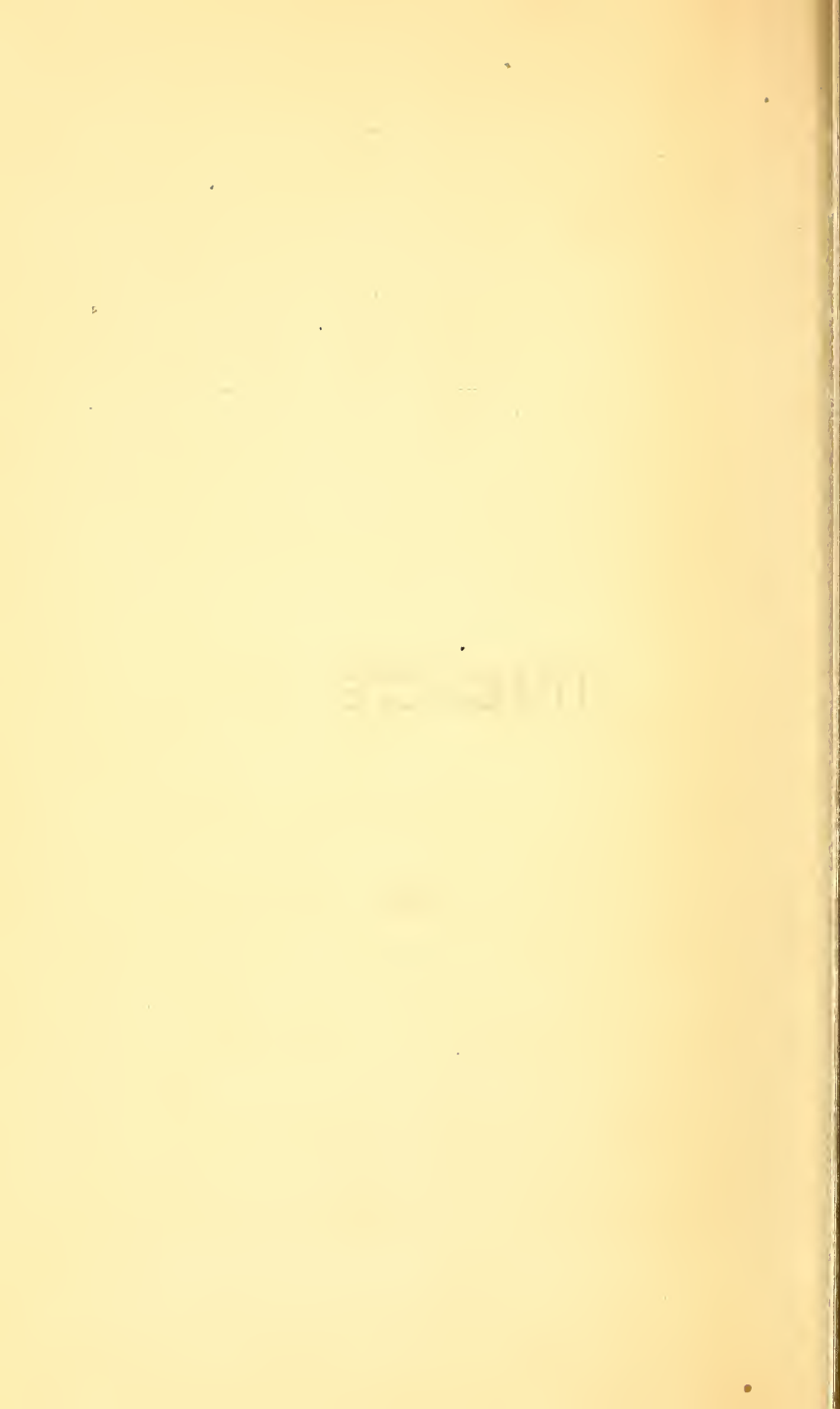
---

(1) La hoja impresa original, de la colección del señor Manuel Segundo Sánchez.





# INDICE



# INDICE

Página

<b>REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA.....</b>	<b>3</b>
<b>I.—Gratitud del autor por el alto honor que le confirió la Academia Nacional de la Historia.—Los distinguidos académicos Viso, Ríos, López Baralt.....</b>	<b>3</b>
<b>II.—La Historia como ciencia y como arte.—Cómo debe escribirse la Historia.—La literatura moderna.—La crítica histórica.—Prevalece la historia sociológica.—La filosofía de la Historia.—Las fuentes de la Historia.—Obra civilizadora de la paz.....</b>	<b>4</b>
<b>PERDIDA DE LA ISLA DE TRINIDAD.....</b>	<b>13</b>
<b>I.—Importancia política y económica de la pérdida de la isla para Venezuela.—Caída del Imperio Español.—Engrandecimiento de Inglaterra.—Inglaterra decide apoderarse de Trinidad.....</b>	<b>13</b>
<b>II.—Trinidad, la puerta de Venezuela.—Descubrimiento.—Heroicos aborígenes.—Cedeño, primer conquistador de Trinidad.—Combates y heroísmos.—Abandona Cedeño la conquista de la Isla.....</b>	<b>16</b>
<b>III.—Jnan Ponce de León, segundo gobernador.—Peste que mata a los conquistadores.—Trinidad queda despoblada de españoles.—Jesuitas misioneros.....</b>	<b>23</b>
<b>IV.—Pretensiones de Santa Fe y Santo Domingo sobre Trinidad y Guayana.—Las cuatrocientas leguas del gobierno de Jiménez de Quesada.—Nicolás Berrió y Oruña.—Fundación de San José de Oruña y Santo Tomé.—Walter Raleigh y su irrisoria expedición.—Domingo de Vera y los pobres conquistadores del Dorado.—Inglaterra desea a Trinidad.....</b>	<b>24</b>
<b>V.—Conquista de Trinidad.—Nueva Andalucía.—Los piratas.—Los misioneros.—Felipe de Artiedes.—Estado floreciente de la isla.—Enfermedad del cacao y ruina de Trinidad .....</b>	<b>28</b>
<b>VI.—Cumaná, Margarita, Trinidad y Guayana se añaden a la Provincia de Caracas.—Los gobernadores y el Cabil-</b>	

	Página
do.—Los misioneros.—Comercio libre.—Valdez de Yarza.—Colonos franceses para poblar a Trinidad.—Cédula de Carlos III.—El plan de Roume de Saint Laurent.—Inglaterra quiere cambiar a Gibraltar por Trinidad.	30
VII.—Agotamiento de España.—Revolución francesa.—Gobiernos corrompidos.—José María Chacón, su carácter, su misión, su administración.—Edad de oro de Trinidad	33
VIII.—Fortificación de Trinidad.—Población.—Recelos de Chacón.—Ofrecimientos de Victor Hughes y Jean Francois.—Insurrección de los pardos.—Expedición inglesa contra Trinidad.—Situación de Trinidad	35
IX.—Los ingleses codician a Trinidad, el “emporio del comercio de Venezuela”.—Decide Inglaterra capturarla.—Formidable expedición.—Arbitrariedades de capitanes ingleses en Puerto España.—El escandecido Vaughan, su atentado y su suicidio.—Causa que alega España para declarar guerra a Inglaterra.—Abercromby y su expedición	38
X.—Trinidad indefensa.—Sus fortificaciones.—Degradado gobierno de Madrid.—Escuadra de Apodaca.—Batallón Veterano.—Regocijo de los inmigrados	40
XI.—La fiebre amarilla.—La mortandad.—Falta de recursos.—Estado militar.—Gente con que se contaba	43
XII.—El bergantín “Galgo” y el situado.—Noticias de la guerra.—Medidas de Chacón.—El mogato Almerich.—Armamento deteriorado.—Escasez de recursos	46
XIII.—Importancia de Chagnaramas como base naval.—Apodaca intenta irse a Puerto Cabello.—Franceses naturalizados.—Anglo-antillanos.—Medidas de defensa.—Carbonell y Echeverría envían socorros.—Escasez de trabajadores	52
XIV.—Situación difícil de Chacón.—La costa no se puede fortificar.—Fragata inglesa reconoce las costas.—Formidable expedición inglesa.—Los ingleses están bien informados	55
XV.—La invasión.—Defensa que se hizo.—Los extranjeros desertan.—600 hombres enfermos contra 7,000 hombres y 1,244 cañones.—Apodaca quema su armada.—Operaciones militares	58
XVI.—El enemigo embriagado insulta a los vencidos.—La capitulación.—Las autoridades y las fuerzas españolas abandonan la isla.—Chacón y Apodaca acusados injustamente por el gobierno de Madrid y por historiadores extranjeros.—Primeras noticias del desastre	71
XVII.—La expedición inglesa fracasa en su ataque a Puerto	

	Página
Rico.—Picton, gobernador de Trinidad, su política.— El contrabando.—Planes ingleses contra España y Ve- nezuela.—La indignación de Francia.—El enojo de los venezolanos.—Miranda y sus planes.—Inglaterra no le da la ofrecida ayuda.....	76
XVIII.—Gual, Caro e Iznardi.—Miranda le inspira temores comerciales a Inglaterra.—Expedición inglesa contra Caracas y los preliminares de la paz de Amiens.— Eñgios de Inglaterra y la arbitrariedad de Bonaparte.— España pierde definitivamente a Trinidad.....	81
XIX.—Las expediciones de Miranda de 1806.—Trinidad y Curazao foco de las revoluciones contra los gobiernos de Venezuela.—Eliseo de Reclus y su opinión sobre Trinidad.—El contrabando.—Chaguaramas como entre- pot.—Puerto libre en Venezuela.....	84
XX.—Influencia de Trinidad sobre nuestra vida política y económica.—Población.—Los “enfiles”.—Las condiciones nacionales de la isla.—Trinidad estado constitucional- mente autónomo .....	86
XXI.—América sólo de los americanos.—El señorío de Juan de Ampués y su influencia sobre nuestra vida econó- mica y política.—Balfour interpreta la opinión pública de Inglaterra.—Trinidad, Curazao, Bonaire y Aruba de- ben ser nuestras.—El Presidente Wilson y su discurso a los mexicanos.—El patriotismo de los venezolanos.— Cunningham y la determinación de las naciones nuevas	87
<b>BOLIVAR, EL MAYOR ORADOR DE AMERICA.....</b>	<b>90</b>
I.—Era Bolívar un gran orador?.....	90
II.—Análisis físico y moral de Bolívar y de sus gestos y acciones .....	108
III.—Instrucción y cultura intelectual de Bolívar.....	115
IV.—El estilo de Bolívar.....	118
V.—Episodios de la vida oratoria de Bolívar.....	122
La infancia .....	122
La adolescencia .....	122
Regreso a Caracas en 1806 .....	124
La Sociedad Patriótica .....	125
El terremoto de 1812 .....	126
Desobediencia a Lebatut .....	126
Entrada a Caracas en 1813 .....	127
El Batallón Sin Nombre .....	128
Asamblea de 1814 .....	130
Primer batalla de Carabobo .....	134
Partida para Nueva Granada .....	134
Facción de Montilla, Castillo y Gual .....	138
En Margarita a fines de 1816 .....	139



INDICE

	Página
La sorpresa de Quiamare .....	140
Casacoima .....	140
Consejo de Estado en Angostura .....	141
Celos de Bermúdez y Mariño .....	143
Congreso de Angostura .....	144
La "Patriecita" de Páez .....	151
Se decide el destino de la América .....	152
Paso de los Andes .....	152
Doncellas le ofrecen coronas .....	153
Congreso de 1819 .....	154
Entrada a Cúcuta en 1820 .....	155
Monjes de Trujillo .....	156
El coronel Pita .....	156
Armisticio de Santa Ana .....	157
Constitución de Cúcuta .....	158
Juramento ante el Congreso de Colombia .....	159
Entrevista con San Martín .....	159
Súplicas del Perú .....	160
Llegada al Callao .....	161
Banquete en Lima .....	162
En el Congreso Peruano .....	162
Traición de Riva-Agüero .....	163
En Pativilca .....	164
Reorganización de los recursos del Perú .....	165
Fiesta en Trujillo del Perú .....	166
Entrevista con oficial estadounidense .....	166
Congreso Peruano de 1825 .....	168
El almirante Rosamal .....	171
Fiesta en Lima .....	173
Las doncellas de Arequipa .....	173
Comisionados argentinos .....	174
En la cima del Potosí .....	175
Discurso a los bolivianos .....	177
Entrada triunfal en Lima en 1826 .....	181
Ruegos de los limeños .....	182
Las damas limeñas .....	182
Los dominicos de Fulcán .....	183
Ocasión favorable para coronarse .....	183
Entrada triunfal en Caracas en 1827 .....	184
Recibimiento en Cartagena .....	185
Se encarga del poder en Bogotá .....	186
Ultimos momentos de Colombia .....	188
Congreso Colombiano de 1830 .....	189
Transformación religiosa .....	191
Desengaño .....	193
Adios a los colombianos .....	194
Enseñanzas en las obras de Bolívar .....	195
<b>DOCTRINAS DE BOLIVAR.....</b>	<b>199</b>
<b>I.—"Cartas Políticas".—Declaraciones de los Presidentes</b>	

	Página
Wilson y Meléndez.....	199
II.—La doctrina Monroe.—Canning, Adams, Monroe.—Ampliación de Grant.—Desconfianza de la América Ibero	200
III.—Equivocación de los publicistas estadounidenses.—Enviados al Congreso de Panamá.—Los Estados Unidos se oponen a que Bolívar liberte a Cuba y Puerto Rico.—Opinión de Jefferson sobre Cuba.—Temor a Inglaterra.—Delegados Anderson y Sergeant.....	201
IV.—Bolívar y la confederación panamericana.—Desde 1810 manifiesta oficialmente en Londres su idea de Liga Antifictónica.—Carta de Jamaica de 1815.—Carta a Puyrrredón en 1818.—Unión de Venezuela y Nueva Granada en 1821.—Instrucciones a delegados Mosquera y Santa María .....	203
V.—Tratados con Chile, Perú, México y Centro América.—Declaraciones en la cima del Potosí.—Carácter panamericano del Congreso de Panamá.—Invitación a Inglaterra .....	205
VI.—Congreso de Panamá.—Delicadeza de Bolívar.—Opinión de Sáenz-Peña sobre el Congreso.—Bolívar desaprueba traslación a Tacubaya.—Declaraciones del Congreso Estadunidense no influyen sobre decisiones de Tacubaya.—“Confusión horrorosa” de los estados de de la América antes española.....	208
VII.—Lo que es la doctrina de Monroe.—Interpretación del Presidente Wilson.—Recelos para Intimidad de las Américas.—Comparación, de Sáenz-Peña, entre doctrinas de Bolívar y Monroe.....	211
VIII.—El panamericanismo y la doctrina de Monroe según Lansing.—Aplicación beneficiosa de la doctrina.—Tendencias de ésta según el profesor Woolsey.....	213
IX.—Postulados de Wilson que determinan la doctrina de Monroe y el panamericanismo.—En 100 años no ha dejado de existir la “confusión horrorosa”.—Postulados de Bello y Wilson y las doctrinas de Bolívar.....	215
X.—Manifestaciones del Presidente Meléndez.—La Liga de las Naciones y la doctrina de Monroe.—Idea de estadistas hispanoamericanos.—Asociaciones interamericanas y los Estados Unidos.—Ideal panamericano.—La Liga de las Naciones y Benedicto XV.—Wilson, egregio discípulo de Bolívar .....	219
LOS ABUELOS DEL LIBERTADOR.....	221
I.—Los Bolívar .....	226
II.—Armas de los Bolívar de Caracas.....	232
III.—Algunos progenitores del Libertador.....	241

Adelaida de Italia .....	27—416(1)
Agorrete de Ascaín, Juan .....	11—216
Agorrete de Ascaín, Martín.....	10—204
Aguirre y Villela, sargento mayor Francisco de .....	4— 47
Aguirre y Villela, capitán Jacobo de.....	5— 77
Aguirre y Villela, Rosa María de .....	3— 26
Alfonso I, Henríquez, de Portugal .....	21—343
Alfonso II, El Casto, de Aragón .....	21—337
Alfonso II, El Gordo, de Portugal .....	19—313
Alfonso III, de Portugal .....	18—302
Alfonso III, El Grande, de Oviedo .....	28 y 30—421
Alfonso V de León .....	26—399
Alfonso VI de León .....	21, 22, 23 y d24—377
Alfonso VIII de Castilla .....	20, 21, 23 y d22—347
Alfonso IX de León .....	20—320
Alfonso X, El Sabio o Astrónomo .....	18—299
Alfonso X de Castilla .....	15—272
Alicia de Saboya .....	23—374
Almendaris, María de .....	4— 34
Almus, duque de Cracovia .....	24—381
Alvarez de la Caxal, María .....	8—169
Andixpe, María de .....	7—136
Audonio, Infante de León .....	25—385
Andrés II, El Jerosolemitano .....	20—326
Arias Montano, María .....	5— 76
Arteaga, conquistador Francisco de .....	10—198
Ascaín, llamado Ascanio, Juan Bautista de ....	9—194
Ascanio, Juan de .....	5— 89
Ascanio, capitán Martín de .....	6—127
Ascanio y Guerra, Isabel Margarita de .....	4— 54
Ascanio y Guerra, castellano Juan .....	7—158
Austria, María de la Cruz de .....	5— 76
Ayala, María de .....	11—213
Ayala, María de .....	7—158
Ayala Ceballos, Elvira de .....	14—253
Ayala Sarmiento, Lucía Munincia de .....	6—114
Barroso, Sancha .....	15—217
Basaenz de Aguirre, Antonia .....	6—126
Beatriz, hija de Heriberto, conde de Vermandois .....	d29—437
Beatriz de Borgoña .....	21—335
Beatriz de Suabia .....	19—310
Bela I, El Luchador, duque Hungría .....	26—401
Bela II, El Ciego, de Hungría .....	21—340
Berenguela de Barcelona .....	20, 21, 22, 23—348
Berenguela de Castilla .....	20—321

(1) El primer número indica el grado de abolengo, y cuando lo precede alguna de las letras d ó c, significa doble o cuádruplo. El segundo es el número con que está indicado el progenitor.

Bermudo I, El Diácono, de Oviedo .....	31 y 32—451
Bermudo II, El Gotoso, de León .....	27—411
Bernal de Ascanio, Antonio .....	8—180
Bernalte de Estopiñán, Antonio .....	10—206
Berta de Holanda .....	24—348
Bior III, de Upsala .....	32—411
Bolívar, Simón .....	5— 57
Bolívar "el mozo", Simón .....	4— 31
Bolívar y Martínez de Villegas, Juan de .....	1— 3
Bolívar y Ponte, coronel Juan Vicente .....	padre— 1
Bolívar y Rebolledo, Luis de .....	2— 7
Bolívar y Rojas, capitán Antonio de .....	3— 15
Blanco, Cornelio .....	6—115
Blanco, Pedro .....	7—149
Blanco Gerardts, Pedro .....	5— 81
Blanco de Herrera, Francisca .....	1— 7
Blanco de Ponte, Alejandro .....	4— 49
Blanco Infante, Mateo .....	2— 13
Blanco Infante, Mateo .....	3— 27
Briceño, conquistador Pedro .....	8—168
Briceño, conquistador Sancho .....	7—141
Capeto, Hugo, rey de Francia .....	d27—415
Casas, Alonso de las .....	13—244
Casas, Guillén de las .....	14—262
Casas, Guillén de las .....	15—275
Casas, Inés de las .....	11—177
Casas, Juan de las .....	12—227
Casas o Casaus, Guillén de .....	16—285
Calderón, Doña N. ....	13—244
Castilla, Fadrique de .....	14—256
Castro, Aldonza de .....	20—319
Ceballos, Elvira de .....	14—255
Ceballos, Estefanía de .....	14—261
Clavijo, María de .....	d8—177
Cobarrubias y Lozada, Ana de .....	5— 86
Constanza de Borgoña .....	21, 22, 23 y d24—378
Constanza de Castilla .....	22—357
Constanza de Portugal .....	16—284
Constanza de Sicilia .....	18—305
Correa de Benavides, conquistador Blas .....	6—129
Correa de Benavides, María .....	5— 90
Courtenay, Pedro de, emperador de Constanti- nople .....	21—342
Courtenay, Yolanda de .....	20—327
Creux, Isabel, "la Belmana" .....	15—276
Denis, de Portugal, El Padre de la Patria .....	17—293
Díaz, Aldonza .....	16—282
Díaz, conde Lope .....	20—318
Díaz, conquistador Sebastián .....	9—188
Díaz de Alfaro y Rojas, Ana .....	7—148

INDICE

Díaz de Alfaro, conquistador Mateo .....	8—174
Díaz de Rojas, Leonor .....	8—175
Díaz de Vergara, Gonzalo .....	d11—210
Díaz de Vergara, Gonzalo .....	d12—220
Díaz de Vergara, Gonzalo .....	d13—232
Díaz Moreno, conquistador Alonso ....	5, d7, y d8— 58
Domínguez, Beatriz .....	10—208
"Doncella Principal" .....	3— 22
Dulce de Aragón .....	20—329
Duque, Ana .....	13—251
Duque, Juan .....	15—258
Edla de Mecklemburgo .....	27—420
Edmundo, El Malo, de Upsala .....	29—440
Eduvigis, hija de Enrique El Pajarero, de Ger- mania .....	d28—428
Elena de Servia .....	23—371
Elena, hija del conde Melenda .....	26—400
Elvira de León .....	28—425
Emilia .....	19—327
Enrique I, de Francia .....	25—394
Enrique, El Negro, duque de Baviera.....	23—362
Eric, El Victorioso, de Upsala .....	28—430
Eric III, de Upsala .....	33—462
Ermesinda, hija de Pelayo .....	33 y 34—461
Escobedo, Germana de .....	5— 80
Escobedo y Rojas, Francisca de .....	6—112
Escobedo y Rojas, Paula .....	5— 92
Escote, Juana de .....	7—144
Estopiñán, Catalina de .....	9—195
Estrada, María de .....	16—288
Eufrosina de Kiovia .....	22—355
Fajardo, Elena .....	8—167
Federico I, Barba Roja .....	21—334
Federico, El Bizco y El Tuerto .....	22—349
Felipe I, rey de Francia .....	24—333
Felipe de Snabia .....	20—322
Fernández, Inés .....	12—228
Fernández, Leonor .....	8—185
Fernández, Leonor .....	13—245
Fernández, María .....	13—236
Fernández de Agüero, condesa Sancha .....	17—296
Fernández de Araujo, capitán Diego .....	4— 51
Fernández de Araujo, Josefa .....	3— 28
Fernández de Araujo, Lorenzo .....	5— 85
Fernández de Clavijo, Francisca .....	7—151
Fernández de Viera y Herrera, Clara .....	6—123
Fernández de Fuentes, María .....	14—263
Fernández de Herrera, Juan .....	15—266
Fernando I, El Grande, de Castilla 22, 23, 24 y d25—	337
Fernando II, de León .....	21—332



## INDICE

Fernando IV, El Emplazado .....	16—283
Fernando, El Santo, de Castilla .....	19—309
Foix, Gerberga de .....	25—392
Fruela, de Asturias .....	32 y 33—457
Fernández de Fuentes, María .....	14—263
Fernández de Herrera, Juan .....	15—266
Gamis y Céspedes, Isabel de .....	5—74
García I, de Navarra .....	d26, d27, d28 y c29—433
García II, El Temblón, de Navarra .....	d24, d25, d26
y .....	c27—409
García, conquistador Bartolomé .....	6—103
García de Herrera, Diego .....	10—202
García de Herrera, Fernán, mariscal de Castilla .....	12—221
García de Herrera, Hernán .....	16—280
García de Herrera, Pedro .....	9—192
García de Herrera, conquistador Pedro .....	11—212
García Queresma de Melo, Luisa .....	5—65
Gaudiosa, mujer de Pelayo .....	24 y 35—464
Gerardts, Adriana .....	6—116
Geysa II, de Hungría .....	22—364
Gil de Arratia, Francisco .....	3—25
Gil de Arratia y Aguirre, Isabel .....	2—12
Girón, María .....	15—267
Godínez, Elena .....	25—386
Gonzalo .....	19—316
Gómcz, Ginesa .....	7—155
Gómez Ampuero, conquistador Pedro .....	7—152
Gómez de Velazco, María .....	15—278
Gómcz Sarmiento, Diego, mariscal de Castilla .....	13—239
González, Catalina .....	6—98
González, Francisco .....	7—160
González, Leonor .....	16—286
Gonzalo, conde don .....	18—306
Graterol, conquistador Francisco de .....	7—143
Graterol y Escote, Petronila de .....	6—108
Gudrod, El Generoso, de Romerick .....	31—455
Guren, Elena .....	6—110
Guerra, conde Pedro, llamado de la .....	17—295
Guerra, Gutierre de la .....	14—264
Guerra, conquistador Hernando Esteban de la .....	9—196
Guerra, Gonzalo de la .....	12—230
Guerra, Isabel de la .....	8—181
Guerra de la Vega, Juan .....	10—207
Guerra de la Vega, Juan .....	11—218
Guerra de la Vega, Juan .....	13—248
Guzmán, Beatriz de .....	18—302
Guzmán, Inés de .....	14—259
Guzmán, Leonor de .....	13—238
Guzmán, Leonor de .....	15—273
Guzmán, María de .....	13—234

Halfsdan, El Negro, de Uplanda .....	30—449
Haroldo I, El de los Hermosos Cabellos, de Uplanda .....	29—441
Hernández, Beatriz .....	7—138
Hernández, María .....	10—201
Herrera, Agustín de .....	6—123
Herrera, Agustín de .....	4—53
Herrera, Garci-González de, mariscal de Castilla .....	12—221
Herrera, Garci-González de, mariscal de Castilla .....	14—250
Herrera y Ascanio, Juan de .....	3—29
Herrera y Liendo, Isabel Clara de .....	2—14
Hugo, El Grande, El Abad, rey de Francia....	d28—427
Ibargüen, Magdalena de .....	6—96
Igor I, de Novgorod .....	29 y 30—438
Inés de Aquitania .....	23—369
Infante, conquistador Francisco .....	6—119
Infante de Ponte, Francisca .....	4—50
Infante de Rojas, capitán Francisco .....	5—83
Ingeburga de Vladimir .....	24—382
Ingegreda de Noruega .....	28—437
Ingegreda de Suecia .....	26—406
Iñiguez, Lope .....	22—245
Iriberry, María de .....	10—205
Isabel de Aragón, Santa Isabel de Portugal....	17—294
Isiaslas, gran duque de Kiovia .....	23—372
Jaime El Conquistador, de Aragón .....	19—311
Jaroslav I, de Rusia .....	26—405
Jaspe de Bustamente, Marcos .....	4—39
Jaspe de Montenegro, María .....	3—20
Jiménez, García, conde de Navarra, d28, d29 d30 y .....	c31—453
Judit de Baviera .....	22—350
Ladislao, El Calvo, de Hungría .....	27—413
Ladrón de Guevara, Alonso .....	6—101
Ladrón de Guevara, Catalina .....	6—102
Ladrón de Guevara, Collado .....	8—166
Ladrón de Guevara, conquistador Juan .....	5—64
Ladrón de Guevara, Juan .....	7—137
Ladrón de Guevara, Magdalena .....	3—18
Ladrón de Guevara y García, conquistador Juan	4—37
Lambert, duque de Hungría .....	25—373
L'Ange, Irene .....	20—323
L'Ange, Isaac, emperador de Constantinopla ..	21—336
Leonor de Castilla .....	21—240
Liendo, maestre de campo Juan de .....	4—55
Liendo, alférez Santiago de .....	5—90
Liendo, capitán Santiago de .....	6—134
Liendo y Escobedo, Francisca de .....	4—48

## INDICE

Liendo y Ochoa, Rosa Paula de .....	3— 30
Liendo y Origüen, Domingo de .....	5— 79
Loaiza, García de .....	6—125
Loaiza, María Nicolasa de .....	5— 88
López, Diego .....	21—330
López, Iñigo .....	23—358
López de Ayala, Pedro .....	13—237
López de Ayala, Pedro .....	15—270
López de Ayala, conquistador Pedro .....	16—289
López Sancho .....	19—308
Loreto de Silva, conquistador Guillermo .....	7—162
Luis II, El Joven, de Francia .....	22—356
Luis VI, El Gordo, de Francia .....	23—373
Maldonado y Almendaris, conquistador Fran- cisco de .....	5— 62
Maldonado de Villegas, Luisa .....	4— 36
Manfredo, rey de Sicilia .....	20—325
Margarita de Francia .....	21—341
Marín, Andrés .....	5— 66
Marín de Narváez, capitán Francisco .....	3— 17
Marín de Narváez, Josefa .....	2— 10
Marín Granizo, capitán Andrés .....	4— 41
Martel, Gonzalo .....	15—274
Martínez de Rojas, Juan .....	13—231
Martínez, Juana .....	9—197
Martínez de Agorrete y Ascain, Juan .....	12—229
Martínez de la Madrid, conquistador Francisco .....	6— 97
Martínez de la Madrid, conquistador Lorenzo .....	5— 60
Martínez de Villegas, capitán Lorenzo .....	3— 17
Martínez de Villegas y Ladrón de Guevara, María .....	2— 8
Martínez de Villela, conquistador Juan .....	4— 35
Martinis, María .....	7—146
Mate de Luna, Estefanía .....	13—242
Mate de Luna, Juan .....	14—260
Matilde de Saboya .....	21—344
Mercadillo, Ana .....	7 y 8—165
Mejía de Narváez, conquistador Juan .....	5— 67
Mejía de Vilches, conquistador Lucas .....	6—105
Miguel, príncipe de Hungría .....	28—426
Molina, Alfonso de .....	18—301
Molina, Juana de .....	15—269
Molina, María de .....	17—292
Montemayor Lazo de la Vega, María .....	9—193
Montpellier, Guillermo, conde de .....	21—239
Montpellier, María de .....	20—325
Moreno, Isabel .....	d11—211
Munía Elvira, reina de Castilla, d23, d24, d25 y c26—	398
Murcia Elvira de León .....	27 y 30—408
Núñez, Lope, V Señor de Vizcaya .....	24—376

INDICE

N. de la nación de los húngaros cumanos .....	29—435
Ochoa y Aguirre, capitán Juan .....	5— 93
Ochoa de Bolívar-Jáuregui de la Rementería, Martín .....	6— 95
Ochoa de Bolívar-Jáuregui de la Rementería, Miguel .....	7—135
Ochoa de Gaztelú, Martín .....	13—246
Olaf de Upsala .....	31—454
Olaus III, El Rey con Regazo, de Suecia .....	27—419
Oleg de Novgorod .....	30 y 31—446
Ochoa y Oñate, Clara de .....	4— 56
Olga de Novgorod .....	29 y 30—439
Oñate y Mendizábal, Ursula de .....	9— 94
Ordóñez, María .....	21—331
Ordoño I, de Oviedo .....	29 y 30—432
Ordoño II, de León .....	27 y 30—407
Ordoño III, de León .....	28—424
Origüen, María de .....	6—132
Ortiz, Toda .....	23—359
Ossorio, Leonor de .....	12—231
Pacheco, Ana .....	6—100
Pacheco, Leonor .....	6—124
Palacios, Juan de .....	5— 69
Palacios y Blanco, María de la Concepción de .....	madre— 2
Palacios y Gil de Arratia, Feliciano de .....	1— 5
Palacios Sojo, Andrés de .....	4— 43
Palacios y Xedler, Feliciano de .....	2— 11
Palacios y Zárate, capitán José de .....	3— 23
Peraza, Fernán .....	8—178
Peraza, Fernán .....	11—114
Paterna de Oviedo .....	30 y 31—443
Paz, Inés de .....	6—122
Pedro de Cantabria .....	33 y 34—460
Pedro II, de Aragón .....	20—324
Pedro III, El Grande, de Aragón .....	18—304
Pelayo, El Restaurador de la Monarquía Es- pañola .....	34 y 35—463
Peraza, Inés .....	10—203
Pérez, Domingo .....	8—182
Pérez, Fernán .....	14—254
Pérez, Inés .....	8—183
Pérez de Ayala, Fernán .....	12—223
Pérez de Ayala, Sancho .....	16—281
Pérez de la Guerra, Gutierre .....	15—277
Pérez de la Guerra, Pedro .....	16—287
Pérez Martel, Alfonso .....	13—241
Pérez Martel, Gonzalo .....	12—225
Pérez Martel, Gonzalo .....	14—258
Pérez de Soto, Francisca .....	7—159

## INDICE

Petronila, reina de Aragón .....	22 y 23—352
Ponte, conquistador Cristóbal de .....	d9—190
Ponte, Juan Esteban de .....	d10—199
Ponte Andrade, Jacinto de .....	3— 19
Ponte Andrade Jaspe y Montenegro, Pedro de..	2— 9
Ponte y Clavijo, Gabriel de .....	7—150
Ponte y Fernández de Clavijo, poblador Juan de	6—117
Ponte y Fernández de Clavijo, poblador Tomás	6—121
Ponte y Paz, Francisca de .....	5— 84
Ponte y Rebolledo, Beatriz de .....	5—82
Ponte y Marín de Narváez, María Petronila de.	1— 4
Ponte y Vergara, Juan de .....	d8—176
Premislawa de Rusia .....	27—414
Queresma de Melo, conquistador Juan .....	7—139
Queresma de Melo, Luisa .....	6—104
Ragnhilda de Ringeringe .....	30—450
Raimundo Berenguer III, de Barcelona, 21, 22,	
23 y .....	d24—362
Raimundo Berenguer IV, de Barcelona....	22 y 23—353
Raimundo de Borgoña, conde de Galicia, 20, 21,	
d22 y .....	23—361
Ramiro I, de Aragón .....	25—391
Ramiro I, de Oviedo .....	30 y 31—442
Ramiro II, de León .....	26 y 29—396
Ramiro II, El Monje, de Aragón....	23 26 y 29—368
Rebolledo, conquistador Francisco de .....	4— 33
Rebolledo, María de .....	6—118
Rebolledo y Almendaris, Leonor de .....	3— 16
Refil de Upsala .....	34—465
Riberos Maldonado, Beatriz de .....	8—187
Richisa de Polonia .....	26—402
Rinaldo III, conde de Borgoña .....	22—351
Ring de Upsala .....	30—447
Rivilla y Puerta, Bartolomé de .....	5— 75
Rivilla y Puerta, Juana de .....	d4—46 y 52
Roberto, El Fuerte, de Francia .....	d30—445
Roberto I, de Francia .....	d29—436
Roberto II, El Piadoso, de Francia .....	d26—403
Rodríguez de Arteaga, María Ana .....	8—189
Rodríguez de Paz, Manuel .....	7—154
Rodríguez, La Hidalga, Isabel .....	8—171
Rodríguez Santos, Juan .....	8—170
Rodríguez Santos, conquistador Juan .....	6—111
Rodríguez Santos, conquistador Juan .....	7—145
Rojas, Ana de .....	5, d7 y d8— 59
Rojas, Ana de .....	7—154
Rojas, Beatriz de .....	4— 32
Rojas, Francisca de .....	6—120
Rojas, Germana de .....	6—134
Rojas, Juana de .....	4— 38



## INDICE

Rojas, Mariana de .....	8—173
Rojas, Inés de .....	12—222
Roneda, hija de Rogovold, príncipe de Polosk. .d27	—418
Rouci, Felicia de .....	24—380
Rosenda, condesa doña .....	18—307
Ruiz Peraza, Bartolomé .....	13—243
Ruiz Peraza, Leonor .....	12—226
Ruiz de la Vega, conde Pedro .....	15—279
Ruiz de la Vega, N.....	14—265
Salazar, Catalina .....	11—219
Samper, Graciana de .....	11—217
Samaniego, Francisca de .....	7—140
Samaniego Queresma de Melo, Antonia .....	7—142
Sancha de Castilla .....	21—338
Sancha de León .....	25—338
Sánchez, Lope .....	18—297
Sánchez de Guevara, Elvira .....	18—298
Sancho I, de Portugal .....	20—328
Sancho I, Rodríguez, de Aragón .....	24—379
Sancho II, de Navarra .....	d24, d25, d26 y e27—422
Sancho III, El Grande .....	d23, d24, d25 y e26—397
Sancho IV, de Castilla .....	17—290
Sancho García de Castilla .....	29—410
Sancho García I, de Navarra, d27, d28, d29 y e30	—444
Sancho Sanción, de Gascuña .d29, d30, d31 y e32	—458
Sanz, conquistador Andrés .....	6—107
Sanz, María .....	17—290
Sanz de Graterol, María .....	5—68
Sarmiento, María .....	12—223
Sarmiento de Herrera, Juan .....	5—87
Sarmiento de Rojas, Diego .....	7—156
Sigurd Hiort, de Ringeriga .....	31—456
Silva Vasconcellos, Gome de .....	8—186
Silva Vasconcellos, Isabel de .....	6—130
Silva Vasconcellos, María .....	7—163
Sojo, María de .....	5—68
Suárez de Guzmán, Pedro .....	13—252
Sviatoslav I, de Novgorod .....	28 y 29—429
Taillefer, Constanza de .....	26—404
Tido o Tiello .....	22—346
Toxus, de Hungría .....	29—434
Urraca de Castilla .....	19—314
Urraca de Castilla .....	20, 21, d22 y 23—360
Urraca de Portugal .....	21—333
Usenda de Castilla .....	27—423
Usenda de León .....	24—375
Usinda de Oviedo .....	31 y 32—452
Valasquita .....	27—112
Vázquez, conquistador Lázaro .....	8—172
Vázquez de Escobedo, conquistador Diego .....	6—133

INDICE

---

	Página
Vázquez de Escobedo, conquistador Diego, d7—78 y 104	
Vázquez de Rojas, maestro de campo Domingo. 7—147	
Vázquez de Rojas y Alfaro, Domingo .....	6—113
Vázquez de Rojas y Ayala, Luisa .....	5— 78
Verdugo, Francisca .....	6—106
Vergara, Ana de .....	d9— 19
Vergara, Francisco de .....	10—200
Viera, Manuel .....	8—184
Viera, Catalina .....	7—161
Vílchez y Narváez, Juana de .....	4— 48
Villegas, conquistador Juan .....	6— 99
Villegas y Pacheco, Luisa de .....	5— 63
Villela, Juana .....	5— 61
Viuda de Bior IV, rey de Upsala .....	30—448
Xedler, Juan .....	6—109
Xedler y Gamis, maestro de campo Diego Ma- nuel .....	4— 45
Xedler y Guren, Manuel .....	5— 73
Xedler y Rivilla, Isabel María .....	3— 24
Yolanda de Aragón .....	18—300
Yolanda de Hungría .....	19—312
Zárate y Austria, María de .....	4— 44
Zárate, Juan de .....	5— 71

**PRIMER CONVENIO PUBLICO DE VENEZUELA.....** 325

## ERRATAS

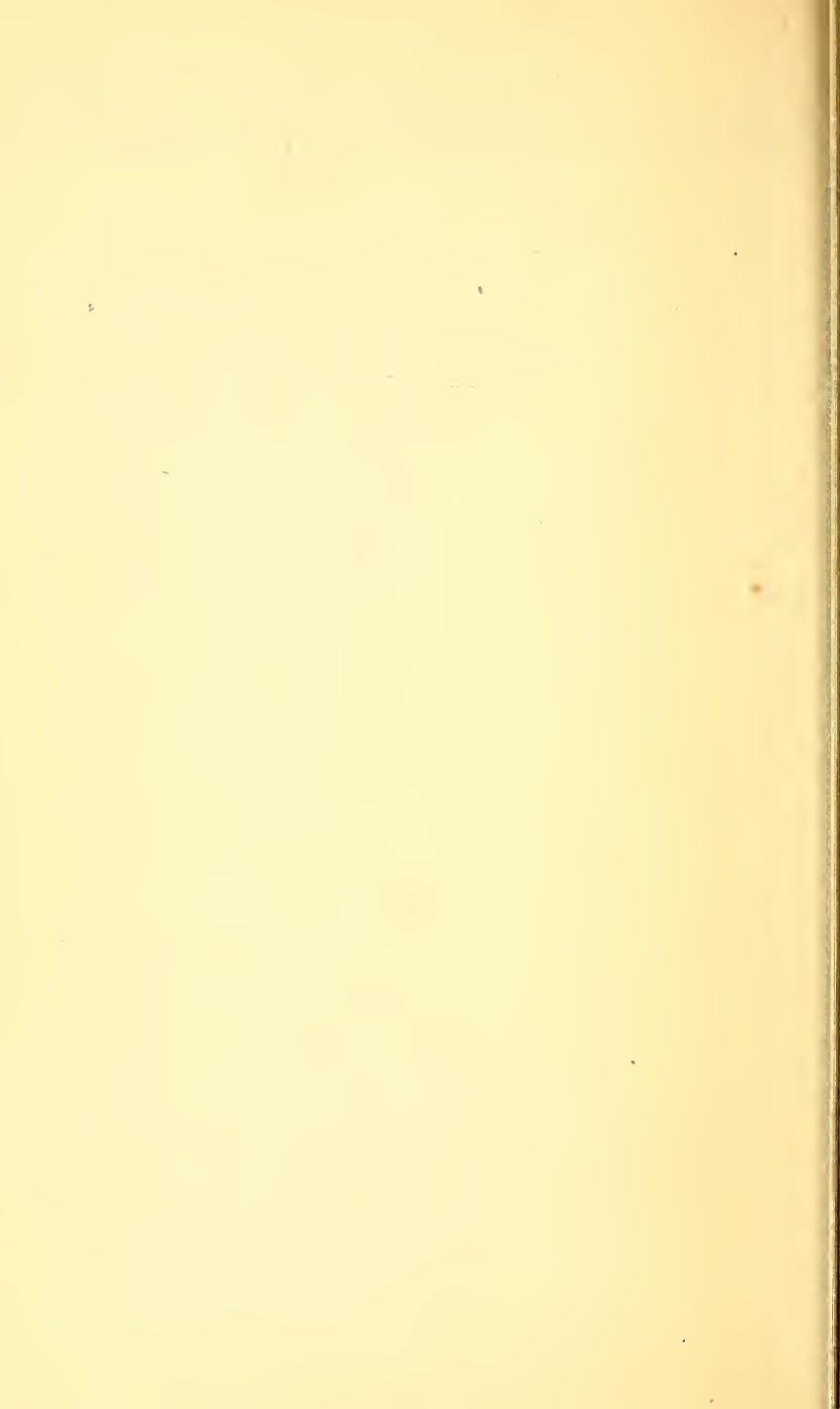
Página	línea	dice	corríjase
5	32	numimática	numismática
19	28	Sedeño	Cedeño (1)
20	3	Baucomar	Baucumar
20	15	caules	cuales
21	5	mecato	macato
39	18	Lainés	Láines
63	4	cañones	cañonazos
88	8	Arruba	Aruba
107	7	Irwing	Irvine
135	27	provincias	provincia
145	31	traición	la traición
154	4	había	le había
165	27	en	de
186	6	encubiendo	de cubriendo
193	3	crerical	clerical
204	12	comunicaciones	comunicaciones
206	7	us	sus
253	27	red	inédito
266	22	canoas	las canoas
276	6	duraron	duró
283	10	ecrea	cerca
284	6	de	a
284	6	(4)	(3)
284	24	(5)	(4)
290	20	(1)	(5)
299	13	Beaza	Baeza
300	25	Yoyanda	Yolanda
307	21	1147	1157
308	3	1151	1135
308	8	1146	1130
309	6	306	360
309	28	(3)	(2)
316	16	vigésimoseptimo	vigésimoséptimo
331	9	nuesstras	nuestras
322	13	provincia	provincias

(1) Errata frecuente.

---

*El texto de esta obra fue hecho en la moderna máquina "LINOGRAPH" de la Tipografía Cosmos por el señor Andrés Estrada Montúfar; y se terminó el día 14 de junio de 1919.*

---

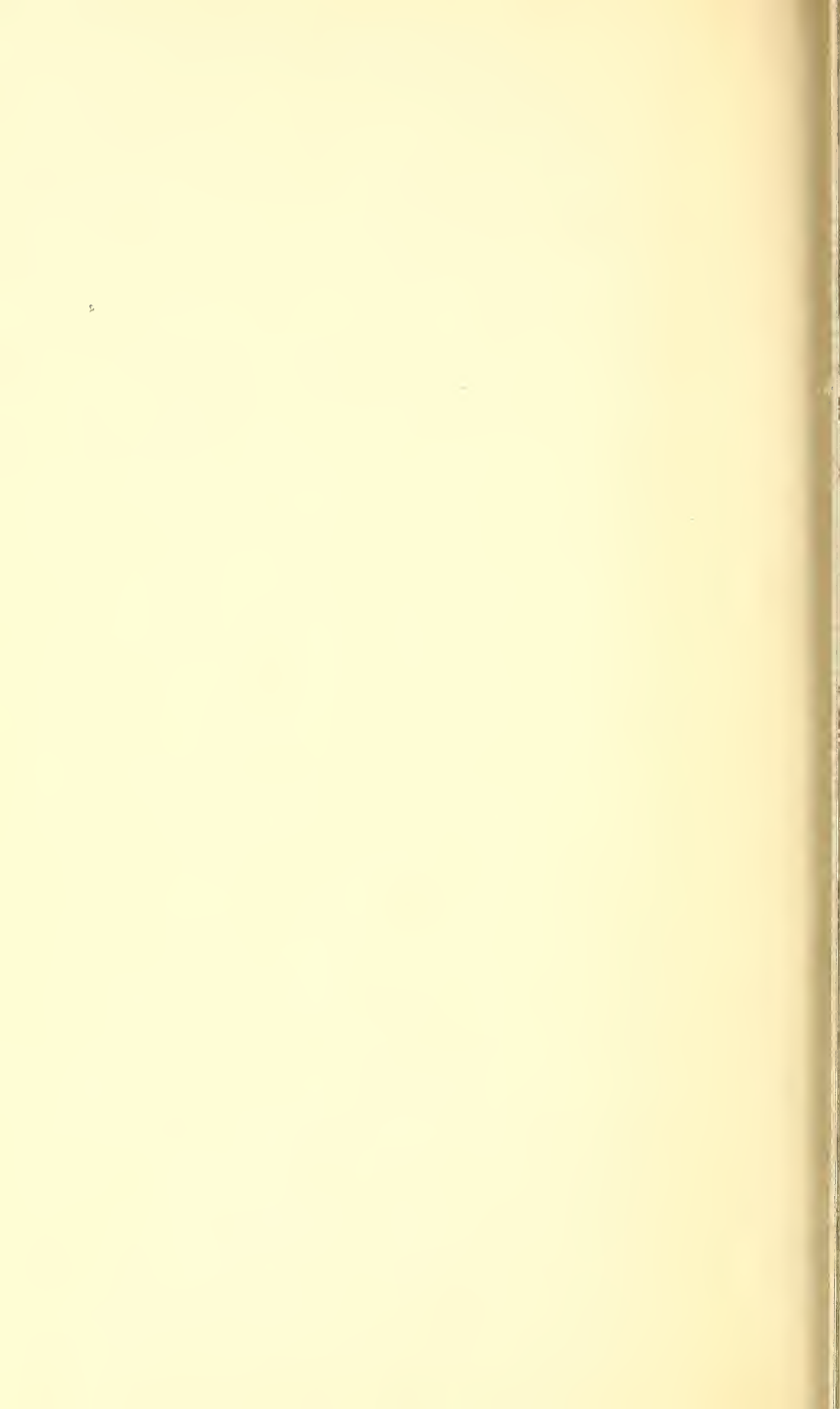


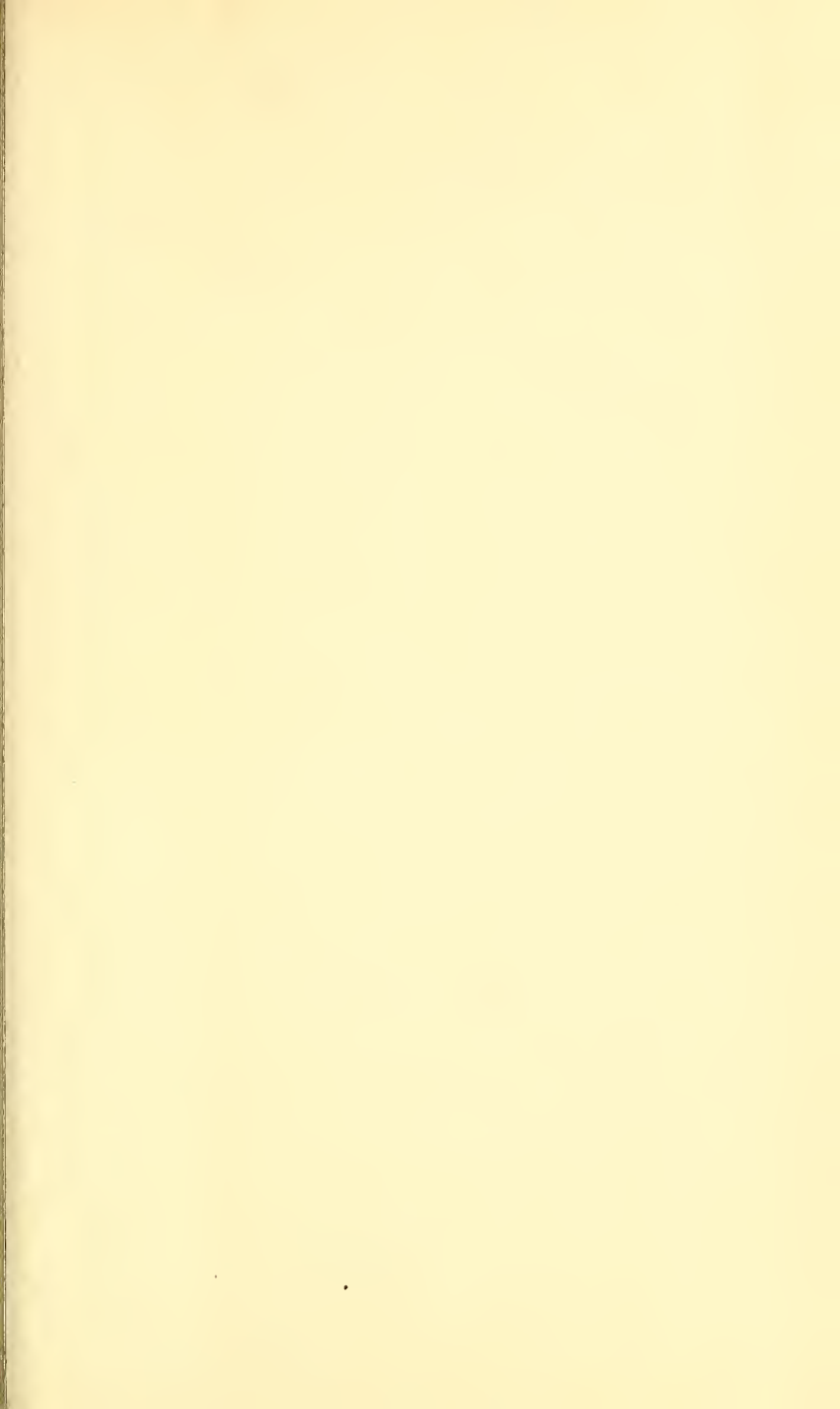


411

















UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL

K0001481000\*